

13287
EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO

COSTA

**Y EL PROBLEMA DE
LA EDUCACIÓN
NACIONAL**

**EDITORIAL CERVANTES :: RAMBLA CATALUÑA, 72
BARCELONA :: 1920**

1,060,-



**COSTA Y EL PROBLEMA DE
LA EDUCACIÓN NACIONAL**

Impreso en Buenos Aires

ES PROPIEDAD

Apoderado General en Sud-América

JOSÉ BLAYA

Formosa, 463. - BUENOS AIRES

Imp. Imperio, Eduardo y José Solá, Valencia, 200, Tel. 1282 G. - Barcelona

R 007627

IBFA-52

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO

no e título = 13.570
c/d. barras = 1013764

COSTA

Y EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL



EDITORIAL CERVANTES

Rambla de Cataluña, 72.-Barcelona

1920

OBRAS Y TRADUCCIONES

DE

EDMUNDO GONZÁLEZ-BLANCO

OBRAS

Etapas de una degradación, *novela (agotada)*.—Democracia y clericalismo (*agotada*).—Muerte militar, *ensayo dramático en tres actos y en prosa (agotado)*.—Las iglesias del Estado (*agotada*).—Historia general de la literatura.—El feminismo en las sociedades modernas (*tres tomos*).—El descanso dominical según la cronología y la historia.—El materialismo combatido en sus principios.—Filosofía de la naturaleza (*dos tomos*).—Los orígenes de la religión (*dos tomos*).—La libertad de enseñanza (*agotada*).—Jovellanos, su vida y su obra.—Strauss y su tiempo.—El socialismo, la patria y la guerra.—El Jurado en la picota.—Carranza y la revolución de Méjico.—Alemania y la guerra europea.—El hilizoísmo como medio de concebir el mundo.—Jesús de Nazareth, *novela apocalíptica*.—Hindenburg y la campaña alemana en el Oriente europeo.—Las cartas inéditas del Filósofo Rancio, *nuevamente publicadas y precedidas de un estudio crítico*.—El origen de la guerra europea y la culpa de los aliados. España ante el conflicto europeo.—Costa y el problema de la educación nacional.

TRADUCCIONES

Ontología, de MERCIER (*francés*).—Psicología experimental, de HOEFDING (*alemán*).—Santos Resartus, de CARLYLE (*inglés*).—Ensayo sobre la naturaleza, de EMERSON (*inglés*).—New-York, de ROESEVELT (*inglés*).—Elementos de psicología, de BALDWIN (*inglés*).—España contemporánea, de HUME (*inglés*).—Eudemonología, de SCHOPENHAUER (*dos tomos*) (*alemán*).—Obras escogidas, de RUSKIN (*dos tomos*) (*inglés*).—Estudios de historia filosófica, de SCHOPENHAGUER (*alemán*).—La filosofía de Platón, de FOUILLÉE (*dos tomos*) (*francés*).—Historia del pueblo inglés, de GREEN (*cuatro tomos*) (*inglés*).—Averroes y el averroísmo, de RENAN (*dos tomos*) (*francés*).—El viajero y su sombra, de NIEZTSCHÉ (*alemán*).—Historia de la pedagogía, de HAILMAN (*inglés*).—Ensayos sobre religión, estética y arqueología, de SCHOPENHAUER (*alemán*).—La señorita Montecristo, *novela*, de SOLO (*tres tomos*) (*francés*).—La elocuencia ática, de GIRARD (*francés*).—Voltaire, de MORLEY (*inglés*).—Abelardo y Eloísa, de GUIZOT (*francés*).—El materialismo actual, de BERGSON, POINCARÉ, FRIEDEL, WITT-GUIZOT, RIOU, ROS y WAGNER (*francés*).—Los últimos días de Kant, de QUINCEY (*inglés*).—Viaje sentimental de un inglés a Francia, de STERNE (*inglés*).—Las ciencias y las artes en relación con las costumbres, de ROUSSEAU (*francés*).—Un camarada peregrino, *novela*, de MÁXIMO GORKI (*francés*).

COSTA

I

Joaquín Costa, primero de once hijos, vino al mundo el 14 de Septiembre de 1846. Monzón, antigua y señorial villa aragonesa, le vió nacer en el seno de humilde y honrada familia de labradores, que conservaba, en su modesta posición social, el sello de españolismo a lo celtíbero y religiosidad maciza y rancia. Fué un tío suyo, clérigo, quien le inculcó las primeras nociones científicas, morales y religiosas; pero, habiéndose trasladado sus padres a Graus, cuando él contaba cinco años de edad tan sólo, en el último pueblo hubo de proseguir sus estudios elementales. Mosén Lucas Martínez (así se llamaba ese tío materno de Costa), que solía colgar medallas del cuello de su sobrino Joaquín, ayudó algo a éste en su mocedad, dándole dinero. Pero, en realidad, puede afirmarse, con el principal de sus biógrafos, que «Costa no recibió gran protección de sus parientes. Se formó solo y vivió solo.» El mismo Costa tuvo ironías justísimas para sus preceptores, deudos y amigos, escribiendo con amargura en Enero de 1870: «Es imposible consolarse; todos hallaron un apoyo eficaz sobre la tierra. Pascal tuvo un padre, el gran matemático Esteban, que presintió la luz que iluminaba la inteligencia de su hijo; Pigmeo tuvo un amigo en el médico Rothman, que comprendió y alentó su genio; Pico de la Mirandola tuvo un tío, Fray Ginaldo, que dirigió sus estudios y pulió su talento; Mozart tuvo decididos protectores en Francisco I y II de Austria; Balmes entró de joven en el Seminario y, como todos, pudo disponer de una biblioteca, de un periódico, de un museo. Sólo para mí no hubo maestros que me abrieran los ojos, ni tíos que me comprendieran, ni protectores que me pagaran los estudios, ni bibliote-

cas que excitaran el entendimiento mío, ni una observación, ni una indicación, ni una voz, ni una sonrisa, ni un dedo que descorriese la cortina, que ya ensayaba a descorrerse por sí sola.»

La situación económica no era, en el hogar de Costa tan precaria que sus progenitores se viesan obligados a dar a su hijo una educación puramente doméstica, sin otro desenlace que el de dedicarle a las labores agrícolas. No eran de aquellos, tan numerosos en España, de quienes Costa amargamente se condolía (en su contestación a la consulta del Ateneo de Valencia, en Octubre de 1899) y a quienes quería se sacase de su miseria, «a fin de que pudiesen mantener a sus hijos hasta los catorce años siquiera, en vez de tener que exigirles que se ganen la vida.» Enviósele, pues, a Huesca, en cuyo Instituto de Segunda Enseñanza cursó y aprobó el Bachillerato, sobresaliendo por sus aficiones literarias e históricas. Estas se señalan en su origen en la obra del profesor Puig Campillo, por título *Costa y sus doctrinas pedagógicas*, publicada en 1911. En ella se dice que «con su compañero Feliú, después notable físico, mantuvo reñida polémica en el periódico *El Alto Aragón*, polémica que sus profesores vieron con agrado, y en la que su contraopinante defendía que el rey Pedro I de Castilla debía llamarse el *Cruel*, y Costa que debía llamarse el *Justiciero*... A las órdenes de un maestro de obras apellidado Rubio hizose *delineante*, y queriendo conocer en detalle la profesión, desempeñaba en las obras dirigidas por el maestro hasta las faenas más humildes de albañilería, encaramándose en los andamios, revocando paredes, levantando muros, etc. Uno de sus primeros proyectos fué la verja de entrada al atrio de la catedral de Huesca, y en Pertusa hay una fábrica-molino cuya obra entera él dirigió... En el breve plazo de un verano aprobó las asignaturas de maestro de primera enseñanza superior, y su discurso de reválida, tema escrito, que se conserva en el archivo de la Escuela Nacional de Huesca, pone ya de relieve al gran pedagogo.»

Así es, como el citado autor lo dice; y aún pudiera agregarse que el Costa del porvenir también aparece en los otros dos detalles que indica: que si en su controversia con Feliú despunta la futura rectitud de sus juicios históricos, en su labor de delineante clarísimamente se revela la importancia que daba a la técnica en la ciencia y la superioridad que concedía

a esta modalidad constitutiva de la investigación sobre la sistematización sintética y abstracta de los conocimientos. La técnica era, para él, la ciencia en su forma de trabajo, de actividad material o mecánica, de empleo de las energías de la realidad en el orden de la experiencia. Por ello, cuando en 1867 visitó la Exposición Universal de París, fué en calidad de *obrero pensionado* por la Diputación de Huesca, y su viaje le dió motivo para la publicación de su primer libro en 1867, libro que ofrendó a la España agricultora. Demostrado está por Fernández Velasco, en *El Mundo*, que «su estancia en Francia la aprovechó también Costa para estudiar las célebres bodegas del Médoc y Burdeos. Agotada la subvención que disfrutaba, se sostuvo dos años dando lecciones en un colegio particular, y teniendo que repatriarse al fin para acudir al servicio militar... De su viaje a París quedó en Huesca un gráfico y curioso recuerdo. Es el caso que, visitando Costa la Exposición vió una *máquina para andar* (un bicicleta), y tanto le sorprendió, que escribió a sus amigos del periódico *El Alto Aragón* una carta en que les describía el aparato, y a ella acompañaba un dibujo lo bastante completo para que un carretero oscense reprodujera en madera el primer bicicleta que se vió en España. Aún creo que se conserva el modelo en la carretería... Parece ser que cuando el famoso Olivert, inventor de los trenes de arar, de este nombre, y más tarde conde de San Juan de Violada, principió las extensas plantaciones de vid de la colonia que lleva este nombre, se atuvo para las plantaciones, lo mismo que para la construcción de sus espléndidas bodegas, a las noticias y planos de los que Costa había estudiado en el Médoc y Burdeos.»

En Diciembre de 1863, Costa replanteó una acequia molinar de los señores Ordas y Foncillas. En Octubre de 1864, empezó a estudiar dibujo, matemáticas e historia natural, logrando notas de sobresaliente y medallas de honor. Ese mismo año, cuando apenas contaba 17 de edad, redactó un artículo que denominó *Apuntes que yo escribía en 1864 para desahogar mi afición a la botánica y a la agricultura*, y ya entonces pedía la supresión de las escuelas, no sólo por ser malas, sino porque estorbaban el establecimiento de las buenas, y concluía, por cierto, el artículo con estas frases: «Es indispensable, además, disminuir algo los privilegios de las ciudades en las funciones

del Gobierno. ¿Cómo esperar que un joven inteligente e instruido se dedique a un servicio trabajoso y mal remunerado, mientras puede encontrar en las ciudades, gracias a los privilegios de que gozan, empleos menos penosos y mejor retribuidos?...» En Junio de 1865, leyó una biografía de Franklin, quien, como nadie ignora, era hijo de un jabonero, y llegó a Filadelfia, a hacerse hombre, llevando uno o dos chelines en el bolsillo y cuatro hogazas bajo el brazo. Costa halló una gran semejanza entre la juventud de Franklin y la suya, entre la ideología de Franklin y la suya, entre la moral de Franklin y la suya: uno y otro se parecían en su pobreza, en su afán de aprendizaje en varios oficios, en su afición a los ejercicios útiles, en su amor a las lecturas y composiciones, en su prurito de comprar libros en lugar de gastar el dinero en diversiones o pedirlos prestados para más instruirse, en trabajar durante todo el día y estudiar por la noche a la luz de la luna o de una lámpara velada, en el método que emplearon para corregir las costumbres y resabios de la niñez. Con austeridad genuinamente *frankliniana*, escribía Costa el 24 de Junio de 1865: «Sigo de albañil y aprendo algo. Me prueban bien el trabajo y el estudio.» El 1 de Julio del mismo año (día, según Antón del Olmet, «memorable para Costa y para el periodismo español, que debiera recordarlo con orgullo») publicó *El Alto Aragón* un artículo de fondo sobre *La segadora Ransormas*, artículo de agradable estilo y plan, compuesto por Costa al mismo tiempo que seguía trabajando de albañil. En Agosto (¡hasta en esto pariente profesional de Franklin!) fabricó jabón por un nuevo sistema de invención, a propósito de lo cual decía: «Salió bien. Me servirá para el *Tratado de agricultura*, que he modificado algo. Ayer oí decir a Cassa, hablando con Castán, que yo podía estudiar cualquier especialidad de ciencia o de arte, porque tengo condición, pero sigo siendo albañil.» El serlo no le impidió volver a publicar en la sección de variedades de *El Alto Aragón* otro artículo, éste de carácter sentimental, que según él mismo afirma, «gustó mucho y hasta hizo llorar a la gente.» Tampoco le impidió organizar, con su compañero Feliú, el *Ateneo Oscence*, para «ilustrar al pueblo.» Comenzó esta sociedad a funcionar el 1 de Enero de 1866, y el 6 del mismo mes fué Costa el encargado de leer el discurso inaugural, que

se imprimió por suscripción entre los socios. Costa, que ya, fuera del Ateneo, había sido substituto en una cátedra de dibujo, explicó, en el Ateneo la asignatura de agricultura, que, «por falta de alumnos», cambió por la de francés. Para las vacaciones veraniegas, había proyectado escribir un libro sobre *La religión de Cristo y las aspiraciones del cristianismo, o sea, una doctrina cristiana para texto de los Institutos y de las Escuelas Normales*. Como se ve, el futuro polígrafo iba abriendo sus capullos. Pero lo más notable es cómo y por qué se hizo albañil. «Para la Exposición de París de 1867, pensionará el Gobierno a 17 artesanos. ¿No podría ocurrir que fuese yo uno de ellos? Con este objeto, salgo mañana hacia la granja, para perfeccionarme en el oficio de albañil.» Así lo hizo, y tuvo la suerte de ser uno de los elegidos. El 20 de Febrero de 1867 escribía: «Acabo de llegar a Madrid, a este *maremagnum* que yo cambiaría por la esteva del honrado agricultor, y dentro de pocos días voy a meterme en otro *maremagnum* mayor, es decir, en París. ¿Qué resultará de todo ello respecto a mi porvenir? ¿Se modificará éste? Por de pronto, ya sé que estoy libre de quintas, por inutilidad física. ¡Triste realidad!...» Es curioso observar la crítica que hizo de la Exposición, sobre todo, el hecho singular de que, pasando plaza de albañil y estando equiparado, como todos sus compañeros, a barrendero, tuviera él que hacer las cosas que no hacían los empleados pagados por el Gobierno, y esa fué, según Azcárate, la ocasión de algunas de las primeras producciones de Costa. El 21 de Noviembre refiere éste el banquete dado a sus jefes por los obreros de la comisión. A creer a Antón del Olmet, Costa combatió el homenaje, por parecerle «adulador e indebido.» Uno de los jefes, Bazán, al levantarse a hablar, exclamó: «Aquí tienen ustedes al amigo Costa, al hombre modelo, al hombre sin vicios. ¿Cuál es su especialidad? Todas. Me ha admirado muchas veces oyéndole discutir como un botánico. Costa encierra el germen de un grande hombre.» Sin embargo, el «grande hombre» no tomó el grado de bachiller en Artes hasta el 28 de Julio de 1869, «a los 23 años y con dinero prestado», por lo cual glosaba tristemente: «Todo el día, después de haber venido del Instituto, me he sentido mohíno y avergonzado, bajo el peso de un remordimiento, como si fuera mía la culpa.» En 29 de Septiembre del mismo año, después de examinarse en la Escuela Normal,

exclamó: «Ya soy maestro al fin»; pero, al encontrarse con que el título, que creía le costaría doce duros, le costó diez y siete, dijo con vulgar estoicismo: «Esto me parte.»

El ingeniero Casañal, refiriéndose al Instituto Geográfico y Estadístico, citaba el siguiente hecho: «Era el año de 1869. Nuestro centro denominábase entonces Dirección General de Operaciones Geográficas, y a su frente estaba Coello. El ingeniero catalán Bergnes de las Casas presentó una instancia, acompañada de una memoria explicativa de un nuevo sistema para el levantamiento de planos parcelarios, con mayor rapidez y economía, sin perjuicio de la exactitud. Se le concedió el apoyo material que pedía para ensayarlo, designándose el pueblo de Chapinería, de la provincia, y se puso a sus órdenes el personal de la sección que allí trabajaba. A fin de establecer la comparación con el procedimiento clásico, se señaló el término municipal de Aldea del Fresno, colindante con el de Chapinería, y se me designó a mí para que con los mismos elementos hiciera los trabajos parcelarios en dicho pueblo. Pues bien: el representante que Bergnes de las Casas mandó a Chapinería para dirigir los ensayos de su procedimiento fué el *insigne Costa*, que tenía el título de agrimensor...» Tal era su natural, tal su vocación, minuciosa, práctica, técnica: un hombre tan equilibrado, que gastaba tanto lujo de competencia y buen sentido, no era a propósito para reformador de una sociedad latina, medio africana y esclava de su escepticismo, de su incapacidad y de su abulia. Por ello, sin embargo, fué mayor la originalidad del ilustre aragonés. El espíritu que le señoreaba, ese infundió en su obra.

Toda esta etapa de la vida de varón tan ilustre, hasta aquí sumida en el más profundo misterio, ha sido recientemente esclarecida en gran parte por los datos aportados por su hermano don Tomás, quien ha desenterrado y puesto a disposición de los últimos panegiristas de Costa unas *Notas autobiográficas* de éste. Comienzan las *Notas* consignando que pasó su infancia en Monzón (Huesca), donde había nacido, y que, de los 6 a los 17 años, los pasó en Graus, adonde se habían trasladado sus padres, y donde dice que «el pundonor le hizo beber hasta las heces el cáliz de la amargura», sin más explicación; pero, por lo que advierte su maestro y necrologista Azcárate, «se-

guramente que esa amargura debía proceder de su desesperación al ver cómo pasaban los años y él no podía adquirir la enseñanza que ansiaba, ni lograr título alguno de los que abren el camino en la vida. Son notables semejantes datos autobiográficos por dos conceptos: por el afán que tuvo desde un principio de aprender y de escribir; y por las dificultades grandes que encontraba en su sendero, principalmente por la falta de recursos. Produce extraordinaria pena leer ciertas palabras de las *Notas*.» El 29 de Agosto de 1869 se lamentaba de que, para tomar el título de agrimensor y maestro, no encontraba dinero con que pagar las matrículas. Poco después manifestaba que se iba a Huesca a hacerse maestro «con los ocho duros de su tío y otros ocho que le había facilitado su padre, quien los había pedido prestados, necesitándolos él mismo como el aire los pulmones.» El 28 de Octubre del mismo año atestiguaba que «seguía consumiéndose en Graus, y no encontrando dinero.» En 11 de Noviembre se hallaba en Madrid, y afirmaba que un amigo le había prestado 30 pesetas. Sin duda por estos apuros económicos escribía en 4 de Marzo de 1870: «Estoy muy triste: tengo el mal de los libros y de la ciencia. Ayer leí parte del *Ideal de la humanidad*, de Krause, traducido y anotado por Sanz del Río. ¡Cuánto me gusta esa filosofía! Estoy muy triste. ¡Y pensar que hay tantas calabazas que estudian! ¡Y pensar que mi cerebro ha de consumirse en la obscuridad, y mi corazón secarse en soledad perpetua! No puede ser...» El 11 de Abril del mismo año decía: «¡Haber de reducirme a ser un maestro, y no poder serlo por falta de una onza de oro! Pensé renunciar por todos los días de mi existencia a la vida civil, y abandonar la sociedad, viendo que no había para mí más horizonte que la obscuridad, la miseria y la humillación. Quise ser el San Benito de los tiempos modernos, el padre de una familia sabia, numerosa, arraigada y llena de vida, que iniciara los tiempos felices de la humanidad con sentido y cariño por el Evangelio. El amor universal era el principio, la agricultura el medio y Dios el único y supremo fin.» Por último, para darse cuenta de a qué extremo llegaron los apuros de Costa en ese respecto, baste saber que, en aquel mismo mes de Abril, hubo de empeñar la levita, el *carrík* y el reloj, por todo lo cual le dieron 25,50 pesetas. Y exclamaba en su an-

gustia: «¡Qué agonía tan prolongada! En la mesa, no me atrevo a levantar la cabeza y mirar a nadie cara a cara. ¿Qué crimen he cometido?»

II

La Universidad de Zaragoza adoctrinó a Costa por algún tiempo hasta que pasó a Madrid, donde se doctoró con notas de sobresaliente y premios extraordinarios en las carreras de Derecho (1872) y Filosofía y Letras (1873). Completados así sus estudios, empezó para él la iniciación en una vida tranquila y silenciosa, pero de trabajo constante, como la que llevan tantos hombres de saber. A la vez que adquiría en la corte justa fama como abogado y brillaba en la *Institución Libre de Enseñanza* como profesor, aprendía a conciencia el inglés, alemán, italiano, latín, griego y árabe (el francés lo poseía desde el 1867), y adquiría aquella abundantísima y selecta erudición de que tan gallardas pruebas dió en sus libros, que, si no son clásicos por el estilo, lo son, sin género alguno de duda, por el rigor del discurso, la solidez de la doctrina y la firme entereza con que salió siempre por los fueros de la verdad, sin parar mientes en el número ni en la calidad de los enemigos que tuviera aquella, la cual, juntamente con la justicia, forman el doble númen inspirador de su existencia laboriosa.

Pertrechado de tan copioso arsenal científico, ensayó desde luego sus armas en el palenque abierto de la oposición, con éxito vario. En las oposiciones a la cátedra de Derecho Político y Administrativo de la Universidad de Valencia, sólo obtuvo, tras reñida lucha y por votación honrosísima, ser puesto en terna; y lo mismo le avino, a pesar de lo brillante de sus ejercicios, en las oposiciones a la cátedra de Historia de España de la Universidad de Madrid: ¡la plaza se la llevó un candidato que se sabía el Mariana de memoria! Lo único que por oposición consiguió en la esfera universitaria fué ser sustituto en la cátedra de Legislación Comparada de la Central y profesor supernumerario en la Facultad de Derecho. Mejor éxito obtuvo en la carrera del Notariado, cuyos estudios había hecho, pues ganó por oposición una notaría en Jaén, que abandonó, por haber ganado otra, por igual procedimiento, en Madrid. Por oposición asimismo se le nombró oficial letrado en las

provincias de Guipúzcoa, Guadalajara y Huesca, pero renunció a este cargo, viendo que se utilizaba como arma política, como ciudadela de partidos, de banderías personales más bien, dentro del lamentable colegio electoral burocrático.

En la oposición al premio extraordinario del doctorado de Filosofía y Letras (29 Septiembre 1875), ocurrió a Costa un lance notable y digno de ser apuntado. Eran los opositores Menéndez Pelayo y él, los jueces Fernández González, Codera y Valle, y el tema *Doctrina aristotélica en la antigüedad, en la edad media y en los tiempos modernos*. Costa, diestro sobre la doctrina aristotélica, que era lo que se pedía; Menéndez Pelayo sobre *bibliografía* aristotélica, lo que equivalía a regar fuera del tiesto. El tribunal, sin embargo, adjudicó el premio al último. Dejemos hablar al propio Costa: «Yo me quejé al rector en exposición reservada; el rector se declaró incompetente; no obstante, ordenó al tribunal que examinara de nuevo las memorias; lo hizo, e insistió en su primer fallo. Acudí al ministro de Fomento, pidiendo constitución de nuevo tribunal y fundándome en el permiso de la ley y en que el otro confesaba en su memoria que no había tenido tiempo para tratar el tema. Se me contestó verbalmente, al cabo de unos meses, ¡que no había precedentes! Así ha quedado la cuestión: las imprudencias literarias del tal Menéndez Pelayo me proporcionaron sobra de ocasiones de publicar las dos memorias, apelando a esta suprema instancia del público. ¡Parece que han hecho gala de atropellarme los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras!»

Antes, en Octubre de 1872, había logrado la licenciatura en Derecho. Formaban tribunal Moreno Nieto, Giner y Mesía. El tema elegido fué el siguiente: *Derecho electoral y particularmente del sufragio universal*. «El rector (dice Antón del Olmet) aplaudió mucho su discurso, haciéndole interesantes objeciones, y dándole beligerancia de verdadero profesor.» Añade este crítico que, durante su vida de estudiante, los domingos eran los días peores para Costa, pues (aunque nunca le faltaban apuntes que poner en limpio en esos días), como no tenía clase, se aburría desesperadamente. Entabló amistad con el célebre profesor Camús, el cual le hizo llorar un día con una peroración que pronunció ante los escolares. Exclamó Camús: «Hoy estais creciendo en medio de flores y alegrías. Vais a salir de la Universidad para ser abogados, periodistas,

diputados, ministros, mientras que vuestro amigo se quedará aquí; pero ¡ay! llegareis a la cumbre con el pecho henchido de ilusiones, y cada paso hacia adelante señalará una arruga en la frente y otra arruga en el alma.» Palabras graves y patéticas, a las que Costa puso esta sencilla glosa, que es, sin embargo, una de sus frases más firmes: «Al decir aquéllas, Camús me clavó un dardo en el corazón.»

El culto presbítero Salamero, individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y de quien era deudo Costa, escribió de él lo siguiente, en su *Galería de escritores graudenses*, publicada, en 1891, en *La Paz*, semanario de Barbastro: «Costa es abogado, hombre templado y de lucha homérica en varias oposiciones, en las que obtuvo los mejores lugares, si bien desdeñó, posteriormente, por motivos honrosos, que casi tacharía de genialidades políticas, el desempeño de aquellos cargos por tan legítimos medios obtenidos. Es a la vez un fecundo y original escritor en materia de jurisprudencia, geografía, historia y agricultura, pues sus conocimientos abarcan, y no en síntesis concreta, sino en amplitud extensísima, lo mismo las argucias y distingos que se aprenden en las escuelas, que lo que enseña la naturaleza en su gran libro abierto. Es, en fin, aficionado a estudiar por medio de excursiones a los valles y agrestes montañas de su país natal, que tan a conciencia conoce.»

No regatearé equ el pasaje preinserto esté muy puesto en razón, y exprese bien la característica general de Costa; pero asimismo convendré en que la versión más exacta y positiva de los hechos, es la que ciñe el preclaro Azcárate parafrásticamente en estas otras palabras: «Una cosa hay que rectificar, y es lo referente a haber obtenido Costa los mejores lugares en las oposiciones. Esto lo fué en todas, menos, desgraciadamente, en las dos que hizo, en 1875, para obtener la cátedra de Derecho Político y Administrativo de Valencia y la de Historia de España en la Universidad de Madrid, pues no logró más que ser incluido en terna, debido, según cuentan las crónicas, a injusticia de los tribunales. Y digo *desgraciadamente*, porque si hubiera logrado ingresar en el profesorado, para el que tenía tantas y tan extraordinarias cualidades, no sólo habría brillado como astro de primera magnitud en la enseñanza, sino que, por las mismas condiciones de ésta, no habría sido Costa, como, por desdicha, fué, durante casi toda su vida, un solitario:

circunstancia que no ha dejado de revelarse en su obra. En cambio, seguramente, no habría escrito el número casi inverosímil de trabajos que dió a la imprenta.»

Entre sus cargos honoríficos, hay que contar el de vocal de la Comisión de Legislación Extranjera en el Ministerio de Gracia y Justicia; juez de oposiciones a la cátedra de Derecho Natural, de Sevilla; socio de mérito del Ateneo y correspondiente de las Reales Academias de Jurisprudencia, Ciencias Morales y Políticas, Historia y Sociedad Geográfica; ponente en los Congresos Jurídicos de Zaragoza (1880), Madrid (1887) y Barcelona (1888), y en el Congreso Pedagógico (1882) y en el Congreso de Geografía Colonial y Mercantil (1883). Por Barbastro se presentó varias veces diputado, sin lograr éxito; pero, en cambio, iniciado el movimiento de unión del partido republicano en 1903, le eligieron en Mayo de este año Madrid, Gerona y Zaragoza, y esta última ciudad otra vez en 1906. En 1930, cuando en el famoso *meeting* del Frontón Central pronunció aquel formidable discurso, que arrebató a la multitud que le escuchaba, mientras el tribuno era aclamado y llevado en triunfo a su domicilio, sus compañeros de Universidad y de profesión comentaban *sotto voce* lo dicho por aquel hombre sencillo, modesto, siempre engolfado en sus estudios, siempre retraído y pensativo; aquel Costa que no era ambicioso, ni intrigante, ni adulator; que no prometía al parecer nada como político, y que entonces se erguía, enarbolando la bandera recamada de oro de su sinceridad.

A la beocia politicista que nos desgobierna le importan poco los hombres de ideas y de doctrina: es más, los aborrece. El pueblo, por su parte, siente por ellos la indiferencia más profunda. Con su enorme bagaje literario, jurídico, filosófico, económico, que constituye labor de benedictino y campaña de singular y extraordinario combatiente, Costa reunía malas condiciones para la política y para la popularidad. Los políticos veían en él un enemigo inofensivo, y las clases populares no estaban preparadas para entenderle. El mismo acabó por disgustarse de todo y de todos. Después de haber sido entusiasta de la tendencia que formó la Unión Republicana, empezó a ver claramente la mala marcha que seguía. Únicamente para las clases neutras representó siempre Costa un valor real, y ellas tan sólo se preocuparon de su obra

en el mundo de los hechos. Por eso Salmerón, cuando pronunció su discurso de 25 de Marzo de 1903, para proclamar la Unión Republicana, hizo la declaración siguiente: «Entre las fuerzas sociales que tienen representación en esta asamblea, yo he de recoger una nota, y es la que suministran estos elementos neutros que al conjuro de la república se han apresurado a venir a nuestro campo, guiados por la voz del ilustre sociólogo Costa. *(Aplausos prolongados impiden al orador continuar durante algunos minutos. Los asambleístas, de pie, dirigen sus miradas al palco en que está Costa, quien se refugia modestamente en el fondo)*. Costa vale y representa por sí solo una legión, que podemos muy bien oponer a la que los reaccionarios denominan también su legión. Esta representación de la clase neutra es tan importante, que está llamada, por necesidad y para beneficio de todas las demás clases sociales, a seguir al pueblo, capacitando a la clase obrera para que llegue a intervenir en los destinos del Estado, y que la sociedad la integre, para que no sea el Estado algo que perturbe, que denigre, que destruya y que envilezca las energías nacionales.»

A pesar de esto, cuando Costa comprendió, de una parte, que la república no podía instaurarse en España por la evolución, sinó por el procedimiento revolucionario, y de otra parte, que no podía conservar su puesto en la Unión sin vender su conciencia, degradar su dignidad y transigir con hediondas miserias políticas, se negó a presentar el acta y tomar asiento en el Congreso, recluyéndose a Zaragoza y luego a Graus. La última vez que, llamado más por periodistas e intelectuales que por políticos, tomó parte en una controversia de carácter nacional, fué en 1908, al informar, en el salón de conferencias del Congreso, sobre el proyecto de ley para la represión del anarquismo. Como siempre, su opinión, sin perder en lo más mínimo su consistencia de opinión razonada, fué elevado homenaje patriótico y al mismo tiempo homenaje a la justicia y a la democracia. Gracias a la ponderación de su talento, en que había audacias de revolucionario radicalismo y respeto de político inglés a la obra viva de la historia, supo llegar a una síntesis liberal, esmerándose en encerrarla en la inflexibilidad de una conclusión silogística.

III

Me he excedido a mí mismo al dar al lector la anterior noticia biográfica de Costa. De noticia no puede pasar, pues hacer una biografía completa del gran español, no es cosa fácil, ni con mucho. Por esta razón, no obstante el interés que despertó ya en vida entre los periodistas e intelectuales de España, es cierto, aunque parezca extraordinario, .e, usando las palabras del antes citado profesor Puig Campillo, «reunir los datos dispersos, que van apareciendo poco a poco, referentes a tan eminente patricio, que se ha mostrado con mayor majestad que todas las realidades juntas, tras no ser obra de momento, tampoco daría el trabajo acabado, por haber todavía muchos datos incógnitos.» A este propósito *El Imparcial* refiere que a cuantos acudían al escritor insigne, pidiéndole detalles de su vida, contestaba: «Poco importan esas menudencias. Lo que interesa de mí, si algo puede interesar, es lo que he hecho y lo que he escrito. Y eso, si las gentes lo conocen, a nadie tengo que recordárselo, y si no lo conocen, será porque no valga la pena, y entonces tampoco parece justificado que se les recuerde.» El director de la importante publicación británica *Review of Reviews*, que hizo un viaje por España, cuando se produjo aquí el movimiento de la *Unión Nacional*, habló con Costa, y rogó a éste que trazara su autobiografía. Costa contestó con una tarjeta que rezaba así: «Agradezco el honor, pero no lo merezco. Hablar de mí mismo, sería profanarme, y me estimo en poco para el ageno galardón, y en mucho para el propio menosprecio. Soy dos veces español, porque soy aragonés. Trabajo por la reconquista. Me ocupo de asuntos interiores, los de mi pueblo, y mientras éste no mejore de condición, cuanto he realizado no pasa de la categoría de un buen propósito. Así, pues, mi biografía no le importa a nadie, ni a mí mismo.» El notable periodista inglés, que conocía muy bien las cosas de España y las obras de Costa, repúsole: «Austeridad digna del genio. Es usted, pues, un hombre de Plutarco, con el que nada tiene que hacer un escritor tan humilde como yo.» Y el áspero aragonés puso término a la conversación, diciendo: «Si Plutarco se hubiera contentado con tan poco, no habría escrito las *Vidas paralelas*. Usted me

favorece con su curiosidad, y para corresponder a su benevolencia, le manifestaré que nací en un pueblo de España en que el dolor común de los españoles laceró el alma como pena familiar. Empecé a vivir cuando España había llegado al límite de su decadencia. Llegué a la madurez mental en días en que esa decadencia degeneró en catástrofe. Yo había estudiado la historia de mi país, y el choque de lo aprendido con lo que vivía, arrancó de mi pensamiento trenos de ira e indignación. Este es el resumen de mi vida. Ya ve us: que tiene muy poca importancia.»

Esta severidad catoniana para consigo mismo fué, en el fondo, lo que le condujo más tarde, en el orden político, a un estoicismo impropio y exagerado. Discípulo, como Catón, de los estoicos, los cuales pretendían que todas las culpas son iguales, es decir (según la burla de Cicerón, reproducida por Boissier), que causa tanto daño quien mata a un pollo sin necesidad, como quien estrangula a su padre, llegó a aplicar esta extraña teoría a la política. Así, no podía menos de llevar a ella, con proyectos de una oposición muy viva, ideas de una intensidad muy grande. Por una parte, tendía a vaciar el alma nacional, a informarla de otros ideales, a variar su nutrición, para que cambiasen sus pensamientos y sus actos. Por otra parte, pensaba que la monarquía y los gobernantes arrastraban a nuestro pueblo al abismo, y que, sin una nueva fórmula espiritual de rebeldía, era imposible producir acabadas y completas instituciones sociales.

Costa es hoy un español histórico, con la grandeza auténtica de la historia; pero en vida, y a pesar de la apariencia contraria de última hora, no fué popular ni por la forma de sus escritos, ni por el sello de su mentalidad, ni por las alternativas de su conducta. Requeríanse, para bien entenderle, erudición y hábito de pensar; para gustar del encanto de sus ideas, educación científica acabada y sólida; para aprobar sus juicios, sinceridad con uno mismo e independencia de toda preocupación; para apreciar su modo de patriotismo, elevación de sentimientos. Si Costa asumió el respeto de sus contemporáneos, en cambio rara vez se sintió en franca e inmediata inteligencia con ellos. Cuanto ansiaba la gloria y la aprobación de sabios y entendidos, otro tanto despreciaba el aplauso vulgar. A pesar de ello, o tal vez a causa de ello, campo neutral fué siempre su personalidad

para todos, y muy pocos le negaron hospitalidad espiritual en nombre de exclusivismos partidistas. «Costa era Costa», dice, con frase sencilla y firme, Guixé.

No puede dudarse que aquel gran talento abarcó todos los problemas a nuestra patria atañaderos y que aquella gran voluntad tocó todos los motivos y todos los resortes de la actividad española. Grande y solitario fué su talento, no en el sentido de ser extravagante, excéntrico o errabundo, sino en el de ser independiente y original. Portentosa y extraordinaria fué su voluntad, como lo demuestra toda su formidable labor en libros, discursos, folletos, artículos de periódico, conferencias, programas, manifiestos, trabajos incesantes de propaganda por la palabra (que fué la suya una de las primeras y más elocuentes de España), y por su pluma, que, a más de ser la de un polígrafo inagotable, es la de un maravilloso escritor.

Yo no voy a hacer aquí un estudio crítico de Costa, considerado en todas las manifestaciones de su productividad poligráfica o enciclopédica, sino tan sólo en cuanto se relaciona ésta con el problema de la educación nacional. Su aspiración, en pequeña parte lograda, era crear en el español una nueva naturaleza, regenerar el carácter, simplificar y consolidar el ideal patriótico. En una crónica sobre *Los españoles ilustres* (que apareció en *El Noroeste*, de Gijón, de 4 de Diciembre de 1915), ha dicho su autor, Guixé: «No se ha hecho el libro de Costa. Igual ocurre con otros españoles. En cambio, cualquier político adocenado tendrá su biografía mercantil o su estatua. No culpemos de esto al pueblo. La estatua o la biografía del político, como su obra, se perpetúa al margen del alma nacional.» Guixé tiene plena razón, por desdicha. Con todo, si este volumen llega a caer en sus manos, espero quedará convencido de que, si *no se ha hecho el libro de Costa*, no ha sido por falta de voluntad, intención y buen deseo.

No estará de más añadir a la precedente algunas observaciones. El libro que el lector tiene entre las manos y cuyo origen o forma primitiva está en el esbozo disertacional o monográfico, que de él dí en la revista *Nuestro tiempo* de Julio de 1913, quedó definitivamente terminado y fué entregado al editor a comienzos de 1915. Causas múltiples de que hago gracia al lector, han demorado su publicación por un espacio de más de cinco años, durante el cual han visto la luz otras obras al mismo asunto atañaderas. Esta

circunstancia ha sido un grave contratiempo para el editor, para mí y para la originalidad relativa y la oportunidad mayor que el público hubiera concedido al libro, de haber sido éste impreso antes de las obras mencionadas. He hallado en ellas datos muy curiosos, que he aprovechado para completar y mejorar el manuscrito de mi propia obra, y no me propongo hacer de ellas una crítica, ni en bien, ni en mal, pues lo primero no lo consentiría la consistencia orgánica de la presente exposición, y lo segundo supondría, de mi parte, una parcialidad evidente. Sin embargo, la aparición de obras tan afines tres y cuatro años después de estar compuesta la mía, plantea el siguiente problema: la presencia de tales obras en el mercado literario ¿dispensa de cumplir el plan que, desde 1913, me propuse de hacer una asamblea integral y detallada de Costa? Yo creo que, muy al contrario, lo exige.

Sin fecha en el pie de imprenta, pero unos tres años después proximamente de tener la EDITORIAL CERVANTES el original inédito de COSTA Y EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN NACIONAL, se publicó en el volumen X de la colección intitulada *Los grandes españoles*, la obra que ostenta el rótulo de *Costa, libro que recoge el trágico lamento de una raza en la figura del más egregio patriota*. Esta obra consiste en un tomo abultado, muy documentado, escrito con una claridad de estilo deslumbradora; lleva al frente el nombre del ilustre periodista y literato Antón del Olmet (Luis), y está amenizado por ilustraciones culturales e históricas del marqués de Dosfuentes, hermano del anterior escritor. Por las cualidades apuntadas, a una que por la cantidad y calidad de los informes, Antón del Olmet cumple su misión a maravilla. Sin embargo, hay que confesar que es un informador atrevido, algunas de cuyas aserciones deben recibirse con cierta reserva, aunque también es justo reconocer que hubiera sido difícilísimo conciliar una completa exactitud con el carácter variado de su biografía minuciosa. El interés principal de esta biografía está en haber utilizado Antón del Olmet, para la mitad de ella, las *Memorias íntimas*, escritas por el propio Costa, y proporcionadas al autor por el hermano de éste, don Tomás. La otra mitad es también labor de transcripción, en la cual Antón del Olmet acumula cuantos artículos, crónicas, notas y cartas (¡si se exceptúa mi extenso y citado estudio de *Nuestro Tiempo!*) se han publicado y escrito

sobre la persona y la obra de Costa antes y después de su muerte. Por lo mismo, no es un libro de *crítica*, un examen o análisis doctrinal, sino el *inventario* de un costista, un conjunto admirable de cabos sueltos. Recomendable por la abundancia de los pormenores, carece de orden, de método, de aquella *consistencia orgánica* a que antes aludía. En la parte científica e ideológica, la información es muy pobre y somera. El lector queda perfectamente enterado de lo que Costa fué y casi a oscuras sobre lo que Costa pensó. Esta falta de espíritu crítico está, pues, pidiendo una producción más coherente, más definitiva, más nutrida de jugo intelectual. Téngase, desde ahora, la mía por un modesto ensayo de llenar en lo posible tan importante laguna.

Quién fué Costa, opúsculo de Martínez Baselga, publicado en Zaragoza en 1918, es otro de los trabajos a que me refiero. La exposición de tan distinguido publicista ofrece un apreciable fondo de bellezas y enseñanzas y está compuesta con gran ingenuidad y simples procedimientos, sin afectaciones ni recursos literarios, representando una labor estimable y merecedora de todo elogio. Martínez Baselga es primo de los Costa, y según él mismo nos manifiesta en el prólogo, sabía algunas cosas de su pariente, y entre éstas y las que podrían aportar los amigos que le trataron con intimidad, pensó que se podría hacer un libro pequeño con datos verídicos, que contribuyesen más adelante a la formación de la biografía y de la psicología del aragonés insigne, cuya personalidad fué tan compleja. «Me creí tan insignificante para hablar de Costa (declara Martínez Baselga) que los datos recogidos por mí desde su fallecimiento no se perdieron por una casualidad, pues había renunciado a escribir de él, no sólo por esa insignificancia literaria, sino hasta por el temor de inconscientemente comprometer la reputación y la gloriosa leyenda (que ya se había formado) del gran patriota.» Pero llegó a sus manos el citado libro de Antón del Olmet, leyó en él las *Memorias íntimas*, redactadas por el mismo Costa, y seguidamente buscó los apuntes aquellos, para darles forma y publicarlos. Grande es la importancia de estos apuntes y del opúsculo por ende, en cuanto constituyen la continuación de las *Memorias* desde la fecha en que Costa dejó de escribir. Sin embargo, el carácter absolutamente biográfico y en parte anecdótico de los apuntes, les hace entrar (aun siendo inte-

resantísimos e inestimables) en una esfera muy distinta de la exposición doctrinal y de la crítica sociológica.

Señalaré asimismo la obra *Ideario Español, Costa* (recopilación de García Mercadal, prólogo de Zulueta), aparecida en uno de los volúmenes de serie de la *Biblioteca Nueva*, que brillantemente dirige y edita Ruiz Castillo. Este volumen, cuya crítica hice a su debido tiempo en *La Jornada* (31 Marzo 1919), nos trae la visión de los escritos de combate que un día redactara o sugiriera el león de Graus. En realidad, tratase de un caso poco frecuente. Costa ha escrito en una de las lenguas menos difundidas por la Europa «literaria»: tan poco difundida, que es raro encontrar traducciones a lenguas extranjeras de nuestros mejores escritores. El fondo de sus obras, sobre todo de las más personales, y lo que hay de más típico en sus arengas patrióticas y en sus proclamas a la nación, es peculiarmente español, o dígase «ibérico», y está inspirado por la honda preocupación del autor de censurar y corregir a sus paisanos. Sin embargo, a la par de la acción enérgica ejercitada sobre sus compatriotas, hay en el Costa anterior a 1898 toda una poderosa labor de sabio en varios aspectos (geógrafo, historiador, jurista y sociólogo), que en este libro no aparece. El mismo recopilador se cura en salud ante los lectores haciendo notar la imposibilidad de dar «todo Costa» en un tomo (como al principio fuera su ideal), y prometiendo que acaso algún día publique un *Ideario jurídico* de interés, a su juicio, muy grande, pero «menor que el ofrecido ahora al público». Y el prologuista, por su parte, limita también sus consideraciones y juicios (de gran valor político y social) al Costa anterior a 1898: al Costa que en su grandeza patriótica se coloca fuera de la crítica y por encima de ella; al Costa que hay que discutir en el terreno de la alta moral, y entonces presentarle a la opinión como uno de esos Cristos del españolismo que, de cuando en cuando, vienen al mundo, a la manera del ángel de piedad que movía periódicamente las aguas lustrales en la piscina de Bethesda...

Sinceramente creo que se hubiera conseguido el mismo fin patriótico, dentro del plan editorial, seleccionando «todo Costa», lo mismo el posterior que el anterior a 1898. El gran patriota de los albores del siglo xx fué, aun como hombre de partido, un notable escritor, un maestro consumado en el arte de expre-

sar su pensamiento; sus discursos políticos y sus mensajes al pueblo y a los Gobiernos perduran aun a través de los años, como modelos literarios, dentro de su particular naturaleza. Mas, de afirmar que Costa llevaba a sus planes políticos todo el vigor de su alma, a concederle el título de perfecto estadista, media una distancia que aquél no necesita salvar para completar su gloria. Muy en contrario: el Costa orador de *meeting*, el Costa de las imprecaciones y de los truenos, el Costa que pretendía ver hondo en los males que aquejaban al país, nunca supo dejar a la puerta del templo de la Justicia la ira ruda y ardorosa, y olvidó siempre que a ese templo no se entra con espuela y látigo, sino con inteligencia clara y corazón frío. Como ha dicho un notable y, políticamente, experimentado publicista de Méjico, Duclos-Salinas, «no hay Gobiernos perfectos, aunque sí los hay malos y peores. La «oposición» es tan razonable y «necesaria» como los tósigos que emplea el médico. No sanan los pueblos con caricias. Los aduladores son la fruta podrida en el huerto de la razón. Pero, asimismo, los que fustigan sin medida y desalmadamente no merecen manejar el delicado «bisturí» del cirujano, sino el «hacha» que derrumba la res en el degolladero. Esto último no es tarea intelectual, sino apasionada y contraproducente a la postre.

Todo aparte, el libro de referencia merece ser leído con el mayor interés y la atención más detenida. Profundo, nos sugiere ideas fecundas nuestra imaginación. Contiene admirables observaciones, multitud de ideas. Abundan en él las sentencias morales, todas acuñadas en frase precisa y definitiva. Es la obra de un español hecho y derecho, que así maneja en las controversias la dialéctica como la ironía ante los enemigos indirectos o soslayados, como la afirmación impertérrita en los grandes momentos de la oratoria política. Y en la elevación misma del pensamiento y en el estilo, majestuoso y varonil, y en el empleo y fuerza descriptiva de las imágenes, no obstante la parsimonia con que usó de ellas en ciertas ocasiones, y hasta en la selección del lenguaje, se advierte la exaltación generosa de entusiasmo que comunican al lector las ideas y aspiraciones que él expone y profundiza, sintiéndolas de veras.

En el mismo año de 1919, salió a luz otro libro pertinente al asunto en la doctrina y en los hechos: la *Necrología de Costa*, escrita por Azcárate, por encar-

go de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y leída por el profesor Posada en las sesiones de 9 y 16 de Abril y 7 y 21 de Mayo de 1918. Preparó y elaboró Azcárate, durante el último verano de su noble existencia, el plan analítico y la exposición doctrinal de su obra, para la confección de la que reunía el caudal de su erudición y lecturas; y tenía muchos y muy valiosos datos atesorados para emprender definitivamente la labor, siguiendo amplia y metódica ruta, cuando, sintiéndose desfallecer, llamó en su ayuda, como elegido para ordenar los materiales y colaborar en la composición, al profesor Posada. La muerte inesperada y casi instantánea de Azcárate cortó en su raíz misma el proyecto. El profesor Posada, respetuoso con la memoria de Azcárate, «sin poder tener ya en cuenta sus consejos e indicaciones», renunció al tan pretencioso como socorrido papel de «continuador», conservando la documentación y la crítica de la *Necrología* tal como su autor las había dejado, «sin hacer en ellas más correcciones que las indispensables para suprimir repeticiones y aclarar algún concepto.» Semejantes declaración y circunstancia bastarían (si ya no lo corroborase la lectura del texto) para comprender que se trata de una producción incompleta y desordenada, que la Parca no permitió fuese concluída y llevada a la posible perfección, a la perfección que cabe en este linaje de estudios. El mismo estilo, por tal razón indudablemente, es muy inferior a aquel a que Azcárate nos tenía acostumbrados en sus demás obras.

Utiliza Azcárate las *Memorias íntimas*, aunque no en la extensa medida que Antón del Olmet, y sin seguir, como éste, un orden rigurosamente cronológico. En el orden de las doctrinas, tratándose de un hombre de tan prodigiosa actividad como Costa, procura Azcárate ver, en medio de todo el contenido de su obra magna, aquellos puntos salientes que la han dado carácter, que han trascendido a la sociedad, y que, por lo mismo, parecen los obligados para llenar el fin de su *Necrología*. Tales puntos son, a juicio de Azcárate, los siguientes: 1) su transcendental actuación en pro de la costumbre como fuente de derecho; 2) sus doctrinas respecto de la enseñanza; 3) su acción en el seno de la *Cámara Agrícola del Alto Aragón* y de la *Asamblea Nacional de Productores*; 4) su acción en la política. Mas, a pesar del *specimen*, que se indica en esta división general, viene a continuación un apar-

tado dedicado a la religión. El profesor Posada conjetura que Azcárate, llevado de su conocida preferencia por el problema religioso, pensaba, sin duda, tratar con todo detenimiento este aspecto de la vida de Costa. Los otros aspectos, antes señalados, no son tratados con un detenimiento mayor, ni, sobre todo, con aquel método analítico que en todos los libros de Azcárate brilla y resplandece. Su trabajo, pues, aunque tan benemérito y estimable como los de García Mercedal, Martínez Baselga y Antón del Olmet, no hace inoportuno, y más bien está pidiendo otro que, además de la complejidad y vitalidad, por lo que toca al carácter de Costa, tenga la necesaria fijeza, o sea la cualidad predominante de dar unidad a sus ideas y teorías.

IV

Hablando de Costa como hombre, pocas palabras son menester para describir su carácter. Es el que corresponde a una vida tan gloriosa y tan llena, y a la vez tan mansa y apacible, verdadera vida de hombre de letras y de varón prudente, hijo de sus obras y señor de sí, exento de ambición y de torpe envidia, ni ávido ni despreciador del popular aplauso. Todos los que le oyeron en 1903, cuando el famoso *meeting* del Frontón Central, tienen presente aquella cabeza noble y airada; aquellos labios que se movían con convincente y enérgico gesto bajo el negro bigote; aquellos puños que precisaban las expresiones en el aire, crispándose para mostrar como se crispaban dentro del régimen monárquico la vida y la fuerza del pueblo español. La imagen de Costa, de entonces más, en la mente de todos quedó firmemente grabada.

Construyó Costa su obra sobre una teoría de regeneración de España que, merced a él, ha ejercido poderosa influencia en las clases cultas. El más urgente trabajo era un trabajo de higiene social, y Costa sostuvo, durante su vida entera, que semejante trabajo se malograría siempre, sin un conocimiento detallado positivo y profundo de la etnología, de la geografía y de la historia españolas. Estas disciplinas intelectuales son, para el legislador, lo que la carta, la brújula y la sonda para el marino. Pero a la teoría debe unirse la acción, a las predicaciones

en favor del pueblo una conducta gubernamental adecuada a esas predicaciones; y para ello no hay más remedio que hacer lo que ansiaba Costa que se hiciese: «entrar en el presupuesto de gastos como Atila en Roma» y ejecutar «heroicas y sangrientas anatomías, tapiándose los oídos y sujetando al paciente con la fuerza pública». Frase dura, y que no había costumbre de oír en un tiempo en que el liberalismo individualista era el ideal y la norma de conducta de la mayoría de los políticos españoles. En esto, como en otras cosas, fué Costa hombre forrado de grandezas, de corazón ancho, de espíritu gigante, de voluntad de fragua.

Entendiólo así el discreto Guixé, y dijo: «Costa señala, en el ámbito de España la aparición, nada superflua, de uno de esos ejemplares de hombre, orgullo de la raza humana. Para todo español, rojo o negro, blanco o incoloro, superficial o profundo, tonto o listo, pensador de bajo vuelo o emparentado con el superhombre, Costa debe significar campo de neutralidad crítica. Es el ejemplar, el hombre de la raza, el héroe. Esta personalidad de Costa no surge exclusivamente de su cualidad universal, sino también de su apostolado; un grito prolongado, apocalíptico, de dolor y de amor, de pasión patriótica; este es el hombre, el ideólogo. Hombre e idea son una encarnación. A un lado la crítica de colador sobre los libros de Costa, sobre las deficiencias de su palingenesia política, sobre las caídas de su estilo o los anacronismos de su personalidad. Lo interesante es el hecho, empapado de humanidad, que chorrea sangre de tragedia, el hombre Costa frente a la nación española. Costa es, en esa actitud, un pedazo vivo, carne de España. En este campo neutral debieran encontrarse todos los españoles y, en realidad, en él se encuentran. Pero una tendencia muy arraigada, en mandar al camposanto todo valor español, insinúa ya puñados de injuria, en forma de indiferencia, sobre esta figura española aún no glorificada.»

Se ha observado hace ya tiempo que el peor mal es el que se hace con recta voluntad, y que, entre todos los excesos, acaso no haya uno tan peligroso como el del bien: es, por lo menos, el más difícil de corregir, pues el culpable se aplaude a sí mismo y nadie se atreve a reprenderle. El defecto de Costa, como el de Catón, fué, especialmente en el orden político, no poner medida en nada. A fuerza de desear ser firme en

su opinión, era inflexible a los consejos de los amigos y a las lecciones de la experiencia. La práctica de la vida, esa dueña imperiosa, como decía Bossuet y ha repetido Boissier, hablando precisamente de Catón, no ejercía sobre Costa influencia alguna. Su energía llegaba hasta la tenacidad, y su honradez tenía a menudo el inconveniente de ser demasiado escrupulosa. Tan exageradas delicadezas fueron el motivo de que no triunfara cuando pretendía los cargos públicos. El pueblo era entonces (y sigue siendo todavía) demasiado exigente con los que solicitaban sus sufragios. En todo el resto del año se dejaba llevar y aun maltratar; pero el día de las elecciones estaba cierto de que era el amo y se complacía en demostrarlo. No se le podía ganar, por ende, más que halagando todos sus caprichos. El citado Boissier recuerda las muchas veces que ya en su época se burló Cicerón de aquellos infelices y obsequiosos candidatos (*natio officiosissima candidatorum*), que iban por la mañana a llamar a todas las puertas, que pasaban el tiempo en cortesías y en visitas, que consideraban como un deber acompañar a todos los generales cuando volvían a Roma o cuando salían de ella, que formaban el cortejo de todos los oradores influyentes y que se veían obligados a guardar miramientos y respetos infinitos con toda clase de personas. En aquel tiempo, como en el nuestro, tocante a la gente del pueblo, de quien en definitiva dependía la elección, los más dignos deseaban ser adulados, y los demás querían ser comprados. Costa, a semejanza de Catón, era incapaz de hacer una cosa ni otra.

Como muestra de la manera de ser de Costa en política, pláceme reproducir por extenso lo que un su muy amigo, Goitia, contó en *La Voz de Guipúzcoa*, y que reza a la letra: «En la misma conversación sostenida exclusivamente sobre temas políticos del momento me refirió que Salmerón le había rogado que aceptase un puesto en la candidatura de los republicanos por Madrid, que se estaba formando en aquellos momentos próximos a elecciones generales, para dar cumplida satisfacción a los deseos unánimes de los secuales del partido, que contaban con su nombre prestigioso para obtener un triunfo ruidoso en las urnas, que fuera precursor de la victoria definitiva.» Según Goitia, Costa se negó rotundamente a la petición de Salmerón, fundando su negativa en la firme creencia de que el Parlamento no era el sitio propio para el alzamiento de los espíritus. Y como Salmerón insistiera

y le cercara con argumentos e instancias, que traslucían la sospecha de que la opinión pública había de interpretar su omisión a la obra parlamentaria del partido como signo infalible de su disidencia al acuerdo único de la Asamblea Republicana verificada aquel mismo día, o por lo menos de tibieza en su ejecución, con que debilitaba mucho la autoridad suya como jefe supremo del partido, que debía mostrarse unido en la disciplina, para inspirar entusiasmo a sus parciales y saludable temor al régimen, Costa, herido en su orgullo y en su lealtad aragonesa con las advertencias tan juiciosas y precisas de su interlocutor ilustre, tuvo que hacerle acto de confesión, revelándole sus motivos de conciencia para rehusar el honor parlamentario en los siguientes términos: «Ese juramento, para mí sagrado (el de no ir al Parlamento), lo hice en la única ocasión en que tuve anhelo de acudir al templo de las leyes, no para pronunciar un discurso tribunicio, sino para realizar un acto, una escandalosa protesta, que moviese al pueblo a una revolución. Era el año 1896, en que el pueblo español estaba demente con la frase de Cánovas: *Para salvar nuestro honor en Cuba, hay que gastar el último hombre y la última peseta*. Sólo el viejecito Pi Margall y yo nos oponíamos a aquella bárbara y cruenta guerra, por la que se escapaba a chorros la sangre y la vida de la patria casi inanimada, y convencido de que nadie nos escuchaba y que los medios ordinarios no bastaban para atajar el furor bélico de toda la nación, pensé en un procedimiento atrevido, que consistía en proponer a Pi Margall un manifiesto a los electores de Madrid, haciéndoles ver la vergüenza de aquella guerra, que sólo servía para el afianzamiento del régimen y para el hundimiento de la patria con el despojo de sus mejores hijos y de su malbaratada hacienda, y si el pueblo de Madrid nos otorgaba su confianza llevándonos al Congreso, allí los dos, en la mesa presidencial y el día de la inauguración de las Cortes, con voz potente declararíamos que no queríamos jurar ni prometer ante un Parlamento ignominioso, hechura de un régimen caciquil y enemigo de la patria. Ante tal declaración no había más que un dilema: o se burlaban de nosotros, o nos llevaban a la cárcel en derechura desde el Congreso. En el primer caso, habíamos fracasado, pero en el segundo, que sería lo más probable, en castigo de un atentado a la autoridad de la ley en su propio santuario, al pueblo tocaba alzarse en armas para ampa-

rar el prestigio de sus representantes y dar estocada de muerte al régimen. Expuse el plan al venerable Pi Margall, lo aprobó y firmó el *Manifiesto* que llevaba a prevención en el bolsillo. Nos presentamos como candidatos y el pueblo de Madrid nos desahució ignominiosamente. Entonces era la ocasión de que España se salvase por un alzamiento parecido al del 2 de Mayo de 1808, acabando con el régimen y salvando el imperio colonial de las garras de aquella guerra bestial y patriotería. Hoy ya no es tiempo. Amargado por tamaña derrota del pueblo de Madrid, juré en mi conciencia no pedir ya los sufragios a nadie, ni ser diputado, aunque me nombrasen, puesto que ya no podía realizar en el Congreso obra patriótica. Ahora usted, señor Salmerón, que sabe mi secreto, juzgará si debo o no formar parte de la candidatura que usted me propone.» Y añadió Costa a lo transcrito: «Salmerón, rendido ante la solemnidad patriótica de ese juramento de conciencia, lo ha respetado, suplicándome que acceda a que mi nombre figure en ella para animar con el prestigio mío al pueblo madrileño a conseguir un gran triunfo en las próximas elecciones, pero sin obligación de presentarme ante las Cortes. He accedido a esa solicitud, y sea cual fuese el resultado, yo no pondré los pies en el Congreso, del que no espero bien alguno para la patria.»

Tal fué la revelación que, en intimidad amistosa y la noche misma de la Asamblea Republicana, hizo Costa de la conferencia que tuvo con Salmerón a Goitia, y que éste respetó religiosamente hasta la muerte de los dos insignes varones que en dicha escena actuaron. Por ella venimos en conocimiento de que fué por entereza tanto como por aversión por lo que Costa se inhibió de toda actuación parlamentaria. Pero su pesimismo fué práctico más que intelectual. «Conocerse no es morir.» A Julio Sexto le sedujo tanto esta frase, que la aplicó a Méjico, con motivo de los equívocos a que han dado lugar sus últimas revoluciones. Si la posteridad respecto a Costa (hablo de esa posteridad de años contados con los dedos de la mano) parece algo propicia al agrávio, en forma de desdén a su memoria, todo crítico imparcial debe seguir considerándole como un hombre que contribuyó a afirmar nuestra personalidad y un héroe que tuvo su martirio y su gloria. En la flamante sociología de la evolución hispánica, se descubre que Costa quiso, como todos los héroes, salvar a su país, no por la vía de la política o de la

fuerza, sino estudiándole, conociéndole y enseñándole el camino de su regeneración espiritual. Un idealista era Costa, que había puesto todo su ideal en la causa de la patria. Esto también lo hicieron mucho antes escritores, filósofos y gobernantes de otros países. Mazzini, Fichte, Gambetta, forjaron el hierro candente de sus nacionalidades. Hoy el hierro de nuestra nacionalidad está candente, y hay que forjarlo con tino y con acierto martillararlo.

«Si Costa (escribe a este propósito Guixé) no hubiera existido, habría un hueco en la historia contemporánea de España. La significación de Costa, en el aspecto histórico, es la de Mazzini en Italia, Fichte en Alemania, Gambetta en Francia. Costa era una gran desgracia que la suerte le deparó a España. ¿Cómo explicarse esta aparente contradicción? El dolor de Costa nace de la desgracia de España, y esta desgracia le trae a España la suerte de tener a Costa. En un ambiente de acomodo intelectual y social como el de 1898, la protesta de Costa sólo podía nacer en un alma de santo. Costa es un santo civil. En el campo neutral en que todos los españoles debiéramos hallarnos para enaltecer esta figura, ni los aspectos estéticos de la misma debieran fallar. Costa esplende magníficamente, en la España de 1898, con un contenido emocional del más puro sabor estético. Yo no puedo representarme a Costa sino en el perpetuo desequilibrio que forja lo heroico, y, por ende, la emoción estética.»

La modestia cuáquera de los presidentes norteamericanos la deben éstos, no a los ingleses apasionados por el boato, sino a una de sus sectas religiosas muy austera, fundadora de los Estados Unidos, cuya sociedad primitiva fué, en realidad, una congregación monacal, compuesta de frailes protestantes, dedicados a la meditación mística y a la colonización. De igual manera, Costa, aquel hombre imponente, que poseía un talento tan vasto, aunque en algunos respectos sin brillo, con su voluntad indomable, su orgullo, su severidad, su puritano espíritu de sistema, sus dotes para la jurisprudencia, para la legislación, para la política en todos los terrenos, su incomparable saber y entusiasmo, se conquistó una supremacía casi pontifical en la España culta. Lo que ésta, según él, debe pedir a la escuela «no es precisamente hombres que sepan leer y escribir: lo que España necesita son hombres, y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu, y tanto o más que el entendimiento la voluntad.»

He dicho que las aspiraciones de Costa constituyen, reunidas, una filosofía y una pedagogía del pueblo español, que, a haber sido llevadas a la práctica, merecieran ser largamente analizadas aquí en sus consecuencias. Por desdicha, el pueblo español no comprendió a su profeta, ni le siguió más que de una manera momentánea y esporádica. La labor de todo profeta, en su aspecto más amplio, se desliza en el mundo del ideal, y, por tanto, para conocerla y apreciarla tal como verdaderamente es, necesita el pueblo elevarse hasta ese mundo. El teósofo Jinarājādāsa es muy expresivo sobre este punto, y sostiene una doctrina igual a la mía, bien que dándole muy diversa aplicación. Únicamente cuando el pueblo alcanza por su espontáneo esfuerzo e impulso el ideal de su profeta (que es su propio ideal), importa poco que le conozca o siga de una manera inmediata y apremiante, que equivaldría para él al servilismo, al paso que los arrestos de la conciencia y de la voluntad colectivas constituirán la más espléndida realidad. Una vela no ardería sin el oxígeno del aire, pero la luz eléctrica brilla tanto más y mejor cuanto menos aire hay en su ambiente. Tal fué la situación de Costa respecto al pueblo español.

Físicamente, era Costa un gigante por su estatura como por su corpulencia. Por eso, en el día de hoy, la mayor parte de los que estudian a Costa, siguen la opinión de Antón del Olmet, quien sostiene que «había étnicamente en él alguna mezcla de raza germánica, que se manifestaba en su tendencia a la obesidad, pues los iberos, según los historiadores contemporáneos, eran *magnos, pero fluidos*, es decir, gigantes, pero enjutos. Las facciones de Costa eran una mezcla entre lo ibérico y lo germánico: la cabeza más bien redonda y muy grande, la nariz más bien corta que aguileña, el rostro más bien ancho que entre largo, las manos y los pies extraordinariamente pequeños denotaban lo aristocrático de su raza ibérica, y la intensidad de la mirada profunda de sus enormes ojos castaños indicaba igualmente su filiación étnica peninsular. El color era blanco y sonrosado, propio de los iberos antiguos, y los cabellos y la barba, pobladísimos, a estilo celtíbero, según los romanos, como atestigua el inmenso aragonés Marcial. El cuello de Costa era netamente germánico, eso que se llama *cuello de toro, morrillo o cogote*, de inmenso desarrollo, y sanguíneo. El padre de Costa, re-

cio y longevo, resurado, el rostro entre largo, la nariz aguileña, el entrecejo ligeramente fruncido, la mirada penetrante, la expresión enérgica, las líneas angulosas, no da en su retrato la sensación de un ibero aragonés coetáneo de Marcial. Semejante mezcla étnica de ibero y germánico que hallamos físicamente en Costa, y la influencia del ambiente en que se formó, nos explicarán cumplidamente la contradicción constante que caracteriza los sentimientos e ideas de este gigante material y espiritual, y el predominio, en la lucha de ambos principios antagónicos, del elemento racial, tradicional, nacional. También nos explicarán el horror del *león de Graus*, sus rugidos, acometidas y zarpazos, al sentirse casi solo en España, en una España degenerada y caduca.»

V

La edición de las obras de Costa a que en consulta acudí para redactar la mía, es la usual y corriente, vale decir, la primera de cada una de ellas, correspondiendo a las fechas de 1868, 1876, 1877, 1880 (en este año dos obras), 1881, 1882, 1883 (otras dos obras), 1884, 1885 (obra en colaboración y primer año de la *Revista de Geografía Comercial*, fenecida en 1887), 1886, 1887, 1889, 1890, 1891, 1892, 1893 1897 (segunda edición de la *Reforma de la fe pública*), 1898, 1899, 1900, 1901 (dos obras), 1902 (dos obras y una colaboración) y 1904. Esta edición es la que citan el literato aragonés García Mercadal (al final de su edición del opúsculo de Maeztu *Debemos a Costa*) y, con ligeras variantes el profesor Puig Campillo, que no ha dejado pasar las *Cuestiones celtibéricas* (1877), ni la *Reconstitución y europeización de España* (1900), producciones omitidas por el susodicho literato. Pero esta edición general debe distinguirse del conjunto de ediciones especiales de algunas obras publicadas en vida del «león de Graus», y el grado de diferencia entre ellas, que redundará totalmente en provecho de la forma más voluminosa, puede apreciarse consultando la *Biblioteca Costa*, que está editando don Tomás, hermano del gran polígrafo. La *Biblioteca Costa* es uno de los acontecimientos más notables en la historia de los libros españoles, y a la hora en que esto escribo (1915) ha publicado 35 volúmenes y tiene 30 en prensa. Algunos volúmenes llevan títulos cambiados, y aparecen otros

que no figuran en las colecciones precedentes, ni en los anuncios de obras inéditas o en preparación. Además, esa *Biblioteca* no sigue el orden cronológico de la producción costiana, y dentro de ella hay una *Biblioteca Económica*, cuyos volúmenes no siguen el orden numeral de la publicación de los que figuran en la común. Las verdaderas obras inéditas parecen haber sido: *Veinte años después* (*revolución, regeneración, reacción*), *Historia de un despojo frustrado* (*embolia nacional, carne para la revolución*), *Reconstitución y europeización de España* (tomos II y III), *Estructura de los programas políticos de los partidos*, *Ultimos días del paganismo y... primeros de lo mismo* (que la *Biblioteca Costa* califica de «obra póstuma») y *Psicología del pueblo español*; pero, si nos atenemos a la serie de obras completas que se está publicando, el número de las inéditas es mucho mayor, sin duda. Verdad es que algunas de ellas no son más que estudios fragmentarios o disertaciones que sólo habían visto la luz en periódicos y revistas. Hasta para componer los volúmenes cuyo contenido ya era conocido o estaba esbozado, don Tomás ha recogido los varios artículos y monografías que desperdigados yacían en las bibliotecas.

Después de la muerte de su hermano, se hizo cargo del famoso archivo de Graus, lo llevó a Madrid, y en un hotel de su propiedad que tiene en la calle de las Naciones, fundó la *Biblioteca* citada, a cuyo sostenimiento dedicó un capital inicial de 150,000 pesetas. Martínez Baselga observa a este propósito que «de las obras de Costa, muchas estaban terminadas y a otras les faltaba algo, pero éstas y las cuartillas sueltas se van dando también a la publicidad, a la manera de diamantes sin tallar, para que otros artífices hagan resaltar los resplandores de sus facetas.»

Siguiendo el orden cronológico, las obras en vida de Costa publicadas, bajo forma de folletos o tomos independientes, son: *Discurso leído en el acto de la inauguración del Ateneo Oscense*, *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París en 1867*, *La vida del derecho* (con prólogo de Azcárate), *Cuestiones celtibéricas* (*religión*), *Teoría del hecho jurídico individual y social*, *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*, *Poesía popular española y mitología y literatura celtohispanas*, *El comercio español y la cuestión de África*, *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses*, *Tranvías y ómnibus* (*estudio de derecho*

administrativo), *Estudios jurídicos y políticos* (concepto del derecho en la poesía popular española, apuntes para la historia de las ideas políticas en España, política exterior y colonial de España, requisitos de la costumbre jurídica según los autores, etc.), *El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia, Islas libycas* (Cinaris, Cerne, Hesperia), *Los Ayuntamientos y las alineaciones de las calles*, *Plan de una historia del derecho español en la antigüedad*, *Reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la Administración de Justicia*, *El Consejo de Familia en España* (comentarios a los artículos 293 y 314 del Código Civil), *Estudios ibéricos* (la servidumbre entre los iberos, litoral español del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de Jesucristo), *Primera campaña de la Cámara Agrícola del Alto Aragón*, *Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código Civil español*, *Reforma de la fe pública*, *Colectivismo agrario en España* (doctrinas y hechos), *Revista Nacional* (órgano de la Liga Nacional de Productores), *Reconstitución y europeización de España* (programa para un partido nacional), *El problema de la ignorancia del derecho como culpa y sus relaciones con el «status» individual, el «referendum» y la costumbre*, *El juicio pericial* (de peritos, prácticos, contadores, liquidadores, partidores, etc.) y su procedimiento (estudio de derecho procesal), *Crisis política de España* (discurso de mantenedor en los Juegos Florales de Salamanca de 1901), *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de Gobierno de España* (urgencia y modo de cambiarla), *Derecho consuetudinario y economía popular de España* (el tomo II en colaboración).

Relativos a materia agraria publicó muchos y notabilísimos trabajos, de los cuales da el profesor Puig Campillo un índice, aunque incompleto: *Agricultura armónica* (expectante, popular), *El suelo de la patria y la redención del agricultor*, *Misión social de los riegos en España*, *Memoria y proposición del Congreso de Agricultores de 1880*, *Agricultura de regadío o nacionalización de las aguas pluviales y destino que hay que dar al agua de los canales, etc.* (campañas de El Alto Aragón), *Solaces de política hidráulica*, *Resumen de programa agrario al «meeting» agrícola de Rioseco*, *La pequeña política hidráulica* (agua de riego para el pueblo), *Proyecto de ley para la formación de un plan de pantanos y canales de riego*, *Agricultores ¡a europeizarse!*, *¿Viñas o cereales?*, *El arbolado y el*

hombre (re población forestal y Fiesta del Arbol), Efectos de la despoblación forestal en el Alto Aragón, Condiciones económicas del cultivo del arbolado (almen-dro, naranjo, encina), Sobre crédito agrícola, El pue-blo y la propiedad territorial, Ideas revolucionarias de antiguos gubernamentales (Ciscar, Martínez Mari-na, Flores Estrada, Balmes, Moyano, Madezel), Cues-tión social agraria con criterio experimental y oportu-nista, El problema de las tierras, Tierras concejiles para el pueblo (en Inglaterra, en Suiza, en Aragón), Concurrencia de jornal con cultivo propio y jornada de ocho horas en Zaragoza, La agricultura y el libre cambio, Mosén Acequias, Agricultura descriptiva, Saha-ra español, La miseria como fuente de servidumbre y delito, según la Biblia.

En la Biblioteca Costa figuran como publicados, aun-que los más como anunciados, otros muchos libros, varios de los cuales son ampliaciones o combinacio-nes de los trabajos precedentes: *El maestro, el cura y el Estado* (compárese con *Maestro, escuela y patria*, en la Biblioteca Económica), *Influencia del clero en el progreso de la nacionalidad*, *La fórmula de la agricul-tura española* (dos tomos), *Formas típicas de guardería rural*, *La tierra y la cuestión social*, *Marina española o la cuestión de la escuadra*, *Los siete criterios de Gobier-no*, *Política quirúrgica*, *Proyecto de Asilo Agrícola co-lonizador*, *Información acerca de si debe aplicarse la ley de accidentes del trabajo en agricultura*, *Quienes deben gobernar después de la catástrofe* (discurso), *La enseñanza de la agricultura*, *Cómo deben ser los municipios*, *Regeneración y tutela social*, *Problemas de derecho aragonés*, *La patria de Viriato*, *La Guinea española*, *Política geográfica*, *Política hispano-marro-quí*, *Problemas prolongados*, *Mi partido político*, *Es-tímulos comerciales*, *Justo de Valdediós* (novela), *Dar de comer al hambriento* (problemas obreros y casas baratas), *La generación del poder*, *Epístola republi-cana*, *¿Por qué fracasó la «Unión Nacional»?*, *Lo gas-tado en la guerra ¡si se hubiera gastado en la paz!...* *El pesimismo nacional*, *Zaragoza a Costa... Costa a Zaragoza*, *El doctrinal de Costa* (diccionario de las di-versas materias tratadas por el autor y copia de los párrafos más salientes, con indicación de la obra y páginas que los contiene), *Comunismo, colectivismo y socialismo en derecho positivo español* (ensayo de un plan), *Excerta* (reunión de varios trabajos).

Morote, en su libro *La moral de la derrota*, cita to-

davía más trabajos, muy pocos de los cuales he podido adquirir o leer, y que, tal vez, deben incluirse en los mencionados anteriormente: *El derecho municipal consuetudinario de España*, *Los Ayuntamientos (estudio de derecho administrativo)*, *Cultivos cooperativos del Alto Aragón*, *Estudios sociales*, *Los frutos de la política de secano*, *Contra el hambre de la Litera*, *Los presupuestos de 1896 a 1897*, *La ley de auxilios a los ferrocarriles*, *El arbolado en el Alto Aragón*, *Influencia del arbolado en la sabiduría popular*, *Influencia del arbolado en la temperatura*, *Influencia del arbolado en la fijeza y conservación del suelo vegetal*, *Influencia del arbolado en las inundaciones*, *Importancia del arbolado en la alimentación*, *A los que nombran herederos en las capitulaciones matrimoniales*, *La Santa Sede y las canalizaciones en España*, *Los abonos minerales y el cultivo del trigo en regadío*, *Apuntes sobre el canal de riego y fuerza motriz de Sobrarbe*, *Fabricación del vino*, *Influencia de las corrientes de agua en el adelanto de los países*, *Cultivo del arroz en huerta*, *Ríos de España*, *Costumbres jurídico-económicas del Alto Aragón*, *Seguro mútuo para el ganado vacuno*, *La ganadería de los pobres*, *Funciones de Aragón en el organismo de la nacionalidad española*, *Condiciones económicas del cultivo del almendro*, *¿El Banco de España o España del Banco?*, *Costumbres económico-jurídicas en la Mancha*, *Acomodo de pastos de rastrojera*, *Condiciones económicas del cultivo de la encina*, *El canal de Tamarite*, *Datos sobre geografía romana del Alto Aragón*, *Registro de la propiedad por el sistema de Australia*, *Crédito hipotecario sobre arbolado*, *Si debe limitarse el cultivo de cereales en España*, *Posesión mancomunada de bestias de labor*, *Ricardos o el partido aragonés*, *Cultivos comunales en el siglo pasado*. De estos trabajos (que, repito, no conozco en su totalidad, y varios de los cuales, a juzgar por el título, corresponden, sin duda, a algunos de los ya citados), los hay que son verdaderos libros y demuestran la orientación firme y segura de Costa y la justa y acertada selección de su voluntad y de su entendimiento en materias de jurisprudencia y sociología, a una que representan esfuerzo intenso y enorme de ciencia y adoctrinamiento.

¡Increíble parece que una figura tan nueva, tan original y tan atrevida en nuestro campo intelectual no haya llamado la atención del pueblo español hasta que, en 1898, descendió al palenque patriotero de la

política! Y no porque hubiera sido anteriormente un contemplativo, pues siempre fué un militante. Durante el cuarto de siglo anterior a 1898, se dedicó a esparcir con fe incontrastable la buena nueva en Ateneos, en Academias, en la *Sociedad Geográfica*, en la *Asociación para la Reforma Arancelaria*, en el *Círculo de la Unión Mercantil*, en el *Fomento de las Artes*, en Congresos Jurídicos, en Asambleas de Labradores, en *meetings* populares, en la *Cámara Agrícola del Alto Aragón*, en la *Asociación de la Prensa*... Recordemos su *Conferencia colonial en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid en 1882*, su *Discurso en el Congreso Nacional Pedagógico de 1882*, *Dos discursos y ponencia en el Congreso Geográfico de 1883*, *Discurso en el «meeting» de 1884 sobre política de España en Marruecos y cinco en los «meeting» de 1884 a 1885 sobre reformas de los Aranceles de Aduanas*, *Conferencia sobre Aragón en el Círculo Aragonés de Madrid en 1885*, *Dos discursos en los «meetings» de 1884 y 1885 sobre abolición de la esclavitud*, *Tres conferencias geográfico-coloniales en el Ateneo Científico y Literario de Madrid en 1885*, *Conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid en 1886*, *Discurso sobre las colonias portuguesas en 1887*... En todas partes y por los modos de apostolado más diversos, por hojas sueltas como por tratados de derecho y de política, en los periódicos de mayor circulación y en las revistas profesionales y técnicas, fomentó los intereses patrióticos y agrícolas, siendo el iniciador y organizador de la *Liga de Contribuyentes de Ribagorza*, de la *Cámara Agrícola del Alto Aragón*, de la *Liga Nacional de Productores*. Su activo como trabajador intelectual asombra y maravilla y, sin embargo, no ha faltado quien le denigre últimamente, como si aquí abundaran los caracteres de la talla de Costa, y como si el patriotismo científico y consciente hubiese de consistir únicamente en juegos de retórica y de artificio. Fué director del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, desde 1880 a 1883; fundador de la *Revista de Geografía Comercial* y redactor de ella, desde 1885 a 1887; redactor de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, desde 1879 a 1894; colaborador del *Boletín-Revista de la Universidad Central*, *Revista de España*, *La España Moderna*, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, *Revista Europea*, *España Regional*, *Revista del Impuesto de Derechos Reales*, *Revista de Andalucía*, *La Controversia*, *La Campana de Huesca*;

inició y organizó Congresos como el de Geografía Colonial y Mercantil (1883), y Sociedades como la de Africanistas y Geografía Comercial (1884 y 1885); en fin, dirigió Exposiciones y Expediciones Geográficas (1884 a 1888), iniciando y organizando las de Río de Oro y Sahara y al Golfo de Guinea, para adquirir territorios y estudiarlos en combinación con el Gobierno. Uno de sus últimos trabajos fué el prólogo, que es por sí solo un libro, puesto a la obra *Juan Corazón*, de Sánchez Díaz, y su último artículo periodístico, escrito a petición de la prensa madrileña, lo publicaron, en Octubre de 1909, *España Nueva*, *El País* y *El Liberal*.

Costa fué autor de tantas obras, que, por sí solas, formarían una biblioteca. *Quaerebam librum, et inveni bibliothecam*. Escribió de derecho civil nacional y extranjero, de historia, de economía, de ciencias, de administración, de política colonial, de geografía, de *folklore*, de sociología, de cuanto sea dado conocer y tratar al ingenio humano, desde las materias más enrevesadas hasta las más manuales y técnicas, desde el abstruso océano de la mitología hasta los instrumentos de las artes mecánicas y suntuarias, «desde el cedro del Líbano hasta el hisopo que crece en la pared». Todo ello, no a la verdad con el mejor orden (defecto no remediado tampoco en la recensión de su hermano), pero sí con increíble copia de doctrina y extraordinaria fijeza de exposición, por donde viene a ser el conjunto de sus obras verdadero mapa intelectual del mundo hispano. Costa, tan gran polígrafo, no puede considerarse rigurosamente como enciclopedista, sino como especialista en cosas de España. Pero como el conocimiento de la vida entera de una nación en el tiempo y en el espacio supone el dominio de la mayoría de las ciencias, bien como el análisis multicientífico del mar puede hacerse en una gota de agua, Costa, en cuanto dominador de todos los asuntos que con la historia y la geografía de nuestra patria se relacionan, debe ser llamado enciclopedista, enciclopedista en cuestiones ibéricas, enciclopedista en esta acepción intensiva, enciclopedista concentrado. Tal fué su hispanofilia, que en él es difícil separar la teoría de la práctica, la doctrina de la aplicación. Todos los sentimientos, pensamientos, anhelos, estudios, investigaciones y orientaciones de Costa giran alrededor de España, como un satélite alrededor de su planeta. ¡Labor singularmente grandiosa, que parece evocar en

nosotros, como una visión augusta, la imagen de aquel hombre singular, surgiendo de una España ideal, pero eterna, para contemplar, con sus grandes ojos negros asombrados, la España real e infortunada de su siglo y atraerla hacia sí con un poderoso esfuerzo de persuasión!

VI

El nombre de Costa suscita en todo patriota sincero la impresión del ácido prúsico, de un revulsivo fuerte, de una cantárida aplicada al cuerpo de una nación, quizá más atrasada que decaída, pero atrasada tanto por abulia como por incompetencia, es decir, por alejamiento de Europa desde el punto de vista de la cultura. Para apreciar en justicia su personalidad y saber lo que su labor representa dentro de los acontecimientos que motivaron la mengua española, la enfermedad de España, nuestro fracaso en el mundo, conviene no incurrir en exageración. Costa tenía méritos de sobra para justificar los elogios que se le han tributado; tuvo a la vez no pocos defectos; pero estos defectos, que hicieron de él en nuestro pueblo un hombre representativo, no son tantos ni tan salientes que den base y razón a las acres censuras de sus adversarios.

¿A qué viene esto? A que acabo de leer una apasionada semblanza del *gran español*, del *león de Graus*, del *hombre de la raza*, hecha por Avijerela, y en ella se dice que «la estatua de Costa podría ponerse al lado de la de otros hombres, a cuyo pie hemos escrito ya mentalmente todos: *no hicieron nada...* Los extranjeros al observar (con motivo de su muerte) el inmenso y teatral clamoreo de la prensa, el diluvio de lágrimas de cristal y de gritos de fonógrafo, preguntarían asombrados: *¿Quién era ese hombre? ¿Qué hizo?* Y a trueque de que nos llamaran locos e insensatos, tendríamos que contestar: no hizo absolutamente nada; no propuso nada práctico; su nombre no va unido a ninguna transformación social, a ninguna reforma jurídica.»

Yo no aplaudo este criterio demoleedor de Avijerela. Si así piensa de Costa, el sabio íntegro, austero, sincero hasta en sus pesimismo y errores, alejado por sistema de las fugitivas combinaciones de la política y del alucinamiento de las pasiones de partido, ¿qué

pensará de los otros, de aquellos a quienes vientos de favor o de fortuna, que constantemente soplan en el mar de la vida parlamentaria, les elevan, con asombro general y de ellos mismos, a las más encumbradas categorías del Estado? Es indudable que la propaganda de Costa no ha llegado a crear un instrumento político, ni a engendrar una obra positiva; pero de esto no tuvo él la culpa: tuviéronla los empresarios de muerte que, en vez de favorecer su *Unión Nacional*, olvidáronla y procuraron extinguirla, y en vez de apoyar su *Liga Nacional de Productores*, no dejaron que pasase de conato. ¿Cómo, pues, se atreve a decir Avijerela que «no fué hombre de acción, ni descendió jamás a concretar en organizaciones y trabajos las concepciones calenturientas de su cerebro?» ¿No fué hombre de acción porque repugnaba asistir a las estériles y retóricas sesiones del Parlamento y tomar parte en manifestaciones y *meetings*? Por mi parte, opino lo contrario que Avijerela. Creo que los muchos libros y artículos de Costa, escritos con estilo admirable, rebosan ideas, no sólo grandes, sino practicables. Al sentar Avijerela que Costa no era un hombre equilibrado (y no habla del estúpido equilibrio de los mediocres, sino de la admirable armonía de las grandes montañas y de los colosales artífices de pueblos), peca de severo y aun demuestra no conocer en detalle toda su obra. Las páginas que componen su *Teoría del hecho jurídico individual y social*, por ejemplo, pruebe Avijerela que no son de un «hombre equilibrado», pruebe que «despiden luz, pero de volcán», pruebe que su autor sólo servía para tronar desde las alturas abstractamente, «dando palos de ciego, acertando unas veces, errando muchas». Todo hombre que escribe en la forma de Costa, parece pedante, sobre todo si se le lee con prevención. Su espíritu, lleno de patriotismo, se veía conducido por caminos en buena dirección, pero llenos de precipicios, sobre los cuales no siempre supo tender puentes. Hay poca sencillez y naturalidad (no lo discuto) en algunas de sus orientaciones; su fracaso en todos los órdenes de la vida práctica fué evidente; también concedo que no sirvió para abogado, ni para político; pero no olvide Avijerela que la misma gravedad de las circunstancias y la multiactividad de su mente, le llevaban a las varias posibilidades y soluciones diversas que señalan los términos extremos de la lucha contemporánea, y

que esta posición no era la más idónea para hacer obra dogmática en el Foro ni el Parlamento.

No puedo por menos de creer que Costa habría sido más amado si hubiese sido menos admirado y mejor conocido. Pero entiéndase que esto sólo reza con el vulgo, pues en las esferas gubernamentales e intelectuales, Costa tuvo desde un principio muchos amigos y protectores. Aparte sus grandes méritos literarios y científicos, fué generalmente apreciado y enaltecido de políticos y sabios por la integridad de su carácter y por la firmeza de sus condiciones, más bien sociales que políticas, pero realizadas siempre por el más puro desinterés. Precisamente semejantes firmeza e integridad hicieron que, aunque se tratase de encumbrarle mil veces, se le abriesen todos los caminos para llegar a los puestos más altos y todos los hombres de Estado acudiesen a él como a tabla salvadora en momentos difíciles y en casos de apuro, él no quisiese nunca ir adonde le querían llevar, porque, como dice uno de sus biógrafos, *tenía su línea*, y no le gustaban los caminos que se le señalaban. ¿Quién más solicitado que Costa por todo lo más distinguido de España en ciencias y arte, política y cultura? Martínez Baselga recuerda que, cuando la cuestión de las Carolinas con Alemania, Cánovas, lleno de perplejidad, llamó a Costa, y éste, como se trataba de un hecho de decoro nacional, resolvió el asunto en los únicos términos posibles entonces. Más tarde, el mismo Cánovas le ofreció una cartera, si se avenía a ciertas transacciones, indispensables en todo bien concertado Gobierno. «No puedo hacerme traición a mí mismo (replicó sencillamente el sabio): soy republicano. Además, traicionaría también al que me llevase al ministerio, queriendo imponer mi programa propio y cometiendo la incorrección de combatir a mis compañeros de Gabinete.» La misma contestación dió posteriormente a Sagasta y a Moret, que le hicieron idénticas ofertas. Y es que se había dado a sí mismo, durante su vida de pensador e investigador, un puesto contra naturaleza y artificial en el orden práctico, un puesto demasiado alto para actuar eficazmente en lo político. No quería que su libertad tuviese más límites que los de su razón, ni su actividad otras fronteras que las fijadas por su voluntad. Las muchas opiniones de los muchos libros leídos y sus fuertes autopersuasionen le indujeron al radicalismo, y le llevaron más de una vez a errar en el caos y en la confu-

sión y en la nada; por donde, a quien le ceñía el dilema de acomodarse a las realidades políticas o renunciar a ser gobernante, le rechazaba siempre, acogiendo a la inacción.

En algunas de sus últimas producciones, resumió Costa sus modificaciones de republicanismo, casi siempre inexactas y a veces fantásticas; pero en general estuvo siempre en la realidad del problema, concebido de un modo primario y elemental en lo que más tarde formuló con su frase: «escuela y despensa». Fuera de este gran punto de vista, Costa se contradijo mucho. Fué monárquico, fué republicano, abominó de los dos partidos, fundó primero la *Liga* y luego un partido neoliberal, se desengañó de tirios y troyanos, sostuvo las ideas más dispares, se deshizo en improperios y en jupiterescos apóstrofes, llegó hasta querer cambiarnos la base étnica, confundió en sus anatemas a monárquicos y republicanos, exageró nuestras virtudes místicas y nuestros defectos lamentables, pidió que se levantaran horcas para los políticos, recurrió a agricultores e intelectuales, aduló a las clases neutras, despreció a jóvenes y viejos, vivió fuera de sí, colérico e irascible con los de arriba y con los de abajo. Me creo en el deber de declararlo honrada y sinceramente: las contradicciones de Costa rebasan los límites de la prudencia y el patriotismo. Tan pronto pedía el predominio del calzón de paño burdo, es decir, una democracia aldeana, que para ser posible hubiese necesitado, al decir de Gómez de Baquero, el auxilio del Espíritu Santo, como consideraba a las grandes ciudades como lo único viviente y capaz de esperanzas en la nación, en vista del triunfo de las candidaturas republicanas. Unas veces se inclinaba a la dictadura, a la revolución otras. Ensalzaba en ocasiones a la raza, hasta ponerla en las nubes, y a renglón seguido calificaba a su país de «corral de capones». En su exaltación, quiso sepultar más al Cid y echar doble llave a su sepulcro, olvidando que en sus *Estudios jurídicos y políticos* nos presenta al Campeador como uno de los grandes héroes del derecho por estas magníficas palabras: «La ley, como voluntad general, que absorbe y anula las voluntades particulares; el derecho, como una categoría eterna, inmanente en el entendimiento divino, ingénita en la naturaleza humana: tales son las notas más robustas y sonoras con que España ha contribuído a la sinfonía universal del arte europeo. Esa epo-

peya lleva un nombre querido de los españoles, el nombre del Cid Campeador.» Sus invectivas amargas, sus desabrimientos, eran los chispazos de un rudo y febril pesimismo. Sus frases, algunas sublimes, quedaban en muchas frentes como estampadas en fuego. ¡Pobre Costa! Era un hombre que sintió aguzarse más cada día su sensibilidad en un ambiente para él irrespirable. Por momentos tenía como visiones apocalípticas, por momentos grandes aciertos para señalar las líneas generales de nuestras dolencias y de su curación; pero, al descender al detalle, era el más pésimimo de los arbitristas. En esto estoy con Avijerela: al bajar a la tierra... no servía ni para notario. Porque Costa ¡era notario, es decir, que hasta para elegir profesión cometió un cómico desacierto! ¡Notario, que es todo orden, prudencia, método, morigeración, sociabilidad, menudencia, un hombre exaltado, que se olvidaba hasta de comer, que huía el trato social y ocultaba su domicilio, que no tenía método alguno de vida! Y claro: despedía a los clientes, se moría de hambre, cerró la notaría, huyó a su pueblo, tapó a piedra y lodo las puertas de su casa. Creyérasele loco, si no se tratara de un español trágico, henchido de sublime patriotismo, desesperado por la cruel mordedura de sus padecimientos físicos y morales, que disimulaba por un esfuerzo de voluntad enérgica. Sintiendo en su propia carne las lacerias de la patria, sin nación en que realizar sus anhelos de bienestar y cultura, tuvo que lucubrar una España ideológica, pero fué después de haber buscado por todas partes e inútilmente la España real. Espectáculo comparable al que daba Diógenes corriendo de día por las calles de Atenas, sin túnica, descalzo, con la cabeza afeitada y un candil encendido en la mano, diciendo a los que le preguntaban el motivo de una iluminación tan intempestiva: *Anthoropon zeto*. ¡Busco al hombre!

Con semejante conducta se comprende que Costa fuese tomando poco a poco el prestigio de un anacoreta. Hacia el ocaso de su vida parecía un prisionero viejo vencido por los años, o, como dice Argente, un *Prometeo* patriótico, llegado a las horas del vencimiento físico y que sentía sus entrañas desgarradas por la ansiedad. En pleno desengaño de todo y de todos, decaída su fe y anegada su alma en la desesperanza, se retiró y recluyó definitivamente en Graus su pueblo, dispuesto a esperar allí la muerte entre un diluvio

de libros y revistas, tristemente convencido de su incapacidad para remediar los males de la patria, penetrado del trágico destino de su vida enferma.

VII

Costa obraba de buena fe y amaba la justicia; pero creía necesario convertir a los españoles apáticos con imprecaciones, por ser la única voz que oyen y la sola razón que comprenden. Verdaderamente, el destino fué poco generoso con él. Le mantuvo en perpétua oposición con las rutinas políticas de sus correligionarios y la desatentada orientación de sus enemigos. Y cuando veía al pueblo sucumbir a los manejos de unos y otros, se descomponía, presentando a los opresores de la patria a la execración de los futuros siglos, maldiciendo tanto a los poderes reaccionarios como a los caudillos de la democracia extragubernamental, y declarando en voz de trueno que los españoles hacían bien en defenderse, que su causa era justa, que ahora la conocía, y que todas las disposiciones acerca de las formas de Gobierno, toda la superstición de los cambios en las meras pautas legales, nunca habían aprovechado más que a los poderosos y a los vividores, contra los pobres y los obreros. Hinchábase su verbo, silbaba, y más que refutar, acusaba y condenaba; decía que todo debía abolirse por completo y que sólo debía triunfar el reinado del trabajo y el deber; y finalmente, con acaloramiento extraordinario, anatematizaba a cuantos se dedicaban a combatir la servidumbre política, sin primero combatir la servidumbre económica. *Guerra a la reacción: antes. Guerra a la pobreza: hoy.*

Aunque parezca paradójico, hay exceso de perfección en su política. La democracia más severa en efecto, no es siempre la más viable. Dentro de este orden de ideas, atreveríame a asegurar que si el republicanismo de Costa cae en desaciertos, cóleras, contradicciones, desmagogismos y versatilidades sin número, ello se debe por entero a la tentación de abusar precisamente de sus más nobles cualidades. Y aquí hay que confesar que la vida privada del ilustre aragonés se hallaba en armonía perfecta con su vida pública. El citado Avijerela habla en su severo juicio de las extravagancias y chifladuras de Costa. Si se le acercaba una pobre mujer del pueblo, humilde admi-

radora, para obsequiarle con una cestilla de albaricoques, y no quería tomar los dos reales que ello podría valer, arrojaba la cestilla por la ventana y despedía a la pobre mujer, que se iba llorando. Si le presentaban en el Ateneo a algún admirador, que deseaba estrechar su mano, le despedía bruscamente, ofendiéndole porque llevaba sombrero de copa y levita, prendas que consideraba incompatibles con el estudio y la inteligencia. Pasó su vida sin su hija natural, Antígona, que residía en Barcelona, y sólo se le ocurrió enviar a buscarla, al presentir su próxima muerte, cuando ya no la pudo encontrar. Aquella mujer pertenecía indudablemente a quien la recogió y salvó... La persona (como la cosa) abandonada *res derelicta est, res publica, res vulgata*... El entusiasta Martínez Baselga reconoce que Costa tenía *rarezas*, y enumera algunas, bien que interpretándolas de tal arte, que quedan convertidas en *grandezas*. Cuando Costa fué a Zaragoza a clausurar la Asamblea Municipalista, dió a Martínez Baselga el encargo de preparar la tribuna donde había de hablar. Cuando llegó el día, se anunció el *meeting* para las once de la mañana, y todo estaba dispuesto: las multitudes por las calles, el teatro casi lleno, y Costa preparado para salir. «Supongo que la tribuna estará en las condiciones que indiqué», dijo a Martínez Baselga. «No (contestó éste), que está mejor todavía: tiene tornavoz y se halla a la izquierda del escenario adornada con los colores nacionales.» «Pues ya no hablo, ni voy al *meeting*», repuso sentándose con desconsuelo. Martínez Baselga quedó perplejo, salió inmediatamente para dar cuenta a la comisión organizadora, y cualquiera se podía tomar menos la de ir a convencer a Costa de que la tribuna estaba bien para que hablase. La comisión decidió poner carteles en las esquinas manifestando que por una repentina indisposición de Costa se suspendía el *meeting* hasta el día siguiente, pero las multitudes creyeron que se suspendía por orden gubernativa, y aquello se ponía muy mal. Gracias a que el gobernador civil tuvo el buen acuerdo, desde el primer momento, de encargar del orden de la población a los republicanos, los cuales formaron una especie de policía cuyos individuos servían a manera de hilos telefónicos para comunicar órdenes, y así pudieron convencer a las multitudes de que la indisposición de Costa era cierta, y que hablaría al día siguiente, como efectivamente lo hizo, después de reformada a su gus-

to la tribuna... Martínez Baselga da a esta rareza una interpretación simbólica, de que hago gracia al lector... El mismo biógrafo relata otras muchas excen- tricidades y terquedades, que acreditan la energía de carácter del ilustre aragonés. En un banquete fastuo- so, presidido por Moret, con motivo de la inaugura- ción del edificio de la Facultad de Medicina y Cien- cias de Zaragoza, Costa, a ruegos de varios indivi- duos de la presidencia del banquete, pidió la pala- bra, y empezó a desarrollar un tema precioso y muy del caso, tomando como argumento una supuesta con- versación entre Servet y Pignatelli, que establecían un paralelo entre la circulación de la sangre y la circu- lación de las aguas del Canal Imperial de Aragón, discurso que se ha publicado después, y que es una maravilla. Pero a Costa le conocían todavía muy po- cos, y por otra parte, la lamentable y atrasada facha de su vestido, su voz aguda, de esas que en francés se llaman *clarineantes*, y en especial, la situación psí- quica del auditorio en un banquete opíparo, que pre- dispone poco a escuchar la exposición de concepcio- nes elevadas, produjo algún ruido de cucharillas, des- pués siseos y murmullos molestos, y dándose cuenta el orador de semejante indiferencia, se paró en seco y dijo muchas cosas sobre aquella desatención, pues si él habló, fué porque le obligaron, etc., etc. Enton- ces sí hubo silencio y le escucharon bien, pero ya no hubo posibilidad de que continuase, a pesar de los ruegos y disculpas de todos. Moret experimentó un disgusto muy grande, así como los que le invitaron a hablar, pero la cosa no tenía ya remedio... Martí- nez Baselga refiere otra anécdota interesante: «Un marino, no sé si en calidad de tal o como particular, fué a pedirle explicaciones sobre cierto asunto. Pa- rece que no se quería convencer con las razones que le daba Costa, y se le ocurrió, como buen lobo de mar, tocar el registro gordo. Costa exclamó con ímpetu: *Acabáramos: eso ya me gusta*. Y añadió, señalándole la puerta: *Ahora mismo vamos a batirnos en zanja y con trabuco...*» Con motivo de la defensa de un pleito en La Solana (¡cuyos honorarios de 450,000 pesetas había renunciado en favor de los pobres a quienes defendía!), se publicó un artículo, calumnioso para él, en el *Diario de Zaragoza*. Costa, en compañía de Martínez Baselga y otro amigo, fué a ver al obispo Gandásegui, representante e interesado en el pleito, para que saliese garante (como después lo hizo públi-

camente) de su probidad. «Llegamos a casa de su ilustrísima a las dos de la madrugada, con una niebla muy densa y un frío enorme. El vigilante nos abrió la puerta de la calle, abordamos el descansillo, llamamos muchas veces con el timbre, luego tímida y respetuosamente con el aldabón, nos convencimos de no querían, sin duda porque no había costumbre de que se llamase a esas horas, y nos marchamos a manifestar a Costa que habíamos llamado repetidamente, y que no contestaban. Costa nos echó una mirada de león furioso y nos dijo, cogiendo una silla y acompañando la acción a la palabra: *¡Las puertas se abren con un madero, haciendo así!...* Llegamos al sitio, y a los primeros puñetazos dobles se abrió la puerta, y si no, la hubiéramos abierto nosotros, ¡ya lo creo!...» Al día siguiente fué Costa a buscar al director del periódico a su propio domicilio y armado de una navaja que le había regalado un obrero de La Solana. Hubo voces furibundas, injurias de una y otra parte, gritos de señoras, amenazas tremendas, estuvo a punto de intervenir la autoridad, y sin la ayuda de los amigos Costa no lo hubiera pasado muy bien.

Proverbial es, y daría datos para un extenso capítulo, la intransigencia de Costa en punto a exigencias, obsequios, recomendaciones y convencionalismos. Con referencia al modo de corregir las pruebas era tan minucioso e intolerante, que, según Martínez Baselga, hubo galerada del *Colectivismo agrario en España* que costó ocho viajes, porque siempre omitían los cajistas alguna coma o aparecía una letra rota o algo por el estilo. Sus advertencias en este punto eran notables: «No poner *perjuicio*, que es *prejuicio*... Esa coma tiene poca cola y parece un punto...» Por ello en sus libros no aparece fe de erratas, ni errata alguna apreciable. En tales casos, todo era cuestión de hacer, en vez de veinte viajes, trescientos... El Ayuntamiento de Zaragoza dió un fastuoso banquete, de esos que importan miles de pesetas. Costa era uno de los invitados y asistió al acto a la hora oportuna, pero no se sentó a la mesa. Como los ruegos fueran insistentes, cogió una flor, que llevó en el ojal de la levita unos minutos. Luego se marchó, y dijo a un íntimo que le acompañaba: «Con lo que se gasta aquí esta noche, podría dotarse de excelente material moderno a una escuela municipal.» Fué también a visitar una *torre* (como llaman en Aragón a las huertas), y su propietario, que era un labrador a la moderna, quiso obse-

quiar a la comitiva, haciendo la cosa en grande, con *champagne* y demás elegancias; pero Costa, en vez de sentarse a la mesa, se marchó a un rincón de la finca con un amigo suyo, y mientras los otros banquetearon, él y su amigo se atuvieron a una magra y un panecillo que había llevado el primero, suponiendo lo que había de ocurrir. «La finca es deliciosa (declaró), y labradores así son los que se necesitan, pero que no prodiguen banquetes como éste, porque todos los beneficios de los abonos químicos y de las labores esmeradas de un año se los engullen en dos horas los que no cultivan.» Martínez Baselga, de quien tomo estos datos, añade la siguiente observación: «Los regalos sueltos dieron margen a episodios muy conocidos. Muchos de sus admiradores le enviaban corderos, truchas, bombones, vinos selectos, medicamentos y otras cosas, que eran reexpedidas en el acto, dando cumplidas explicaciones sobre la no aceptación de tales obsequios. La leyenda de su pobreza se exageró hasta decir que vivía en la mayor miseria, y no había tal: una cosa era no tener millones, porque no los quiso, y otra carecer de lo necesario, porque ello hubiera sido imprevisión. Costa resultaba completo hasta en esta parte: su *congrua sustentación*, aunque consistiera en tres o cuatro pesetas, la tenía, y esto satisfacía sus necesidades y su régimen de vida bien calculado para no molestar ni a parientes ni amigos. No hay que confundir al obrero con el mendigo, ni pensar que no se puede vivir sin millones. Costa, con sus tres pesetas, sabía ser independiente y digno, sin necesitar más. Una vez, sus amigos de Madrid, simulaban, en connivencia con el editor Suárez, una venta ilusoria de sus libros, cuyo producto hicieron ascender a dos mil pesetas. Cuando recibió el cheque, hizo con él una bola y la tiró por la ventana. Le llegaron a ofrecer estancias, hoteles en climas suaves, pensiones, suscripciones públicas, etc., etc., pero todo fué rehusado con doliente indignación, porque estas ofertas iban dirigidas a su persona y no *a lo otro*. «Millones, millones (me dijo un día). Millones es lo que yo necesito para hacer la revolución... Y el caso es que también se los ofrecieron para eso, pero no le gustaba la procedencia, porque su revolución quería que fuese beneficiosa solamente para los españoles...» Haciendo oposiciones a una cátedra, el general Jovellar, que era paisano y gran admirador suyo, se permitió recomendarlo al tribunal, y así se lo manifestó un día. «Ha hecho usted

muy mal (le contestó Costa), y si no retira usted la recomendación, me retiraré yo de las oposiciones», deseo que fué obedecido por el general. Y si no quería ser recomendado, tampoco quería recomendar a nadie en asuntos que pudieran perjudicar a otro. «Esto (advierde Martínez Baselga) lo sabíamos los parientes y los íntimos por experiencia propia.» Los que no lo sabían, le molestaban mucho, y las recomendaciones que le pedían eran tantas, que se vió en la necesidad de editar una hija en la que se explicaba la psicología de las recomendaciones y se venía a expresar lo siguiente: «Don Fulano de Tal, opositor a tal, me pide una recomendación para usted, que es juez de ese tribunal. Dicho opositor, al pedirme que lo recomiende, considera a usted capaz de cometer injusticias y a mí también. Lo que le participo para los efectos consiguientes, etc., etc.» El documento era muy largo; ví un ejemplar y no tomé nota, pero será interesante conocerla si su hermano conserva alguno. El documento terminaba diciendo al opositor: «Si antes de veinticuatro horas no me devuelve ese papel, les enviaré un ejemplar a todos los que usted quiere ser recomendado.» El opositor le devolvía el documento con sello de urgencia... Estuvo alojado un día en casa de un paisano suyo, cuya familia lo atendió con todas las delicadezas imaginables y hasta con orgullo de poder obsequiarle. Pasado algún tiempo, el paisano le pidió una recomendación sobre exámenes para un estudiante, y Costa, a correo seguido, le envió cincuenta pesetas como indemnización material del hospedaje y una peseta por el planchado de un sombrero. Además, con dicha cantidad iba la psicología de la recomendación y muchas otras cosas. La carta, me parece que se conserva... Tomo todavía del mismo biógrafo el siguiente pasaje: «La *Sociedad de Africanistas*, en la que tanto trabajó Costa, acordó fundar un periódico defensor de los intereses de la misma. Su presidente ofreció a Costa la dirección del periódico con 5,000 pesetas de sueldo anual y Costa aceptó, diciendo que le gustaba mucho esa clase de trabajo, porque entraba de lleno en sus aficiones, pero que había de ser con la condición de no ganar más que 3,000 pesetas. Se acordó que fuesen 3,000, porque toda discusión y comentarios serían inútiles, y fué director. Posesionado del cargo, escribió Costa un artículo contra el ministro de Estado, y *daba la casualidad* que dicho ministro era el presidente de la *Sociedad*, el que le había

propuesto para director. En dicho artículo se censuraba enérgicamente la mala gestión del ministro en los asuntos africanistas, y al ver estas cuartillas le advirtieron que aquello era una censura para el presidente. Voy contra el ministro de Estado (replicó), cuya gestión en los asuntos africanistas es muy equivocada. Y como le pusieran reparos a la publicación de aquel artículo, recogió las cuartillas y se marchó a su casa. En esta época Costa no era todavía notario, y estaba pasando las mayores penurias económicas...» También advirtió Antón del Olmet, maestro en la pericia de las semblanzas y en la noticia de las cosas a Costa atañederas, cuán interesantes son las anécdotas que retratan la independencia de juicio y la ruda franqueza de aquel varón insigne. «Su alma sincera aveníase mal con los convencionalismos y corruptelas sociales, y detestaba, como buen patriota, las frivolidades de una generación indiferente, entregada al ocio y a la molicie y ajena a la misión redentora que le incumbía realizar. Un día, encarándose con un joven y conocido orador, que acababa de disertar en el salón de conferencias del Ateneo acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, Costa dió suelta a su altisonante indignación. Temblaba de cólera. Su voz amplia, sonora, de timbre metálico, fulminaba los más tremendos apóstrofes. *Parece mentira que haya usted tenido la habilidad y el cinismo de decir tanta tontería y tanta vaciedad en tan poco tiempo. ¡Es usted un necio y un pedante!*... Otra vez, a un cronista conservador, que se había fijado en el exiguo tamaño de los pies de Costa, le puso cual no digan dueñas. Vivía en las cumbres del pensamiento, con el alma inflamada constantemente en la adoración del ideal, y le producía un estupor rayano en la locura todo lo que fuera trivial, deleznable y mezquino. En una ocasión visitó cierto pueblecillo andaluz. Los *prohombres* de la localidad le invitaron a pasar la noche con ellos, a reunirse con ellos después de cenar. Costa asistió. Profesaba la galantería con una rigidez de noble estirpe castellana. Pasados los primeros momentos de saludos y deferencias corteses, los graves señores de aquella tertulia le propusieron jugar al tresillo. Nunca lo hubieran hecho. Costa replicó: *¿Cómo al tresillo? ¿Pero ustedes se reúnen para jugar al tresillo? ¿De este modo tan vulgar pierden ustedes el tiempo? ¡Pobre país! Así vamos a la ruina.* Y abandonó la tertulia... Pocos días después el médico de la localidad declara-

ba que Costa estaba loco.» Pero volvamos al intento.

A excepción de su visión del problema de España como ideal «europeísta», asequible por los métodos de «escuela y despensa», cultura y economía, todo en Costa aparece dislocado, exagerado, contradictorio. No fué el alma de Costa monocordio del que no pudiera sacarse ninguna disonancia, ningún contraste; un alma que terminase donde había empezado y se compendiasse en un monosílabo. Como patriota, tiene semejanza con la rápida evolución del alma de Ote-lo y con las dolorosas contradicciones del alma de Hamlet. Como político, su conducta está salpicada de aquellas inevitables rectificaciones que, aun con rumbo determinadamente señalado, imponen las circunstancias a los hombres sinceros. Como apóstol, apeteció la popularidad, pero hubiera pasado sin ella, como pasó sin la atención de dos generaciones hacia su obra ingente; como pasó sin un bienestar económico a que tenía derecho por los trabajos ya cumplidos; como pasó sin una masa de lectores de cultivado espíritu, numerosa, laboriosa, entusiasta, que apreciase y aprovecharse su labor de pensador. Costa ha sido de los pocos que, con vocación principalmente para el estudio, hombre cerebral ante todo, sentía a la vez impulsos a la acción, y quería afirmar, trabajar, intervenir, combatir y cumplir con todas las necesidades patrióticas en la lucha por la cultura, siendo a una general y soldado.

Al final de su citada semblanza, tratando de la labor de Costa, dice Avijerela que «deben tomarse de ella las rosas, no las espinas, dejando lo último a los que explotan a aquél para exhibirse, y que le ofenden más que los que han puesto en la balanza los méritos efectivos y arrojado las escorias al suelo.» Y añade: «No ha influido Costa en lo más mínimo en nuestro pueblo. Quizá influya en los que han de transformarlo». Avijerela no expresa aquí nada que Costa no hubiera expresado con más energía. Según sus íntimos, muchas veces de los labios del coloso brotaron iracundas diatribas contra la estupidez de una masa que le aplaudía por sus trenos y sus acusaciones e ignoraba sus investigaciones y sus doctrinas. El publicista Argente, fundándose en este triste contraste, y ampliando una idea ya apuntada por Gómez de Baquero, escribe lo que sigue: «Alguna vez el alma de la muchedumbre vibró con la de Costa fugitivamente; pero los arrebatos efímeros de entusiasmo popular se encendieron al

contacto de lo que había en el ilustre aragonés de menos excelso. Costa amaba la popularidad, como todo espíritu generoso que en la cálida simpatía de sus conciudadanos ve el reflejo del amor colectivo que abrasa su propio pecho. Despreciaba, no obstante, la popularidad transitoria que le habían granjeado sus tentativas políticas. Porque durante lustros enteros cifró sus ansias en que la estimación de su patria fuese rendida a su obra de sabio, no a sus empresas de agitador». Gómez de Baquero había dicho, antes de Argente, que hay dos Costas, y que acaso el Costa que conocen los más de sus partidarios y admiradores, no sea el Costa del porvenir, el que ocupará más lugar en la historia, por haber realizado más fecunda y provechosa labor. Hasta prevé que en su caso haya una inversión de valores cuando el tiempo cristalice los juicios definitivos, y que el Costa de la popularidad, el que sueña hace algunos años, queda reducido a una nota o a una apostilla del otro Costa anterior a la fase política. Este último parece a Gómez de Baquero más importante y duradero que el del último período. Porque el caso de aquel ilustre pensador, uno de los entendimientos más vigorosos y varios de la España moderna, constituye triste y desalentador ejemplo para la juventud. Un hombre realiza una labor científica o literaria excepcional, y permanece obscurecido, casi ignorado. Es menester que se lance a la plaza pública, que se arroje al tumulto de las luchas políticas, para que se le reconozca y siga a su nombre la fama. En Alemania, el Costa teórico no hubiera necesitado más para ocupar el puesto que le pertenecía en las jerarquías de la sociedad y de la cultura. Y allí, probablemente, no hubiese tenido su vida esa otra segunda parte, o, en todo caso, no hubiera ésta eclipsado a la primera.

En el fondo, nadie ciertamente puede legitimar la filiación de Costa abscribiéndole a determinado partido. Vió, después de haber visto el fracaso de la Revolución, a los hombres del 69 obligados a vivir en la Restauración y en la Regencia y por instinto se inclinó a la República, pero no ingresó en sus filas sino después de muchas oscilaciones. El ilustre escritor oscense, Bescós, en conferencia dedicada al que fué su maestro y amigo íntimo, leyó trozos inéditos de cartas de Costa, entre ellas algunas interesantísimas, cruzadas entre él y el cardenal Cascajares. Parece que cuando la reina María Cristina consultó al cardenal sobre

asuntos políticos, éste le contestó que consideraba que sólo había un hombre capaz de salvar a España: Costa. A consecuencia de tal consejo, la Regente ofreció el poder a Costa, poniéndole como única condición la de que había de colaborar con Gamazo. Verdad es que ignoramos la contestación que Costa dió a tal propuesta.

Como quiera, antes de 1898, y a pesar de su participación en un *Congreso de Jurisconsultos Aragoneses* y en la propaganda africanista, Costa seguía siendo desconocido en España. Tan sólo le leían y le apreciaban un puñado de hombres cultos. Para el resto de la nación fué una sorpresa saber que tenía en la corte una notaría. Pero vino la infausta situación de España después del desastre colonial; vino aquel aniquilamiento subitáneo de la historia de la nación; vino el singular abatimiento público, que más parecía estólida indiferencia que punzante dolor; vino la consunción de nuestra raza y la pérdida de nuestra individualidad mundial; vino el desorden económico, precursor inmediato de males más próximos y positivos aun que los pasados; vino la crisis teórica y la crisis práctica entre la antigua y la nueva vida; vino el silencio de tumba del patriotismo, sólo interrumpido por el roer de pequeñas pasiones. Entonces Costa se lanzó a la pelea; entonces se vió levantarse de aquellas ruinas su insigne personalidad, aplicar todos los esfuerzos de su voluntad y todas las energías de su inteligencia al estudio de los remedios; poner al servicio de estas condiciones la fortaleza de su carácter, que era excepcional y aún excesiva; exhibirse al frente de un movimiento como el de 1898; iniciar la información que dió origen a su memoria *Oligarquía y caciquismo* (que imprimió en 1901, considerando a ambas enfermedades nacionales como la «forma actual de Gobierno en España», y proponiendo el modo más urgente de cambiarla); convocar las fuerzas conscientes del pueblo, desde Barbastro, y los elementos intelectuales, desde el Ateneo; y acometer animosamente la obra de nuestra regeneración económica y social por él planeada y por él emprendida mediante aquellos dos grandes proyectos de «reconstitución» y de «europeización». No cabe dudar que en derredor de esta obra heroica del ilustre aragonés estaba la parte más honda, el núcleo del programa renovador de España, tal como aparece, después de Carlos II, en los primeros reinados de la Casa de Borbón; después de Fernando VII,

en nuestro régimen constitucional; después de Isabel II, en la Revolución de Septiembre.

No me atrevo, con los informes que poseo, a entrar más detalladamente en esta materia, por lo en ella atañadero a la zona o período de la vida de Costa alumbrado por la notoriedad. Otro hay que permanece, si no en el olvido, en la penumbra, y al cual, sin embargo, se resignaba de mal grado el espíritu creador y brioso de Costa en sus últimos años. Durante los primeros, hubo de apartarse de la vida y refugiarse en el trabajo y en el estudio. Y estos fueron sus mejores años. Luis Bello ha dedicado un hermoso trabajo a profundizar la iniciación de Costa, su contacto original con los estudios filosóficos, su educación bajo el krausismo, que concretó la idea de la humanidad en el mundo bajo Dios y por Dios, y propagó la base ética del deber, «la ley del bien por el bien como precepto de Dios.» Para comprender la vida de Costa, es necesario examinarla a través de esa iniciación moral.

VIII

Por su filiación intelectual, Costa fué un universitario. Brilló como uno de los mejores alumnos de la Facultad de Derecho. Profesó en la *Institución Libre de Enseñanza*, y su entendimiento se moldeó en la época más viva y más batalladora de aquella filosofía krausista predicada en España por Sanz del Río y sus discípulos, antes que su carácter se templara en un patriotismo de severidad y competencia. Luis Bello escribe a este propósito: «El maestrillo, el agrimensor, que acababa de devorar los textos del bachillerato y de asomarse a Europa en la Exposición de París de 1867, llegó a los estudios filosóficos lleno de un espíritu práctico, recio y tradicional. Sus principios religiosos eran tales cuales correspondían al viejo solar en que nació, y estaban bien cultivados desde su infancia. Tenía los ojos muy abiertos para las cosas de la tierra y el juicio, sensato, encendido de juvenil actividad. Su primera preocupación, al hacerse cargo del atraso de España, fué la de explicarse *por qué no hemos adelantado*, y en la primera hoja de su primer libro contestó a esa pregunta. Luego comenzó a pagar la cultura de sus 20 años, y a fijar un ideal realizable e inmediato: escuelas, granjas agrícolas, exposiciones regionales, el clero rural ayudando a la

enseñanza de la agricultura, los particulares contribuyendo a la educación de los analfabetos adultos, el Estado combatiendo la emigración y fomentando la inmigración.» Rostro a Europa iban todas estas soluciones concretas, que respondían a cosas vistas en su viaje, y se orientaban en el mismo sentido que los trabajos publicados por Fermín Caballero, benemérito patriota, que le enseñó a pararse en los hechos concernientes a derecho consuetudinario, economía popular, política forestal y crédito agrícola. En 1866, publicó un magnífico discurso patriótico en el acto de la inauguración del *Ateneo Oscense*, y en 1868 las *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París en 1867*. La Diputación de Huesca le había pensionado, y Costa permaneció en Francia dos años, aun después de que se le agotó la pensión. Maeztu, en su eminente opúsculo *Debemos a Costa*, considera esta virtud al «cerebro de Europa» como el hecho central de su vida, y niega que el ideal «europeísta» surgiese improvisadamente en él, en las semanas del desastre. Fué ese viaje lo que le hizo darse cuenta de la inferioridad de nuestra riqueza y de nuestra cultura; vió lo que eran otros pueblos en ambos campos, y desde entonces hasta que murió no pensó sino en «despensa y escuela». Pero hasta 1898 (Costa había nacido en 1846) consagróse por entero a la vida de biblioteca, refugiándose en la meditación y en la ciencia durante treinta años, no tan sólo por su vocación intelectual, sino hasta por la misma enfermedad que le entorpecía el juego de los músculos.

Avijerela reconoce que Costa leyó mucho, fabulosamente. Su libro sobre *Colectivismo agrario en España*, con todos los demás, lo manifiesta. Y si bien pretende Avijerela desvirtuar la confesión, alegando que «el simple ensarte de opiniones ajenas, aunque revele paciencia de benedictino, no tiene maldito el mérito para ganar la gloria», esta insinuación malévola en nada cercena la robusta personalidad de Costa, precisamente corroborada por su avidez mental, su sed de ideas, su voracidad insaciable de cultura. El hombre que en 1876 escribía *La vida del derecho*, elevándose a las más altas regiones filosóficas, es el mismo y ostenta la propia originalidad que el que años más tarde redactaba trabajos tan detallistas, intensos y primorosos como *La cuestión social agraria en Jerez*, *El hambre de la Litera* y *El caso de la Solana*, los tres contenidos en el tomo II de sus *Obras completas*.

El pensamiento de Costa recibió el impulso inicial en la cátedra de Maranges y de Giner de los Ríos. El krausismo no se le presentó como una pura y abstracta teoría especulativa, sino más bien como un cristianismo sin elemento maravilloso, como un credo moral que penetraba al individuo y no tenía valor sino en cuanto le imprimía una plena y enérgica coherencia de pensamiento y de acción. Sus estudios de geografía y agronomía le llevaron a penetrar la psicología nacional, a «sorprender y fijar el ideal político del pueblo español», como él mismo indicaba. En el discurso que el gran patriota pronunció en 1883 acerca del porvenir de la raza española, decía, tratando de la política llamada popular: «España ha llegado antes que nadie a América, y sólo ha legado odios; a Africa, y se ha dejado destronar por Francia; a Oceanía, y se ha aprovechado de sus trabajos y conquistas Inglaterra; como si nuestro pueblo hubiese nacido para ser una confirmación de que la vida no es sueño, sino actividad y movimiento y lucha; que el sueño es retroceso e ignorancia y estancamiento y muerte, y que los pueblos que se duermen en medio del día, cansados a la primera etapa, despiertan en medio de la noche, como las vírgenes fatuas, con las lámparas apagadas, y llegan tarde a las puertas, cerradas ya, del soberano alcázar donde se celebran los desposorios del mundo antiguo con la espléndida civilización moderna». Este discurso es un modelo de elocuencia y doctrina. Ya en sus trabajos anteriores dejábase traslucir el temple de su prosa, sonora, flexible y fuerte como el acero. Estas excelencias tomaron forma imprecativa y acentos apocalípticos a partir del día aquel que de manera tan tristemente magistral nos describe Costa: el afrentoso día de Cavite y de Santiago de Cuba, en que despertamos como de un letargo, en plena desnudez, viendo que no teníamos patria y que España no era más que una proyección de Europa sobre un lienzo, algo como lo que dijo Scarron:

*Je suis l'ombre d'un valet,
avec l'ombre d'une brosse,
brossant l'ombre d'une carrosse.*

Al anatematizar la influencia ejercida en nuestras leyes por el pueblo árabe, se duele de que «nosotros, descendientes de los arios, nos hayamos dejado domi-

nar jurídicamente por un pueblo que no ha hecho ningún progreso político, ni conoce el sentido de las palabras libertad, democracia, poder, ciudadano, elecciones, soberanía popular, autonomía municipal, etc.» La inmoderada pasión por la historia (que da la base material, no la orientación social) trae como consecuencia inmediata el teoricismo. Y séame permitido observar que este defecto es el capital en la obra patriótica de Costa. Pero si tal defecto existe, se le perdona de buen grado, en consideración a ser Costa un hombre de gabinete y estudio, y, para decirlo todo de una vez, a no haber conocido a sus contemporáneos, ni haber sabido dirigirlos personalmente. Escultor de ideales antes que de pueblos, tratadista de derecho y cultivador de las ciencias históricas, rectificó a la vez de continuo sus pareceres y criterios, y nunca escribió con el propósito mercenario de adularnos. De él podría decirse lo que el más elegante y sublime de los poetas latinos hace decir al rey de los dioses:

Longius et volvens fatorum areana movebo.

A fuer de enciclopedista y polígrafo, de verdadero y típico hombre-idea, Costa no apoyó nunca los prejuicios de los republicanos vulgares: que la resignación de las personas honradas es un gran mal, porque aumenta la audacia de los tunantes; que los hombres tienen todos iguales derechos por la voluntad de la naturaleza; que no hay nacimiento, rango ni aun mérito en una comunidad de hombres libres; que la vida debe ser igual para todos; que la monarquía embrutece a los súbditos y es contraria a los derechos individuales; que es necesario combatirla por todos los medios, incluso la revolución sangrienta; que vacilar ante el regicidio es sostener eternamente la iniquidad, etc., etc. Costa, que no quería cerrar los ojos a la realidad, rechazó siempre con disgusto estas fórmulas verbalistas, estableciendo que el orden natural es que las reformas económicas precedan a las políticas; que la igualdad ante la ley resulta palabrería insubstancial en una España nacida en el dolor, macerada en la penuria de pan, de ideas, de amor, necesitada, para vivir, de fines humildes, pero generosos y cristianos; y que la libertad individual, sin «escuela y dispensa», obra en detrimento de los pobres, que no pueden ganar el sustento en una democracia formalista e impiadosa,

y perecen como las hojas en Otoño cuando se desprenden de los árboles que les dan la savia. De uno de sus mejores discursos tomo los siguientes párrafos, que precisan su criterio en este punto: «En los tiempos heróicos de las propagandas democráticas, la suerte y el engrandecimiento del país, el adelanto y mejoramiento de las clases populares, el progreso del bienestar general, se hacían depender de la implantación de las reformas liberales, tales como el reconocimiento o consagración de los derechos individuales, el sufragio universal, el juicio por jurados y otras semejantes. Después de medio siglo de asonadas, pronunciamientos, manifiestos, revoluciones, fusilamientos, cambios de régimen y de dinastía, proclamación de constituciones, las reformas han venido, tenemos todo lo que se pedía; y sin embargo, seguimos lo mismo que estábamos: el pueblo gime en la misma servidumbre que antes, la independencia no ha entrado en su hogar, su mísera suerte no ha cambiado (como no sea para empeorar) en lo más mínimo, y todos aquellos combates por la causa democrática han desembocado en un fracaso inmenso. ¿Sabéis por qué? Porque la libertad no se cuidaron más que de escribirla en la *Gaceta*, creyendo que a eso se reducía todo; porque no trataron de afianzarla, dándole cuerpo y raíz en el cerebro y en el estómago; porque no vieron que la libertad sin garbanzos no es libertad, ni que por encima de todas las constituciones liberales y de todos los derechos individuales y de todas las urnas electorales, el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia, y, por tanto, que el que tiene el estómago dependiente de ajenas despenas, no puede hacer lo que quiere, no puede pensar lo que quiere, no puede el día de las elecciones votar a quien quiere.»

Este practicismo social, que le llevó siempre a atacar fieramente la hipocresía política en sus diversas formas y manifestaciones, tenía sólidos cimientos en la naturaleza mental de Costa. No obstante su decidida afición al álgebra, declaraba ya en 1870 que le molestaban los cálculos matemáticos. Decía que con ellos se le abría la cabeza «como si se le partiera en dos.» Una parte quedaba dedicada a los números, a las matemáticas, y otro se iba errante «por los conventos de paz y las florestas poéticas.» Añadía que le costaba mucho trabajo calcular. Las tablas del baquímetro le molestaban extraordinariamente. Aparte estos

trabajos, y volviendo a sus temas filosóficos, escribió una fórmula especulativa y un método reflexivo puramente personales. En 1871, según él mismo nos cuenta, concluyó una memoria sobre *Educación popular*, para aspirar al premio de la Sociedad Económica Matritense, y recogió elementos para escribir un tratado relativo a la *Filosofía de la propiedad*, no cesando en su labor intelectual de inmensa tensión. En 1874, y atendida la dirección y forma que iba imprimiendo a sus estudios, se dió cuenta de que le convenía más «comenzar a trabajar y enseñar derecho que economía, aunque haciendo a la vez las dos cosas, como Stuart Mill y otros (aparte novelas, fisiología, botánica, etc.).» En 1875, y con motivo de haber presentado instancia a oposiciones de plazas de oficiales letrados de la Administración Económico, escribí: «Es tan áspero lo que hay que estudiar, que ya me duele la cabeza antes de coger los cuadernos: Deuda Pública, Clases Pasivas, Aduanas y Comisos, Débitos de Hacienda, Legislación Hipotecaria y Notariado, Impuesto de Traslado de Dominio... ¡Qué dificultad para consultar estos apuntes! Sostengo una perpetua lucha conmigo mismo; no puedo sujetar la atención a que recoja y grabe en la memoria los detalles de legislación positiva, y continuamente se huye y vuela al campo de los proyectos de reforma de la Administración y establecimiento en ella de los principios racionales de justicia; anteanoche estaba estudiando las Clases Pasivas, pero sin poder salir de una página, como el bocado de comida rueda por la boca cuando por inapetencia no lo podemos tragar o no lo admite el estómago, porque le causa asco; pero no tuve pereza, sino gusto, en imaginar y apuntar un proyecto de restablecimiento e idealización de los montepíos antiguos en una Asociación Libre patrocinada sólo por el Estado, pero sin ser dependencia suya, y que constituiría base o fragmento precioso y grande de la futura organización económica. El mismo día en que hice este proyecto, hallé la ley de la división terciaria de la regla jurídica, que me traía preocupado tanto tiempo ha, no acertando a conciliar las formas de la actividad jurídico-legislativa (*exponánea, reflexiva*, etc.) con las formas orgánicas o referentes al organismo (*sinergia, anergia*, etc.), ni alcanzando por ende a determinar la naturaleza del plebiscito, que yo me empeñaba en calificar de costumbre y Giner en que no; y, claro, el plebiscito es forma terciaria

y la costumbre secundaria. No había paridad...» Para que no falte nada, debo consignar, como última muestra de la actividad de Costa en este período, lo que comunicaba en 1876: «Ayer he proyectado un aparato de salvamento o *salvavidas* de acero, caucho y corcho, o de madera, cuero y calabazas, para un hombre; abulta poco, y puede llevar dentro alimentos, etcétera. Hoy he formado interesantes *leyes de vida vegetal* (unidades ideales consecutivas, unidades diferenciadas, progreso de órganos y retroceso de órganos a unidades indiferenciadas y relacionadas con la actividad *energética* y la *energética*, etc.). ¡Qué ganas tengo de estudiar fisiología y organografía vegetales, y hacer un libro sobre esto, para sistematizar y proyectar nueva luz sobre los fenómenos de la vida vegetativa y *abrir nuevos horizontes a la agricultura!*» Donde se ve cuán proclive estuvo siempre el ánimo de Costa a conciliar y armonizar la teoría con la práctica, intensificando la primera y extensificando la segunda, con la mira continuamente puesta en la verdad y en la justicia, en el adelanto científico y en el bienestar humano.

IX

Se ha dicho, más de una vez, que la posición elevada da a los hombres una segunda vista, cuyas intuiciones guardan ellos en el silencio, satisfechos del trabajo cotidiano. A pesar de su posición elevada, Costa no fué de esos. Maeztu, uno de los primeros que revelaron los positivos servicios que a Costa debe su patria, lo ha comprendido perfectamente, viendo en él «un ejemplo de santidad objetiva que llega al sacrificio de las opiniones más queridas y profundas cuando descubre su insuficiencia para solucionar el problema planteado. Tenemos en él un caso de santidad que actúa y rectifica. Costa era, como teórico, un historicista de toda la vida, y sin embargo, al resonar los cañonazos de Cavite y de Santiago de Cuba, no se contentó con encogerse de hombros y decirnos: *todo esto nos ocurre por haber renunciado a nuestras tradiciones, por haber consentido la introducción en España de constituciones extranjeras*, sino que nos lanzó la palabra *Europa*, y por lanzárnosla redujo a segundo término el valor de las investigaciones históricas y costumbristas a que había dedicado la mayor parte de su

existencia... Si Costa hubiera sido un historicista puro, no habría formulado en 1898 el ideal de Europa, que era el de hacer cosas distintas de las que veníamos haciendo. Los historicistas puros no rectificaron en 1898. No sé de ningún carlista significado que se hiciera liberal en esa fecha. Algunos se hicieron regionalistas y aún nacionalistas en Cataluña y las Provincias Vascongadas, pero esto no es pasar del historicismo celtíbero al europeísmo (que es también historicismo, aunque de historia universal), sino de un historicismo peninsular a un historicismo más localizado todavía.»

La generación intelectual subsiguiente a Maeztu, nos dejó en la explicación de Cenamor el dictamen de sus representantes en esta famosa cuestión. En uno de los bellos estudios de Cenamor sobre *Los intereses materiales de España*, leemos la interpretación de la fórmula de *europeizar a España* en la forma siguiente: «Es una fórmula de admirable precisión, que guarda, en su síntesis, un grandioso programa de resurgimiento. Los maliciosos y los indoctos, que rastrean al estudiar los conceptos, han silbado la fórmula del pan aragonés, y han dicho, parodiando ramplonamente a Monroe, que España debe ser netamente española. Esto era precisamente lo que el león de Graus quería: que los españoles viviesen de España, se sirviesen de España, explotasen las múltiples riquezas que hay en España. Llamaba él europeización a la lección que el continente nos brinda cuando se complace en hacer resaltar la miseria de la tierra ibera frente a la magnificencia de los demás países que le componen. Y en este sentido, que es el verdadero, Costa tuvo razón de sobra, como podrá verse, una vez más, en las páginas que siguen.»

Tal es el blanco de la europeización, aspirar a la perfección y embellecimiento de la nación, «rehacer o refundir al español en el molde del europeo», arrancar a España de África con un tirón heroico y forzarla a entrar en la vida de Europa, realizar el esfuerzo supremo que la salve de ser «un trasunto de Marruecos o un duplicado de China.» Etso es lo substancial de la europeización. «Nadie ha sabido mejor que Costa unir un genuino sentido español y un anhelante sentido europeo. Para él, España y Europa se funden en una sola aspiración: es europeizante porque es patriota, y no puede ser patriota sin ser europeizante. El hombre de la europeización, el que

quería ver irrumpir atropelladamente en España la cultura europea y el profesorado europeo y la técnica europea y el ejemplo europeo, es el que más ha hecho por la independencia espiritual de España y el que con más vehemencia se ha conmovido e indignado ante la posibilidad de que nuestra nación pueda convertirse poco a poco en un segundo Egipto o en un segundo reino indostánico. La intervención es el polo opuesto a la europeización. No ha habido, en estos años, tipos españoles más vigorosos y castizos que los de los grandes europeizantes, amigos íntimos de Costa, los Giner, los Salmerón, los Azcárate. Este último, que, cuando pasó el Estrecho, se encerró en su camarote para no ver flotar una bandera distinta de la nuestra sobre el Peñón de Gibraltar, fué toda su vida el mejor amigo de Inglaterra en España, mostróse siempre entusiasta anglófilo y consagró medio siglo de apostolado político a trasplantar a la conciencia pública española, a las leyes y a las costumbres, el libre espíritu inglés. Costa es el más español de todos los españoles, Costa es España, y porque es España, es Costa el genio de la euperización de España.» Todo esto es del ilustre escritor costista Zulueta, cuyas palabras dan claramente a conocer que el fin de la europeización es perfeccionar y dar al organismo nacional capacidad de asimilarse todo lo mejor del extranjero, y a la vez sacar arte y ciencia de su propia substancia, y crear leyes e instituciones semejantes a sí con sus propias facciones y colores.

En realidad, no fué Costa un historicista puro sino en momentos que le hacían ver en la historia lo que él ponía en ella. Por el método y el procedimiento fué siempre un espíritu científico. Sus trabajos sobre el *Derecho consuetudinario del Alto Aragón* proporcionan un selecto y rico material de consulta y de información cuya utilidad es innegable, y revelan un investigador eminente. Muchas cuestiones de sociología jurídica y legislación comparada se estudian en esa obra con criterio moderno y empírico, mereciendo señalarse a la atención de los hombres ilustrados. Tanto esos trabajos, que por primera vez publicó en 1880, como los relativos a la poesía y el derecho, nos transportan a las épocas en que los fenómenos jurídicos eran símbolos jurídicos que se interpretaban por fórmulas. Costa inauguró una nueva faz en los conocimientos históricos: las enseñanzas de la sociología inductiva, el novísimo aspecto de *folklorismo*, la ley colectiva que

concluían en el dominio de la investigación con la querrela de individualistas y socialistas, la concepción del sentido jurídico del pueblo con relación a sus costumbres, la apreciación de sus construcciones espontáneas en sus refranes, toda esta ciencia crítica que hoy es patrimonio común, Costa la popularizó entre nosotros con sus obras de consulta y en dirección a la vez política y teórica.

Dió a luz Costa en 1880 su *Teoría del hecho jurídico individual y social* (en el volúmen VII de la *Biblioteca Jurídica de Autores Españoles*), que viene a ser como una introducción a la filosofía del derecho desde el punto de vista psicológico, y que es un libro claro (que no es poco decir en autor krausista), obra de maestro verdadero manual, donde aparece aquella filosofía del derecho con sus datos aprovechables y con sus anhelos legítimos, y también con sus interpretaciones, con frecuencia equivocadas, y con sus postulados, no del todo verdaderos. Un año después (1881), publicó su estudio sobre *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispanas*, que, absolutamente nuevo entre nosotros, a la vez que señala la especialidad del autor en la rama del folklorismo, constituye una de sus más originales producciones. Muchas de sus apreciaciones e ideas han sido aceptadas por hombres competentes y utilizadas, no como opiniones privadas más o menos dignas de ser tenidas en consideración, sino como doctrinas impersonales y del dominio público y justificación del común sentir de los hispanistas subsiguientes. Este sentir lo dejó firmemente asentado en la preciosa colección de *Estudios jurídicos y políticos* (en el volúmen XIV de la *Biblioteca Jurídica de Autores Españoles*), que dió a la estampa en 1884 como fruto y resúmen de sus indagaciones, y que sirve hoy de criterio en este linaje de conocimientos. La obra más conocida y de mayor valor científico en la materia, titulada *Estudios ibéricos*, fué publicada de 1891 a 1894. En el mismo orden de trabajos, dió a luz monografías de importancia, como los *Materiales para el estudio del derecho municipal consuetudinario de España* (en colaboración con Pedregal, Serrano y Linares) (1885), *Islas Líbycas (Ciranis Cerne, Hesperia)* (1887), *Plan de una historia del derecho español en la antigüedad* (1889) y *El consejo de familia en España* (1890), que es una serie de comentarios sociológicos a los artículos 293 y 314 del Código Civil.

Vienen luego los trabajos de derecho administrativo y de derecho procesal. Sus libros de este carácter, aplicación de su metodología jurídica, y especialmente su *Tranvías y ómnibus* (1883) y *El juicio pericial y su procedimiento* (1901), han marcado un rumbo que será ya el de los futuros libros de este género. Asimismo merece recuerdo su campaña africanista, preparada desde 1882 con *El comercio español y la cuestión de Africa*, y completada con sus campañas de reorganización interior, plasmadas en *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses* (en el volumen XI de la *Biblioteca Jurídica de Autores Españoles*) (1883), *El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia* (en el volumen III de la *Sociedad Española de Africanistas y Colonistas*) (1886), *Los Ayuntamientos y las alineaciones de las calles* (1889), *Primera campaña de la Cámara Agrícola del Alto Aragón* (1894), *Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código Civil* (1894), y la *Reforma de la fe pública* (cuya segunda edición publicó en 1897 la *Biblioteca Jurídica de Autores Españoles y Extranjeros*). Añádase todavía la dirección de la *Revista de Geografía Comercial*, que sólo vivió de 1885 a 1887, como órgano de la *Sociedad Española* del mismo nombre, y la de la *Revista Nacional*, que sólo vivió de 1899 a 1900, como órgano de la *Liga*.

Al orden universal de la regla jurídica positiva afecta una cuestión acerca de la cual disertó con su habitual profundidad Costa en su discurso de ingreso (1901) en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre el tema: *El problema de la ignorancia del derecho como culpa y sus relaciones con el «status» individual, con el «referendum» y con la costumbre*. Tal es la cuestión supuesta por la regla: «La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento», consignada en el artículo 2 de nuestro Código Civil. Costa sostuvo, con escándalo de sus compañeros y del público, que había que admitir judicialmente la excusa de la ignorancia del derecho. En tal caso (pensaban los contraopinantes), se acabó todo el derecho penal y todo el derecho civil y la sociedad misma, pues, ¿quién, responsable de algo, no alegaría indefectiblemente la ignorancia de la ley? Sin embargo, cuando doce años más tarde (1912) entró en la misma Academia, uno de sus más ilustres y actuales miembros, el profesor Bonilla, fué más lejos, si cabe, que Costa, pues colocó el tal artículo 2 en el número de

las *ficciones jurídicas*, considerándolo como una de las siete llagas del derecho moderno. Esto, así, a primera vista, parece una doctrina disolvente, pero dejará de parecernoslo en cuanto nos fijemos en su sentido. Es de la más elemental evidencia que nadie puede cumplir los preceptos que no conoce, y que nadie puede conocer todos y cada uno de los preceptos en que a diario lucen su inventiva o su verbosidad los legisladores, proporcionando con ello sustento a numerosas familias de tipógrafos. Ello no obstante, la ignorancia no es excusa para el legislador, y parece que no debe serlo, en vista de la rara unanimidad con que todos ellos proclaman el principio. La ignorancia, en efecto, no admite prueba. Si, alegándola, el ciudadano elude el cumplimiento de la ley, quedará ésta al arbitrio del que haya de acatarla, y será como si no existiera. Pero, por otra parte, ¿cómo exigir que todos conozcan las leyes, cuando a veces es tarea difícilísima encontrar su texto? ¿O es que se trata de una *ficción necesaria*? Entonces habríamos de decir que todo el cumplimiento del derecho descansa en una ficción, análoga a esa otra que en procedimientos judiciales recibe el nombre de *notificación en estrados*. El legislador llama a los ciudadanos (que no le oyen, por estar *distráidos* en sus ocupaciones), y después, ante dos testigos, el oficial tipógrafo y el regente de la *Gaceta*, lee las *providencias* legislativas, por cuyo incumplimiento hará luego responsables a los que no pudieron escucharlas ni leerlas.

Por su abolengo, parecía Costa hombre cortado para la Universidad y las Academias, pero no en cuanto organismos envejecidos, sino en cuanto instituciones amplia y socialmente culturales. En Costa se juntaban las cualidades que suelen faltar por completo o estar de nones en sus colegas. Ya con alguna escama le encomendaron éstos en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la primera ponencia; y discurrió tan fuera de toda rutina, que no le volvieron a encomendar ninguna. Nada más injusto, sin embargo. Al emitir, mantener y desarrollar su radical parecer sobre la ignorancia del derecho, Costa establecía la armonía imprescindible entre el *derecho* del individuo a la cultura jurídica y el *deber* en el Estado, de proporcionársela. Si el primero desconoce en sus términos y en su alcance la legislación bajo que vive, ¿con qué motivo el segundo penará infracciones de sus estatutos, realizadas inconscientemente? ¿Qué

prestigio puede tener un Estado cuyos miembros no se hallan en orgánica comunión con el sentido de sus leyes?

Al hablar de la biografía costiana, Antón del Olmet afirma que la segunda obra de Costa, cronológicamente, fué la publicada en 1871 bajo el título *El problema de la ignorancia del derecho*, según sus biógrafos. Era Costa todavía estudiante, puesto que en 1872 terminó sus estudios en la Facultad; pero ¿se publicó entonces esa obra? Con el mismo título se imprimió su citado discurso académico, y en su hoja de servicios como aspirante a la notaría de Madrid, anterior a 1901, Costa no incluyó tal obra entre sus producciones jurídicas como mérito para obtener la plaza vacante. Apresurémonos a añadir que el mismo problema y con igual solución lo planteó y abordó Costa en el primero de sus libros jurídicos: el rotulado *La vida del derecho*. Algún biógrafo de Costa (Luis Bello) ha dicho que ese libro vió la luz en 1873; pero hasta el mismo Costa, en algún trabajo en cierto modo autobiográfico, ha escrito: «En 1876... en mi *Vida del derecho*...» Sea de ello lo que fuere, resulta indiscutible que la preocupación por semejante problema coincide con el comienzo de la iniciación de Costa en los estudios de derecho natural y consuetudinario. Si, antes de 1901, los perfiles del edificio quedaban por terminar, las líneas principales estaban ya limpiamente trazadas.

Lo esencial de la doctrina desenvuelta en el discurso académico es lo concerniente a la *costumbre*; y aquí también las opiniones, al empezar del siglo xx expuestas por Costa, tenían en su carrera científica viejo abolengo, demostrando que lo sostenido en la fecha última había sido constante obsesión de toda su vida. El 17 de Junio de 1872 perdió la Universidad de Madrid el catedrático Maranges, «arrebatao poco después de los treinta años a la ciencia y a la enseñanza, que amara con fervor religioso, haciendo de ellas continua preocupación de una noble y generosa existencia.» La familia del malogrado profesor dispuso se concediera, en memoria suya, un premio entre los que habían sido sus discípulos. Este premio consistía en los derechos del título de licenciado o de doctor en la Facultad de Derecho, y estaba destinado a la mejor disertación sobre este tema: *La costumbre como fuente de derecho, considerada en sus principios y en su valor e importancia en Roma*. Concurrieron varios opositores, que discutieron sus trabajos ante un tribunal constituido por

Moreno Nieto, Pisa Pajares, Comas, Silvela, Giner, Messia y Azcárate, quienes por unanimidad confirieron el premio a Costa. El cual, a partir de entonces, consagró las mejores de cuantas obras iba publicando a esclarecer la misma cuestión en sus múltiples aspectos, aunque claro es que no en todas esas obras, aisladamente consideradas, están vencidas con igual fortuna las dificultades inherentes al dualismo de la concepción. En 1880 y en su *Teoría del hecho jurídico individual y social*, una de las principales y acaso todavía la mejor de sus obras, y, según el competentísimo Gómez de Baquero, «uno de los tratados de derecho más metódicos y más ricos en potencia analítica que se han publicado en España», dedica el capítulo IV al hecho consuetudinario, para examinar cuando induce costumbre. El mismo año volvió a la carga con su *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*, muestra viviente de jurisprudencia extraordinaria, que queda «mantenida al amparo de una codificación expansiva y tutelar», como observa Hinojosa, y que fué «una verdadera revelación para los mismos jurisconsultos aragoneses.» En 1883 insistió sobre el asunto en *La libertad civil y el Congreso de Jurisconsultos Aragoneses*: hay capítulos en este libro (principalmente los V y VI) que son monumentos de crítica social, y donde se examinan las instituciones consuetudinarias como fuente de derecho para el Código, y se patentiza la renovación de éste por la costumbre. En el capítulo II de los *Estudios jurídicos y políticos*, de 1885, capítulo de un rigorismo dialéctico admirable y de una precisión maravillosa, al analizar los requisitos de la costumbre jurídica, según los autores, combate a aquellos que niegan toda virtud y toda eficacia a esa costumbre como fuente de derecho para lo venidero, y la consideran como arbitraria creación de gentes irresponsables: el autor prueba que es, por lo contrario, la base de todas nuestras instituciones jurídicas no degolladas todavía por la bárbara cuchilla del uniformismo, ni centralizadas por medio de unos códigos exóticos, traducidos servilmente del francés. El mismo año, y sostenido por más amplias y originales investigaciones, defendió la misma tesis en su *Derecho municipal consuetudinario de España*, obra apreciadísima por eminentes juristas de diversas naciones extranjeras, y cuyas páginas críticas hacen punta, por su clarividencia y seguridad, a las más profundas que en Europa se hayan publicado. Con más restricciones, pero tam-

bién con menos objetividad científica y más tendencia sistemática, está escrito *El colectivismo agrario en España*, de 1898, cuya parte, no doctrinal, sino empírica, es derecho consuetudinario puro. Por último, en el discurso académico, levanta la puntería y generaliza el ataque contra los que dan de mano a los fueros de la costumbre, que defiende, fundándose a la vez en la enseñanza histórica y en la legislación positiva. Por este doble carácter de su indagación, y por lo que hay en ella de resurrección de teorías y tradiciones desconocidas u olvidadas, es Costa el corifeo sin parangón de la realidad y el valor efectivos de la ley privada, de la autoridad privada, de la justicia privada y de la función ejecutiva privada: doctrina que, diez años más tarde que Costa, lanzó a los vientos como propia, Demogue, profesor de la Universidad de Lille. Toda la vieja jurisprudencia consuetudinaria, todas las manifestaciones jurídicas en su forma indirecta y racial, han sido evocadas por la pluma de Costa con absoluta novedad de pensamiento.

Y esto digo, saliendo al encuentro de la opinión de los que han creído ver filiaciones e influencias foráneas en los escritos de Costa sobre historia del derecho nacional. El jurista francés Geny ha consignado, en un notable libro, que «pocos problemas de orden general han sido tenidos en tan completo olvido por la mayoría de los juristas franceses como el de la costumbre, considerada como fuente formal del derecho privado objetivo. Nuestra literatura profesional es, en este respecto, de una pobreza desconcertante, y he podido en otro lugar reunir en pocas líneas las conclusiones, casi por completo negativas, que prevalecen en la doctrina de nuestros escritores, sin contradicción muy expresa por parte de la jurisprudencia, con relación a una fuente de que la ciencia jurídica alemana ha estado tan lejos de hacer caso omiso, que, lejos de ello, se ha complacido en darle relieve y en someterla a los más minuciosos análisis.» Pues lo que la ciencia jurídica alemana ha hecho con el derecho consuetudinario germánico, ha hecho también con el derecho consuetudinario ibérico la ciencia jurídica española, que en este punto representó Costa solo, o poco menos que solo, en el último cuarto del pasado siglo. El *Congreso de Jurisconsultos Aragoneses*, de 1880, mantuvo la ficción jurídica (consecuencia de otra ficción social) de la ley como fuente única de derecho positivo. El *Congreso Jurídico Español*, de 1886, acor-

dó la no prevalencia de la costumbre sobre la ley, por 296 congresistas contra 77, y hasta hubo 19 que rechazaron la costumbre *compatible* con la ley. Los diputados gubernamentales, al ponerse a discusión en el Parlamento el Novísimo Código Civil, se aferraron al mismo punto de vista, ni más ni menos que los ideólogos de la Revolución Francesa, y se dió el caso curioso de que fuesen los diputados izquierdistas quienes volvieran por la dignidad y la vigencia del derecho consuetudinario.

Antón del Olmet quisiera que «los estudios de Costa en este género de investigaciones histórico-jurídicas, su *Colectivismo agrario*, y, sobre todo, su *Derecho municipal consuetudinario de España*, fuesen texto obligatorio, no ya de todos los juristas, sino de todos los ciudadanos españoles.» Elorrieta, en su trabajo titulado *Costa e Hinojosa*, considera que estos dos eminentes tratadistas son, en el proceso de las ideas jurídicas durante el siglo XIX, *los dos grandes representantes de la escuela histórica en España*. Costa, sin embargo, tiene sobre Hinojosa una superioridad, a juicio de Antón del Olmet, incontestable, y es que el primero «es el descubridor de la continuidad jurídica y política de nuestras instituciones a través de los siglos. Lleno de contradicciones, sin formular un verdadero sistema, sin que quepa hablar del *doctrinal* de Costa, como escribió Cavia, y dadas las singulares fluctuaciones del espíritu complejo del gran aragonés, es, sin embargo, un iniciador y un precursor: él estudió magistralmente nuestras efectivas tradiciones jurídicas en nuestro derecho consuetudinario, viendo y señalando con genial intuición los orígenes de muchas de ellas en las instituciones ibéricas. No importa que se equivoque, ni que, llevado a veces de su fantasía de poeta, se confunda a ratos al buscar la genealogía de nuestra vida jurídica, al penetrar en los tiempos protohistóricos: él señaló esa genealogía, y ello le pone a la cabeza, como maestro, de la verdadera escuela jurídica *española*.» Pero volvamos al intento.

Las leyes consuetudinarias son tan interesantes, si no más, que las leyes positivas, y Costa las estudia con gran cuidado. Unos cuantos rasgos sobre la legislación autoritaria de Roma y una ojeada a las sociedades primordiales, sirven a Costa de punto de partida en su tarea magna de rehabilitar la costumbre como fuente de derecho. En rigor, empieza por olvidar que el derecho en aquellas sociedades, por lo sim-

bólico y aun poético de su fórmula, es una gran ficción (ya que todo símbolo es ficción), tan grande como las que abundan en el derecho positivo; tan grande como las ficciones de hecho o «presunciones» (*juris tantum* y *juris et de jure*) del derecho romano; tan grande como las ficciones de derecho o alegorías políticas (las «libertades») de la Revolución Francesa. Me admira que los críticos de Costa no hayan notado esta objeción que puede hacerse a su impenitente consuetudinarismo en el arranque mismo de su argumentación, y que señala un primer contraste con el sentido individualista y casi acrático que inspira todo su discurso académico. No es cierto que lo consuetudinario sea al hombre jurídicamente considerado, lo que al árbol el suelo, el cultivo y la luz. Lo consuetudinario, en cuanto derecho, pende de un hilo tan débil como es un símbolo. Toda la vida del derecho primitivo está poblada de símbolos, mitos y alegorías, equivalentes a las ficciones, representaciones y supuestos del derecho posterior. Y es singular que, a veces, aquellos símbolos subsisten veladamente en las fórmulas jurídicas positivas, sin que se den cuenta de ello los mismos que las emplean. Donde se ve que el dualismo de la costumbre y la ley, tan exagerado por Costa, es muy relativo, a lo menos evolucionísticamente juzgado.

Como quiera, Costa cree triunfar, y en parte triunfa, con relación al derecho derivado, a la legislación positiva, sobre la que acumula, tranquilamente, sencillamente, con la distinción y la calma de un cortesano escéptico, refutaciones rotundas, negaciones terminantes; y con las mismas calma y distinción pretende reemplazar todo lo jurídica o legislativamente establecido por los radicalismos más inauditos y los ideales más quiméricos. No le han faltado imitadores. Como resumen de las «mentiras convencionales» de nuestro derecho, concibe el profesor Bonilla un *Tratado teórico-práctico de monsergas jurídicas*, y el profesor Saldaña acrecienta que «posibles capítulos suyos serían: la independencia de los poderes del Estado, donde el ejecutivo entabla competencia contra el judicial; la representación parlamentaria, cuando salen las Cámaras de los Gobiernos; todo un titulado derecho internacional... sin leyes, basado en la contradicción de un principio de plural soberanía de los Estados; un inhumano derecho penal represivo, que espera el daño para fingir una reparación (así en el asesinato, homicidio, lesiones graves mutilantes, violación, etc.), conocida-

mente imposible; un derecho sembrado de absurdas ficciones, como la de paternidad (adopción), la de filiación contra declaración de madre (legitimidad), la de no delincuencia (amnistía), la de criminalidad (delitos artificiales), la de responsabilidad causal (riesgo profesional), la de parentesco en primer grado (matrimonio, y como consecuencia la pensión alimenticia a la mujer, caso de divorcio, aun culpable), la de sucesión intestada (herencia legítima), la de arrepentimiento (condena condicional), la de enmienda (prescripción del delito y de la pena), la de corrección (libertad condicional) y tantas otras; un derecho, semillero de equívocos, como las confusiones acepcionales entre derecho y ley, vitales entre justicia y utilidad, y vulgares entre deber y derecho.»

Costa cree que este caos sólo puede ponerse en orden substituyendo las leyes positivas por las consuetudinarias, y completando estas últimas por la cooperación cívica. Pero, ¿cómo realizar el tránsito? ¿Desembocaremos en la falta de leyes? Costa hace notar que acaso el problema no fué bien planteado en sus orígenes, y que en vez de decir que «el pueblo está obligado a conocer y cumplir todas las leyes», deban invertirse los términos, diciendo que «no son verdaderas leyes aquellas que el pueblo no conoce y refrenda cumpliéndolas o traduciéndolas en hechos», y en vez de hablar de costumbre según ley, fuera de ley o contra ley, deba hablarse de ley según costumbre, fuera de costumbre o contra costumbre. En todo caso, precisa que la costumbre sea todo cuanto pueda ser, para que la ley sea todo lo que debe ser. Alucinó a Costa el derecho sin legislación, y aquí desbarró lamentablemente, como suelen los historicistas, pintándonos un Estado anómico, sin autoridad, preñado de armonías espontáneas. Al ocuparse del *status* individual, observa que «existe ya en nuestras sociedades un vasto sistema civil y político, que se desarrolla fuera del alcance de la ley oficial y con entera independendencia de los deberes nacionales, aunque compenetrado con ellos, y toda una anatomía y fisiología colectivas muy diferentes de las que nos han sido enseñadas en nuestras escuelas y han servido de patrón para construir la ciencia política. El individuo se halla menos ligado de lo que pensábamos, juzgando por las apariencias, a la ley social, y nada nos impide ser legisladores de nuestra propia vida, y regir nuestros actos por normas propias de derecho, permaneciendo extraños a la con-

fusa balumba de la legislación, y dejándola reducida a una estéril posibilidad sin aplicación presente para nosotros y que no necesita ser de nosotros conocida.» Costa se encariña tanto con esta idea, que llega a trazar empíricamente varios de los artículos del código futuro del *status* individual, con sus poderes legislativo, ejecutivo y judicial (a los cuales no cabe aplicar el *nemeni jus ignorari licet*), por este tenor: derechos del hombre, llamados por excelencia individuales; derecho de pactar con fuerza de ley; derecho de disponer libremente por testamento; derecho para renunciara los beneficios de las leyes obligatorias y prohibitivas, derogándolas tácitamente; potestad de introducir costumbre individual con fuerza de pacto; derecho de hacer constar válidamente las obligaciones en cualquier forma; derecho de ejecutar por sí toda suerte de contratos; derecho de transigir y de comprometer en árbitros y amigables componedores; derecho de ocupar tierras de labor en el monte común; facultad de defender cada uno su persona y sus derechos, y las personas y los derechos de sus parientes; derecho de prender y retener; derecho de constituirse libremente en concejos y cantones para fines de cooperación, y derecho de transferir su personalidad política a otros individuos o a entidades sociales.

¿Es radicalmente antiestatista esta concepción de Costa? Yo creo que sí. Empero no podemos no pasmar-nos, viendo a qué extremos conduce la porfía de las opiniones. Esa del «león de Graus» tuvo al principio mucho señorío y calentó muchas cabezas, y entre todos los que le siguieron hubo uno que más que ningún otro profesó en el orden sociológico tan exagerada filosofía del derecho, que tanto obsesionó a los literatos y publicistas anarquizantes del 98: me refiero a Martínez Ruiz, el cual, en su *Azorín*, llegó a sustentar la tesis aludida, recurriendo a absurdas analogías zoológicas. «Las hormigas y las abejas se agrupan en urbes regimentadas sabiamente; son metódicas unas y otras, son laboriosas, son industriosas, son sagaces, son perseverantes, son humildes, son colectivistas. Las arañas, en cambio, no se agrupan en sociedad gerarquizada; son individualistas y los más fuertes de todos los insectos. Los naturalistas se plañen de su insociabilidad; pero esta insociabilidad hosca tiene como mira capital y como sentido esencialísimo el amor a la raza. Por eso no hay animal más difundido sobre el planeta. El amor a la raza está en las arañas so-

propuesto a todo interés peculiarísimo. La raza ha de ser fuerte, recia, audaz, incontrastable. La hembra, a este fin, devora despiadadamente al macho débil que se acerca a cortejarla. Así, sólo los machos fuertes triunfan y legan a las nuevas generaciones su audacia y su fortaleza.» Y esto basta: las fantasías que los fiadores de semejante opinión podrían hacer, se reducirían a saber si es preferible un Estado arácnido a un Estado-hormiguero o a un Estado-colmena. Al menos desde el punto de vista legislativo, Costa rechazó la segunda manera de ver. Testigo, su citado discurso académico, donde dice que «las leyes van desapareciendo gradualmente, a medida que el Estado autoritario actual, basado en la fuerza, vaya transformándose en un Estado cooperativo, basado en la libre voluntad racional de todos sus miembros. No me he propuesto ni podría librar una contienda desde el punto de vista de la filosofía: únicamente ofreceré a los maestros del pensamiento en este orden algunos elementos de juicio, tomados de la realidad y reveladores del sentir oculto de una colectividad histórica tan digna de respeto y atención y de tanta experiencia secular como la nación española. Los siguientes apuntes harán ver cómo ya hoy, conforme a las diversas constituciones civiles de la península, podrían vivir ordenadamente los hombres en sociedad, sin comercio apenas con las leyes, libres, por tanto, de la necesidad de conocerlas, y sin que por ello, dicho se está, hubieran de chocarse entre sí las múltiples esferas individuales, ni dejaran de formar juntas, como antes y como siempre, municipio, nación y Estado.»

Por las últimas frases se ve que Costa no llega al anarquismo jurídico. Cree al derecho legislable en todos sus aspectos, bien que no en el mismo grado en todos. Le cree más o menos legislable según el temperamento de un pueblo, según su situación social, según su situación social, según su educación cívica, según el aire moral que respira, según las tradiciones en que su espíritu colectivo se ha amamantado. De aquí la importancia inmensa que concede a lo consuetudinario en lo jurídico. «Colocadas en muestra, unas al lado de otras, las doctrinas del sentido común del pueblo y las de la razón científica de las escuelas, la sola comparación entre ellas patentiza por modo inconcuso la injusticia y el yerro que cometen los historiadores de la filosofía política, al hacer preterición de los ideales del pueblo expresados en su literatura,

así poética como jurídica. El pensamiento de las colectividades, por lo mismo que es impersonal, se halla menos expuesto a las abstracciones en que tan a menudo incurren los teóricos, y que les llevan a tomar por sistemas de verdad cierta lo que son puras construcciones de su fantasía.» La misma antítesis establece entre lo consuetudinario y la obra del legislador. «A la manera como en el orden teórico buscan solución a los problemas políticos, de un lado, los científicos, y de otro, el pueblo, en la vida práctica obran asimismo dos energías jurídicas, y entrambas concurren a la formación del derecho positivo: los legisladores oficiales, autores de la ley, y el pueblo, padre de la costumbre.» Otra explicación indica el mismo Costa, y también la patrocina, y es que «ni los historiadores ni los jurisconsultos acaban de persuadirse de que el poder legislativo no tiene como única voz la que resuena en el recinto de las Cámaras; que se realiza al lado de ellas otra elaboración callada, invisible, sorda, por cuya virtud se va sedimentando el derecho y cristalizando en forma de reglas consuetudinarias, en las cuales se manifiesta más claramente la soberanía, que en las elecciones más libres que el más cándido de los utopistas pueda concebir; y que se escarnece y conculca esa soberanía cuando se niega valor a la costumbre, más que cuando se disuelve el Parlamento por un golpe de Estado.» Costa se queja de que la escuela histórica, que ha ejercido quizá algún influjo en la filosofía política, ninguno, hasta su época, hubiese ejercido en la legislación, por lo cual, añadía, «a la ciencia de la costumbre (lo mismo que la ciencia del Estado, de la cual es aquella un miembro interior) se halla todavía por construir.» Y esto, que señala así en el orden teórico, explica, para él, que en la vida práctica «la justicia no se encierre toda en la ley.» De aquí un realismo jurídico, que, sin embargo, no llega al materialismo histórico, cuya verdad estima Costa en la mitad de su justo precio. «La riqueza influye poderosamente en el derecho. La recíproca no es menos cierta: el derecho fomenta por modo eficaz el desenvolvimiento de la riqueza pública y el bienestar material de los particulares.» Realista es también su manera de comprender el dualismo del derecho y la moral. «El derecho se diferencia del orden meramente ético en que tiene un aspecto exterior, una vida casi natural, que le hace accesible a la coacción. La fuerza no es la esencia del derecho, ni siquiera nota integran-

te de él, pero sí su vehículo externo, diríamos su comitiva y acompañamiento ordinario: es la garantía de su realización, y alcanza hasta a restaurarlo, cuando la voluntad lo resiste.» Aun tratándose de los derechos individuales, y que, por serlo, han llegado a llamarse ilegislables, la ley no puede dispensarse de regularizar su uso y determinar la legitimidad de su ejercicio. En las famosas Cortes de Septiembre de 1869, y en los debates relativos a la Constitución y al Código Penal, la mayoría y, en varios artículos, la minoría republicana, votaron que se limitase, no sólo el uso y ejercicio, sino esos mismos derechos en su totalidad, aunque se suponen ilegislables. Así, por ejemplo, las reuniones al aire libre sólo pueden celebrarse de día, según el artículo 18 constitucional: esto significa, no ya que no puede *ejercer* por la noche y al aire libre el derecho de reunión, pero que *no hay* derecho de reunión por la noche al aire libre. Por lo demás, estas notas realistas en nada obscurecen el idealismo jurídico de Costa, que llega al estoicismo más severo. «Siendo el hombre un ser racional, debe obrar el derecho como bien que es, en todo caso y sin otra consideración que la de ser *bien*, independientemente de la ocasión, del sujeto y de las consecuencias, hasta el extremo de preferir la muerte a una mala acción.» Esta doctrina, que alguna vez encontró valientes intérpretes en nuestras antiguas Cortes, se halla proclamada del modo más terminante y explícito en multitud de monumentos poético-populares, y muy especialmente en la leyenda del Cid. Costa, que echa doble llave al sepulcro del Campeador, encarna a la vez toda la unidad orgánica de la nación en esa misma figura épica de Mio Cid, «noble y villano, legítimo y bastardo, hijodalgo e hijo de sus obras, labrador, menestral y guerrero, infanzón y ciudadano, excomulgado y santo, vasallo de un rey y señor de reyes vasallos, príncipe soberano y par del emperador», en quien se simbolizan el respeto absoluto a la ley, la legitimidad de la insurrección frente a la tiranía, la tolerancia religiosa, la custodia de las libertades y la conciencia del derecho... Pero es hora de puntualizar las principales consecuencias políticas y sociales que Costa sacó de su filosofía jurídica. A continuación doy, en forma amena, algunas de sus observaciones. Excúseme el lector si las encuentra breves, y vea sólo en estas líneas un modesto intento de contribuir al estudio de la sociología costiana.

X

Como mantenedor de los Juegos Florales de Salamanca (1901), pronunció Costa un discurso sobre la *Crisis política de España*, donde, después de saludar a Castilla, eterna en la historia, viva en la realidad, inmortal en el porvenir, declaró que «el honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados, sino en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudillan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos, educando a la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón, de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patria.»

Sus reformas en las esferas de la justicia y del derecho, que razonó en dos tomos, consistían en fundir en una sola persona al juez, al notario y al registrador. Sin llamar a esta fusión, con Avijerela, «dislate digno de un loco», hay que convenir con el mismo crítico en que la disparidad de la primera función en relación con las otras dos, hacía inútil cuanto se pensara construir sobre tal base. No existe derecho civil si el poder judicial neto no está separado de sus poderes auxiliares. Si estuviesen confundidos, la comprobación de aquel derecho resultaría arbitraria en multitud de casos, y el juez casi casi llegaría a convertirse en legislador convencional, en las circunstancias en que el Código no condicionase ciertos hechos. Sin embargo, sería frívolo creer que hombres como Costa, de penetrantes facultades y vigilancia extendida por el ancho espacio a que su fama les elevó, no columbraron más que lo que nosotros, que sólo hemos empleado sus palabras como autoridad, podemos suponer que columbraban. En Costa, aun los conceptos más erróneos nacen de una idea elevadísima y de un

respeto ciego, profundo, quizá exagerado, por reputarlas intangibles, a las máximas eternas del derecho natural. Esta impresión se saca al menos leyendo el libro que en 1890 y 1893 sacó a luz con el título de *Reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la Administración de Justicia*.

El *Colectivismo agrario*, en su tomo I, único publicado, expone hechos y doctrinas, antecedentes consuetudinarios y sistemas económicos: es una serie de extractos tomados de los centenares de libros que leyó el autor. Dejaba para el tomo II, que no llegó a publicar en vida, el desenvolver sus ideas, sus juicios, sus doctrinas, lo propio, lo original, lo que era interesante, lo que hubiera redondeado su vasta labor. Tampoco llegó a publicar el *Tratado de política sacada de los Refraneros, Romanceros y Gestas de la Península*, y que había de ser la segunda parte de la *Poesía popular española*; pero, en el caso del *Colectivismo agrario*, la renuncia a continuar nos extrañará menos si consideramos que esta producción vió la luz en 1898, es decir, en el momento en que el estudiante solitario, anterior al desastre, se convertía en el político apasionado, posterior al desastre. Los lamentos de Costa no son todavía los del hombre de acción: son lamentos contra la falta de elevación científica de nuestras teorías sociales. Familiarizado con nuestra vida campesina y con las substancias de nuestra economía, abordó el estudio de nuestro pueblo como sociedad en el mismo terreno en que lo abordó después, en 1902, en los dos volúmenes de su *Derecho consuetudinario y economía popular de España*. El volumen I comprende la segunda edición aumentada de su *Derecho consuetudinario del Alto Aragón*, y el II está formado por distintos estudios del mismo carácter, no sólo de Costa, sino de otros distinguidos escritores.

Por colectivismo agrario entiende Costa el respeto de la propiedad individual en los términos de ahora, hacia todos los productos del trabajo y de la producción, excepto uno: la tierra. La tierra es obra exclusiva de la naturaleza, y no es susceptible de apropiación. La mejora del bracero rural y del pequeño cultivador buscábala Costa por una reforma agraria muy parecida a la preconizada por Henry George en los Estados Unidos y hoy por Lloyd George en Inglaterra. Todos estos autores substraen la institución de la propiedad al régimen del derecho privado, reclamando la intervención del Estado contra la acción y

voluntad individual. No hay más que un paso de aquí a las peligrosísimas doctrinas de los socialistas, que quieren abolir la propiedad privada por la colectiva de la comunidad o del Estado. Pero mientras el paso no se dé, no debe uno asustarse. Para los republicanos o demócratas no socialistas, todo queda reducido a reformar la proposición de que la naturaleza dé la tierra a la colectividad humana, no a los individuos, diciendo que la tierra es *para* todos los individuos (cosa que ya se verifica, pues todos vivimos de lo que la tierra produce), no *de* todos y cada uno de los individuos. Fíjense los pusilánimes en que las notas más agudas del programa de Costa tienen sus antecedentes en las actuales y osadas direcciones tributarias inglesas, objeto de ardientes polémicas mundiales, y que constituyen la más útil y pacífica revolución para el proletariado; en las leyes canadienses y australianas, que entroncan con las de la metrópoli de 1887, 1892 y 1907; en la ley francesa de 10 de Abril de 1908; en la suiza de 28 de Mayo de 1902; en las afirmaciones hechas en España a nombre del partido liberal en el proyecto de reforma local de 1902; en las medidas legislativas danesas de 24 de Marzo de 1899, 22 de Abril de 1904 y 30 de Abril de 1909; en la rumánica de 1864, reformada y corregida por la de 3 de Abril de 1908; en los *retenguter* alemanes (26 de Abril de 1886 y 27 de Mayo de 1890); y finalmente, en las ideas que se anuncian como un obscuro presentimiento en Luis Vives y son ya en Olavide y Campomanes disciplina formal y hasta gacetable. Porque, según Costa, existe en España de hecho una escuela nacional o indígena, que subordina la propiedad del suelo al interés general, y llama a su disfrute a todos los hombres: escuela que el ilustre aragonés se representa como «una corriente viva, al principio serena y humilde, impetuosa y arrebatada en la última hora, que se acaudala con todos los manantiales propios y asimilados, la teología y la filosofía jurídica, la economía y la historia patria, las costumbres y las ordenanzas municipales, los Padres de la Iglesia, las constituciones de la antigüedad clásica y las del Nuevo Mundo; que estalla en una explosión magnífica en los días de Carlos III y de su sucesor en el trono, y encuentra inesperados obstáculos en la política exterior, y choca con tan formidable valladar como Jovellanos y las Cortes de Cádiz, y se reaviva con fomentos de fuera para permanecer, a través de dos revoluciones, consciente ya de sí, en el cen-

tro de la economía liberal y ortodoxa, y vestida con la fórmula de *nacional*, última palabra del colectivismo agrario de nuestro tiempo en el *Curso de Flórez Estrada*». El proyecto de la ley *agraria*, que Irlanda no logró (y eso para ser después revocado y no afianzarse hasta nuestros días con el *Home Rule*), fué más de un siglo antes iniciado en nuestro país por el famoso conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla, a raíz del llamado motín de Squilache (1776). Su programa de Gobierno es considerado en los días que corren, siglo y medio después, como un ideal de cuya realización pende lo que llamó Costa, fundado en tal programa, regeneración de España. De todo este programa, que no puedo detenerme ni a esbozar siquiera, se ha ocupado recientemente (1911) un discípulo y paisano de Costa, el pedagogo y agrónomo Adellac, refiriéndose a dos de sus puntos: 1) la colonización interior; 2) la dotación de braceros con tierras del concejo. Por la colonización, se conquistó a Sierra Morena más de 100 leguas cuadradas en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, poblándolas con más de 30.000 habitantes. El Estado proporcionó a cada familia pobladora, tierras, aperos, ganados, semillas, etc., mediante el pago de un cánón a la Corona; esa posesión era inembargable e indivisible; pasaba íntegra a uno de los hijos, y se formaba otra igual si había más de uno; era inacumulable, es decir, no se podían poseer dos haciendas ni por matrimonio ni por herencia. Tal fué el atrevido plan territorial y agrario idéntico al que hoy el partido liberal de Inglaterra defiende. El repartimiento de tierras del concejo o de propios formaba parte también del programa de Gobierno del conde de Aranda. «Propúsose en él (dice Costa) emancipar de la servidumbre del salariado y de la miseria a la clase menesterosa; asegurar a todo trabajador el producto íntegro de su trabajo; reprimir la tiranía de los poderosos, o sea de los capitalistas, en daño de la plebe; y fomentar y multiplicar la riqueza del país, entregando a la acción individual la vasta extensión de los terrenos comunales, sin que la sociedad renunciara a seguir siendo su propietaria.» El propósito fracasó por dos motivos fundamentales: el egoísmo de las clases prepotentes, que en cada concejo eran las que se beneficiaban de los bienes comunales, y no veían bien, como es natural, ese reparto; y la falta de capitales donde el reparto

se hizo. ¿Cómo labrar sin ganado, sembrar sin semillas, abonar sin abonos?

En las opiniones de Costa respecto a «política hidráulica», tal como las expuso, sobre todo en el discurso pronunciado en Tamarite el 29 de Octubre de 1892, con motivo del centenario del Canal, e incluido en el tomo I de *La fórmula de la agricultura española*, está el germen de la manera como vió el gran polígrafo la relación entre el labrador y la tierra, y en qué respecto tendía a implantar, dentro de la organización actual, el sistema de la socialización de los medios de producción. Quería reconstituir la agricultura por la conversión de los caminos de herradura en carreteras, aumentando, como consecuencia, en 175.000 kilómetros las vías españolas de comunicación. El que desee amplia información sobre este punto, debe consultar al libro poco ha (1912) publicado con el título de *Enseñanza y agricultura* por el más fiel de los secuaces de Costa: el profesor Adellac, director del Instituto de Jovellanos de Gijón. Allí verá también, genuinamente traducidas, las ideas de Costa sobre instrucción, para cuyo fomento proponía hacer o promover una revolución en el presupuesto de gastos, que permitiese gastar en muy breve plazo 150.000,000 en edificar escuelas y otros 150.000,000 en formar maestros, a fin de que fuese la escuela «Covadonga espiritual que expulsase de nuestro suelo al Africa, que espiritualmente ha vuelto a combatirnos.»

¿Quién ha de hacer esto? El asunto merece estudiarse, aunque someramente, porque no todos están de acuerdo. Baste alegar las palabras que en el libro de Cenamor sobre *Los intereses materiales de España* leemos, y son éstas: «Cánovas sostuvo durante su vida política que, en obras de utilidad pública, como canales y panteones y ferrocarriles, el Estado debe ejercer una acción estimulante, por medio de subvenciones y condonación de impuestos. Enfrente de esta tendencia alentó otra, más razonable y la única práctica, representada por Costa, y cuyo criterio es el de que el Estado se convierta en constructor y empresario de obras de esa naturaleza. En las obras hidráulicas, sobre todo, de nada sirve la acción estimulante del Estado. Para que diese resultado este sistema, se creó en España una legislación abundante, que concede subvenciones escandalosas y derechos extraordinarios a las empresas constructoras de canales y pantanos para el riego. Sin embargo, no surgen empresas constructoras,

ni es posible que surjan. Buena prueba de ello es lo ocurrido con el canal de Tamarite, cuya construcción fué solicitada y concedida varias veces, sin que las obras se llevasen nunca a cabo, llegando en ocasiones la caducidad de la concesión antes de que por el coste apareciera un solo obrero. Costa estaba muy puesto en razón cuando afirmaba que las obras hidráulicas no dan a sus constructores resultados positivos con rapidez, y el capitalista no se aviene a meter su dinero en negocio de pocos y tardíos rendimientos. Trátase de un mal negocio, e indudablemente se explica que no haya particular que quiera amortizar su numerario de esta suerte. Pero el caso varía de todo punto cuando se trata de que sea el constructor el Estado. En primer lugar, el Estado no es un comerciante que busque especulaciones, sino, en este caso concreto, un servidor de los intereses nacionales, un organizador de la vida económica del país. Del mismo modo que para defender la independencia de la patria sostiene un ejército, y así como destina a la instrucción pública una cierta cantidad de millones, y otra a hospitales y lazaretos, etc. (gastos que no son reproductivos, pero que sí son de interés nacional), debe gastar lo que sea preciso, y por las mismas razones, en la construcción de obras hidráulicas.» Costa, en su *Política hidráulica*, escribía en defensa de semejante tendencia: «Es negocio para el Estado, porque éste no percibe tan sólo como recompensa a sus desembolsos, el canon del agua conforme a tarifa; percibe algo que importa mucho más que eso: el aumento en las contribuciones directas e indirectas, que se engendra como consecuencia del aumento de la riqueza imponible, del aumento de población, del aumento de consumo, y, consiguientemente, del comercio exterior, del aumento del valor de la tierra y de su potencia productiva, y, en una palabra, del mayor movimiento, transformación y consumo de sus frutos, decuplicados.» Esto en cuanto a las obras hidráulicas, pero no son de menos peso las razones que abonan la construcción por el Estado de vías de comunicación de todo género. El Estado, Cenamor observa siguiendo a Costa, que España no puede vivir desahogadamente, desde el punto de vista comercial, con la escasez de vías férreas que hoy le aqueja. Tampoco puede vivir tranquila, en el caso de un conflicto internacional, y ello por varias causas. Supongamos por un momento que España se encuentra metida en una

guerra para la cual ha de movilizar varios cupos, y transportar a las fronteras millares de hombres y el material que en tales casos se necesita. ¿Sería posible esto con nuestros 13.873 kilómetros de vía simple? Indudablemente no. Senador, discípulo de Costa, dice admirablemente en su reciente obra *Castilla en escombros*: «Nuestros ferrocarriles serían poco menos que inútiles para la movilización en caso de guerra. En los de doble vía, se necesitan 152 trenes para el transporte de un cuerpo de ejército, más otros 50 para el material, pertrechos y vituallas. La vía simple sólo permite la circulación de 20 trenes diarios, de manera que, mientras Francia pone en movimiento 50.000 soldados en *veitiseis horas*, nosotros tardaríamos en hacer lo mismo *once días y medio*, contando con el transporte de la artillería gruesa.»

El sistema de explotar la tierra sin contribuir a fortalecerla, canalizando ríos y regalándola abonos, conduce derechamente y sin remedio al agotamiento, en más o menos largo plazo. Martínez Ruiz, en su *Azorín*, junta a esta decadencia de la agricultura la decadencia de la ganadería. «Siempre (y éste es un mal gravísimo) han andado en España dispares y antagónicas la agricultura y la ganadería. Esta separación ha contribuido a concentrar en pocas manos la riqueza pecuaria; ha impedido su difusión y crecimiento; ha dificultado la cultura, en cada región, de las especies más convenientes; ha privado, en fin, de los aprovechamientos de los ganados al beneficio de los campos. Una y otra cultura, la de la tierra y la de la ganadería, se han hostilizado durante siglos; una y otra se han arruinado y han traído aparejada en su ruina la ruina de España. La de la tierra por falta de agua (Infantes, por ejemplo, entre 14.000 hectáreas, tiene 6 de regadío constante) y por la estatificación de los procedimientos de cultivo; la de la ganadería, por el cambio radicalísimo de la propiedad adhesada, producido por la desvinculación y desamortización, por la roturación de los pastos, por el cegamiento de veredas, cordeles y cañadas, y por la baja del Arancel en lo concerniente a importación de lanas extranjeras. Hemos de sumar aún a estas causas y concausas de abatimiento las continuas y formidables plagas de langosta, que, desde hace siglos, caen sobre estas campiñas, como las de 1754, 55, 56 y 57, de que habla Bowler en su *Introducción a la geografía física de España*. Hoy la langosta es la obsesión abrumadora de

los labradores manchegos. He oído decir a uno: *Más que de los tiempos de llover o no llover, me acuerdo de la langosta...* Añadamos también las poderosas trabas de la amortización, tanto civil como eclesiástica. La amortización acumula en escasas manos la propiedad territorial; se paraliza el comercio de las tierras fragmentadas (que no existen); la dificultad de adquirir el suelo encarece su precio; y las inmensas extensiones conglomeradas imposibilitan el cultivo intensivo, matan la población rural y ponen rémora incontrastable a las obras de irrigación y de labranza.» Más adelante tendremos ocasión de apreciar de qué magistral manera desarrolla Costa estos puntos de vista.

XI

Aparece Costa como una de las figuras más complejas y más dignas de estudio del siglo XIX. Representa la lucha contra la tradición desde las filas de la tradición misma, bordeando siempre el nacionalismo conservador y haciendo el juego a la democracia social; una lucha sostenida con talento y perseverancia prodigiosos e insuperables: he aquí su mérito, su valor práctico y la base de su celebridad ruidosa. Integramente, línea por línea, página por página, están sellados sus libros con el cuño de su espíritu europeizante, y, en definitiva, su obra reformadora viene a ser substancialmente una obra progresista.

En este punto, Costa es muy categórico y avanzado en sus afirmaciones. «Fuerza es decidirse; hay que hacer política, y política masculina; es preciso que dejemos de parecer una nación de mujeres, que no saben más que llorar y quejarse; que le piden el hijo, y lo da; que le roban el voto, y lo aguanta; que le quitan la finca, y se deja; que le ponen sobre los lomos la inmensa carga de parásitos, y la lleva mansamente como caballo de simón; que le dan una administración africana a precio de europea, y la toma; que le mandan los mismos que le privaron de patria, y obedece. ¡Arriba, comerciantes! ¡Arriba, industriales y labradores! ¡Arriba los médicos, los pedagogos, los ingenieros, los publicistas! ¡Arriba los menestrales, los operarios de las fábricas, los obreros del campo!»

Y prosiguiendo, Costa añadía que el advenimiento de la masa neutra es una necesidad política, porque

esa masa ha venido haciendo lo que el Gobierno no hizo nunca, aunque era su afición: «estudiar los grandes problemas nacionales, condensar en principios aceptables la conciencia jurídica de la patria en *meetings* y conferencias, en asambleas y congresos agrícolas, pedagógicos, mercantiles, geográficos, coloniales, administrativos, de legislación civil, de higiene, de obreros, de católicos, de productores, de contribuyentes, abolicionistas, proteccionistas, librecambistas y de otras muchas clases, en número tal y de tal valía, que asombrará cuando se publique la estadística de tales actos y reuniones y el resumen de sus pensamientos, de sus previsiones y de sus planes». Esto decía en 1900, creyendo que todos los problemas españoles se hallaban resueltos en teoría, y que bastaba un esfuerzo para resolverlos en la práctica, y añadiendo estas significativas palabras: «No cabrían en una galera, no arrastrarían dos parejas de bueyes, las resmas de papel, repletas de saber positivo y práctico, que han pasado de esos *meetings* y conferencias, de esas asambleas y congresos, a los despachos de los ministros, en veinticinco años, y que los ministros no se han tomado el trabajo de leer». Y el profeta de Graus dijo verdad. ¿Y por qué no he de añadir que fué el único que la dijo, si fué de todos los grandes maestros españoles aquel que ya en 1880 formuló el primero el programa de «política hidráulica», y si en la memoria de la comisión nombrada por Albareda en 1881 se indican de una manera clara los medios conducentes a contener la emigración? Y este proceso doctrinal y reformador se vino desenvolviendo durante la Restauración y la Regencia en medio de la indiferencia más absoluta de los políticos militantes. Cerca de treinta años pasaron éstos luchando por la monarquía y contra la monarquía; por la democracia y contra la democracia; por los ideales liberales y por las ideas conservadoras; por tres o cuatro clases de república; porque saliese Sagasta y porque entrase Cánovas, haciéndonos pensar irremisiblemente que, o todos los demás problemas estaban resueltos y apelábamos para entretenernos a tales simplezas, o que las masas que de buena fe (porque había quien escondía su verdadera intención) se lanzaban a tales refriegas, estaban compuestas de idiotas. Costa, el único español no contaminado de la farsantería nacional, fué el único también que desde el comienzo puso ante nuestros ojos los demás problemas, los vitales, los fundamentales: emisión y prés-

tamo de billetes al Estado por el Banco, acuñación de la plata, aranceles, impuestos, monopolios, escuelas, caminos, canales, agricultura. He aquí una ligera muestra de esa clarividencia y de esa positividad, demostrada a tiempo, desbravada a lo largo de su obra patriótica, transcribiendo algunos títulos de sus trabajos sueltos: *Derecho municipal, El pueblo y la propiedad territorial, Discursos pedagógicos, Conferencias coloniales y africanistas, Proyecto de ley para la formación de un plan general de pantanos y canales de riego, Solaces de política hidráulica, Misión social de los riegos en España, Viñas y cereales, El arbolado y el hombre, Agricultura armónica, Sobre crédito agrícola, Cuestión social agraria*, etc., etc. Hasta él la importancia que se daba a las luchas políticas por los interesados en ellas, se daba con la mala intención de desorientarnos. Enlaberintaban decretos en pro y decretos en contra, para, extraviando a la nación, escapar a sus exigencias apremiantes. El juego se descubrió hace ya mucho tiempo, y ha dado pasto abundante a la risa. Los pueblos, cuando carecen de lo que Grandmontange llama «capacidad de indignación», se mueren riéndose...

En 1898, no fracasaron solamente los falsos y oficiales vinculadores de la conciencia nacional: fracasaron los carlistas, que nos llevaron a resistir a los norteamericanos; fracasaron los pseudocabecillas rebeldes del movimiento democrático, que no vieron toda la magnitud de la aventura; fracasaron los productores, a cuyo sórdido utilitarismo se debía la protesta armada de las colonias; fracasaron los publicistas, que sólo muy tardíamente dirigieron sus admiraciones hacia las austeridades de Graus; fracasaron el trono y el clero, la armada y la milicia, la prensa y la administración, el comercio y la industria. Y en Barcelona y en Bilbao se lanzó, imbécil y asqueroso, el grito separatista. En aquella época, el grito de Costa tomó los caracteres generales de una tormenta; cayó sobre justos y pecadores, pero se ensañó especialmente sobre ciertos elementos que no eran, precisamente, los que el republicanismo vulgar miraba como fautores del desastre. Costa, que exigía al político el estudio de la pedagogía y la agricultura, y daba el ejemplo con sus trabajos; Costa, que consagraba el final encogimiento geográfico de la patria con nuestros cuatro siglos de historia en América, Costa, que abominaba del Tratado de París, que disolvió el sueño generoso de

Isabel la Católica y del cardenal Cisneros, era el mismo Costa que en sus libros nos pinta al pueblo español desgobernado, desorientado, empobrecido por las casas nobles,

*prenda de señoríos que pasaron
porque al tirar los nobles su privanza
en el fango del vicio y de la holganza,
de fango las coronas se mancharon.*

Se ha hablado de la soledad en que vivió Costa casi toda su vida, y sobre todo los últimos años de ella, cuando parecía estar más acompañado y era sólo triste apariencia, y de la soledad en que murió. Unamuno añade «la soledad en que sobrevive, porque hay también una soledad de sobrevivencia que no es el olvido, sino la soledad en el recuerdo. De semejante soledad de Costa se ha culpado al carácter de éste por los que creyeron conocerle, y así es la verdad. Costa no vivió solo ni por sus doctrinas, ni por su manera de exponerlas y defenderlas, sino por su carácter y por su conducta.» Recuérdense aquellos apóstrofes en que calificaba a los españoles de brutos, esclavos y cobardes, y pasando más adelante, les hería en aquello que el español jamás tolera. «No: España no es una nación universal: es una nación sin sexo. No es una nación de mujeres: es una nación de eunucos.» Su única esperanza estaba en la masa amorfa del pueblo rural, y de aquí su exclamación célebre: «¡Política de calzón y alpargata!» Pero el mismo Unamuno gozaba felizmente: «¡Buenos están el calzón y la alpargata!...» El pueblo es muy bruto, muy cerril, y a los que dicen que no tiene él la culpa, pues no le han educado, preguntaba Unamuno: «¿Y es que se deja educar?» No, cocea. Es demasiado soberbio, arbitraria y brutalmente soberbio, para ser susceptible de educación. Sólo aparentemente se resigna: en su fondo íntimo es despectivo y orgulloso. A quien le injuria, lo desdeña. Por otra parte, los Gobiernos son aquí tan inconscientes e irresponsables como el pueblo. En el discurso de Costa sobre *Los siete criterios de Gobierno*, afirmase que el primer criterio debe ser desenvolver intensivamente la mentalidad de los españoles, envolviéndoles el cerebro y saturándoselo de ambiente europeo. Y razona Costa su afirmación en estos términos: «Siempre que tratamos de adquirir un conocimiento íntimo, práctico y real de una institución cualquiera del extran-

jero, por ejemplo, la maravilla de la cooperación en Alemania, el prodigio de las instituciones docentes de los Estados Unidos, esa cosa formidable que apellidamos leyes agrarias de Irlanda y de Dinamarca, nos quedamos aturcidos y como quien ve visiones, como si nos pegaran un golpe de maza en medio de la frente; la impresión que nos produce es así como de un mundo inaccesible para nosotros, atmósfera de otro planeta donde nuestros pulmones se asfixiarían. Es que en los siglos XVI, XVII y XVIII, tuvo lugar aquí una extravasación, con derrame de savia, verdadera sangría suelta, que eliminó de la vida o de sus agitaciones y combates por el progreso los elementos superiores y más generosos de la raza, los entendimientos más perspicaces y más apasionados de la verdad y la cultura del espíritu, las voluntadas más aceradas y firmes, las más audaces y mejor dotadas de energía vital y de iniciativa, las conciencias más ejemplares y de más alta moralidad: esa selección al revés fué debida al exceso de conventos, a la Inquisición religiosa y a la colonización de América. Se calcula en medio millón el número de personas eliminadas por estas vías: lo que quedó fué ya género inferior, lo peor de cada casa, y eso es lo que ha formado por herencia, de siglo en siglo, la España actual.» La España actual de que hablaba Costa era la España de hace quince años. ¿Y la de hoy? ¿Ha restituído el fósforo y la sangre perdida? ¿Ha creado aquella deshecha aristocracia natural? ¿Ha formado el millón de hombres nuevos que Costa señalaba como primer criterio de Gobierno? No. «La España actual (ha dicho Marcelino Domingo) es como la España contemporánea de Costa. Si no es peor. Porque a la extravasación, el derrame de savia de los siglos XVI, XVII y XVIII, sigue por la emigración, la extravasación y el derrame de savia del siglo XX. Los españoles se van de España. De un país, donde hay la mitad del territorio por cultivar; donde hay centenares de industrias por crear, donde hay millares de yacimientos que explotar; donde están todos los ríos por canalizar y todos los montes por repoblar; de un país así (en el cual hay provincias que la densidad de población no llega a 13 habitantes por kilómetro cuadrado) huye el indígena. ¿Por qué? Por el propósito de matar la organización obrera ferroviaria, quedaron en la calle los seis mil hombres mejores que tenía España para el servicio de ferrocarriles: de ellos, más del 50 por 100 han saltado ya la frontera y ga-

nan, como técnicos, jornales espléndidos en los talleres de Francia; aquí nuestro servicio de ferrocarriles va de mal en peor. Por el propósito de deshacer la organización de los obreros catalanes, se declara en Barcelona el estado de guerra, se llenan las cárceles y se expulsa, inconscientemente, al trabajador; éste fuera de España gana más que en España; en Cataluña la industria textil pasa por una de sus horas más críticas. Por el propósito de desarmar las violencias justificadas del labriego andaluz, se le golpea, se le deporta, se le amenaza; éste busca el puerto más próximo y marcha para siempre de su tierra; el campo de Andalucía aumenta con tan dolorosa realidad la extensión de sus yermos. Esta es la extravasación, el derrame de savia del siglo xx. No sólo no se ha formado el millón de hombres nuevos que pedía Costa, sino que va perdiéndose el millón de hombres con energía vital para constituir el germen de estos hombres necesarios.»

La tarea de los estadistas, según Costa, debe consistir en eliminar las causas del encarecimiento de la vida y reducir la suma de trabajo y de pensamiento, realizando así el sueño de los economistas del siglo xviii: el gobierno *à bon marché*. Pero semejante evolución no podrá realizarse sino cuando el *déficit* del presupuesto nacional se cubra con impuestos indirectos pagados por los ricos, y con impuestos sobre el alcohol y el tabaco que paguen los viciosos. Y para esto debe evitarse toda reforma fiscal, toda protección arancelaria. Los que cantan las ventajas de ésta, apoyanse en que por su medio se defiende y estimula la producción. La experiencia, empero, acredita lo contrario, enseñándonos que la prosperidad de las industrias no depende del favoritismo, sino del auge de toda la riqueza patria. Hay que acudir sin dilaciones en socorro de todo el que padezca hambre y miserias; pero el régimen prohibitivo perjudica a la larga a las clases pobres en el dominio cerrado del mercado interior. El proteccionismo produce el desastroso efecto de convertir a cada representante del país en procurador de un fabricante codicioso, trayendo consigo la inercia económica y la depresión agrícola, e incapacitando al obrero para salir de su triste estado.

Elija quienquiera entre ambos extremos: la realidad dice que el problema de la cultura general y de la despena colectiva, no sólo está por resolver, sino que cada día se agrava. Por los caminos de la educación y de la economía es como únicamente llegaremos a

regenerarnos; pero, ¿cuál será el ideal de regeneración en un país como el nuestro, ignorante y acostumbrado a soportar en silencio sus males y su pobreza tradicional? El ideal de «europeización» (que no es ciertamente «extranjerización») de España: «Españoles, sí, pero europeos.» «Es necesario que el hombre no sea sacrificado, ni aun temporalmente, al patriota.» «Hay que contener el movimiento de retroceso y africanización.» «Los gobernantes parecen haber olvidado que somos blancos, y que confinamos con Europa.» «No somos Francia, pero tampoco somos Marruecos.» «Nos hemos quedado en el siglo xv. Elecciones y Parlamento de siglo xv, clases directoras de siglo xv, tribunales de siglo xv, escuelas de siglo xv, universidades de siglo xv, clero de siglo xv, agricultura de siglo xv, caminos de siglo xv, higiene de siglo xv.» «He aquí mi *ultimátum*, el dilema en que os encierro: u os europeizáis por vosotros mismos, gradualmente, suavemente, conforme al genio de vuestra raza y a vuestras tradiciones, u os europeizarán los europeos mismos, pero a palos y cobrándose el servicio en millones de libras o de francos, en ventajas comerciales, en ciudades o en territorios.»

Esta sentencia quizá empiece a cumplirse pronto. El día que España haga sordos sus oídos a la voz de Costa, que fué la verdadera voz de la conciencia nacional, ese será el día definitivo en que, cambiando violentamente los vientos de Europa, la tormenta imperialista se deshará sobre las huecas testas de los directores de nuestra patria. Forzosamente, aun cuando el ánimo sea optimista, y aun cuando nuestro anhelo nos haga considerar nuestras dolencias como no mortales, las reflexiones que inspira la actual situación de España y la inveterada ociosidad de sus políticos, son para desesperar de su porvenir como nación civilizada. Y la consideración del límite de popularidad a que llegó la gloria de Costa, no es parte a inspirarnos confianzas más consoladoras. Sabido es que a Costa acabó por negársele todo. A la sordina, se hablaba de él con lástima. Se decía que sus obsesiones de asceta habíanle perturbado un poco el cerebro. Se decía que en las soledades montuosas de Graus el león baldado tenía la visión de España al través de sus dolores personales. Por aquel entonces (1909), Prudencio Iglesias salía en su defensa, observando que, «si así fuese, nadie mejor que aquel hijo dolorido podía comprender las pesadumbres de su madre. El nombre del

solitario profeta suena fatalmente en los oídos de la España de hoy como la voz de la justicia, única capaz de recordar a las falanges desmoralizadas de los políticos su propio vilipendio. Los dolores de esta tierra, que fueron anunciados por Pi Margall, fueron llorados por Costa. Y esto eleva los pesares de nuestra patria a las alturas trágicas de la historia. La destrucción de la vieja Jerusalén sagrada fué cantada en los caminos, al lado de los peulvanos milenarios, por los profetas. También la descomposición y la muerte de España han hecho vibrar los encolerizados acentos de Costa... En el proceso de todas las tragedias históricas se ve el sol a través de las nubes del fatalismo. Todas las naciones muertas merecieron morir. Ninguna se adelantó a su hora. Alguna, violentando las leyes naturales, consiguió retrasarse un poco, muy poco, al desaparecer. Y de este modo, sintiendo el fatalismo árabe, es necesario pensar si España estará condenada irremediabilmente a morir.»

Otros hablan con más optimismo de la España actual. Para Donoso Alis, uno de los más genuinos continuadores de Costa, nunca se está lejos de un renacimiento. A Cartago le bastó una parcela africana limitada por la relativa maleabilidad de una piel de buey recortada. Así, en España, estaría bien que en cualquier rincón provinciano, en medio de los indígenas, una tribu de hombres máximos desollara un buey, y comenzara el renacimiento. No se necesitan colonias. Llevamos en las entrañas un sueño milenario y ancestral de ultramarismo, que debe apagarse. El destino no nos ha perjudicado desposeyéndonos, si sabemos ser autóctonos. Tengamos aquel maravilloso rasgo de individualidad de las atenienses, que llevaban en la cabeza una hormiga de oro, para demostrar que, como este insecto, la población griega, próspera e invicta, había salido de la propia tierra que habitaba.

XII

Mis lectores van a juzgar la pedagogía de Costa, y ella les compensará el tedio y la amargura de los anteriores preámbulos. Formidable fué la resistencia de Costa contra todos los vicios que deshonraban y empobrecían la vida nacional; pero la resistencia más formidable la presentó allí donde la herida había sido más profunda: en la educación de la niñez. En esa

actitud hay que ver a Costa, impasible en apariencia, pero con los músculos contraídos y el corazón ardiendo en odio, cuando escribe con sonrisa terrible autógrafos como éste, que *Heraldo de Aragón* sacó a luz: «Gobernantes, municipios y publicistas se preocupan aquí de la emigración de hombres a Méjico, a Cuba, al Brasil y a Buenos Aires, y no se preocupan de la emigración de niños al cielo, a pesar de que por ésta perdemos quince veces más de población que por aquélla. Acaso sea que Zaragoza, que Murcia, que Madrid, no eran su patria, sino su destierro, y que al morir se no es que emigran, sino que se repatrian. De ser ello así, resultaría que los españoles nos limitáramos a observar en todo su rigor literal los usos internacionales, dejando abiertas de par en par las fronteras a esos pequeños extranjeros, sin hacer nada por retenerlos y naturalizarlos. Y así debe de ser, o no tenemos uso de razón, pues de lo contrario nos apresuraríamos a cerrar la salida con los consabidos candados: aire, sol, agua, instrucción, abrigo, despensa.»

Es, pues, preciso empezar por la educación física, y dar a la pedagogía sentido práctico. No podríamos ser felices si no estuviésemos siempre ocupados, y el trabajo infantil es la consecuencia más bien de un deseo febril de hacer algo que dé la creencia de que toda actividad es útil al organismo. Por eso los trabajos manuales en la escuela no deben corresponder a la volubilidad y ligereza de la niñez, sino que deben ayudar a *humanizar* la escuela misma, contribuyendo a fijar derroteros prácticos. En vez de dejar al niño que haga un barco de papel a su capricho, el maestro debe obligarle a que haga un barco con metacentro indicado y máximo de desplazamiento, de resistencia y de radio de acción; en vez de hacer una pajarita, una cola de pescado o un bonete de cura, oblíguele a hacer el plano de una mesa-escritorio, escala 1/300, orden dórico, estilo severo y en la que no haya ningún cuarto bocel y domine el toro y el junquillo. En suma: el buen sentido exige que, en las escuelas primarias, la mitad de las asignaturas, las de las letras, se *manualicen*, y que de las de ciencias se hagan trabajos manuales que sirvan después *para dar de comer*.

La *Fiesta del Arbol*, que tuvo su origen en Suecia y que por primera vez se celebró en España el 30 de Abril de 1899, encontró en Costa un apóstol y un promovedor entusiasta. A continuación reproduzco una carta que escribió a los niños de Ricla y de la Unión

con motivo de esa fiesta: «Son los árboles obreros incansables y gratuitos, cuyo salario paga el cielo, que no se declaran en huelga, ni entonan el himno de Riego, ni vociferan gritos subversivos, ni infunden espanto a las clases conservadoras, ni socavan los cimientos del orden social. Para ellos, la cuestión no está en que los exploten, sino, al revés, en que los hagan holgar. ¡Y cuán variadas sus aptitudes y cuán solícitos sus cuidados para con el hombre! Ellos hacen tablas y vigas, hacen leña, hacen carbón, hacen pan, hacen sidra, hacen alcohol, hacen aceite, hacen cacao, hacen café, hacen azúcar, hacen refrescos, hacen papel, hacen seda, hacen quina, hacen forraje, hacen uvas, higos, dátiles, naranjas, melocotones, peras, cerezas y manzanas, hacen tierra vegetal, hacen manantiales, hacen oxígeno, hacen salud, hacen pájaros, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombra, hacen país... Me explico la dentrolatría... En otro orden, el señor maestro os ha enseñado que hay, en lo que llamamos *nuestra* península, una colonia, que es Gibraltar, una república, Andorra, y un reino, Portugal, que no dependen de la soberanía española; y yo quiero deciros que existen en el solar ibérico otros muchos, de bastante más cuenta que esos, donde tampoco dominamos nosotros, y que nos es fuerza conquistar: el reino sahárigo de la langosta (que periódicamente rebasa sus fronteras e invade nuestro territorio propio, como en otro tiempo los almohades y los almoravides de Africa), el reino del fuego abrasador, el reino del granizo y de la helada, el reino de la inundación, el reino de la marisma, el reino de las arenas voladoras, el reino estepario de la sal Gauber, el reino, cada vez más dilatado, de la roca desnuda y torrentera. Para conquistar estos Estados Unidos, el soldado es el árbol, el general, el hombre. En eso, pero nada más que en eso, os permito, queridos niños, jugar a los soldados... No os distraigáis, como algunos hombres, en labrar flores de trapo o de papel; colaboradores en el plan divino de la creación, haced flores de verdad, de las que nacen, viven, se agostan y granan; con el alcalde, con el párroco, con el médico, con el juez, con vuestros padres y hermanos mayores, seguid convirtiendo los llamados Juegos Florales en Juegos Frutales. Proteged el árbol, como él os protege y sirve a vosotros, y ayudadle a crecer y a multiplicarse.»

Tan necesaria es la limpieza del cuerpo para la bue-

na vida de los niños, como el riego para los terrenos laborables. Hagamos que el agua cumpla su misión, no sólo en los campos, sino que también en los cuerpos. La irrigación y el baño son todavía dos problemas en un país en que, aunque afirmen lo contrario, el mayor número de los individuos componentes de nuestras clases sociales tienen más horror al agua que al cólera. Se trata en todos los casos de un continuado olvido del comienzo de la célebre oda de Píndaro: *Alto don es el agua*. Dice Spencer en el mismo sentido: «La ropa limpia y el agua fresca producen la moralidad tan bien como la enseñanza y aun mejor.» La divulgación de los preceptos higiénicos hacen que adquieran cada día mayor importancia las abluciones generales, en la antigüedad tan difundidas, y los pueblos modernos que practican estas lociones han tenido la escuela como factor principal de la propaganda, llevando al convencimiento de los escolares y sus familias que en el hábito del baño tienen uno de los mejores preservativos contra enfermedades numerosas, toda vez que es uno de los más poderosos anti-sépticos del organismo en general.

La escuela pública tiende a ser una fiesta. Hagamos que nuestro pueblo vaya a esa fiesta, y fomentemos las colonias escolares, que tienen por objeto fortalecer la naturaleza de los que necesitan aire puro, habitación sana, alimentos reparadores, movimientos, juegos y alegrías. Exijamos que a los escolares se les dé aire, que eso no cuesta nada, e inspeccionemos sus habitaciones y alimentos. El movimiento, el juego y la alegría constituyen la vida, y sólo se consiguen con sol abundante, ventilación amplia y reparación tonificadora. La escuela tradicional española, instalada en locales deficientes donde los alumnos viven en montón, sin patio, sin jardín, sin gabinete de gimnasia, debe ceder el puesto a la escuela moderna, de alma nueva, *europaea*, como se complacía en llamarla Costa.

Análogas observaciones pudieran hacerse acerca de los ejercicios corporales como propios para fortalecer el organismo y formar el valor. Costa repite con Aristóteles que es útil habituar a los niños, desde la más tierna infancia, a las impresiones del frío, costumbre que no es menos útil a la salud que para cierta clase de trabajos manuales. Hasta los cinco años no se les puede exigir, en gimnasia, ciertas fatigas violentas, que impedirían el crecimiento, pero sí la actividad necesaria para evitar una pereza total del cuerpo. Se

les debe excitar al movimiento, sobre todo a los juegos, los cuales no han de ser indignos de hombres serios, ni demasiado penosos, ni demasiado fáciles, sino ensayos de los ejercicios a que habrán de dedicarse en edad más avanzada. La excitación principal al movimiento se logra, mejor que por ningún otro medio, por las excursiones escolares «a los pueblos o distritos colindantes, en un radio de 4 ó 5 leguas, distancia que los alumnos pueden recorrer, según nos ha enseñado la experiencia, pues los de la *Institución Libre de Enseñanza* han hecho jornadas hasta de 42 kilómetros en un día, con un hato de ropa y de piedras y plantas a la espalda.» Los ejercicios corporales graduados, «comenzando por los propios de los párvulos hasta los del taller», importa que existan en toda enseñanza primaria, porque «la educación ha de ser integral, armónica, progresiva, y darse con arreglo a los mismos programas y procedimientos en toda escuela, sean cualesquiera los grados que se establezcan, incluso el llamado superior, cuya organización positiva es urgente. Debería adoptarse como programa el de la segunda enseñanza actual, ampliado con el canto, el dibujo y la gimnasia, así como el derecho, la sociología y el arte. El procedimiento debe ser el mismo seguido con los párvulos, estimulando el trabajo personal del alumno como fuente personal de su educación.» No comprendía Costa la vinculación de la educación y la enseñanza de la manera que condujo al didactismo pálido y prosaico de los antiguos dómines. «Debe promoverse la creación de escuelas de párvulos, organizándolas según el sistema Froebel, y aprovechando en ellas, para educar al niño, la actividad que despliega en el juego, el cual ha de ser enteramente libre, ajeno a toda monotonía y a todo mecanismo formalista y realizarse en un verdadero jardín.» Así se dan la mano y se compaginan la educación física y la intelectual. La dirección del pensamiento del niño, la nota tónica de su armonía espiritual, el temple de su cuerpo y de su alma, se entienden hoy de muy diferente manera que otrora. «La vieja pedagogía, imperante aún en nuestro tiempo, abre un abismo entre la escuela y la sociedad, entre la educación predominantemente intelectual y la práctica de la vida. Gracias, sobre todo, al carácter enciclopédico, familiar, intuitivo y realista del método de la nueva escuela, y al sistema de excursiones escolares, que la ponen en contacto directo con el ambiente exterior, social y natural, se va lle-

nando ese abismo. La escuela es una sociedad en pequeño, la sociedad una escuela en grande, y ambas igualmente orgánicas, totales y omnicomprendivas: no son dos mitades de un mismo todo, sino dos todos, o más bien, dos aspectos complementarios de un solo y mismo todo. Por eso, la verja que limita el jardín o las paredes que cierran el edificio de la escuela no son a modo de una frontera divisoria que separe la escuela de la sociedad, como si de puertas adentro fuese escuela, y sociedad de puertas afuera. Si yo pudiese, sin incurrir en nota de pedantismo, definir en un simil fisiológico el carácter de la escuela tal como yo la concibo y tal como se deriva de este concepto, diría que es a modo de una célula gigantesca, cuya membrana exterior abarca toda España, con sus ciudades, ríos, cordilleras, campos, monumentos, puertos de mar y vías de comunicación; cuyo núcleo es Madrid, supongamos, con todos sus museos, talleres, fábricas, tribunales, templos, oficinas, jardines, comercios y establecimientos de enseñanza, y cuyo nucleolo es el edificio que constituye su domicilio oficial, centro dinámico donde reside la voluntad ordenadora, y de donde irradia en poderosas corrientes la fuerza vital a todos los puntos de la periferia, para poner en movimiento y hacer servir al logro de sus fines cuantos elementos activos encierra en su seno la sociedad española. La *Institución Libre de Enseñanza* ha proclamado e introducido en nuestras costumbres este principio de mutua compenetración del mundo con la escuela. Por medio de las excursiones escolares se ha logrado sustituir la enseñanza árida, a veces repulsiva, del libro y de la cátedra, por la enseñanza de ese otro libro animado y viviente, la naturaleza y la sociedad. No estudia el niño la geografía de la península en el mapa, sino haciéndolo él, recorriéndola en todas direcciones; no estudia la naturaleza en el museo, sino formando el museo por sí mismo, yendo a buscar los objetos al punto donde la naturaleza los ha puesto; no estudia la historia en los libros, sino en el teatro mismo donde se han desarrollado los sucesos y en los monumentos que ha ido dejando como fruto y concreción del espíritu de cada tiempo. Estudia las plantas en el Jardín Botánico, por ejemplo, y en la Moncloa, o herborizando en el Guadarrama y en los Pirineos o en los campos de Griñón; zoología y zootecnia, en el Parque de Madrid, en las playas del Cantábrico y en los establos de la Florida; horticul-

ra, en la huerta de la Virgen del Puerto; hidrografía, en las cuencas de los ríos; meteorología, en el Observatorio; geología, en los desmontes de los ferrocarriles y de las carreteras, en los cortes de San Isidro, en Robledo de Chavela y en cien otros puntos de la península; física del vapor, en los depósitos de locomotoras; extracción de resinas, en los pinares de las Navas; fabricación de vinos, en las bodegas de Chamartín; extracción y elaboración de metales, en las minas y fundiciones de Mieres, de Reocin, de Madrid; alumbrado de las poblaciones, en la fábrica de gas; alumbrado de las costas, subiendo a los faros; arquitectura naval, visitando buques en los puertos; economía política, en la Casa de la Moneda, en el Banco de España, en la Caja de Ahorros, en el Monte de Piedad, en los grandes establecimientos mercantiles; las agitaciones de la vida pública, en el Congreso, en el Senado, en los *meetings*; la patología y la terapéutica social, en las salas de los Tribunales y en las galerías y celdas de la Cárcel Modelo; estilos de arquitectura, en Madrid, en Avila, en el Escorial, en Burgos, en León, en Toledo, en Guadalajara, en Zaragoza, en Córdoba; el arte del grabado y de la imprenta, en la Calcografía Nacional y en los establecimientos tipográficos; industria fabril y manufacturera, en las fábricas de tapices, de bujías, de botones, de cristales, de curtidos, de alfombras, de armas, de papel pintado, de fundición de hierro, de sombreros y otras que existen en Madrid, en Reinosa, en Toledo, en Valladolid y en Asturias; no apartándose nunca, como veis, de la sociedad, que tropieza con ellos en todas partes, en las calles, en los tranvías, en los ferrocarriles, en los hoteles y posadas, en las estaciones balnearias, en los museos, en los templos, en los talleres, en los tribunales; que los siente día y noche rebullir en su seno, observándola atentamente, someténdola a amplio interrogatorio, arguyendo con ella, recogiendo ávidos sus enseñanzas, desentrañando los secretos resortes de sus hechos y familiarizándose con su lenguaje... Con respecto a la supuesta imposibilidad de aplicar a las escuelas rurales el sistema de las excursiones, podrían clasificarse éstas en tres grandes categorías: unas para las escuelas de Madrid, las cuales se hallan en mejores condiciones que las de provincias; otras, relativamente a las cuales puede decirse que están en condiciones idénticas; y otras, por último, para las cuales las escuelas de provincias se

hallan en mejores condiciones que las de Madrid. Pues bien: las excursiones para las cuales las escuelas de provincias disfrutaban de mejores condiciones que las de Madrid, son infinitamente más en número que las que se encuentran en el caso opuesto. No hablemos de ciudades como Barcelona, Cádiz, Sevilla, Valencia, Zaragoza, etc., que tienen, lo mismo que Madrid, palacios, ferrocarriles, catedrales, museos, tribunales superiores, etc., ríos navegables o mar, buques, cultivos, industriales, manufacturas e industrias fabriles, etc., de que Madrid carece; no hablemos de las escuelas rurales comprendidas en un radio de cuatro o cinco leguas alrededor de esas ciudades, y que, por tanto, se hallan en el mismo caso que las escuelas de las ciudades mismas, porque los alumnos pueden trasladarse a ellas en días festivos, dirigidos por el maestro, y utilizar los medios poderosos de enseñanza que llevo citados: quiero referirme sólo a las escuelas rurales distantes de las grandes ciudades históricas y de los grandes centros manufactureros y comerciales. ¿No veis cuán asombrosa variedad de hechos, de seres, de fenómenos, de manifestaciones, ofrecen la naturaleza, la sociedad y la historia misma alrededor de cada una de esas escuelas? ¿Se trata de enseñar al niño zoología? Pues en cualquier pueblo de la península pululan los insectos, reptiles, peces, mamíferos, aves, por centenares de variedades, y los alumnos pueden satisfacer ampliamente sus instintos entomológicos, ornitológicos o de otro género. ¿Se trata de botánica? Cualquier pueblo dispone de una flora más rica que la flora matritense. ¿Se trata de topografía? Por desgracia abundan por todas partes los relieves accidentados más que las llanuras, y el trazado de curvas de nivel, el levantamiento de planos, la medición de alturas, pueden hacerse en cualquier villorio tan bien o mejor que en Madrid. ¿Se trata de mineralogía y geología? Picos, sierras, cuencas, valles, fenómenos de erosión, capas geológicas al descubierto, cavernas, manantiales, fósiles, *diluvium*, cantos rodados, criaderos metalíferos, hállanse distribuidos sobrado equitativamente por toda la península. ¿Se trata de hidrografía? Sobre que muchísimas escuelas funcionan a orillas del mar o de albuferas, lagos o lagunas, todos conocemos infinidad de miserables aldeas que no pueden sostener una incompleta, y que, sin embargo, se ríen de Madrid porque tienen mejor río que el Manzanares. ¿Se trata de metereología? Los aparatos metereológicos

fundamentales, como el termómetro y el barómetro, se hallan ya muy popularizados, y en cuanto a meteoros no tiene Madrid ningún privilegio, y no son pocas las poblaciones rurales que se hallan más favorecidas que la corte en nubes, lluvias, nieve, escarcha, granizo, relámpagos y rayos. ¿Física del vapor y de la electricidad? Las escuelas de los pueblos donde existe estación telegráfica o estación de ferrocarriles se cuentan por millares. ¿Las preocupaciones de la vida pública? En todos los pueblos hay un Ayuntamiento, que es una Cámara Parlamentaria, y un Juzgado Municipal, que es en su esfera lo que el Tribunal Supremo en la suya, y además, muchas escuelas se hallan paradas por medio de un Juzgado de Primera Instancia o de una Audiencia, de una Administración Económica, de una Diputación Provincial. ¿Industrias fabriles y manufactureras? Raros son los pueblos donde no hay tejedor, carpintero, herrero, etc., y abundan otros en donde se ejerce la fabricación en grande de tejidos, maquinaria, materiales de construcción, muebles, curtidos, etc. ¿Agricultura y zootecnia? Son industrias aldeanas por excelencia, y en Madrid todo son dificultades para enseñarlas intuitivamente. ¿Obras de arte? Pocas veces sucede que en el pueblo o en sus comercios no existan construcciones, templos, altares, objetos consagrados al culto, ermitas, conventos, casas señoriales, ruinas, muebles de diferentes estilos arquitectónicos, y frescos, cuadros al óleo, estatuas e imágenes de santos, de más o menos mérito, sin contar con que los vaciados, las oleografías y los cromos democratizan la pintura y la escultura, poniéndola al alcance del modesto presupuesto de las escuelas... No existe tampoco imposibilidad absoluta de hacer excursiones escolares en las escuelas donde los alumnos son muy numerosos. El maestro debe buscar auxiliares para su obra en medio de la sociedad en que vive. Los maestros no somos especialidades en todos los ramos; nosotros no podemos estar en todas partes, pero si asociarnos a personas de conocimientos y de buena voluntad que quieran prestar su concurso personal a la causa de la regeneración de la patria, haciendo una o dos excursiones por semana, con lo cual, además del resultado que buscábamos, obtenemos otros dos trascendentalísimos: 1) levantar la condición del magisterio, haciendo maestros a los ingenieros, a los médicos, a los arquitectos, a los catedráticos, a los abogados, como hemos hecho maestros a exministros y es-

tadistas; 2) elevar al nivel del magisterio, así ennoblecido y dignificado, a las clases inferiores de la sociedad, convirtiendo en maestros a los artesanos y labradores, poniendo a contribución sus conocimientos en sus respectivos oficios, escuchando atentamente su palabra, proclamándoles colaboradores nuestros, inspirándoles la dignidad del magisterio y conciliándoles con la escuela... Suscita esto un nuevo aspecto de la escuela, que no quiero dejar pasar inadvertido. He dicho que la escuela no es algo distinto y como aparte de la sociedad; que escuela y sociedad son dos nombres de una misma cosa, dos aspectos complementarios de un mismo organismo; que la escuela, tal como yo la concibo, es la sociedad entera, la naturaleza entera, en una palabra, el mundo. Y naturalmente, a tal escuela tal maestro. A una escuela que no se toca, porque está en todas partes y en ninguna, un maestro que no se ve, maestro anónimo, impersonal, casi casi diría que inconsciente, porque enseña sin saber qué enseña. Me refiero al pueblo, ese gran maestro intuitivo y realista, el del método pedagógico que diríamos dinámico, que demuestra el movimiento moviéndose, que enseña las cosas haciéndolas, y en quien se conciertan, hasta identificarse, la vida y el pensamiento, la enseñanza y la realidad: el minero, explicando a nuestros alumnos el modo de entibar las galerías de su mina o de ascender el mineral a la superficie; el barquero familiarizándoles con el uso del remo o iniciándoles en las señales del tiempo; el alcalde revelándoles el mecanismo del Gobierno municipal; el sacerdote, las antigüedades de su templo; el pastor, en el monte, las cualidades, razas y costumbres de las ovejas que componen su hato; el periodista, desde su redacción, el modo como se elabora ese maravilloso producto de los tiempos modernos que se llama periódico; el comerciante, en su mostrador, el mecanismo de la contabilidad, o el modo de sostener relaciones con los mercados remotos, o la procedencia de sus mercancías; el hortelano, la alternativa de cosechas o la fecundación de las plantas por medio de los insectos; el ingeniero, en el puerto, la construcción de diques bajo el agua; todos esos órganos por cuya lengua habla el gran todo social y transmite a nuestros alumnos, que son más bien alumnos suyos, el rico caudal de la experiencia... Alguien dice: *Al niño de Madrid, que crece en una atmósfera llena de luz, desenvuelto en el seno del hogar, se le puede educar de esa mane-*

ra; pero no se cuenta con que el niño de la aldea vive en un mundo primitivo, sin horizontes, limitado a cortísimo número de ideas, y que por ende su inteligencia se halla dormida, las fibras de su alma están como atrofiadas, y la palabra del maestro no encuentra eco en su sentimiento... Pues precisamente por eso el niño de la aldea necesita las excursiones más aún que el niño de Madrid; precisamente por eso hace falta quebrar el viejo molde de la escuela, dilatar esos horizontes en que el alma del niño se ahoga, prestar calor y movimiento a esas fibras atrofiadas por falta de ejercicio, despertar ese entendimiento dormido, llamándolo a la vida de la idea, soltar las alas a ese pobre embrión de humanidad, rompiendo los hierros de la jaula en que se aburre, y dejándole que vuelva al seno de la naturaleza como hombre redimido del convencionalismo artificial que engendraron falsos conceptos de la vida. Hay que arrancarle a la prosa de ese bajo mundo en que ha nacido, donde casi todo es barro y casi nada idea, y llamar con fuertes aldabonazos a las puertas del sentimiento, despertando en él el sentido de la belleza, sin que sean necesarios para esto dramas ni lienzos de los grandes artistas; poniéndole en medio de la naturaleza; haciéndole contemplar esa mina inagotable de cuadros y paisajes que pinta sobre el azul del cielo y sobre el verde de las montañas, con pinceles hechos de manojos de rayos teñidos con todos los colores del iris; saturando su alma de ideal, para que no sea como el buey en el monte o como el salvaje en la selva, que pasan indiferentes por delante de esas maravillosas decoraciones sin sentir la menor emoción, como si las retinas de sus ojos, en vez de ser las ventanas a que el alma se asoma, fuesen un cuerpo opaco interpuesto entre ella y la naturaleza.»

Coincide con estos juicios de Costa lo que yo dije en mi novela apocalíptica *Jesús de Nazareth*, al atribuir al protagonista evangélico las siguientes palabras: «El maestro que no ponga poesía en su escuela, hará de ella una prisión, y los niños no gustarán las delicias de la conquista de la verdad. Porque el buen maestro no es el que más sabe, sino el que mejor enseña, haciendo hermosa la verdad a los ojos de los discípulos.» ¡Hacer hermosa la verdad, hacerla brillar ante los ojos del alma! Es el brillo de la verdad, su brillo espiritual, lo que convence, como es el brillo de los ojos, su brillo material, lo que hipnotiza. Se ha

visto a algunas personas quedar hipnotizadas por haber mirado una cuchara de metal que hacía centellear el sol.

La base y previa condición de esta lícita *hipnosis* es el método intuitivo, que deja al alumno toda su libertad de observación. Costa era tan radical en este punto, que no concebía otros métodos que merecieran llamarse métodos de educación intelectual. En pedagogía, según su opinión, «decir *método intuitivo* vale tanto como decir *método* a secas, pues no hay otro que él; los demás son falsificaciones que usurpan contra toda razón el nombre de método.» Esta aserción es exagerada y, cuando se la aplica a geografía, resulta intolerable. En sentir de Costa, «en los mapas no ven los niños la realidad, sino una imagen y representación gráfica de ella, e intuición significa vista propia, auténtica, del objeto mismo que trata de estudiarse. Estudio intuitivo de la tierra es *estudio autóptico de las partes que la constituyen*. Para enseñar la geografía, debe principiarse por no poner delante del alumno otros mapas que los que haga el alumno mismo.» Aquí Costa confunde la *geografía* con la *geología* (ciencia esta última que no está al alcance de la niñez), y convierte en *empírica* una enseñanza que debe de ser forzosamente *racional*, si no ha de quedar limitada a un circuito mezquino de investigación y resultar inútil en la práctica. En un todavía inédito *Informe sobre el material de escuelas en España*, demuestro, con ejemplos concretos y convincentes, que, en la enseñanza elemental y aun en la superior de la geografía, hay que empezar (contra lo que afirmaba Costa) por el mapa-mundi, siguiendo el procedimiento deductivo, y yendo de la representación al objeto.

Llama también la atención, en la pedagogía de Costa, que extendiendo como extiende la enseñanza de la niñez a todas las ciencias experimentales, no deje el más pequeño hueco para los rudimentos siquiera de las ciencias especulativas. Sólo es buena la educación que enseña a filosofar. Porque no sólo de pan vive el hombre, ni sólo de edificios y acumulaciones en el Tesoro viven los pueblos. Contra lo que piensa Costa, me inclino a creer que el cultivo y estudio exclusivos de las ciencias experimentales harán perder a la enseñanza en profundidad lo que la hacen ganar en extensión. Las facultades superiores del alma del niño requieren ser excitadas, si no con tanta fuerza, con igual cuidado que sus facultades sensitivas. Esto parecerá insen-

sato a los que, sólo capaces de comprender la verdad que tiene aplicaciones prácticas, detestan cuanto pueda llevar a que se la mezcle alguna vez con la que hace sentir el rayo de poesía que ilumina toda concepción elevada del mundo. Pero los que tal convicción abriguen, caerán en el pecado de identificar la educación con el arte de domar a los hombres, declarando los ideales por errores deslumbradores, y no esperando progreso alguno más que en el campo del *confort*, no en el de la moral y la humanidad.

Se dice que no existen facultades superiores como las que pretende cultivar la educación metafísica y religiosa. Se añade que con tal educación no se remediarían los supuestos males que al presente se deploran, y que es preciso recurrir a la educación empírica y positiva de la ciencia. Por ciencia se entiende aquí el consenso de opiniones de los hombres estudiosos. Pero ¡qué profundo error no ver que la ciencia así concebida puede estar equivocada, y que aquel consenso es muy tardío para aceptar la verdad! ¿Cuándo el voto de la opinión sabia ha sostenido y alentado una forma o manifestación nueva de ciencia? Todo progreso científico, ¿no ha sido una lucha, a veces durísima, contra dicha opinión? La ciencia se burló de Newton por espacio de veinte años, la ciencia probó matemáticamente que un buque de hierro no podría flotar, y la ciencia declaró que un buque de vapor no cruzaría el Océano. A mi juicio, la filosofía no es asunto reservado a la enseñanza superior de la juventud, sino que, bajo una forma muy elemental y como método más que como cuerpo de doctrina, deberá ejercer también su influencia en la escuela primaria, siendo, no sólo tolerada en ella, mas tenida asimismo por pauta y norma. Hasta qué punto las materias generales de la especulación hayan de introducirse ya ahora en las escuelas, será misión de los pedagogos determinarlo. Creo, empero, que una reforma muy amplia de la enseñanza en este sentido es ineludible y vendrá coronada de los más bellos resultados, el primero de los cuales consistirá en acostumbrar al hombre, desde muy pequeño, a la libertad del raciocinio, dándole sinceridad para descubrir el ideal siempre y oponerlo a la realidad, y alejándole del dogmatismo en cuanto se relaciona con la apreciación de la fe y también con el porvenir de la ciencia.

Toda nueva desviación del conocimiento ha sido calificada de ilegal en sus orígenes, y los inventos menos

peligrosos han parecido siempre sacrílegos a los seres vulgares. Descartes creó grosera, pero ingeniosamente, y con el designio de demostrar palpablemente que los animales no tienen alma, una muchacha a la que dió el nombre de Francisca. En un viaje por mar, se llevó a Francisca en una caja. El capitán del barco, usando de su poder absoluto, hizo abrir la caja, pero como le sorprendiesen los movimientos que hacía la mujer artificial, mandó que la arrojasen al mar, temeroso de que fuese un instrumento de magia. Hoy no se llega a tales extremos, pero, hasta en los círculos de sabios, privan aun en gran medida la intransigencia, la incompreensión y el simplismo respecto a cuanto traspasa los límites de lo que pudiera denominarse «ciencia canónica». El maestro debe extirpar este mal de raíz en el espíritu de sus educandos, inculcándoles gran amplitud de criterio en todas las cuestiones abiertas, libres, elevadas, sin que le arredren las dificultades inherentes a tarea tan delicada y provechosa. En esta parte, Costa rindió tributo a la verdad, al escribir lo siguiente: «Se ha dicho que los niños son naturalmente curiosos y preguntones, y que en la enseñanza primaria se corre el peligro de que el maestro de aldea, cuya cultura no suele ser muy extensa, no pueda contestar a todos los *porqués* del niño. Es verdad, y no al maestro de aldea, sino al doctor más docto le pasaría lo mismo. A Berthelot y Tyndall, eminencias en química y física, si se les pregunta el *porqué del porqué* cuatro o cinco veces, tendrían que callarse, pues siempre es más lo que ignoran que lo que saben los más sabios, aun en el ramo de su especialidad. La objeción está informada en el principio de *o todo o nada*. Y yo la contesto con el de que *no debe dejarse lo bueno porque no pueda conseguirse lo mejor*. Por poco que sepa el maestro, siempre sabe más que el niño, por lo que ha leído, por lo que ha oído, por lo que ha observado, por los estudios que ha hecho en la Escuela Normal, y por tanto, podrá satisfacer las preguntas del niño hasta cierto límite; llegado a éste, confesará lealmente su ignorancia, y dirá: *No se sabe aún o no lo sé yo*, sin que por esto mengüe en un átomo la autoridad moral que el profesor ejerce sobre sus alumnos, y que ha de fundarse en otro género de cualidades o condiciones que las de la sabiduría.»

Costa estudia ampliamente el asunto de los museos escolares y su utilidad con respecto a las llamadas *lecciones de cosas*. «Semillas, hojas, insectos, fósiles,

piedras, tierras, abonos, materias primeras, productos industriales, estampas, objetos de arte, dibujos, grabados de monumentos, inscripciones, etc.: tal es el material de un museo escolar al alcance de los niños... Todos los pueblos rurales pueden poseer un museo. Ya sé yo que no pueden gastar en él 10 ó 12,000 duros; y acaso sea esto un bien, porque los museos que cuestan dinero suelen producir pocos frutos, y más bien son un adorno o un espectáculo de curiosidad que un instrumento eficaz para la enseñanza. El museo no debe comprarlo la escuela: debe hacerlo. El valor pedagógico de un museo escolar no está en sí mismo, sino en su formación, consistiendo menos en las colecciones que lo constituyen que en haber sido los alumnos quienes lo han fabricado... Para fundar el museo escolar, no se necesita, ni una gran erudición de parte del maestro, ni mucho tiempo, ni mucho dinero. Los modestos conocimientos adquiridos en la Escuela Normal le bastarán en la mayoría de los casos, y más si a ello se une un poco de gusto, de actividad y, sobre todo, de celo. De la Escuela Normal debe sacar el alumno el núcleo de sus colecciones, al menos un herbario, una caja de insectos, algunos ejemplares mineralógicos clasificados y rotulados y algunas primeras materias de la industria.» Y Costa, al decir esto, no hablaba por hablar, pues había dado el ejemplo, sobre todo en botánica, inventando, a los 18 años, una clasificación artificial o esquema de las plantas conforme al sistema folial.

Según la máxima de Duclos, tres son las formas de la ignorancia: 1) no saber nada; 2) saber mal lo que trataron de enseñarnos; 3) saber una cosa opuesta a lo que debe saberse. No basta, pues, a los maestros enseñar al niño: deben sugerirle, ejemplarizarle intelectualmente, pues el niño sabe mal, porque no le enseñaron lo que necesita saber o le han enseñado lo que no necesita saber. Y el error que a estas clases de ignorancia sigue es espontáneo, como la mala yerba, en su germinación. Sólo la instrucción, al modo antiguo, la instrucción glacial, indiferente e inmóvil, ha pretendido ser la instrucción completa. Y no es así. Los instructores de ese abolengo han enseñado algo, pero muy poco... poco si se mide lo que hace falta enseñar. Aquella enseñanza rigurosamente oficial pretendía instruir a la niñez de un modo formalista y abstracto, como la Constitución de 1812 mandaba a todos los españoles ser de real orden justos y benéficos. Los

mismos pedagogos que abandonaron esa ruta, no enseñaron bastante, y lo que enseñaron apenas persiste. Era necesario, para que persistiera, que persistiera el espíritu revolucionario que inspiró sus métodos educativos. Ante la concepción nominalista que privó largamente sobre las funciones del profesorado, se desvanecieron los esfuerzos aislados de los que caminaron, en todo o en parte, por la derecha vía, «y en cuyos pensamientos y en cuyas obras podrían haber tomado rumbo y encendido su lámpara los creyentes en una España nueva.» Nuestra niñez no es responsable de ser ignorante. No le han sugerido la sabiduría verdadera, y le han transmitido la rutina cómoda. Los responsables son los conscientes, que no instruyen o instruyen mal. La fórmula de la verdad científica no ha de ser como el ritual estacionario en que pretenda legarse al porvenir la revelación del procedimiento invariable, definitivo y conclusivo. Si queremos un pueblo ilustrado, hemos de rectificar, por la perseverante educación, aquellos trazos de la mentalidad nacional, que necesiten concordar con nuevas exigencias de la civilización y nuevas oportunidades de la vida.

Lo más lamentable es que la falta de cultura en el comienzo de la existencia determina pasividad, inercia crónica, estacionamiento del espíritu, incompetencia para lo futuro. Pensemos en que la educación de los primeros tiempos es la base y el fondo de todo lo que se recibirá más tarde. Pensemos en que aquí puede aceptarse como buena la idea pedagógica de Platón, que veía el gran negocio y también la gran dificultad en los comienzos (*principiis obsta*, que repitieron en pos de él los moralistas). Sobre esta idea podremos poner después la de Kant, que veía que el hombre no es más que lo que la educación le hace ser. Nuestro pueblo no es activo porque no está educado. Si acciona, acciona mal, porque sólo se cree fuerte faltando a los más elementales principios de educación. Cuando reparemos este mal, seremos real y efectivamente fuertes.

Costa representó, como nadie en España, la doctrina pedagógica evolutiva, a la vez que concordaba con las eficiencias más valiosas de la realidad social. En su opinión, el maestro y el sacerdote son las dos palancas que han de remover los obstáculos del progreso. Conocida es cierta pregunta del emperador Carlos V. Cuando quería saber el estado económico, intelectual y moral de un pueblo, preguntaba por lo que él lla-

maba las tres *pres*, son a saber: *Qualis PRAETOR? Qualis PRAECEPTOR? Qualis PRESBYTER?* ¿Qué tales son el alcalde, el maestro y el párroco? El emperador no calculaba que pudiera haber pueblo sin maestro, como sin cura: señal cierta de que lo común, lo general, lo corriente, era que lo hubiera en todos los pueblos de España.

Escribía Costa en 1867: «Cuando los diferentes ensayos agrícolas verificados en la isla de Billancourt y que formaban parte de la Exposición Universal de París, he visto a jóvenes sacerdotes dirigir con sus propias manos la marcha de un arado, en cuyo perfeccionamiento se habían distinguido. En el mismo palacio del Campo de Marte, he tenido ocasión de examinar un portento de mecánica, el Meteorógrafo del Padre Secchi, como también unos trabajos interesantísimos sobre una nueva ciencia, la hidrogeología, por el abate Richard, un nuevo e ingenioso sistema de colmenas por el abate Sagot, etc., etc. Todo esto nos prueba que el estado eclesiástico simpatiza con los inventos, y viene en apoyo de lo que muchos han dicho y demostrado, a saber: que nadie como el sacerdocio puede dar a nuestra civilización un fuerte impulso. Autoridad divina, abstracción de los cuidados terrenales, conocimientos elevados, tiempo sobrado para el estudio, recuerdos gloriosos en la historia de las ciencias, relaciones íntimas con el pueblo: todo esto son condiciones a más no poder favorables para hacer progresos, para preguntar a la naturaleza e investigar sus leyes, para combinar medios morales y aun del orden físico, que tiendan a mejorar la condición de los mortales. ¿No entraña su ministerio esta misión, que Jesucristo les confirió, cuando les dijo: *Ite et docete omnes gentes?* El verdadero sacerdote no olvide que el hombre necesita asimilar algo más que la palabra de Dios, y por eso, al mismo tiempo que predica virtud y moral, debe tener en cuenta las necesidades inferiores de su grey, e imbuirla en el espíritu de aquellos sabios refranes nacidos en épocas muy religiosas: Dios ayuda a quien se ayuda; a Dios rogando y con el mazo dando.»

Los pueblos y el Estado deben prestar al maestro y al sacerdote el apoyo más firme, mejorando el personal de ambos elementos de la sociedad, y, como repitió Costa en sus últimos días (20 Agosto 1904), «haciendo de sus respectivas obras, en la mútua relación, dos sumandos, en vez de ser lo que ahora, un sustraendo

y un minuendo.» No le pesará al lector oír lo que pensaba acerca de este asunto Costa, en 1869, es decir, en el período de irreligiosidad de la Septembrina, y verá cuán nobles y procedentes observaciones se le ocurren para vestir de fórmulas claras y sencillas su pensamiento: «El maestro es sacerdote de los niños, y el sacerdote, maestro de los hombres: uno y otro son los hermanos gemelos y la providencia visible de los pueblos. Su amor, su bondad y su solicitud deben conservar la inocencia en el corazón de los primeros y afirmar la caridad en el alma de los segundos. Sus desvelos, sus estudios, sus combinaciones, deben enseñar a los unos el trabajo, conducir a los otros a la previsión, e inculcar a todos la filosofía del día de mañana. Y así como su palabra forma la inteligencia, sólo su ejemplo mejora las costumbres: ¡ay del que cerrase sus oídos a esta verdad! No lo olviden los párrocos y maestros: su misión es una misma, sus fuerzas deben obrar unidas, y no sólo dentro del templo y de la escuela, sino que también fuera, en los campos y en los hogares. Excitar la fraternidad por medio de la asociación, como contrapeso a la violencia de las pasiones, y dirigir el trabajo para que no lo haga estéril la ignorancia: he aquí, condensado en pocas palabras, el blanco que deben proponerse juntos el buen maestro y el buen párroco de los lugares. Si su posición les desanima y la ingratitude de los hombres pudiera amortiguar en su alma el fuego de los hondos sentimientos, levanten los ojos al cielo, nuestra morada de mañana, y no caigan en la tentación de imitar a aquellos espíritus mezquinos que practican el bien sólo por la esperanza de una recompensa. Con verdadera abnegación cristiana, las funciones del magisterio y del sacerdocio dan frutos de bendición: sembremos, pues, el bien sobre los justos y sobre los injustos, para que seamos perfectos como nuestro Padre celestial.»

La pedagogía, como la religión, tiene sus ateos; más, a pesar de eso, su influencia indestructible se siente en la marcha social. El aspecto ético de la educación es a este respecto muy importante, porque el destino del hombre es, tanto como vivir, vivir bien, esto es, con rectitud, nobleza y dignidad. Los senderos de la virtud son más árduos que los senderos del deber, de todo género de deber, pero sin deber no hay virtud posible. He aquí por qué los deberes tienen fácilmente cumplidores y las virtudes no tienen devotos. La sa-

tisfacción del deber cumplido deja a muchos hombres en el dintel de la virtud, que no es más que el deber cumplido habitualmente, el acostumbrarse a una buena conducta y complacerse en continuarla. Costa tomó a su cargo escribir el código de la infancia o derecho familiar. Su principio fundamental de educación fué este: «Combátanse sin tregua y contrariense sin descuido los caprichos de los niños hasta tanto que se les pueda negar una petición sin que demuestren contrariedad.» Esta resistencia a los caprichos da más rendimientos al derecho familiar que el mimo y la complacencia. El niño que se ve obligado a conocerse y dominarse, pónese en camino de ser feliz; el niño que llora de continuo su pesar y su desgracia, es por no haber tenido quien contenga a tiempo sus deseos y su orgullo. La debilidad materna o la vacilación paterna, en este orden, traen consigo el libertinaje completo del alma infantil, y denuncian un amor irracional. Chateaubriand decía que «por evitar una disputa de media hora se haría esclavo por los siglos de los siglos.» Por eso, sin duda, no quiso concederle hijos el cielo. Los padres deben hacer lo contrario de Chateaubriand: para evitar una esclavitud de toda la vida, deben oponer un inflexible veto por espacio de una semana.

Aunque Costa coincide con Rousseau en decir que «el hombre nació bueno», no cree, como el sofista ginebrino, que sea la sociedad, sino la naturaleza misma, quien «le hizo malo, esto es, guerrero o luchador.» El niño no tiene moralidad, ni es fatal que la tenga, pues no la hereda, y únicamente cabe inculcársela. «El hombre, en una cantidad casi infinitamente pequeña, puede más que la naturaleza, de modo que, a medida que va sometiendo a ésta, su ingénita bondad va reapareciendo y dominando el mal, que le es extraño en principio.» La educación debe procurar elevarle en este dominio, siquiera relativamente. «En absoluto, el hombre no nace malo, ni nace tampoco bueno: nace como en un estado de equilibrio casi indiferente, con tendencia a inclinarse del lado del bien.» Abandonado a sí mismo, sin maestro que le eduque (como sucede a la humanidad), va muy lentamente desarrollando el bien como esencia permanente; pero no se olvide que, en la edad primera, aun con maestro que le eduque, le cuesta trabajo asimilarse la moralidad, porque la moralidad y el deber son inherentes a la austeridad, y la austeridad es inherente al estoicismo, y la austeridad y el estoicismo son cosas cuesta arriba, cosas que

cuestan trabajo. Sólo los espíritus superiores son capaces de estas cosas, y los espíritus de los niños no son superiores. «La contradicción elevada a sistema: he aquí el verdadero método de educación. Es el sistema homeopático, que para hacer frente a las *contrariedades* de la vida, educa el espíritu en el seno de la *contradicción*, como el atleta, que se dispone a luchar, temple su cuerpo con los golpes preparatorios. Para prevenir los dolores de una *aspiración* insensata, hay que destruir en el alma la raíz del *capricho*.»

La misma severidad que en la educación moral, predica Costa en la educación religiosa. Recomienda la enseñanza de las doctrinas del cristianismo como únicas compatibles con nuestra civilización y nuestro estado social, y por ser también las únicas que presentan conceptos claros respecto al valor de la vida y al destino del hombre. Sin embargo, rechaza la enseñanza rígidamente confesional en nombre del derecho común. «Hay que acabar con la eterna lucha político-religiosa, que hace infecunda toda reforma en la enseñanza. Base de concordia sería la *neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados*. Lo más urgente, lo indispensable en este punto, es poner a salvo la conciencia del maestro de escuela, que hoy no se respeta, dejándole en libertad de enseñar o no enseñar el *Catecismo*. En último caso, lo haría el párroco u otra persona.»

No son menos liberales sus ideas en la cuestión femenina. «La educación de los párvulos debe encomendarse a las mujeres y la unión de los dos sexos continuarse en todos los grados de la escuela, si ésta ha de ser imagen de la vida.» Semejante teoría de la *coeducación de sexos*, que en tiempo de Costa pasaba por muy progresiva y avanzada, pierde cada vez más su prestigio, aun en las naciones mismas en que tuvo su cuna, y en los países de raza latina, la experiencia ha demostrado que no puede llevarse a efecto, sin que al punto se vean surgir inconvenientes morales. Más sensato me parece lo que Costa dice relativamente a la instrucción de la mujer desde el punto de vista práctico. Las escuelas de niñas no han hecho mejores hijas, ni mejores esposas, ni mejores madres, que la antigua educación familiar. Y así tenía que ocurrir. «En vano esperamos ver mejor instruída a la mujer, mientras no se instruya convenientemente a las maestras, y mientras no se procure vencer la repugnancia que suelen inspirar a las familias. La mujer es la

mitad de la familia: económicamente, el hombre produce y la mujer conserva, y es bien sabido que trabajo y ahorro constituyen los elementos del capital; jurídica y moralmente, el marido representa a la familia fuera, y la esposa, sacerdotisa del hogar, la representa dentro; científicamente, el uno educa la inteligencia y la otra el corazón de los niños. No se principie, pues, por el fin, y enséñese, en las escuelas de niñas, economía doméstica más bien que historia, orden e higiene antes que bordado, contabilidad práctica mejor que dibujo, previsión y no geografía, cría de aves, gobernación de los hogares, odio al lujo y a la vanidad...»

La orientación dada al ideal del país por Costa en todos sus actos y en todos sus discursos, se funda, por un lado, en su horror a dejarse agremiar en secta, cofradía o comité, y por otro lado, en su desafección a los partidos históricos radicales o conservadores. Y esto lo mismo en pedagogía que en política. Véase la muestra: «La escuela se mantiene sobre el mismo pie y conserva la misma organización que venía teniendo desde los días de Quintiliano, sin que la ciencia moderna haya hecho otra cosa que agregarle, por vía de adherente, por vía de accesorio, para hacer su acción más eficaz, las excursiones instructivas, los museos escolares y las lecciones de cosas. El antiguo concepto de la escuela no se aviene ya con los nuevos métodos que la ciencia proclama y la experiencia acredita; hay que invertir los términos, y eso que se considera como procedimientos auxiliares, las lecciones de cosas, y por tanto, las excursiones instructivas, debe ser lo principal, o más bien, debe ser el todo; hay que ir a la *secularización* total y absoluta de la antigua escuela, hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros por todo el territorio, que todo el territorio debe ser escuela, mientras no pueda serlo todo el planeta. Si la escuela ha de cumplir la noble misión que le tiene confiada nuestra época, si ha de labrar el espíritu de las nuevas generaciones para darle el temple que requieren las reñidas contiendas del siglo, no puede encerrarse entre cuatro paredes, no puede constituirse en un invernadero, donde vegetan los niños como plantas aisladas, en una semiobscuridad misteriosa, fija perennemente la vista en el termómetro, extraños a las agitaciones de la vida social y a los graves problemas de su tiempo; tiene que actuar al aire libre, tiene que aspirar la vida a raudales, difun-

diéndose como la sangre por todos los conductos y arterias del cuerpo social; no ha de representarse por un sencillo plano, sino por el mapa de España, teniendo por confines las playas del mar, por techumbre el cielo, por material de enseñanza cuanto posee y ha atesorado la humanidad; abriendo cátedra en la plaza pública, en el campo, en la mina, en el taller, en el buque, en el templo, en el *meeting*, en el tribunal, en el Congreso, en el museo, allí donde la sociedad se congrega para pensar, para orar, para discutir, para trabajar, para realizar eso que constituye el fin último de la humanidad en la tierra, el desenvolvimiento indefinido de nuestra esencia, el triunfo definitivo del bien sobre el mal y el ascendimiento perpetuo del alma hacia Dios.»

XIII

Sentado el exordio de los antecedentes que guían, pasemos a las causas presentes que rigen y determinan resultados. Bien preparado con todo lo que precede, llega Costa al punto particular y de interés nacional presente, el principal de su labor patriótica. «Millones, muchos millones, para hacer maestros de verdad; millones, muchos millones, para hacer escuelas de que carecemos; millones, muchos millones, para proveerlas de primera materia, que son los niños.» Hace falta una ley de instrucción pública más estricta que la que rige hoy. «La enseñanza debe ser obligatoria para todos y gratuita para los que no puedan pagarla, sin que en ningún caso se emplee la llamada retribución escolar.» Es indispensable llevar a los ánimos el convencimiento de que, «para intentar cualquiera reforma en nuestra educación, se necesita, en unos órdenes, como la primera enseñanza y la popular (artes y oficios), *gastar muchísimo más dinero del que ahora se gasta*, y en otros órdenes (segunda enseñanza y superior) gastar algo más, pero, sobre todo, *administrar mejor lo que ahora se gasta.*» Lo más urgente en este orden es mejorar por todos los medios el personal de maestros existente, y a la vez «educar otro nuevo conforme a superiores ideales.» Así se podrá favorecer la investigación científica, y crear escuelas regionales, municipales y locales para la enseñanza manual, positiva y práctica de la agricultura, de la industria y del comercio.

La pedagogía costista es terminante. La España actual se compone de una minoría de ciudadanos instruídos y una mayoría de plebe analfabeta, y en la España futura no ha de haber más que una totalidad de ciudadanos instruídos. Lo cual sólo puede conseguirse elevando económica y socialmente al magisterio. Ya en 1868, enseñando en un colegio «con pocos honorarios y mucho trabajo», decía Costa: «Los niños que aquí se educan serán mañana personajes, diputados y ministros, mientras que nosotros nos moriremos en la indigencia. Cuando lo pienso, me entra una tristeza muy grande.» Palabras llenas de amargura, que recuerdan el conmovedor episodio que se narra en el tomo II de ese delicioso capricho psicológico de Galdós, por título *El doctor Centeno*. Un profesor de instrucción primaria pide limosna en la calle de Alcalá, acompañado de un muchacho amigo suyo. Acaba de ver en la Castellana pasar por delante de él, en sus soberbios coches, a muchos personajes, a más de cincuenta diputados, a dos o tres ministros. Ante este espectáculo, no puede contenerse, y en su reseca garganta expira la voz, convertida en sollozo trágico e inmenso. Su compañero, sobrecogido de pavor, no sabiendo qué pensar, le pregunta: «¿Y qué?» A lo que el otro, prorrumpiendo en lágrimas que se apresura a recoger en su pañuelo, exclama: «¡Que a todos esos les enseñé yo a escribir!» No ha dejado de influir en la decadencia de nuestra política actual la causa que aquí se enumera, mereciendo que, mejor que nunca, se reproduzca lo que Costa decía: «*Maestro* viene de *magis* (más), y *ministro* de *minus* (menos). La realidad se halla hoy reñida con la etimología, y urge mucho enderezar la primera en el sentido de la segunda, poniéndose el maestro a la cabeza de la sociedad, y, por de pronto, al mismo nivel del juez, del magistrado, del catedrático, del párroco, del ingeniero...»

Los evolucionistas japoneses perfeccionaron al pueblo nippon, que llevaba a cuestras fardos de rémoras, empezando por renovar el ambiente intelectual de su país. Nosotros necesitamos hacer otro tanto, extendiendo a España entera el ejemplo tradicional de la Universidad de Salamanca. Costa dice sobre ello: «Esa lección o esa enseñanza se halla representada por la institución de los colegios universitarios y tiene cumplida expresión en el artículo 33 de su *Reglamento*. No se limita la Junta, según él, a costear carrera y título a

los becarios, sino que, además, les pensiona para que hagan un viaje científico al extranjero, con la mira de levantar por este medio el nivel mental del país, de promover en él los adelantos culturales, y, en una palabra, de europeizarlo. Es, en pequeño, lo que hizo en grande el Japón, después de 1860, para convertirse, como se ha convertido, en una gran potencia; lo que hizo Francia después de 1870 para redimirse, como se ha redimido, de su caída; lo que España tendrá que hacer, si de veras quiere rescatar el tiempo perdido y librarse de desaparecer. No fué otro el espíritu de los fundadores de aquellos importantes institutos, al proponerse con ellos *proveer de hombres útiles a la Iglesia y al Estado*. Sólo de uno de esos colegios, el llamado Viejo o de San Bartolomé, se calcula que salieron siete cardenales, cien arzobispos y obispos, seis Padres del Concilio de Trento, once gobernadores del reino, cuatro consejeros de Estado, diez presidentes de Castilla, veinticuatro presidentes de Italia, Indias, Ordenes, Hacienda y Cruzada, diez y ocho embajadores, otros diez y ocho capitanes generales y treinta y seis escritores. Imaginad ahora que el Estado funda un colegio como ese en Berlín, y otro en París, y otro en Oxford, y otro en Howar o New-York, como los que tenemos en Roma y en Bolonia; que los confía a la dirección de profesores serios y bien orientados; que se manda a ellos una docena de docenas de becarios todos los años, y que cada década expiden de vuelta a España diez grandes químicos y cien pedagogos sobresalientes y seis agrónomos, cuatro epigrafistas y filólogos, seis historiadores, quince físicos y mecánicos, veintisiete ingenieros, arquitectos, matemáticos, artilleros y constructores navales, diez y ocho histólogos, médicos y naturalistas, treinta y seis jurisconsultos, filósofos, teólogos y economistas, para las universidades, para los seminarios, para las escuelas normales y especiales, para las diócesis, para el Parlamento, para la gobernación, para las explotaciones agrícolas, para las minas, para las fundiciones, para las manufacturas, para los ferrocarriles, para las maestranzas, para el libro y el periódico, para la administración pública, para el ejército, y que inventan, que agitan, que propagan, que organizan empresas, que atraen capitales a la luz, que jubilan todo lo rezagado, que ponen en fermentación la masa infundiéndole un espíritu nuevo, que transforman los servicios públicos, que disputan su puesto a esos dos mil extranjeros que

monopolizan ahora los sueldos más pingües del país y le dan aspecto de colonia... Imaginad que esto se hace, y España habrá revivido, se habrá reintegrado a Europa sin haber dejado de ser España, y antes bien, siendo más España de lo que ahora es, y más, sobre todo, de lo que lo será sin eso dentro de diez o dentro de veinte años.» Y no se aquieta Costa en este primer grado de europeización, sino que, generalizando, afirma que en toda reforma, interna o externa, en programas, planes, métodos, organización, etc., no debe haber más que una fórmula: *hacer lo que hacen otros pueblos*. «Es inútil y ridículo meternos a inventar el termómetro. Nuestra gran falta consiste en habernos quedado fuera del movimiento general del mundo, y nuestra única salvación está en entrar en esa corriente y en hacer lo mismo que hacen las demás naciones. Somos en pedagogía, como en casi todo lo demás, una excepción, y hay que dejar de serlo.» La mitad del problema español está en la escuela. La escuela será la salvaguardia del mañana. Acordémonos de que nuestro mañana es peligroso...

Poniendo término ya a estas digresiones, queda, a mi ver, subsistente que la causa de los maestros se confundía, en el pensamiento de Costa, con la causa de la patria, sin que hubiera otra por encima ni a su nivel. En unos pensamientos que, con fecha de 1 de Julio de 1907, envió, para ser leídos, a un *meeting* pedagógico celebrado en Tárrega (Lérida), recordaba Costa que, en los tres años y medio que duró el Gobierno llamado de Intervención Militar de los Estados Unidos en Cuba, entre 1898 y 1902, elevó el número de escuelas públicas desde 300 que eran en toda la isla a 8.000, y asignó a los maestros antillanos un haber igual al que percibían los de su país: 10.000 a 12.000 reales de entrada, por año. De modo que para el progreso, que para la enseñanza, que para sus sacerdotes, los maestros, la derrota de España fué un bien. «Me quema los labios, pero he de decirlo: si la agresión de los *yankees* fué inicua, el triunfo lo tenían merecido. Añadiré que aquí, ni aún con esa lección han aprendido nada los llamados políticos, ni el llamado país, y, como era natural, España ha quedado convertida en una nueva Cuba, y nuevos *yankees* han empezado a rondarla.»

Con motivo de la inauguración de las escuelas graduadas de Cartagena, Costa publicó, en *El Eco* (número extraordinario de 8 de Diciembre de 1900) de

aquella ciudad, un artículo que resume su pensamiento en lo que llamaba *política pedagógica*, y es clara expresión de la importancia que concedía a la escuela como elemento poderoso para reconstruir el espíritu nacional. Dicho artículo reza así: «Hace pocos días, un periódico de Madrid daba noticia de un hecho que ha debido poner en alarma a los políticos y servir de despertador al país, ya que el toque de somatén, partido no ha mucho de allende el Atlántico, se perdió en el camino, sin que llegase a nosotros más del ligero eco, ya apagado, de Zaragoza. Según aquella noticia, en la bahía de Algeciras, suelo español, vecino de Gibraltar, viven 78,000 súbditos españoles, repartidos en cinco poblaciones, españolas también. Para el servicio de instrucción de esas cinco poblaciones mantiene España siete escuelas, e *Inglaterra treinta*. A las escuelas que mantiene España asisten unas cuantas docenas de niños, y las que sostienen y regentan los ingleses cuentan los alumnos por millares... Una asociación de ideas, bien natural, me ha traído a la memoria el triste recuerdo de dos invasiones transfretanas, una material y remota, otra espiritual y presente; me ha recordado que allí mismo, en la bahía de Algeciras, desembarcó hace doce siglos aquel Tárik ben Zuyed que dió nombre a Gibraltar y rindió la península, más que a los califas de Oriente, a las tribus de berberiscos del Africa Septentrional; y que desde el día siguiente de expulsada ésta de la península, ha vuelto a invadirnos calladamente, sin que nosotros nos percatásemos de tal invasión, haciéndonos de su progenie por la psicología, deslizándonos el turbante por debajo del sombrero de copa, ingiriéndonos su fatalismo, colonizándonos el cerebro, transformando por el patrón de las suyas nuestras instituciones, reduciéndonos a ser otra vez una nación medioeval, trasladando el Estrecho de Gibraltar al Pirineo. Y este recuerdo me ha hecho reflexionar que, por causa de aquella nueva invasión y retroceso, hemos caído deshechos al primer leve choque con una nación que iba con su tiempo, alumbrada por todos los fulgores del siglo XIX; me ha hecho reflexionar que una invasión así, del continente negro sobre el continente de la luz, contradice toda la historia de Europa y sus sentimientos y sus intereses, y que Europa no puede consentirla; y que por eso la reconquista se hará indefectiblemente, tomando por punto de partida la única Covadonga eficaz en esta clase de

reparaciones históricas, que es la escuela: la escuela española, si queremos y llegamos a tiempo; la escuela inglesa, en otro caso. Es un dilema que la historia ineluctablemente nos plantea y a que *por dicha* no podemos escapar... Cartagena está dando una lección a España, y yo me descubro ante Cartagena. Sería preciso que su ejemplo cundiese y se propagase con la rapidez de un fuego de pólvora. Porque los momentos apremian. Si los contribuyentes españoles tienen ya conciencia clara de la patria y de su situación, que no parece que la tengan, aquellos 200.000.000 que se trata de pedirles para artillería y acorazados, los reservarán para las escuelas, para los maestros, para los niños. De lo contrario, esos niños no llegarán a ser soldados de un Sancho Abarca el aragonés, ni de un Pelayo el asturiano; seguirán regidos por el Tárik interior, que es ya más de la mitad de su sér; y Pelayo lo será Jonh Bull, y la reina Victoria montará el alazán de la Reina Católica y recibirá del Rey Chico las llaves de Granada, que es decir ya de toda la península.»

No voy a negar, claro está, que el ejemplo de Cartagena fué bueno y bien intencionado, ni que resultó positivo. Pero de las últimas palabras de Costa se desprende que este pensador insigne todo lo quería resolver con la escuela y la despensa, considerando moralmente inútiles y económicamente perjudiciales el ejército y la flota. No se concibe una inversión del patriotismo tan suicida, tan demente ni tan superficial. Pretender llevar a Instrucción Pública los presupuestos casi íntegros de Guerra y Marina, precisamente cuando España hubiera debido emplear todas sus energías en restaurar y acrecentar sus medios militares, es algo que no se explica uno como ha podido proponerse en serio por un cerebro normal. Hoy, en plena guerra europea, Costa, desde este punto de vista, inspira lástima y casi provoca a indignación. Nunca ha urgido tanto como ahora preparar debidamente al país y no mantenerlo en un estado de peligrosa inconsciencia, disponiendo de un ejército y de una flota, que sirvan de garantía eficaz para impedir o repeler una agresión momentánea y de trama sobre la que tejer la urdimbre de la nación armada en caso de mayor apuro. Con gran precisión observa Ossorio, en su jugoso artículo *Neutrales sí, inermes no* (publicado en *A B C* de 9 de Octubre de 1914), que España necesita persuadirse de que, indefensa, será el botín de todos

los apetitos, y de que, en tal caso, el socorrido programa de *escuela y despensa*, no sólo no le valdrá de nada, sino que le resultará contraproducente: habrá escuela, para que eduquen a nuestros hijos en idioma extraño; habrá despensa, para que, de fuera, vengan a comérsenos los víveres.

Con muy buen acuerdo quería Costa «ennoblecere el magisterio, elevando la condición del maestro al nivel de la del párroco, del magistrado y del registrador.» Pero se ilusionaba en demasía (cosa no poco extraña en hombre de sentido tan práctico como él) al creer que la enseñanza del pueblo, la propagación de las luces y una acción cultural intensa traerían a las costumbres públicas y privadas y al ambiente social y político la tolerancia, la dulzura, la moralidad colectiva y la buena fe. Lejos de ser peculiares a las clases populares, la intransigencia y la crueldad se observan igualmente en las clases directoras. Michelet había notado ya en su tiempo que las violencias de los hombres cultos son a veces más intensas que las de los del pueblo: es claro que no rompen faroles, pero se hallan dispuestos a mandar romper cabezas. Lebón añade que las peores atrocidades de la Revolución Francesa fueron cometidas por burgueses cultos, profesores, médicos, abogados, etc., poseedores de esa instrucción clásica que se supone dulcifica las costumbres. Pero no las dulcifica en la actualidad más que en aquella época. Es fácil darse cuenta de ello hojeando los periódicos franceses avanzados, cuyos redactores proceden, casi todos, del profesorado de las Universidades. Sus libros son tan violentos como sus artículos, y se pregunta uno con extrañeza cómo pueden formarse, en esos favorecidos de la fortuna, tales provisiones de odio. Dificilmente se les creería, si asegurasen que les devora una intensa necesidad de altruismo. Más fácilmente podrían admitirse, como únicas explicaciones plausibles de las virulencias que aparecen en sus escritos de propaganda, su mentalidad dogmática y estrecha a una que la esperanza de ser notados por los poderosos del día o de crearse una popularidad productiva y eficiente. Citando párrafos de un libro de cierto profesor del Colegio de Francia (párrafos en que el autor excita al pueblo a que se apodere de las riquezas de la burguesía por él invectivada con furia), Lebón llega a la conclusión de que una nueva revuelta reclutaría, con facilidad, al lado de los autores de semejantes lucubraciones, a los Marat, los Robespierre y

los Carrière que le fuesen precisos. La superstición humanitaria, principalmente bajo su forma pacifista, tiene sobre los espíritus de constitución débil todo el poder de los antiguos dioses. Cegados por su fe absoluta, creen llevar la razón por guía, cuando, en realidad, están dirigidos tan sólo por sus pasiones y sus sueños.

Costa tuvo un defecto capital, que fué olvidarse de que la cultura popular sin la fuerza armada de nada vale y aún puede perjudicar a una nación. Pensaba que «a la escuela debió en particular su salvación y debe Alemania su grandeza presente.» Estaba en un error. Yo podría demostrar que, dados los antecedentes históricos, el medio, las necesidades y las costumbres, no va muy descaminado el célebre general Bernhardi, al afirmar (en el capítulo II de su obra *Unsere Zukunft*) que «a la implantación del servicio militar obligatorio para todos es a lo que debe Prusia su salvación después de la caída mortal de 1806»; que «gracias al servicio militar obligatorio universal, fueron ganadas las guerras de 1866 y 1870.» Sólo por la superioridad técnica y moral del ejército de Prusia, fueron realizables la unión de los Estados germánicos y la fundación del Imperio Teutónico, y únicamente merced al consumo de la fuerza armada pudo desarrollarse el impulso económico de Alemania, porque el servicio militar obligatorio para todos educó a un pueblo, que, de esa manera, llegó a ser superior a sus adversarios y concurrentes en lo relativo a la producción, al espíritu de empresa y a la probidad profesional.

Bismarck dijo que, en la guerra de 1870, había vencido el maestro de escuela, y esto engrió a muchas gentes, que tomaron la frase al pie de la letra. El maestro significaba allí, no el cargo, sino la ilustración y hábitos de ciudadanía de todo el pueblo alemán. La pomposa fórmula de aquel autor italiano que decía que *ogni scuola che si apre chiude una prigione*, está muy lejos de ser aceptada por todos. Sin ir tan lejos como para admitir las palabras de Séneca: *Postquam docti prodierunt, boni desunt*, o las de Rousseau: «Los hombres son malos, pero aún serían peores si tuvieran la desgracia de nacer sabios», necesario es reconocer que la instrucción por sí sola es impotente para hacer retroceder el crimen e insuficiente en absoluto si no tiene por fiel aliada a la educación. A fin de que nadie eche a exageración este aserto, dejemos que hablen los entendidos en la materia, los

que tienen concebida de la educación una opinión tan levantada cuan rastrera la tienen del intelectualismo. Faucher dice que «se exagera el beneficio de las luces cuando se supone que tienen por efecto disminuir el número de crímenes.» Con más decisión, porque conoce mejor el remedio, Laurent, el más hábil entendedor tal vez de la antropología criminal en nuestro siglo, desahoga su modo de sentir por estas palabras: «Si la instrucción superior es insuficiente, ¿qué podrá esperarse de la instrucción primaria? Desde que Alemania repite en todas partes la frase, convertida ya en proverbio: ¡*El maestro de escuela prusiano es quien ha vencido en Koenigsgratz, en Sadowa y en Sedan!*, la instrucción primaria obligatoria se ha contagiado y ha invadido súbitamente todos los Estados. Esto constituye un peligro.» Según Bertillón, la difusión de la cultura es un elemento perturbador. Tal individuo, que, entregado al cultivo de la tierra, habría sido un espíritu pobre y quizá valiente, sucumbe a un trabajo más intelectual: su débil cerebro no resiste la prueba, y va a engrosar las filas de los rateros y de los desclasificados de toda especie. Entre estos últimos, puede decirse que es donde se encuentran más criminales. Así, Pavía reconoce que «si la instrucción no aumenta, seguramente no disminuye el número de crímenes» y cita al procurador Caecia, para quien importa poco que se instruya a cien mil ignorantes, si se aumenta la estadística en algunos centenares de delitos. *Istruire centinaia di miglia di analfabeti poco importa, se si dona alla statistica qualche centinaia di reati in più.* «La instrucción, (escribe al mismo propósito Lacassagne) no destruye la criminalidad, sólo la transforma: hay, sí, menos número de ciertos crímenes, como los sangrientos, pero en cambio aumentan los delitos-crímenes atenuados por golpes y heridas. Cuando hayan desaparecido los iletrados, se verá también desaparecer los crímenes bárbaros, como el parricidio y el envenenamiento, los cuales, por su misma rareza, serán considerados como los fósiles de la criminalidad.» Bournet va todavía más lejos que Lacassagne, y atribuye a la instrucción un efecto más perjudicial que útil: en su sentir «la criminalidad general, lo mismo que la locura y el suicidio, aumentan con los progresos de la instrucción.» Lombroso se expresa en parecidos términos: «Los conocimientos que no moralizan a un individuo, convierten a éste en un criminal más refinado, más pillo y más peligroso.» Y Guillot emi-

te, sobre poco más o menos, esta opinión: «La escuela, que debería ser un instrumento de civilización y progreso, resulta estéril, y, en contra de nuestras aspiraciones, nos encontramos con el singular fenómeno de la criminalidad que aumenta principalmente en las clases y regiones donde hay menos iletrados.» Esto que se afirma del individuo en general puede afirmarse también de las razas, cuya moralización y pacificación sólo serán un hecho cuando la evolución de los sentimientos humanos y la reducción correlativa del dolor y de la necesidad en que quepa hacer bien a los otros, deje en los corazones un exceso libre de simpatía, determinándose así una emulación de sacrificio y desinterés que sustituya a la competencia todavía brutal de la ambición y el egoísmo. Por ello, si el problema de la regeneración de España, como advierte muy bien Costa, «es pedagógico tanto o más que financiero o económico, y requiere una transformación profunda de la enseñanza nacional en todos sus grados», no se olvide, sin embargo, que la transformación más profunda debe insidiar en el orden ético.

Cuando la moral no preside al desarrollo de la inteligencia, este desarrollo es nocivo, es funesto, es peor que la ignorancia. Quiere, en efecto, la ley de la evolución, manifestándose, en la sociedad como en la naturaleza, por una creciente tendencia a la disolución, que, a medida que la cultura general de las sociedades avanza, se limite correlativamente el entusiasmo por las empresas nobles y aun llegue a extraviarse el criterio de conducta del individuo por una especie de ridícula soberbia. A la falta de la fé religiosa, de la disciplina doméstica, de la subordinación tradicional, se ha creído suplir con las escuelas populares, pero, al compás que éstas se han extendido, ha crecido el número de delitos, para demostrar cuanto dista la instrucción de la educación, no siendo aquélla más que instrumento, bueno si son buenas las cosas enseñadas y lo son por maestros de vocación, no de oficio. Sabido es que cuando Guizot inundó de escuelas Francia, si la instrucción se propagó de año en año, en cambio, el número de los crímenes creció en proporción análoga. Guery, Dupin, Moreau, Moragües, Quételet, Sagra, dieron numerosos y excelentes ejemplos de hecho tan significativo. Por aquel mismo tiempo, Cantú recordaba que, desde 1833, se había duplicado, por lo menos, el número de las escuelas, y el de delinquentes, casi estacionario, desde 1818 hasta entonces,

se aumentó luego extraordinariamente. En 1834, hubo 6.932 acusados; en 1840 se contaron 8.226; en los años de 1831 a 1835 hubo solamente por hurtos 12.000 al año, y 17.000,000 en el período de 1836 a 1840. En Inglaterra, en 7 años, los delitos aumentaron en un 50 por 100, y ese país, que tenía más escuelas, tenía también más delincuentes que Irlanda. En Bélgica, donde la instrucción era entonces libre, los delitos disminuyeron en un 23 por 100, y en 1841 hubo un acusado por cada 9,925 habitantes, al paso que en Francia hubo uno por cada 4,374. Brutal, pero certeramente instintivo, era aquel general que decía: «No quiero cabos que sepan escribir.» Este militar, creía, sin duda, como Rousseau, que «el hombre instruido a medias es un animal depravado.» Cuando Campoamor era gobernador de provincia, como recomendase a un alcalde del Maestrazgo que cuidara mucho de la instrucción primaria, recibió esta contestación inesperada: «¡Pero, señor jefe, si en el pueblo no hay más hombres de bien que los que nunca han ido a la escuela!» Aquel alcalde presentía también que la ilustración incompleta, en vez de aclarar el entendimiento, lo perturba. La moralidad es la ley de gravitación universal, que todo lo arregla, lo atempera, lo armoniza, constituyendo diferentes centros particulares que, a su vez, reconocen otro centro universal, que es el sentimiento, la conciencia, la personalidad adaptada al medio. Decía Newton que, sin máxima de sana moral no es el saber más que un nombre especioso y vano. Balmes lleva el pensamiento del célebre naturalista mucho más allá, afirmando que, no sólo es inútil, sino que también nocivo, y que cuando el divorcio de lo ético y de lo mental se reduce a sistema, y del terreno de las acciones pasa a la región de las ideas, y a más del sabio es inmoral su sabiduría, entonces ha sonado para la sociedad la hora fatal de sus calamidades, y, dislocados sus polos, se rompe su eje, falta todo principio de regularidad y de orden, vuelve el caos. «En el comienzo del siglo XIX (escribe a mi propósito Ganivet), España ha atravesado días muy duros: ha tenido que hacer frente a una invasión, y los que dieron la cara no fueron en verdad los doctos. Esos pasaron todos el sarampión napoleónico, y en nombre de las ideas nuevas se hubieran dejado rapar como quintos e imponer el imperial uniforme. Los que salvaron a España fueron los ignorantes, los que no sabían leer ni escribir. ¿Quién dió pruebas de mayor

robustez cerebral: el que, seducido por ideas brillantes aún no digeridas, sintió vacilar su fe en la nación, y se dejó invadir por la epidemia que entonces reinaba en Europa, o el que, con cuatro ideas recibidas por tradición, supo mantener su personalidad bien definida, ante un poder tan absorbente y formidable? España pudo entrar en la confederación familiar planteada por Napoleón; gozar de un régimen más liberal y más noble que el que sufrió con Godoy y comparas; tener nuevas y sabias leyes, mejor administración, muchos puentes y muchas carreteras; pero prefirió continuar siendo España, y confiar al tiempo y a las fuerzas propias todo eso que se le hubiera dado a cambio de su independencia. Y esta concepción, tan legítimamente nacional, que contribuyó a cambiar los rumbos de la historia europea, fué obra exclusiva de la ignorancia.» Con cuyo motivo encárase Ganivet con esos pedagogos de tres al cuarto, propagandistas de la instrucción gratuita y obligatoria, a quienes llama «Jeremías de la estadística», que se sofocan cuando ven en ella que el 50 por 100 de los españoles no saben leer ni escribir, y pretenden infundirles conocimientos artificiales por medio de caprichosos sistemas, olvidando que el único papel decoroso que España ha representado en la política de Europa en la pasada centuria, no lo han representado ellos o sus precursores, sino que lo ha representado ese pueblo ignorante, que un artista tan ignorante y genial como él, Goya, ha simbolizado, en su cuadro del *Dos de Mayo*, en aquel hombre o fiera que, con los brazos abiertos, el pecho salido, desafiando con los ojos, ruge delante de las balas que le asesinan. Y para dejar más confirmada mi proposición me apoyaré en el testimonio de Spencer, quien combate, con franco radicalismo, la educación por el Estado. Hacia el año 1840 sostuvo ya frecuentes discusiones con un amigo suyo, que por entonces publicó una serie de cartas, diciendo que debía ponerse a contribución la propiedad de la Iglesia para proveer al Gobierno de medios con que atender a la educación nacional. De acuerdo con las ideas que ya en aquella época expuso sobre la limitación de las funciones del Estado, combatió el punto de vista de su amigo, aduciendo una razón general y otra especial. La primera, derivada de otras a que después dió forma definitiva, era que la sociedad es un producto de desenvolvimiento y no de manufactura. La segunda, armónica con la anterior, se fundaba en que la ley de la oferta y el

pedido se extiende desde la esfera económica hasta la intelectual, por lo cual son igualmente funestos los resultados que se originan, violándola en una u otra. Al cabo de muchos años, el amigo de Spencer declaró que su experiencia como juez de paz, en el condado de Glocester, le había obligado a cambiar de opinión, por haber visto que la educación, estimulada artificialmente, al despertar en los artesanos y labradores la ambición de abrazar carreras más elevadas, les empujaba, tras frecuentes decepciones, a dar malos pasos, y les precipitaba a veces en el crimen. A su juicio, era nociva la cultura de la inteligencia cuando se adelantaba a la moralidad: creencia que, expresada por él en términos menos precisos, al principio sorprendió a Spencer, si bien no tardó en advertir su conformidad absoluta con las miras que él anteriormente había sostenido. Hoy en día las creencias de los sabios no son aún las creencias del género humano, y si en lo porvenir se propagan y difunden a un número inmensamente mayor de nuestros semejantes, todavía seguirán siendo sus representantes los *limpios de corazón*, únicos que, según Cristo, verán a Dios, verdad y axioma del universo.

XIV

La cuestión económica campea de una manera muy inmediata y preeminente en todos los libros de Costa, y planteada y estudiada, por cierto, si no con criterio tan partidista y sistemático, con toda la competencia y amplitud con que puedan haberla establecido sus predecesores y desenvuélto la los epígonos y expositores que le han sucedido. Al esbozar, en un sentido general, la labor de Costa, ya hemos tenido ocasión de ver que su pesimismo en este punto tuvo principalmente por causa la consideración de un Madrid sin industrias, de una meseta sin árboles ni riegos, y de una burocracia naturalmente llena de limitaciones económicas. Pero justo es advertir que males como los que Costa lamentaba, abundan en todas las naciones, y no los cacarean, como los cacareaba el aragonés insigne, razón por la cual no conviene dar a su pesimismo en este punto más valor del que realmente tiene. En España no existe más malestar económico que en otros países, y Costa casi nunca dió muestras de poseer el don de sorprender, entre las aguas turbias de las la-

cerías más notorias, la realidad viva de su país, interpretando con ponderación y templanza los hechos aparentemente lóbregos, para traducir con diafanidad su repercusión en la realidad colectiva. No obstante, es instructivo recoger las opiniones de Costa relacionadas con la cuestión económica, opiniones que, de concierto con la tradición de nuestros más clásicos e importantes tratadistas financieros, abonan la distribución de bienes comunales, la expropiación de los latifundios y la reforma de la propiedad territorial por obra del Estado.

Para dar una idea del colectivismo agrario de Costa, será bien tener en cuenta las medidas urgentes que lo que él llamaba *el programa de la revolución* reclamaba, a su juicio: «Suministro de tierra cultivable, con calidad de posesión perpetua e inalienable, a los que la trabajan y no la tienen propia, por medios tales como éstos: Autorización a los Ayuntamientos para adquirir tierras y tomarlas en arrendamiento o censo, conforme a la práctica antigua española y a la novísima legislación inglesa, con destino a repartirla periódicamente al vecindario o a subarrendarla o acensurarla a los pequeños cultivadores y braceros del campo. Huertos comunales como en Jaca. Reconstitución del patrimonio concejil de las comunidades agrarias subsistentes aún en diversas provincias de España, así en forma de sorteos trienales, como de vitas o quiñones vitalicios. Facultad de invertir en este ramo las láminas de propios. Aplicación de la ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, como en Inglaterra, y donde eso no baste, expropiación y arrendamiento o acensuramiento de tierras por el sistema de Floridablanca, de Campomanes, de la *Novísima Recopilación* y de Flórez Estrada.»

Surgen de aquí consideraciones generales, que acrecientan la importancia del criterio económico de Costa. Así, por ejemplo (y entramos ya en materia), sería fácil hallar en ese criterio una consecuencia de la admiración casi idolátrica de Costa al partido aragonés que bajo Carlos III nos redimió, tradición que, seguida en todo el fomento de los intereses materiales, creía él capaz de por segunda vez redimirnos. Costa sintetizó en una fórmula tozuda dónde estaba, a su ver, la llave de nuestra rehabilitación: en la escuela y en la despensa. «La escuela y la despensa, la despensa y la escuela: no hay otras llaves capaces de abrir camino a la regeneración española; son la nue-

va Covadonga y el nuevo San Juan de la Peña para esta segunda Reconquista que se nos impone, harto más dura y de menos seguro desenlace que la primera, porque el Africa que nos ha invadido ahora y que hay que expulsar, no es ya exterior, sino que reside dentro, en nosotros mismos y en nuestras instituciones, en nuestro ambiente y modo de ser y de vivir. En ensancharlas y fortalecerlas y redimir por ellas a la nación de su inferioridad, de su atraso, de su miseria, están cifrados los anhelos de esta *Liga*. Cultivo intensivo de todas las fuentes de la producción nacional, al objeto de multiplicar los mantenimientos, abaratar la vida, acrecentar la riqueza de los nacionales y los recursos de la nación y preparar el reingreso del oro y los cambios a la par; acequias y pantanos y huertos comunales, *pan del pobre*, como primera modesta etapa en el desenvolvimiento de la política hidráulica; ciento cincuenta mil kilómetros de caminos de herradura, transformados rápidamente en caminos carreteros económicos; reforma profunda de la educación nacional, y con ella del español, elevando su nivel intelectual y moral, y adiestrándole para la vida práctica; seguro popular por iniciativa y bajo la dirección del Estado; simplificación y perfeccionamiento de los métodos de titulación inmueble, de transmisión de bienes y constitución de hipotecas, en bien del crédito agrícola y territorial; autonomía administrativa y tributaria; disciplina social por el hierro y el fuego, con extirpación cruenta del caciquismo y creación de una justicia de verdad, órgano impersonal del derecho; y, en una palabra, europeización de España, africanizada por nuestros gobernantes, para que no acabemos todos por sentir nostalgia de Francia e Inglaterra: tal es, en substancia y en líneas generales, el fin para cuya consecución se organizó la *Liga Nacional de Productores*. Y como medios, principalmente, estos dos: 1) creación de una Caja especial autónoma, independiente del Ministerio de Hacienda, para dichas obras e instituciones de progreso, a cargo de cuerpos o personas técnicas, y dotada con recursos propios, de carácter permanente, importantes sobre 80.000.000 de pesetas cada año, que permitan arbitrar desde luego recursos de consideración por medio de operaciones de crédito; 2) adaptación del régimen político imperante en Europa a las condiciones especiales de nuestro país y a la situación extraordinaria que le han creado los últimos sucesos, inoculando en él un grano de Gobierno

personal estilo Bismarck, estilo Washington, estilo Colbert, estilo Reyes Católicos, y confiándolo a personas aptas para sacar partido de tan delicado instrumento.» Muy particularmente, empero, el «estilo» o sistema Colbert agradaba y aún entusiasmaba a Costa, como lo prueba la semblanza del ministro universal de Francia que con el expresivo título de *Regeneración y tutela social* redactó para que, en unión de una pintura del estado social durante el reinado de Isabel de Castilla, sirviese de capítulo final a su *Reconstitución y europeización de España*. Los biógrafos de Costa consideran esa semblanza como un verdadero autorretrato en que se pinta él mismo como gobernante futuro, y en ella se basan para sostener que el «león de Graus», estaba soberbiamente preparado para entrar en la vida política, no como ministro de tal o cual ramo, sino de todos. El mismo Costa aseveraba que la doctrina de Colbert era la misma sustentada en su *Liga* y consignada en su *Manifiesto*, y así no es extraño que Martínez Baselga, uno de sus discípulos, haya llegado a afirmar que, si el maestro hubiera subido al poder, «cada día habría salido la *Gaceta* llena de disposiciones nuevas transformándolo todo», y que «los ministros, los directores generales y los empleados de todas las dependencias del Estado no habrían tenido más remedio que obedecer y cumplir exactamente los reglamentos, pero muy exactamente.» Hoy día leemos, comprendemos y juzgamos a Costa con un sentido más recto, más puro y más realista a la vez, por lo cual no deseamos amarle y admirarle más que por la bondad y la sabiduría que en él hubo: únicos motivos, según Emerson, que pueden inducir al amor y a la admiración a cualquier hombre de buen sentido. Con esta clave, quién hiciese, con la detención que aquí me prohíbe la índole de este libro, el examen de la característica de Colbert por Costa en sus relaciones con las necesidades del pueblo ibérico, trazaría al mismo tiempo la personalidad, como político, del autor de la *Reconstitución y europeización de España*. Colbert, según Costa, no fué un ministro de Hacienda, en el sentido vulgar y moderno de la palabra y del cargo, porque concentraba en su mano y llevaba en su cerebro todo un Consejo de Ministros, todo un Ministerio complejo y orgánico, que abarcaba el conjunto entero de la nación y de los nacionales: por eso, amén de ministro de Hacienda y administrador del patrimonio del rey, fué ministro de Fomento, de Marina, de

Ultramar, de Gobernación, de Gracia y Justicia. Entre tanto, de sus prolongadas lecturas había recogido Costa que si el no conocer a los hombres es cosa peligrosa, «el conocerlos, cuando no se tiene corazón para querer engañarlos, es cosa funesta», según Ugo Fóscolo, por lo cual hay que atropellarlo todo, como Colbert, remover todos los obstáculos, ser tenaz y duro, desplegar «una verdadera *ferocidad en el bien.*» Había recogido asimismo que el secreto del éxito del canciller de Luis XIV estribó en gran parte en la larga preparación que se había dado antes de alcanzar el poder, unida a «la rapidez con que puso por obra las mas arduas y atrevidas reformas al punto en que empuñó las riendas de la gobernación y quedó dueño de los destinos del país.» Había recogido, por último, que la eficacia de su plan regenerador dependió de haberlo inaugurado por «una *medida inquisitorial* que los antecedentes hacían justa y las circunstancias obligada: lo que el pueblo calificó con la pintoresca denominación de *caza de ladrones*, o séase, una revisión de las fortunas de los *financieros*, arrendatarios de rentas y agentes fiscales.» Por ahí adelante sigue Costa enumerando iniciativas heroicas y resultados positivos de la labor de Colbert, así en el orden económico y financiero como en el orden militar y político, y enumerándolos con tal fruición y gusto, que no parece sino que el alma del estadista francés se hubiese trasladado a su espíritu y lo animase. No hay, pues, absoluta exageración en conjeturar que se creyese llamado a una empresa semejante en la España del siglo xx. Pero volvamos al propósito.

Si la escuela capacita al individuo para ser útil a la colectividad, la despensa capacita a la colectividad para asegurar la vitalidad del individuo. Sin la despensa, no se conciben el optimismo, la afirmación, la energía tensa, la voluntad recia, activa y creadora. La despensa es la garantía y el fundamento de toda libre actividad individual; y su falta, en el orden social, sólo aporta raquitismo, degeneración, delincuencia y muerte. Las cadenas de un nacimiento mísero son las más espantosas cadenas que en la lucha por la existencia puedan sujetar al hombre. Son, además, algo que se opone a los más elementales principios de la biología. «La vida buena se reconoce a través de un conjunto de operaciones de nutrición», dice Aristóteles, y Kant afirma que «la vida es un principio de acción», o séase, de asimilación activa.

Cuando Costa escribió, a petición de un miembro del Gabinete, un plan de reformas condensado en once números y conclusiones (lo que hemos visto denominaba el *programa de la revolución*), la quinta de las cuales atrás queda transcrita, se preocupó, ante todo, de hacer constar que el medio en ella señalado fué el empleado en el siglo xv, en que la propiedad del suelo sufrió una honda transformación, tan acertada, y por ende tan sólida, que todavía duran sus efectos en comarcas y poblaciones numerosas de León y Castilla, y al mismo tiempo tan suave, tan callada, que todavía no han caído en ello los historiadores. Nadie podrá, sin confundir lastimosamente los términos, poner a Costa en esa cohorte de sociólogos que, atacados de romanticismos colectivistas y de flaquezas populacheras, lisonjean a las muchedumbres y laboran por el triunfo de Marx. La doctrina que defiende es doctrina castizamente española, sustentada con resolución y en los tonos a menudo más radicales, por espacio de tres centurias, desde Luis Vives y Pedro de Valencia hasta el Padre Mariana, desde González de Cellorigo, hasta López de Deza y Santa Cruz de Marcenado. Pero hay que convenir en que el gran celtíbero excedió a todos en hacer tronar su voz potente en contra de los individualistas, con rugido de león en la soledad, pulverizando sus acusaciones, y dejando caer sobre ellas la irresistible clava de su dialéctica, como que la dedicación de Costa a estos asuntos no nació de impulso reflexivo y razonado, sino del esfuerzo poderoso de su voluntad avasalladora y terquísima.

Costa era partidario de la política hidráulica radical; quería formar un plan general de canales de riego, combinados con pantanos, en las condiciones que determinase una información pública especial, y construcción inmediata de ellos por cuenta del Estado, empezando por los más importantes de la península y de más seguro resultado económico, que son los de Barbastro y de la Litera, derivados de los afluentes del río Cinca. ¡Cuántos canales efectivos, cuántos pantanos de verdad, se pudieran haber construído con los 4.000.000,000 que nos costaron las últimas guerras coloniales (es decir, poco menos de la indemnización que la rica nación francesa pagó en 1871 a Alemania, asombrando al mundo con la pujanza de sus recursos), si esos millones hubiesen sido administrados por una política sabia, que no se contentase con «sonoridades huecas de vanos proyectos deslumbradores, ideados por

hombres de pensamiento vacío!» Y esto habría sido hacer revolución, y de la más honda y de la más grave, por cuanto se ponía en la picota todo un sistema, condensando el sistema opuesto en un solo grito, inmenso y formidable, de regeneración agrícola.

No dista mucho, ciertamente, todo este último orden de consideraciones de las que, con análogo propósito, y tratando de Méjico, hacia Julio Sexto, escritor ilustre: «Es bueno el amor a la patria por sentimentalismo, como lo manifiesta el pueblo de París; pero es mejor el amor a la patria por sentimentalismo y por amor a la propiedad territorial, como lo sienten los meridionales de Francia, que son terratenientes, y como lo sienten los gallegos, que todos, absolutamente todos, poseen una *leira*.» Los franceses y los alemanes aman el Rhin. Del amor a ese río y a sus márgenes ha nacido un hondo sentimiento de patriotismo y de rivalidad patriótica. Wagner hizo el sentimentalismo patriótico con las *Walkyrias* y Musset con sus estrofas al Rhin. Aquí se presentan unidos el amor sentimental y el «terreno». Se ama al Rhin por su poesía y sus riberas, que dan vino inspirador de los dioses como Lohengrin y como Parsifal. Nuestros ríos son amables. ¿Los ama el pueblo español? No. ¿Por qué? ¿Porque ni siquiera los conoce! Porque no tiene tierras en sus riberas, ni dispone de aguas para sus regadíos, ni descubre su poesía. De nuestros ríos puede decirse lo que el citado Julio Sexto dice de los ríos mejicanos: que «viven» solos. La paz de sus linfas y de sus ninfas no es alterada más que por las auroras y los crepúsculos... ¡Odio al agua, odio al árbol, odio a la luz, siglos después de que el cardenal Belarmino consideraba el agua como una de las escalas para subir al conocimiento de Dios!... Cervantes decía que la posada del Sevillano, en Toledo, se veía muy concurrida por la abundancia de agua que se hallaba siempre en ella. El agua, en esos pueblos secos, es un señuelo hoy como en los tiempos de Cervantes. Así lo advierte Martínez Ruiz, en su *Azarin*, agregando que tales pueblos son pobres porque no tienen agua, porque no hay en ellos rastros de huerta, porque no cultivan frutales, porque la cultura del ganado se hace a dos y tres hojas. «¿Cómo con esta pobreza habría podido mantenerse la complicada y costosa máquina administrativa que a dichos pueblos impuso la Casa de Austria? No era posible, y apenas si durante un siglo alentó.» En Infantes, por ejemplo, «el creciente

desarrollo que los vecinos notaron, en su contestación al *Cuestionario* de Felipe II, se detuvo al promediar el siglo xvii, y luego, cuando, al final, la miseria cundió por toda España, el pueblo se doblegó; las familias nobles se arruinaron; se cerraron los grandes caserones; desaparecieron hidalgos y burócratas. Y en este ambiente de abatimiento, de abstinencia, de ruina, el espíritu castellano, siempre propenso a la tristeza, acabó de recogerse sobre sí mismo en hosquedad terrible. En 1575, los vecinos declaraban: *No hay arboleda alguna en estas huertas ni en la villa, porque no se dan a ello, ANTES CORTAN LOS ÁRBOLES QUE HAY, PORQUE SON POCO INCLINADOS A ELLO.* Y en otra parte: *Las casas son bajas, sin luceros ni ventanas a la calle...* Aquí, en la ancha cocina de la posada, esta noche, al cabo de tres siglos, un viejo me dice: *En este pueblo, las casas tienen las ventanas y las puertas cerradas siempre. Yo no recuerdo haber visto nunca algunas abiertas; los señores salen y entran por las puertas de servicio, a cencerros tapados. Es un carácter huraño el de las clases pudientes; una honda división las separa del pueblo. Y los señores, cuando dan las ocho de la noche, si quieren salir de casa, han de hacerse acompañar de dependientes y criados...* Por eso, en sus correspondencias y artículos sobre el fomento de la agricultura en general y el arbolado en particular, Costa estudia las causas de la despoblación de los montes de España, sus perniciosos efectos en el cultivo de las tierras, sus fatales consecuencias para la salubridad y seguridad públicas, sus remedios, y entre los que propone, para evitar la destrucción de los bosques públicos y conseguir su repoblación, está la completa y absoluta desamortización de la propiedad forestal.

Si hay un hecho sabido y bien comprobado en la historia de nuestra agricultura de regadío, es el del absoluto descuido en que hasta aquí se ha tenido rama tan importante de la producción nacional. Como el *Fortunio* de Gautier, la tierra española tiene «más sed que el desierto.» Ya lo observó el maestro Gracián, en su *Criticón*: «¿No te parece muy seca España, y que de ahí le viene a los españoles aquella su sequedad de condición y melancólica gravedad?» Sépase que es imposible el florecimiento económico de España, si no se da un feliz desenlace a lo que llama con mucha propiedad Silió «el drama de la sed.» Bien decía Guimerá, en unos Juegos Florales de 1889: «¡Desgraciada

Castilla, que te mueres de inanición y de hambre, sin ideales que endulcen tus tristezas! Vuelves los ojos a la tierra, y la ves yerma y rugosa, con cara de decrepito; los levantas al cielo, y te lo cubren nubes de langostas. Se van tus ríos hacia el mar, sin regar la tierra, ni doblar la espalda al yugo de la industria, enseñando nada más que el camino de la emigración y de las lágrimas, en tanto que te llega de lejos, en estre-pitoso consorcio, la escandalosa algazara de los toros y de los discursos.» La meseta central de Castilla, que en otro tiempo se llamó un tanto pomposamente «el granero de Roma», se ha tornado triste y estéril por falta de agua. «El suelo castellano (escribe a este propósito el Padre Graciano Martínez) está ansioso de producir y de cubrirse de frondosidad. Lo demuestran perfectamente aquellos lugares por cuyas cercanías se desliza un río que se utiliza como riego, o donde se ha hecho algún pozo artesiano que supla con su líquida munificencia la escasez de las lluvias. En lo más rugoso y pelado de la provincia de León, allá en las estepas de Bercianos, de Calzada y de Sahagún, pedazos de tierra que comenzaron a gozar de las caricias del agua, merced a los pozos artesianos, han quintuplicado sus producciones y enverdecido y hermoseado su suelo. En sólo el transcurso de dos años, yo he tenido la ocasión de ver el cambio casi radical del paisaje; donde antes, en una extensión sin límites, pardeaba el terruño, poniendo en los ojos y en el alma como una nota de tragedia, destácase ahora algún frondoso oasis, que, rompiendo con su verdura la desesperante monotonía terrosa, brinda una nota alegre de esperanza.» También Martínez Ruiz, en su *Azorín*, dice amargamente: «Entre estos hombres del centro, ininteligentes y tardos, y los del litoral, comprensores y vivos, media una distancia enorme. Así, Torrijos, prototipo de los pueblos castellanos muertos, cuenta con 2.924 habitantes, y tiene 494 casas de un piso, 152 de dos, 7 de tres. La agricultura se divide entre el cultivo de los cereales y el del olivo. No existe población rural, y nadie vive en el campo. No existen manantiales ni arroyos. Las escasas tierras de huerta son regadas con aguas sacadas de los pozos. Hay en todo el término 12 pozos. Las artes (que dicen los labriegos de allí) con que se extrae de ellos el agua, son norias primitivas; algunas tienen arcaduces de barro; los arcaduces se rompen y no son repuestos, y las norias giran horas y horas en la llanura gris, ante el agri-

cultor extático, sin vaciar apenas agua en la alberca. Según me hacen observar, *el agua se come mucho las tierras*. El riego pide abono; el abono cuesta dinero; cuanto menos se riegue, menos se gasta... Jovellanos notó ya esta opinión de los labradores mesetanos de que *el riego esteriliza las tierras*. He visitado una pequeña huerta; el arrendatario de las tierras posee dos caballerías para mover la noria; pero ahora, en la época de la molienda de la aceituna, este labriego, a tener sus tierras limpias y sazonadas, prefiere alquilar sus bestias por *tres reales diarios* a las almarazas. El labrador español es de una mentalidad arcaica, y por obtener lo menos, presente y voladero, pierde lo más, lejano y trabajoso...»

Antes de seguir, permítaseme una breve observación sobre el tema que precede. La Casa de Austria, cuyos reyes estaban guiados por el principio de la unidad religiosa, desbarataron nuestras instituciones municipales ante su resistencia a otorgar subsidios para mantener múltiples guerras en el exterior que afirmasen la preponderancia del rito católico, siendo esta una de las causas de que no se fecundasen las tierras castellanas mediante riegos que las cubriesen de frondosidad y de verdura. Sin embargo, Carlos V, no sólo ideó la construcción del Canal Imperial de Aragón, sino que comprometió en ella hasta su tesoro particular, y si se vió obligado a suspender las obras, téngase en cuenta que eran ingenieros flamencos los que las dirigían, y que no debían sentir por concluir las mucho entusiasmo. El autor citado últimamente, no obstante su carácter de religioso, reconoce otra de las causas en la resistencia estulta de ciertas localidades agrícolas, que, por ignorancia, eran hostiles a semejante construcción, y recuerda que todavía un siglo más tarde hubo de nombrarse una comisión especial para que estudiase la manera de canalizar el Manzanares y el Tajo, y se hubo de desistir de tan hermosa empresa por la estupidez de pensar que el hacer navegables aquellos ríos hubiera sido en cierto modo corregirle la plana al propio Dios. Bajo la Casa de Borbón y la inspiración de dos asturianos ilustres, Campomanes y Jovellanos, a cuyos estudios económicos y agrarios se debió, principalísimamente, el breve florecimiento del reinado de Carlos III (que no fué, después de todo, más que un instante efímero de detención en la marcha rápida hacia nuestra ruina), se emprendió la regeneración de la agricultura española, proyectándose

ya entonces unir, por medio del Ebro, el Atlántico con el Mediterráneo, y hacer de Madrid, por medio del Tajo, un rico puerto de exportación e importación. No eran, pues, muchos, ni, dado su fracaso positivo, eficaces los orígenes y proyectos de regeneración agrícola y de colonización interior, cuando, el 28 de Mayo de 1880, y en el Paraninfo de la Universidad de Madrid, sometió Costa a la deliberación y voto del *Congreso de Agricultores* que allí se celebraba, la proposición siguiente: «La causa fundamental de progreso agrario y social de España, en su estado presente, estriba en los alumbramientos y depósitos de aguas corrientes y pluviales. Esos alumbramientos deben ser obra de la nación, y el *Congreso de Agricultores* debe dirigirse a las Cortes y al Gobierno, reclamándolos con urgencia como el supremo *desideratum* de la agricultura española.» Cerca de cuarenta años han pasado, y, no obstante, las razones con que Costa defendía su proposición ante el *Congreso de Agricultores* de 1880, parecen pensadas y escritas después del desastre colonial sufrido por España, en vista de él y como producto de su enseñanza, cuando en ellas se contenía el vaticinio cierto de cuanto ha ocurrido y por qué ha ocurrido. Son razones de palpitante actualidad, porque son permanentes, porque derivan de la crítica de vicios nacionales de larga fecha, porque están arrancadas de la naturaleza de los hechos y no de mudables teorías, porque obedecen a un examen serio y profundo de la historia, a la cual se toma como maestra de verdades y no como alcahueta de errores. En pocos años se han marchitado muchas fórmulas políticas que parecían haber nacido para durar siglos, han desaparecido, resucitado y vuelto a desaparecer una docena de partidos, y, sin embargo, en medio de tal mudanza, de tan rápido y mísero vivir de las cosas, todavía se puede exhumar una proposición particular en un Congreso especialista, y mostrarla como verdadera aspiración nacional, de la que arranquen por sucesivos desarrollos programas muy amplios y completos de regeneración patria. Decía Costa: «Vivimos todavía los españoles en el período mítico y fabuloso de nuestra vida nacional. Todavía nos fascinan y nos acaloran las luchas de moros y cristianos; todavía nos obsesionan el descubrimiento de las Américas y los galeones cargados de metales preciosos; nos decimos el pueblo de San Quintín y de Lepanto; llenan aún nuestra imaginación los nombres de Viriato, el Cid, Roger de Lau-

ria, Hernán Cortés, el Gran Capitán y el duque de Alba; nos duele que hayan pasado para no volver aquellos siglos en que el sol no se ponía nunca en nuestros *dominios*; nos figuramos aún nuestras fronteras como diques impenetrables a toda invasión extranjera, y nuestro pueblo como el más valiente y el más hazañoso de la tierra... No hay clima tan benigno como nuestro clima, ni cielo tan pródigo como nuestro cielo, ni suelo tan fértil y abundante como el suelo de España; aquí la naturaleza provee generosamente al sustento del hombre casi sin esfuerzo; brota la tierra por doquiera espontáneamente frutos en abundancia, y el español, este haragán eterno, tendido a la sombra de los árboles, apenas tiene que hacer más sino extender la mano para coger el pan que liberalmente le están brindando plantas y animales; no hay otro como él, tan hartado ni tan regalado; los demás pueblos se morirían de hambre si nosotros no les ofreciéramos las sobras de este festín espléndido a que nos tiene perpetuamente convidados la naturaleza; ni hay ingenio tan profundo, ni talento tan vasto, ni lengua tan rica, ni dicción tan galana como la de los españoles; en menos tiempo del que emplea un extranjero para plantear un problema, el español le adivina la solución; y así, recordando nuestras glorias científicas, más veces fingidas que reales, de otros tiempos, nos juzgamos sabios; soñando en las riquezas, a su vez soñadas, de otros siglos, nos creemos ricos, y saturados de la leyenda con que los árabes nutrieron y adulteraron nuestro carácter nacional, convertimos a España en una especie de fantástica Jauja, sin que sean parte a disipar este espejismo los crueles desengaños de la realidad; y si en riqueza, en saber, en poderío y en política no sostenemos el cetro de la hegemonía europea y no vamos a la cabeza de la humanidad, culpa es exclusiva de nuestra inactividad y de nuestra desidia.»

Conviene repetir algunos conceptos. Morote, en su libro sobre *La moral de la derrota*, se expresa en esta forma: «Repárese que muchas de las cosas que parecen hoy novedad y descubrimiento recientísimo de medicina regeneradora, estaban ya contenidas en las múltiples campañas de Costa. Se le ha pretendido disputar, no sólo el mérito de haber señalado el primero ese camino de redención, sino hasta el nombre metafórico con que lo bautizó de *política hidráulica*. Pero es el caso que en aquella proposición de Costa formu-

lada hace tantos años, se hablaba de la planicie de Castilla, y acaso de la mitad de España, como de una de las regiones más secas del globo, después de los desiertos de Africa y Asia; se decía que hay provincias como Murcia, apellidada el *reino serenísimo*, donde apenas se ve una nube en todo el año; se citaba el caso de Huesca, donde pasan cuatro y seis años seguidos y aún más, sin llover una gota; se sacaba como corolario que la sequedad trae consigo la esterilidad y la muerte; se establecía que las dos palancas fundamentales de la vida vegetal son el agua y el calor, vehículo la primera y disolvente universal de cuantas substancias entran a componer las plantas, y reactivo universal el segundo, por cuya virtud se obran las funciones de la vida vegetal; se recordaba que el pueblo mismo proclamaba esta verdad, en un refrán agorero, *con agua y sol Dios es creador*; se sostenía, en fin, que el desarrollo de los alumbramientos y depósitos de agua y consiguientemente de los riegos, habría de producir inmediatos resultados.»

El 16 de Agosto de 1892, la *Liga de Contribuyentes de Ribagorza*, ateniéndose al decreto de 14 de Noviembre de 1890, que había promulgado las bases a que debían atemperarse en su constitución las Cámaras Agrícolas, dirigía una circular a cuantos afectaran los intereses de la agricultura, de la ganadería, de la propiedad rústica y de las industrias rurales, promoviendo la fundación y organización de la *Cámara Agrícola del Alto Aragón*. Firmaban esa circular el presbítero Salamero, uno de los hijos más ilustres de Aragón, como presidente honorario, y Costa, como presidente efectivo. «Fruto de la *Liga de Contribuyentes de Ribagorza* fué la *Asamblea de Agricultores de Barbastro*, que constituyó un verdadero acontecimiento. España entera tuvo que ocuparse de aquella reunión al aire libre, que revistió proporciones grandiosas. Fué digna de Inglaterra o de cualquier otro gran país libre. Se celebró en la espaciosa plaza de la Constitución de Barbastro. En el centro se levantaba un extenso tablado con cinco vistosos arcos de cintas y de follaje. Llenaban los intercolumnios la mesa presidencial, la de periodistas y la tribuna para los oradores, con paños y tapetes con los colores nacionales. En el fondo un tapiz azul, guarnecido por una orla de laurel, ciprés y hiedra y tachonado de estrellas doradas, ostentaba en letras de gran tamaño esta inscripción: *Cámara Agrícola del Alto Aragón*, debajo de un

gran medallón que representaba la estatua zaragozana de Pignatelli, con el versículo *Ego pluam vobis panes*, que constituye el emblema reglamentario de la *Cámara*. Encima del retrato del gran creador del Canal Imperial, había izado su estandarte la *Liga de Contribuyentes de Ribagorza*, iniciadora de la *Cámara*. Formando arco a ambos lados del tablado, numerosos mástiles, vestidos de ramaje y adornados de gallardetes, exhibían otros tantos carteles o escudos con la inscripción común *Junta local de (Barbastro, Graus, Monzón, Boltaña, Fonz, Albelda, etc.)*, y en cada una un lema expresivo de una necesidad, de una aspiración, de un doctrinal abreviado, de una excitación a los poderes. En los arcos del tablado, en los mástiles de los escudos y entre los árboles de la plaza, se habían distribuido abundantes focos eléctricos, en previsión de que el acto no terminara, como efectivamente no terminó, antes de la noche... La *Asamblea* correspondió a los lemas, y fué, en verdad, un espectáculo imponente, conmovedor, inolvidable, el de tanta gente, en su mayoría hombres rudos del campo, practicando tan a conciencia, tan admirablemente, uno de los derechos políticos que constituyen la mayoría de edad para los pueblos más adelantados y libres. La multitud llenaba la ancha plaza. En los balcones de ésta y de las calles adyacentes, estaban arañados los vecinos. El público permaneció de pie sobre el empedrado, al aire libre, las tres horas y cuarto que duró el acto, sin dar señales de fatiga ni de impaciencia. Tuvo tanta importancia para los intereses de la nación y tanta resonancia como pudieron tenerla en su tiempo el *meeting* de 1854 en el Teatro Real, en donde se revelara causando maravilla Castelar, o como el banquete en los Campos Elíseos de 1864, en que los progresistas y a su frente Olózaga y Prim acordaron el retraimiento, o como aquella magna reunión de todos los partidos liberales federados para las elecciones municipales de Madrid en 1884. Y como carácter, pues no había el interés particularista de partido y no les guiaba a los asambleístas de Barbastro ninguna de esas ideas que fanatizan a las muchedumbres, aún pudiera decirse que tuvo más vida y trascendencia. Sin duda, en España no había habido como reunión de carácter económico, en la que no se buscara el poder ni una mala vara de alcalde, cosa parecida.»

El discurso de Costa marcaba ya, a más de un desarrollo completo de sus ideas económicas acerca

de canales, de pantanos, de crédito agrícola, de cultivo, de ganadería, algo como el germen de un *programa político* que después se verá crecer y desarrollarse en la *Liga Nacional de Productores*. Orador elocuentísimo y extraordinario, hecho para eso, para dirigir su voz a las muchedumbres, como San Vicente Ferrer, apostolizando gentes, conmoviéndolas, arrastrándolas, haciéndolas derramar lágrimas de entusiasmo y de fe, decía: «Es preciso que el régimen constitucional dé algo al pueblo en sustitución de la sopa de los conventos, ya que no ha sabido darle siquiera libertad. El ministro de Hacienda investiga riqueza para hacerla contribuir, y es preciso que el ministro de Fomento investigue pobreza para socorrerla y sanar de ella el cuerpo social, reanudando la interrumpida tradición de la policía de abastos. Así lo ha hecho el Gobierno británico, construyendo los canales de la India como medio de combatir las hambres que diezmaban periódicamente su población... El agua es trigo, es lana, es fruta, es carne... Aragón, que ha iniciado todos los grandes progresos sociales en nuestra península, cumpliendo respecto de España el mismo ministerio educador que Inglaterra respecto de Europa, y que en tal concepto ha iniciado también este aspecto de la política económica, haciendo del Ebro el río de las grandes canalizaciones modernas, está llamado a cultivarlo, desarrollarlo y, caso necesario, imponerlo, inspirándose en el ejemplo de sus grandes hombres, y muy particularmente de Aranda, glorioso hijo del Alto Aragón, cuyos actos de Gobierno constituyen todo un programa, lleno todavía de actualidad, y cuyos procedimientos expeditivos urge rehabilitar para contrarrestar los males de nuestro viciado parlamentarismo. El hombre de más viveza de ingenio, de más presteza en la ejecución, entre cuantos han ejercido el poder en España en los últimos cien años, manejaba, sin embargo, con dificultad suma la palabra, no pareciendo sino que toda la lengua se le había trasladado a los dedos, y que era mudo. Ese es nuestro hombre, y ese es el tipo del estadista moderno que España necesita para regenerarse. Si el mal de España tiene remedio todavía, ese remedio no puede ser otro que el silencio. Necesitamos, por encima de todo, un Parlamento silencioso y un pueblo silencioso.» Un año antes de eso, un año antes de que en los lemas de las Juntas locales se leyera el dístico de *política hidráulica*, también en una asamblea de agricultores, había Costa

aludido a esa política económica, que, en su relación con la agricultura, denominaba hidráulica, diciendo: «Del Ebro ha de partir el impulso para esta obra redentora, para la *política hidráulica*. En sus orillas se anunció ya en el siglo xv con el canal de Tortosa, construido antes que ningún otro de Europa, y tomó cuerpo en el xviii con el Canal Imperial, debido al genio creador de Pignatelli, cuya estatua de Zaragoza, levantada por una intuición del pueblo aragonés, parece una reconvención a nuestros estadistas y un grito de aliento a la nación moribunda. Fuera de esa *política*, España no verá su resurrección.»

Asunto fué éste de la *política hidráulica* que trajo a mal traer a Costa y a sus enemigos, el primero considerando siempre semejante política como fundamental para España, y los segundos procurando desacreditarla por todos los medios, sin perdonar el arma del ridículo. Verdad es que Costa hubiera podido contestarles como lo hacía Mirabeau, el cual, cada vez que le lanzaban el ridículo, se encogía de hombros y replicaba: *No lo acepto...* Martínez Baselga refiere que, cuando presentaron a Costa diputado por Barbastro, y dió el *meeting* de referencia en un corral de Monzón, un periódico que se fundó para fines electorales, publicó un artículo que se titulaba: *Paso al Rey de las Aguas*. Costa reaccionó con otro rotulado: *Al villano, con la vara de avellano*. El director del periódico le envió los padrinos, pero Costa no quería entenderse con quien estimaba mero testafarro, y envió a su vez padrinos al que suponía inspirador de aquella literatura, a su contrincante. No se celebró el duelo, porque no se encontró materia ofensiva para el caso... El mismo biógrafo recuerda que, después de haberse hecho los primeros estudios sobre el canal de Sobrarbe, se arrinconaron los planos y aun se perdieron en el archivo del antiguo Ministerio de Fomento. Costa trabajó mucho para que aquel asunto no durmiera, y como le fuesen con evasivas y largas, y escuchase de cierto empleado que los planos no parecían, pidió permiso al ministro para entrar en el archivo, y allí, con su amigo Ducay, pasó varios días revolviendo legajos hasta que los planos parecieron. A no ser por la enérgica voluntad de Costa, puede que se hubiesen perdido sin remisión tales planos, y con ellos el punto de origen de los riegos del Alto Aragón, que se están ejecutando. Y, sin embargo, todavía en Julio de 1903, en la jesuítica *Gaceta del Norte* y en artículo atribuido a

Lagarza (aunque aparecía insertado como anónimo), se amontonaban comadrerías y mentiras de todo género sobre la venerable figura de Costa, y se hablaba con sorna de su dudosa y convencional ortodoxia, «porque, según declaraba en público y en privado, era un ferviente católico, arrepentido, eso sí, de anteriores extravíos, que por lo visto han retoñado en el *eterno soñador de la política hidráulica.*» ¡A jesuíta huele quien así respira!

Prosiguiendo su infatigable campaña, Costa apenas daba un momento de reposo a su palabra, cuando cogía la pluma para defender la política de los canales, de los pantanos, de la conversión de las estepas en estanques, y cuando la pluma quedaba en sosiego, que era por muy breves instantes, volvía a tomar la palabra con bríos de tribuno del pueblo, para demostrar cómo por no llover nos morimos, por no regar se secan nuestros campos, y por no encauzar ni represar nuestras aguas las cosechas se pierden miserablemente. Morote lo dice en su concienzudo libro ya citado: «Acaso no ha habido en España quien haya puesto al servicio de una causa mayor talento, ni tampoco, que es lo más raro, mayor actividad. Es incalculable el número de páginas que escribió Costa para desenvolver esta materia de modo que penetrara en todas las inteligencias, la profusión de medios de que se valió para hacer el tema interesante, ameno e instructivo, y los campos de la ciencia y de la historia que exploró para que en ayuda de su demostración vinieran. En cualquier otro país hubiera sido respetado, venerado, consultado, por ese su trabajo de paciencia y de investigación y de cultura, y aquí ¡apenas pudo llegar a ser diputado, y, además, se le acusó de plagiarío! No importa: esa labor no será perdida; y si España no desaparece, un día vendrá en que sean un dogma para toda clase de gentes y partidos las ideas que perseverantemente, como verdadero aragonés, predicó, sin que se le oyese ni se le entendiese, y sin perjuicio de que, llegada la hora de la regeneración, se apartase a un lado, como profeta molesto de desdichas, a quien no se pudo perdonar que hubiese acertado.» Y buscó, en los más remotos orígenes de nuestra historia la razón y la justificación de su teoría, yendo a encontrarlas nada menos que en los tiempos en que César y Pompeyo sostenían sus épicas luchas en la colina ilerdense. Es interesante, muy interesante, seguir en esos estudios a Costa. De ellos se saca, no sólo una gran

instrucción, sino un positivo encanto y deleite. Procuraré hacer un brevísimo extracto.

No habiendo llegado Afranio y Petreio a tiempo de cerrar el paso de los Pirineos a César, fueron a acampar en una colina a 300 pasos de Lérida. Fabio avanzó más, y situó su campamento en el reducido espacio que quedaba entre los ríos, en el lugar de su confluencia, punto de encuentro de tres líneas estratégicas: las del Ebro, del Cinca y del Segre. César llegó al campamento al finalizar Junio. Como siempre, desde hacía miles de años, había nevado copiosamente durante el Invierno en toda la cabecera hidrográfica del Cinca y del Segre y en los puertos más elevados donde brotan sus fuentes. Advinieron en esto los vientos cálidos del Mediterráneo, internáronse por las gargantas del Vero, del Grado, del Congostro, del Monsec y demás, hasta tocar con su hálito abrasado el imperio del hielo, y aquella masa de agua solidificada principió a licuarse e invadir tumultuosamente el *talweg* de los valles. Coincidiendo con el deshielo de las nieves, desencadenóse una legión de tempestades violentísimas de parte de Levante, que descargaron diluvios de agua, produciéndose una inundación como no se recordaba otra en el país; árboles y colinas desaparecían bajo el agua, las líneas de los ríos se borraban, y la pequeña Mesopotamia, donde Fabio había aposentado al ejército, quedó convertida en un piélago; el campamento flotaba en medio del bravío oleaje; los caballos luchaban, nadando desesperados contra la impetuosa corriente que los arrastraba; los dos puentes de madera, tendidos en un principio, fueron arrancados de cuajo en un mismo día; las legiones quedaron aisladas, prisioneras de los dos ríos, incomunicadas con el resto del mundo, sin trigo para los soldados, sin forraje para las acémilas, sin barcas para cruzar la sábana de agua y ponerse en salvo... A punto estaba de eclipsarse para siempre la fortuna del conquistador de las Galias. Declaróse primero el hambre y después la peste, en el campamento. Y cuando se supo en Roma, dieron a César por perdido. ¿Qué hizo César? Sangrar el río Segre por multitud de canales que, rebajando su nivel, lo hiciesen vadeable. «Para que no renueve la audacia de sus inundaciones (canta Lucano), lo reparte César en numerosos canales, y así dividido, aquel que poco antes blasonaba de brazo de mar, queda reducido a ser un humilde arroyo que sufre el castigo de sus olas desbordadas.» Todavía con la obra tuvieron

que pasar los legionarios el río con agua hasta los hombros. Sin descansar, chorreando aún, lanzáronse en persecución de los pompeyanos, que se deslizaban en demanda del Ebro. A corta distancia de la orilla, en los desfiladeros de las Garrigas, les dieron alcance y acamparon frente por frente de ellos. Realizó César evoluciones asombrosas, puso en acción recursos inmensos de estrategia. Aturdidos los pompeyanos, intentaron regresar a Lérida; pero César se lo impidió con un rápido movimiento envolvente, que los detuvo a la mitad del camino. Cercados en un cabezo sin agua, donde no podían adelantar ni retroceder, padecieron tormentos indecibles: abrían pozos y en ninguno encontraron una gota de humedad; el rocío de la mañana no bastaba a humedecer sus fauces desecadas; invocaban la lluvia y *Neptuno* se mostraba sordo a sus ruegos; las vacas no daban ya leche, y les bebían la sangre; un fuego abrasador devorábales las entrañas; mordían rabiosamente la hierba, con la ilusión de encontrar en sus amargos jugos algún alivio; la lengua, denegrida, causábales la sensación de un pedazo de carne seca pegada al paladar; y lo que les hacía más doloroso este suplicio, era que no lo padecían en algún desierto, sino murmurando a sus pies el Segre y el Ebro. César, que estuvo en riesgo inminente de perecer víctima de la inundación, triunfó de Pompeyo por la sed. Y eso en el mismo territorio, con sólo pasar a la otra orilla de un río, y en el espacio de un mes. Tal es el Alto Aragón, tal es España, que toda la península o se muere de sed o es devastada por la inundación. El ejemplo es típico, y por Costa admirable y bellísimamente presentado. Aquel ejército de Pompeyo, encerrado en un círculo de fuego, sufriendo el suplicio de *Tántalo*, moribundo de sed en presencia de dos ríos caudalosos, es la imagen fiel de lo que ocurre en la mayor parte de las comarcas de España. Recuérdense, porque son de hace poco, porque todo el mundo las tiene en la memoria, las inundaciones de Murcia y de Consuegra, y luego la sequía terrible que llegó a un grado insoportable en la Primavera de 1897. Tal es la ley. En 1892, habían transcurrido siete años consecutivos en la comarca del bajo Cinca sin llover, y cuando por fin llovió, los labradores no tenían ya grano para sembrar ni crédito para comprarlo. Este hecho se repite con una periodicidad desesperante en cada siglo: del siglo XVIII poseemos fechas como éstas: 1718 a 1725 en que no llovió,

ni hubo cosecha, por tanto; 1748 a 1755 en que sucedió igual; 1779 a 1784 en que volvió a imperar el funesto *ricorso* de la sequía; nubes de literanos emigraron a Zaragoza para ocuparse en las obras del Canal Imperial. Y mientras, cruzaba la comarca de parte a parte, pregonando a gritos la medicina, el río Cinca, con sus 70 a 200 metros cúbicos de agua por segundo. Si, como tuvo César la idea con un fin militar de amansar un río pirenaico, sangrándolo cerca de la gola, hubiera acometido la empresa de sangrarlo en sus afluentes superiores para fines económicos y permanentes, ¡cuán otra la suerte de España! Una hectárea de regadío en España produce tanto como diez de secano. Aun cuando no hubiese alcanzado el beneficio del riego, en la cuenca inferior del Cinca, más que a 100.000 hectáreas, o sea 1.000 kilómetros cuadrados de territorio, mitad de lo calculado para los dos canales de Sobrarbe y de Tamarite, se habría podido obtener un ahorro anual mínimo de 5.000.000 de pesetas, descontados todos los gastos, lo cual representa para los 20 siglos que van corridos hasta hoy, un capital de más de 370.000.000.000 de pesetas, admitiendo que dicho sobrante no se amortizaba en una alcancía, sino que se acrecentaba por la regla del interés simple. Por el interés compuesto, resultaría un número igual a 3 seguido de 40 cifras, lo cual pasa todos los cálculos humanos. España está valorada económicamente en unos 45.000.000.000 de pesetas; Italia en 50.000; Austria-Hungría en 100.000; Alemania en 142.000; Francia en 225.000; Inglaterra en 270.000; Méjico en 3.000; los Estados Unidos en 313.000. Pues bien: los canales del Cinca hubieran podido engendrar hasta hoy seis Españas como la de nuestros días, o una sola tan rica, tan agricultora, tan ganadera, tan industrial, de tanta población, de tanta marina, de tanto comercio, y tan extendida y afincada en el planeta como la Gran Bretaña. Eso no se ha hecho y los dos ríos vierten en el mar a cada generación incalculables masas de trigo, de legumbres, de frutas, de cáñamo, de lana, de aceite, de queso, de carne, de pescado. ¿Es o no un programa de regeneración patria? ¡Y qué digo de regeneración, de creación entera de una nacionalidad! Porque si es verdad, y lo es, que las 100.000 hectáreas de regadío representan un capital de 870.000.000.000 de pesetas en el tiempo que va transcurrido de César acá, por la sola virtud del interés simple a razón del 4 por 100 anual, hay que concluir forzosamente que en quin-

ce años se obtendría una suma de 3.000.000.000 de pesetas, en veinte un beneficio de 4.000.000.000, en un cuarto de siglo 5.000.000.000 de pesetas. Es decir, que en quince años podríamos, por el sólo hecho de construir los canales de Tamarite y de Sobrarbe, suponiendo que éstos representaran, que representan, más de 100.000 hectáreas regadas, convertidas de secano en huerta, incorporar a la riqueza de la nación, al capital colectivo, una cantidad igual a los gastos que han significado las dos guerras coloniales separatistas y la guerra internacional; en veinte años podríamos indemnizarnos de esa pérdida y afrontar el porvenir con una reserva y ahorro considerables; y, por último, en un cuarto de siglo, haber obrado el prodigio de, resarcirnos de la mutilación de la patria, tener igual riqueza que antes de mutilada. ¡5.000.000,000 de pesetas en un cuarto de siglo! ¿Se sabe lo que es esa cantidad? Con ella en lo económico podríamos aspirar a volver a ocupar nuestro rango en Europa, sin pensar, porque no hacía falta pensarlo, en reconquistar nuestro puesto de primer orden en lo político. Y si, como se obtuvieran en el Alto Aragón 100,000 hectáreas de regadío con hacer esos dos canales, se extendiese a otras comarcas tan necesitadas de agua igual obra, es evidente que, en un período cortísimo de tiempo, España sanaría de sus heridas y aún sería más grande, feliz y próspera que lo ha sido hasta ahora en todos los anales de su larga historia, incluso cuando no se ponía el sol en sus Estados. Esas serían mejores minas para el pueblo español que las minas del Potosí, porque esas minas no extinguirían, como aquellas que nos fueron tan funestas, el amor al trabajo, sino antes bien lo avivarían y acrecentarían. *Lluvia y justicia*, conforme a un refrán árabe, decía Costa, que eran los ideales del cristiano pueblo español. Que la acción pública preste complemento a la privada, para la conquista efectiva de aquellas fuerzas naturales, sin las cuales el sudor de la frente es infecundo, y que se desamortice la justicia, así civil como administrativa, patrimonio ahora de un millar de tiranuelos, y acabará esa anarquía mansa en que se disuelve calladamente, como cuerpo muerto, la nación española.

Al principio, estas ideas, expresadas del modo rudo y franco que se ha visto en los lemas de la *Asamblea de Agricultores de Barbastro*, produjeron temor y escándalo en una gran parte de la opinión, tan acostumbrada a dejarse guiar de los meros intereses de parti-

do. Tergiversado y adulterado el lema aquel de una de las Juntas locales: «La patria nos cuesta a los españoles más de lo que vale», se vió en la campaña algo así como un movimiento separatista y anarquista. Hubo periódico, como *Diario del Comercio*, de Barcelona, que anunciaba una serie de tempestades y de catástrofes, si persistía en Aragón semejante ponzoña. Costa continuó, a pesar de ello, la campaña, y Barbastro presentó su candidatura para diputado a Cortes repetidas veces. Empero sus electores no pudieron llevarle al Congreso, no obstante estar apoyado por prestigiosas personalidades, con arraigo, con garantía y con influencia en el Alto Aragón. Y es digno de mención el notable *Manifiesto-Programa*, que, ardiendo ya la insurrección de las colonias, pero cuando aún no se habían perdido éstas (1 Abril 1896), dirigió a aquel distrito, pues constituye un programa completo de reconstitución agraria, uniendo a este ideal el de concluir con la guerra de Cuba. Para Costa, «cada hora de guerra se tragaba un pantano, cada día un camino, cada semana un canal, en un año el porvenir entero de España.» Así, Costa pedía se otorgase «justicia a las colonias, en todos los órdenes, político, económico y administrativo, poniendo término breve, a cualquier precio que no fuese el del honor, a una guerra que amenazaba durar muchos años y que representaba para España una sangría suelta por donde se le escapaba la poca vida que le quedaba.»

Después del desastre colonial, Costa tomó parte en la *Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza*, que se celebró en esta ciudad del 15 al 21 de Febrero de 1899, y donde el gran polígrafo insistió en sus puntos de vista económicos. No le fué tan bien en esta *Asamblea* como en la de *Agricultores de Barbastro*: faltó en ella entusiasmo, tolerancia y unanimidad. Las sesiones fueron tumultuosas, agitadas, desordenadas, incoherentes, de un acentuado carácter inorgánico, semejantes a congresos políticos. Exceptuando una pequeña minoría, que siguió y entendió a Costa, las doctrinas de éste parecieron inoportunas a los «trilladores de la heredad esquilmada», que formaban la gran mayoría. Costa estuvo a punto de ser derrotado por los que aun formaban Cortes fieles a las tradiciones en destierro del espíritu. Estos empecinados de las rutinas seculares se congregaron con todas las ideas de otros tiempos, y, por consiguiente, con toda la intransigencia que semejantes ideas les aconsejaban y con

la tenacidad de la enredadera que se abraza a la columna ruinoso, en derredor de la fórmula que muere. Pero Costa, representación genuina a su vez de esos hombres que marchan a través de la historia con paso seguro y por camino recto, que viven para una idea en cuya realización ponen toda su alma apasionada, y, que orientados hacia este fin, no se separan ni un ápice de la ruta fija que se trazan, evitó que fracasaran y se malograrán sus nobilísimos empeños, e impuso a todos la razón y el patriotismo.

XV

Examinemos ahora los puntos de partida anotados en la exposición que precede. Un colectivismo agrario despojado de todo carácter violento, inhibido de todo principio antirreligioso, reconocedor del sistema constitucional representativo, sin solidaridad con los programas de los revolucionarios al uso, compatible con la actuación de las clases directoras y de los elementos intelectuales, sirve a Costa para proponer a España una reforma social de acuerdo con su carácter, historia y responsabilidad, no tanto material como moral. Es lo que, después de él, se ha llamado «cotización de las aptitudes», y cuya realización resulta imposible de todo punto mientras prive en las leyes civiles y en las instituciones sociales el individualismo racionalista y abstracto, preparado en el orden religioso por Lutero, en el orden filosófico por Voltaire, en el orden político por Rousseau, en el orden económico por Adán Smith y los fisiócratas. De ese falso concepto de la personalidad humana abominaba Costa con todas sus fuerzas, no concibiendo libertad sin solidaridad, y viceversa. La democracia, como fué dicho en aquellas Cortes medievales de 1283, no se concibe sin una profusión de libertad y una inundación de solidaridad. «Aragón (aseveraban los súbditos al monarca) no consiste ni tiene su principal sér en las fuerzas del reino, sino en la libertad, siendo una la voluntad de todos, que en feneciendo ella se acabe el reino.» Dos mil años antes el pueblo de Roma expresaba la misma idea con su fórmula: *Ubi libertas, ibi patria*. Suponed que todos los patriotas de nombre lo son de hecho, y se acabó la cuestión social en las naciones. ¿No afirma uno de los libros sagrados (*Proverbios, XIII, 8*) que *la libertad del hombre está en sus riquezas*? ¿Ni qué otro con-

cepto de la patria alentaba en los legisladores de Cádiz, cuando redactaron aquel expresivo artículo de la Constitución de 1812, según el cual el fin de toda sociedad política *no es otro que el bienestar de los individuos que la componen?*

La solidaridad es el ideal sagrado a que hemos de tender, pero las legislaciones por sí solas son impotentes en este terreno, porque no hay patriotas de real orden. La unificación de distintos caracteres étnicos no se hace con decretos, sino con caminos y ferrocarriles, que viertan unas regiones en otras, provocando el engarce de las castas por medio de un difuso y constante proceso de remoción social. «En esto (observa un sociólogo distinguido), las razas humanas se rigen por la misma ley natural que las razas lanares.» La marcha requiere caminos. Marchemos. Abramos caminos carreteros y de herradura, que tenemos abandonados los que nos dejaron los romanos. Suspendamos la construcción de carreteras generales muy costosas, las cuales no sirven directamente sino a un corto número de poblaciones y absorben partidas considerables del presupuesto nacional. Lo importante, según Costa, era que el Estado construyese una red muy vasta de caminos baratos, como estaba ya hecho hasta en Portugal y lo propusieron los ingenieros en la *Información* española de 1887 sobre la crisis agrícola y pecuaria, para que pudiera llegarse con ruedas a casi todos los pueblos de la península, convirtiendo a esta atención las sumas que se invertían anualmente en las susodichas carreteras generales.

En la cuestión económica, Costa va enumerando factores fatales y echando de menos factores benéficos, para hallar los primeros de los cuales no necesita gran esfuerzo volitivo. Opta, desde luego, por la «derogación de la ley municipal vigente y su sustitución por otra base, inspirada en un criterio más descentralizado.» La autonomía administrativa de los municipios aboliría, a su juicio, el régimen actual de descentralización en que se engendra la inmensa llaga del caciquismo local y provincial y la insoportable y afrentosa opresión de las gentes honradas, que es su consecuencia. Júntese a esto la nivelación de los presupuestos generales del Estado, mediante reducción muy considerable de los gastos, arreglo con los acreedores de la nación, institución de cajas de ahorros, y simplificación y abaratamiento del sistema de titulación inmueble de la fé pública y registro de la propiedad y de la admi-

nistración de justicia. En cuanto al establecimiento de socorros mútuos y seguros sobre la vida para los labradores y braceros del campo, menestrales y comerciantes en toda la nación, debería ser organizado por iniciativa y bajo la dirección del Estado, haciendo extensiva a todos los españoles la hermosa constitución de los Montepíos, creada de inmemorial para los militares y empleados. El problema económico, sobre estas bases, se resuelve, en vida normal, con tranquilidad relativa, pues habiendo paz y trabajo, habrá dinero, y podrán abrirse mercados para la producción agrícola de nuestro país, y reformar el régimen hipotecario vigente en bien del crédito territorial. Hay que perseguir lo que sea sacrificar a la propiedad grande y permitir lo que sea expansión de la pequeña. Haya libertad económica, para que la riqueza no se esconda, pero póngase término a la desamortización civil, tan desastrosa a las clases menesterosas. No habrá tanta perturbación en la hacienda municipal, cuando se prohíba la venta de bienes propios de los pueblos. Las buenas desamortizaciones matarán a las malas. Aprovechemos las condiciones de la propiedad inmueble en España, fundando sobre ella un sistema barato y sencillo.

Pero, sobre todo, evitemos, por una política sabia, dar pábulo a los «cultivadores del sufrimiento». Este tipo de hombre, que en Méjico ha encontrado Julio Sexto, existe también en España. Son cultivadores del sufrimiento todos los políticos que, como si desearan que los españoles no estuviesen satisfechos de su patria, se niegan, por torpe egoísmo, a abaratar los servicios nacionales (y juntamente a mejorar la calidad de ellos) en justicia, registros, transportes, obras públicas, marina, diplomacia, etc. Todo Estado está hecho, si no por todos los ciudadanos, a lo menos por ciudadanos, y por consiguiente, debe adaptarse a sus fines y responder a sus necesidades. Aquello que concuerde con estos fines y estas necesidades es lo que debemos apresurarnos a buscar y consagrar, como Costa lo consagró y buscó, elevándose del hecho particular (situación de Aragón) al hecho general (situación de España), para demostrar que hay en nuestra patria mucho sufrimiento evitable. Por dicha o por desgracia, es lo cierto que los rasgos esenciales del problema económico son tan antiguos como la humanidad y perseveran intactos bajo los disfraces más diversos, difiriendo sólo en las formas más o menos

groseras que revisten. El trabajo es ley perfecta de los seres, y siendo el hombre un sér nobilesimo, no puede estar exento de semejante regla de perfección. Aun en el *Edén* de la tradición bíblica, nuestros primeros padres estuvieron sujetos a esa regla, y Dios, al proscribirles y sujetarles al trabajo, no quitó al trabajo su condición primera, y sólo le añadió el esfuerzo o la fatiga, convirtiéndolo en instrumento expiatorio del pecado. Pero es hoy principalmente cuando el trabajo ha alcanzado extremos no sospechados por nuestros ascendientes y sin los cuales resulta imposible la vida. El individuo, en la sociedad contemporánea, y especialmente en las ciudades, está obligado a ganar dinero, mucho dinero, para vivir. Nuestro pueblo, precisamente porque no posee nada, porque no posee tierras, vive al día, pero trabajando, y «el jornal diario es el eslabón de la vida diaria», como dice Julio Sexto, quien añade: «Si la cadena del progreso material se rompe, el trabajo se suspende, y entonces el pueblo, no pudiendo resignarse a que la cadena de la vida se rompa también, va a buscar el eslabón del jornal en la revolución.» Hay que darse cuenta de esto. El obrero va a la revolución desde que se cierran los talleres. Aquí, pues, se complica la cuestión de los jornales, cuestión que en otras partes de Europa se resuelve con obras públicas, y que aquí también podremos resolverla así, *máxime* cuando tenemos más necesidad que esas naciones europeas de obras públicas y más facilidades que los pueblos de más refinada civilización para resolver nuestros problemas, merced a la preparación resignativa de nuestra peculiar idiosincracia. Así, en el segundo *Manifiesto* que la *Liga Nacional de Productores* dirigió a las fuerzas vivas del país, Costa manifestaba su opinión de que «la idea de *España* (no ya su regeneración, sino que aun su mera existencia) va indisolublemente unida a la idea de *revolución*.» Y desde arriba, si no desde abajo, hay que hacerla, pues «si el poder no la hace, forzoso es que la haga el país. Y pronto, muy pronto: el mal es agudo y no sufre aplazamiento. En qué deba consistir esa revolución, lo hemos definido ampliamente en el *Manifiesto* de 10 de Abril último... Queremos respirar aire de Europa, y que *España* transforme rápidamente su medio africano en medio europeo, para que no sintamos nostalgia del extranjero (horrible viceversa), y porque sólo así podremos desmentir nuestra defunción y reivindicar nuestro derecho a la in-

dependencia y a la historia, ya que ni Europa ha de consentir prendida a ella una tribu medioeval, en estado de fósil, estorbo en el camino de la civilización, ni las clases sociales rezagadas en la carrera del progreso por culpa de las clases gobernantes consentirán en tener sacrificada indefinidamente su vida en aras de un concepto por el cual derramaron baldíamente torrentes de sangre hace noventa años, cuando ese concepto no era una abstracción, sino que estaba aún lleno de contenido. Queremos al propio tiempo que se abarate la patria y se la desbroce de obstáculos físicos y sociales, y que se simplifiquen los organismos públicos, ejército, clero, tribunales y administración de todos los órdenes y grados, lo mismo que sus procedimientos, adaptando el tipo morfológico de la nación a su economía y a su estado de cultura, y reduciendo, en consonancia con la nueva constitución resultante, el presupuesto de gastos. Si no hay voluntad de parte de los poderes para remediar la bancarrota de la nación, tampoco debe haber voluntad de parte de los nacionales para conjurar la quiebra de la Hacienda.»

Recordaré, otrosí, el luminoso informe dado por Costa acerca de la cuestión agraria en el Mediodía de España. Costa comienza su trabajo diciendo: «El problema, en lo que tiene de más imperioso y brutal, se encierra fundamentalmente en estos términos: la familia jornalera de la Andalucía baja necesita gastar, por término medio, en cada uno de los trescientos sesenta y cinco días del año, algo más de *tres* pesetas; y como en la actualidad ingresa escasamente *una*, ha llegado la hora de enjugar el *déficit* de dos pesetas y céntimos, reforzando los ingresos con algo más que con higos chumbos y tagarninas.» ¿Qué hay que hacer para obrar esta urgente transformación, para llegar al logro de ese transitorio ideal? Lo primero, «que el jornalero perciba por cada día sacrificado al labrador una retribución doble, cuando menos, de la que percibe al presente», y lo segundo, «que al propio tiempo que trabaje por cuenta de otro, en tierra ajena, trabaje por cuenta propia, en tierra propiedad suya, o mejor quizá (sin quizá, a tenor de mi fórmula), en la tierra concejil.» Aquí insinúa, con ejemplos de varios pueblos, que la jornada en el campo debe ser de ocho horas. «La primera de esas exigencias supone, por punto general, la necesidad de transformar radicalmente los métodos culturales, de suerte que cada hectárea de tierra puesta en explotación rinda

un producto dos ó tres veces mayor que el que rinde en la actualidad, y al efecto que los labradores, en vez de tirar al ensanche de su labor, la reduzcan, desprendiéndose de dos tercios o de dos cuartos de su superficie y concentrando en la tercera o cuarta parte restante el capital íntegro con que ahora trabajan; que, caso de ser ese capital ageno, no les cueste más que un 4 por 100 anual; que hagan amplio uso de los abonos minerales, puesta la ambición en los 5 y los 20 ó 25 hectólitros de trigo por hectárea; que supriman el barbecho como descanso, haciéndole producir leguminosas forrajeras; que repongan el viñedo filoxerado; que alumbren, embalsen o represen agua de riego, aunque no sea más que para una extensión muy reducida, a fin de auxiliar y reforzar con variedad de combinaciones la producción de los secanos», etc. En este punto, Costa afirma el principio de la intervención del Estado, rectificando lo que estima máximas extraviadas e infecundas de un sistema llamado liberal, atraído por las formas y olvidadizo de la substancia de la libertad, que buscando el derecho cae en el privilegio, y bajo cuyo imperio no hay redención para los débiles, forzosamente sometidos al yugo de los poderosos, que dictan las leyes y ejercen todas las funciones públicas. El mal fué nuestro: que el remedio también lo sea. Pero el Estado carecerá de autoridad para compeler a los terratenientes a que cumplan sus deberes, «en tanto no cumpla él mismo los propios, los cuales, con relación al momento presente y reducidos a sus más elementales límites, pueden comprenderse en estos enunciados: 1) escuela de capataces y gañanes de asistencia obligatoria, esparcidas profusamente por el territorio, donde se enseñe práctica y experimentalmente una agricultura nueva, intensivo-extensiva, basada fundamentalmente en el empleo de los abonos minerales con y sin estiércol, la alternativa de cereales con prado artificial de esparceta, algarroba, zulla, etc., sin barbechos ni eriazos, y la combinación de la labranza con la cría de ganado, así en la gran agricultura como en la pequeña; 2) educación general, muy aguda y rápida, de las clases medias y populares; 3) bancos agrícolas y territoriales, con abolición del Banco Hipotecario de España; 4) régimen de movilización jurídica de la propiedad inmueble vigente en Australia; 5) mejoramiento de los caminos de herradura y transformación del mayor número de ellos en caminos carreteros baratos; 6) re-

volución en el presupuesto de los gastos de la nación, transfiriendo al capítulo de los reproductivos (instrucción y obras públicas, alivio del impuesto de consumos) lo más de lo que ahora se gasta en arrastrar peso muerto del pasado; 7) extirpación, tan cruenta como sea preciso, para que resulte pronta y eficaz, del caciquismo, instaurando un régimen de verdadera justicia, y, por tanto, de verdadera y efectiva libertad, donde cada cual se contente con lo suyo y respete lo de los demás.» Añádase a esto la jornada de ocho horas, que se observa en varias partes. Con ella, el agricultor tendrá tiempo para trabajar en lo suyo y cubrirá su presupuesto anual, que asciende a mil y pico de pesetas. «Jornaleros así no puede ya decirse que sean cosas, factor nada más que estático en la obra de la producción. No son todavía un punto de llegada, pero son un punto de partida estimable, desde el cual cabe ascender en la escala social y nutrir una clase media que en Jerez y en la Sierra falta y se echa ahora grandemente de menos.» Estas soluciones que dió Costa a la cuestión agraria en el Mediodía de España, nadie que tenga buen sentido las rechazará; pero hay que convenir en que tampoco constituyen una novedad o un descubrimiento, ni él lo pretendió nunca: por el contrario, se complació con frecuencia en señalar sus predecesores en los sabios españoles de más bulto y nombradía. Entre ellos figura Alvarez Ossorio, a quien, después de escrito su *Colectivismo agrario*, dedicó un estudio en *La España Moderna* (de Diciembre de 1902), y de quien dice, con elogio, que, «no pudiendo combatir de frente el caciquismo local, a causa de la perpetuidad de los oficios públicos, discurrió manera de intervenirlo y limitarlo, instaurando al lado de él un nuevo orden de Gobierno, de acción indirecta, confiado a las que llamaríamos *autoridades sociales*, a los *mejores* de cada localidad.»

Lo más peligroso, según Costa, lo que hay que evitar a todo trance, es el optimismo de la escuela individualista. Hoy, la sociedad no conoce otro equilibrio que el de las fuerzas opuestas, equilibrio esencialmente inestable, porque a esas fuerzas no las guía ni contiene ninguna regla de derecho público. La fórmula de nuestro régimen no es, como vulgarmente se cree, *la fuerza prevalece sobre el derecho*, sino, como dice un economista alemán, *la fuerza ignora el derecho*. Costa pensaba, con relación a este punto, en la mala experiencia que para España representó la reforma de

Mendizábal, estimando más eficaz la acción de las reivindicaciones económicas que la de las leyes constitucionales, y teniendo muy presente el ejemplo de la Revolución Francesa, en cuyo curso las propiedades del clero y de las antiguas corporaciones pasaron al dominio de 666,000 ciudadanos y otros 440.000 particulares adquirieron los bienes de 27.000 familias de emigrados, resultando al final que 1.222.000 propietarios nuevos sucedieron a 30.000 propietarios antiguos. Si la Revolución Francesa no se hubiera detenido, resuelta habría quedado para siempre la cuestión agraria, y en España habría logrado lo mismo la reforma de Mendizábal, a no haber caído éste en los tres grandes desaciertos que señaló Costa en 1908 cuando actuó como «abogado del diablo» en el homenaje que se hizo en dicha fecha al célebre político. Costa censuró a Mendizábal por haber vendido, y poco menos que regalado, a los ricos y agiotistas, en mengua de los labriegos y daño de la nación, las dos quintas partes, cerca de la mitad, de toda la propiedad territorial de la península, que a tanto ascendía el valor de los bienes raíces del clero, declarados nacionales, incorporados al patrimonio de la nación, en vez de conservarlos en poder del Estado y ceder su uso nada más en arrendamiento enfitéutico a los mismos colonos del clero que los poseían de inmemorial. Además, Mendizábal llevó a cabo la supresión de las comunidades religiosas sólo material o mecánicamente, tapiando las puertas de los conventos, más no espiritualmente, desalojando a los religiosos del alma de los españoles, o más claro, reorganizando, y más bien creando, un vasto cuerpo de maestros seculares, y elevando su condición al nivel de los europeos. Por último, en la reforma de Mendizábal, era muy criticable el haberse el Estado reconocido torpemente deudor de la Iglesia, cuando era al revés, la Iglesia deudora del Estado, y como consecuencia, haber convertido el capital inmueble desamortizado en renta perpétua al 3 por 100, y dado al presupuesto de culto y clero carácter de rédito o compensación en vez de estimarlo sueldo o atribución de un servicio público, con el derecho consiguiente a intervenir activa y eficazmente en la instrucción y formación del personal eclesiástico, en la misma forma que interviene y dirige la del magisterio civil.

Estas soluciones al problema social, como casi todas las soluciones de los colectivistas, son muy ende-

bles en su razón económica. Casi se reducen a esta sola actitud: negarse a asimilar la propiedad rural a los demás géneros de propiedad. Costa creía incompatible, en este punto, el derecho romano con el acrecentamiento de la población, acrecentamiento que, dado el reparto de la herencia por igual, agrava las cargas y disminuye la renta del suelo que a la población ha de alimentar. Pero yo pregunto: ¿se puede construir el colectivismo agrario sobre ese terreno solamente? A mi modo de ver, además de cambiar las formas de propiedad, habría que atacarla en su entraña, destruyendo la esencia misma de la producción, como pretenden los socialistas radicales y los anarquistas comunistas. Costa no es más lógico en lo general de la doctrina que lo son en sus aplicaciones especiales ciertos políticos de la escuela de Lloyd George, por ejemplo, los que proclaman que la mejor manera de combatir el alcoholismo, es dar libertad al comercio para vender alcoholes, pero gravando tres veces más los alcoholes. El medio propuesto es ilusorio y contradictorio, y en realidad no tenemos más que escoger entre los sueños del comunismo y la teoría individualista de la propiedad.

Lamentable es, otrosí, que Costa diese en la flor de terminar sus luminosos informes agrarios, tan nutridos de ideas prácticas y fecundas, con declamaciones pesimistas en que latía la negación sistemática de los valores nacionales, la crítica feroz y tópica de la realidad española, el autodesdén, el masoquismo patriótico, el desprecio de la propia personalidad pública y la oposición de sonsonete. Aquellos polvos trajeron los lodos de la literatura proveniente del llamado desastre, literatura que hoy está muerta y no sirve, malsana labor que caracteriza a los impotentes del 98. Salaverria, en admirables artículos de reciente fecha, ha probado hasta qué punto se ha producido una atmósfera favorable a todos los abatimientos al calor de esa literatura llorona, doliente y diminutiva. «Existe un tono ambiente de debilidad, de rebajamiento, de blandura sentimental, pero con sentimentalismo grosero. Así es como se retarda la extirpación de la mendicidad en la corte, y como se fomenta un estado de espíritu blanducho y apto para consentir las licencias de los pequeños motines y de las protestas de los obreros que exigen trabajo cómodo a expensas de subvenciones extraordinarias. No se trata, pues, de un estado de ánimo puramente español; no

es un tono estoico, a la española, ni un tono ascético, de índole cristiana; el tono de esa literatura blanda y disgustante es un tono judaico, como el que puede privar en los *ghettos* de Varsovia, Francfort o New-York.»

Hay mucha verdad en estas lamentaciones. Con ocasión, por ejemplo, de la entrada de oro en nuestro país, un periodista narraba últimamente la situación del Banco de España. Existen en sus sótanos 1.300.000,000 de pesetas en oro. Pues bien: después de contar un hecho que invita espontáneamente al orgullo y a la esperanza, aquel periodista, como alarmado por las consecuencias de su información, termina el artículo con algunos tristes y desconsolados chistes acerca de la «miseria española». Obsérvese qué estragos hace en nuestra literatura croniquil, jocosa y de género chico, y en los artículos de fondo de periódico opositor, esa muletilla de la miseria española. Desespera y fastidia la repetición obtusa e inmoral de las imágenes literarias laboradas en torno al maestro hambriento, al labrador sórdido, a la miseria irreducible del pueblo. ¿Cómo vive y prospera esa canturía de los regionalistas que aborrecen la nación, de los políticos fosilizados y superficiales, de los escritores perezosos y concupiscentes y de los periódicos subvencionados, puesto que, para muchos, la negación obstruccionista es un negocio pingüe? ¿Quién no ve que, en último caso, todo ese menosprecio y autodescendimiento aprovecha a los extranjeros? Y aquí vuelvo a acordarme de otras palabras de Salaverría, no menos verdaderas que las pasadas: «Quien sale a provincias con ánimo veraz, descubre el contento y la relativa comodidad, y a veces la opulencia: huertas de Levante, sembrados de Andalucía y Castilla, afán industrial de Cataluña, riqueza de Valencia y Barcelona, ganancias fastuosas de Bilbao, actividad de fábricas en todo el Cantábrico, prados alegres, puertos rumorosos... La realidad del tópico hambriento sólo está en los cuatro cafés y redacciones cortesanos, donde se fuma y habla, se escribe o pinta poco, se asiste con indolencia a la oficina. Y a las barbas mismas de estos legisladores de café, Madrid va haciéndose una bella y elegante urbe. Y se haría mejor y más pronto, el mismo Madrid, si no fuese por la rémora de los negadores perezosos, tópicos, retardatarios.»

Por doloroso que sea, he de mostrarme sincero. Costa ha contribuido a estrechar el horizonte espiritual

de España, limitando su idea de la civilización a acumular abundantes elementos de prosperidad, y su idea de la justicia a distribuirlos equitativamente entre los connacionales. Aunque esto se hubiera conseguido, ¿de qué podría servirnos ante el conflicto de la guerra europea, careciendo de espíritu militar, de vocación ofensiva, de instinto organizador, de ejército y de escuadra? No es, no, la realidad económica, sino la realidad jurídica y guerrera, lo que representa la verdadera potencialidad de una nación, sobre todo, cuando se encuentra en peligro de desaparecer como Estado. En este punto conviene recordar una frase de Goethe (en la parte primera, libro segundo, de *Wahrheit und Dichtung*), que tiene aplicación exacta aquí: «El estado de los tribunales y de los ejércitos nos hace ver, de inconfundible modo, la situación de un país cualquiera. Las mismas finanzas, a cuya influencia se concede tan alta significación, entran mucho menos en cuenta, porque cuando la comunidad no posee nada, no hay más que tomar al individuo lo que ha amasado y conservarlo cuidadosamente, y de esta suerte el Estado será siempre bastante rico.» El célebre general Bernhardi (en el apéndice a su obra *Unsere Zukunft*) (1) recuerda que la verdad de ese principio se afirmó en la época de las guerras napoleónicas, cuando Prusia, empobrecida y con sus 5.000.000 de habitantes, levantó un ejército de 200.000 hombres, que venció al dominador del mundo. Ante tal ejemplo, y podrían citarse otros muchos, es verdaderamente criminal hablar de dificultades financieras a una nación cuya existencia y cuyo porvenir peligren. No es dinero lo que hace falta a una nación para mantener su posición como Estado: lo que le hace falta es, en sus ciudadanos, valor de querer grandes cosas y energía para realizarlas. El valor y la energía son los númenes que presiden a la victoria, porque no se puede llegar a la victoria sin tener la firme decisión de pagarla con la vida en las vicisitudes de la lucha, y no se puede llevar bien la lucha sin el espíritu de sacrificio, y no se puede hacer del sacrificio algo fecundo si los ciudadanos no están dispuestos en todo tiempo a ofrecer sus bienes y a derramar su sangre por la grandeza y el porvenir de su nación. El ejército, como instrumento el más adecuado para la formación de un Estado democrático, es decir, nacional, debe encontrar en todos la estimación que merece,

(1) Obra publicada por la Editorial Cervante, (1917).

pues el pacifismo nos ha revelado su incapacidad frente a las actuales necesidades del mundo que avanza y columbra nuevas e ignoradas orientaciones. Es, por consiguiente, preciso, como indica el segundo de los autores citados, que la guerra adquiera en la opinión pública su legitimidad ética y su sentido político, tanto por su alta significación, como por ser el factor más importante del progreso; que se haga llegar a conocimiento de todos que, en un pueblo verdaderamente civilizado, los intereses individuales y económicos no son los únicos que deben pronunciar la última palabra; que hacia los bienes espirituales, y no hacia los bienes materiales, debe tender la cultura; que realizar sacrificios y soportar sufrimientos eleva al hombre mucho más que los placeres y la busca de riquezas; y, en fin, que la guerra inspirada en los más altos fines ideales y sostenida en defensa de una nación noble debe ser considerada, no como una prueba de barbarie, sino como la más elevada expresión de la ilustración verdadera, como una necesidad colectiva beneficiosa al adelanto biológico, moral y social.

XVI

Se ha dicho que tres clases de hombres escriben la historia: el gacetillero o analista, el hombre de Estado y el pensador. El oficio del redactor de anales es recordar y comprobar acontecimientos, y sus más elevados méritos son sencillez, claridad y exactitud. El historiador político busca las causas superficiales e inmediatas de las grandes transiciones, y su labor es útil cuando une a la experiencia o conocimiento de los hombres la perspicacia del juicio. El filósofo histórico sólo se interesa por los grupos de hechos, los cambios y movimientos que transforman las sociedades y la serie de condiciones que conducen a tales movimientos. En realidad, estas tres clases de historiadores son más bien historicistas o historizantes, que, ora cultivan la erudición por la erudición misma, ora parten del prejuicio de que la salvación de las naciones consiste en el retorno al pasado, ora piden a la historia más de lo que la historia puede dar de sí, mirando a lo futuro. Costa no había nacido para ser un simple cronista, y quiso siempre que la historia, amén de materia de investigaciones a los individuos, diera orientaciones formales a los pueblos, sien-

do a la vez base y norte de toda renovación social. Mas no por ello se vió conducido a sacar de la historia lecciones de política, al modo de Tucídides, Tácito, Maquiavelo, Guicciardini, Bacon o Finlay. Tampoco buscó en la historia el aspecto lógico y moral de los hechos, ni tendió a interpretarlos y reunirlos en síntesis transcendentales. Sus estudios geográficos y agronómicos, a una que sus vastos conocimientos en derecho consuetudinario y economía popular, le llevaron a un concepto más positivo y científico de la historia.

En Costa, la crítica histórica, aplicada por entero a las instituciones y civilización de España, contrastó, desde el comienzo de su carrera de polígrafo, con el modo externo y superficial con que, entre nosotros, venía cultivándose tan importante disciplina. Las reglas críticas y métodos de investigación para escribir la historia, eran entonces, en nuestra patria, anticuados y rutinarios en grado sumo. Fuera de algunas cómodas y fáciles disquisiciones sintéticas, no exentas de sabor hegeliano, y otras pocas monografías académicas, más o menos estrechamente enlazadas con los residuos esporádicos de la clásica arqueología románica y árabe, las ciencias históricas resentíanse, entre nosotros, de empirie narracionista y descriptiva. Y el mal no era tan leve, que pueda darse ya por expulsado de nuestro ambiente universitario.

No ha mucho que un joven y docto escritor, Luis Araujo, ha puesto de manifiesto el exclusivismo, limitación y decaimiento de los estudios históricos en nuestra patria; y su crítica, publicada en uno de los números de *La Ilustración Española y Americana*, ha venido a enriquecer la bibliografía, ya un tanto copiosa, del problema pedagógico que la buena orientación de tales estudios implica. Araujo quiere una enseñanza reformada, progresiva, no para equiparar a España a otras naciones, sino porque siendo un pueblo que ha tenido, sociológicamente hablando, una historia interesantísima, no podrá decir que la conoce de veras hasta que se libre de esa rutina pedagógica, por la que se consagran muchas lecciones a lo episódico, anecdótico y aun legendario, y una vergonzante a civilización e instituciones. Quiere Araujo que esto se invierta, y para ello encarece el estudio de la geografía y de la etnografía, indispensables tópicos de una historia verdaderamente científica y racional.

Hoy en día se considera la historia como un pasa-

tiempo baladí, sin otras ventajas y consecuencias que las de recrear el entendimiento y hacer pasar por eruditos a sus cultivadores. Contra esta preocupación arremete valerosamente Araujo, para quien la historia es una disciplina filosófica y una ciencia social. Como disciplina filosófica, parte del postulado de que la civilización nace naturalmente y progresa y crea instituciones e inventos, que son ornato y gloria de la vida humana. Como ciencia social, llega a la conclusión de que el pasado es un accidente casual de organismos colectivos que permanecerán vivos hasta la consumación de los tiempos.

La historia aparece hoy envuelta en la misma condenación que las humanidades, la filosofía y la teología. Araujo, en su noble animadversión hacia el positivismo radical y utilitario, conexiona dicho fenómeno con el culto de los hechos, con la exaltación de las ciencias experimentales por su aplicación a las profesiones agrícolas, industriales y mercantiles. Ya Clarín, en un discurso de apertura de la Universidad de Oviedo, que publicó en 1891 en el VIII de sus *Folleto literarios*, tronó contra el argumento Aquiles, el más serio, el más importante, el que sirve de quicio a los más para pedir en la enseñanza la reforma antisentimental, que llaman algunos, la derrota del ingenio, de la retórica, de las humanidades y de la idealidad, la abolición del mandarinato europeo, nacido en las aulas. Ese argumento es el utilitarismo, o sea, la universalización de algunos caracteres del genio inglés, que si le dan positivas ventajas por muchos respectos, en otras relaciones le limitan. Y, sobre todo, que en el mundo hay más.

Mucho vale, sin duda, poseer buena cultura histórica; pero otra cosa es saber utilizarla con discreción. En repetidas ocasiones me ha sorprendido el poco discernimiento con que se estudia la historia. Los profesores de esta asignatura, que en su mayoría no saben palabra de humanidades, ni tienen un criterio científico sólido y seguro, no se diferencian mucho de los cronistas medioevales, y su principal ocupación es mirar a la sociedad del pasado por el prisma restringido de la política y de la guerra. La normalidad de las cosas, desligadas del aparato teatral con que aparecen en las obras sintéticas de los historiadores más consultados, no se revela a esos decadentes sucesores suyos, que no tienen preparación literaria y lingüística suficiente para trabajar sobre las fuentes pu-

ras, sobre los tópicos directos, sobre los documentos originales de la historia. No hay cosa más fácil ni más expuesta a error que estudiar un período cualquiera en su apariencia histórica, omitiendo el conocimiento íntimo de la vida social, que, si radica en alguna parte para la posteridad, es en la literatura y en los Códigos.

Contra lo que opinan ciertos pensadores de pesimista criterio, creo que la historia de las colectividades es mucho más fácil de hacer que la historia de los individuos. Por mucha que sea nuestra experiencia psicológica, nunca vemos claramente lo que hay en el alma de los demás. Mientras, por falta de datos claros y decisivos, nos es muy fácil explicar la historia de la vida privada de un hombre, abundan tales datos cuando se trata de explicar la historia de la vida pública de una colectividad. En esto ocurre, para emplear la vieja comparación, lo que con las mediciones y cálculos de nuestro globo, que son muchas veces más inexactos que los celestes. Nada más arduo que romper la barrera que la sabia Providencia ha colocado entre la mente de cada sér humano y la mente de sus semejantes. Sin esa barrera, la sociedad resultaría odiosa y casi sería imposible. El leer enteramente los pensamientos de los otros, constituye tan descorazonadora tarea, que Voltaire, tratando precisamente de los principios fundamentales de la historia, dejó caer de su pluma esta escéptica frase: «Las semblanzas de hombres son casi todas productos de la fantasía, y es una charlatanería monstruosa pretender pintar a un personaje con quien no se ha vivido jamás.»

No sucede lo mismo con la reconstrucción científica de las grandes épocas históricas. La historia no da norte u orientación, mas sí asunto y base para las inducciones sociológicas de la filosofía, por lo cual sentenció Hegel que una filosofía sin historia equivaldría a un templo sin santuario (*einen Tempel ohne ein Allerheiligsten*). Pero tales inducciones se forman en historia sobre un material mucho más complejo y más difícil de interpretar por ende que en las ciencias físicas. Los documentos históricos no son, como los datos cósmicos, residuos de hechos, sino impresiones que los hechos causaron en quienes los percibieron, impresiones que se realizaron a grandes profundidades, y a veces nacieron del capricho. Por eso ofrece tantas dificultades el estudio y la enseñanza de la historia:

primero, por las que entraña la interpretación o hermenéutica de los hechos, y después, por la necesidad de prescindir de los que se presentan en la superficie de la sociedad y descender a los que se verifican en su fondo. Pero será tanto más perfecta la historia cuanto más se acerque, con sus propios medios, a producir los mismos efectos que producen las ciencias físicas, explicando la evolución de la sociedad, no por causas políticas o por la influencia de ciertos hombres, sino por otras causas más hondas y a la vez más sencillas y naturales.

El ingenio robusto y nutrido de Costa se ejercitó en todas las ramas auxiliares de la historia: en la poesía popular, en la mitología, en la agronomía, en el derecho municipal consuetudinario, en la cronología, en la crítica folklórica, en la arqueología y en la geografía comercial. Desde el análisis más minucioso de la literatura céltica salta a los cálculos más intrincados del crédito agrícola; desde el estudio de la sociología pretérita de España a la suma de un presupuesto. Para él, todo converge a su tema histórico: estadística, arte, jurisprudencia, política, ciencias morales, ciencias físicas, erudición y elocuencia. No fué nunca un profundo filósofo, porque sobre tantas riquezas, aglomeradas con tanta fortuna, jamás acertó a extender una síntesis. No fué nunca un historiador que haga pensar como Hume, ni que abrume con la abundancia y variedad de fuentes de Gibbon. Jamás hubo en sus exposiciones los rasgos de *bel-sprit* y malignas agudezas de Voltaire, ni el estilo pintoresco de Thierry. Pero hubo siempre un pensamiento patriótico, que se reconoce aun en la avidez de los pormenores característicos, y una forma expositiva, tan espléndida como en los mejores días de la antigüedad, y rica de pasión y ardorosa fantasía como en nuestros mejores clásicos. ¿Quién no se ha deleitado leyendo la descripción que, en la *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispana*, hace del santuario de Elo (Cerro de los Santos, Montealegre), cuyo descubrimiento señala la influencia que la religión egipcia tuvo en la religión de los antiguos españoles, pues estaba consagrado a las deidades Osiris, Isis, Horo, Ptan, Neith, Serapis, que allí eran venerados con culto asiduo? Las ruinas de ese templo contienen elementos representativos de varias de las festividades osiríacas e isíacas que sabemos se celebraban en Egipto, y no parece sino que Costa se

halló presente a una de aquellas fúnebres procesiones, pues tan galana y menudamente la describe. Cualquiera diría que hizo el plato a los mortificados sacerdotes y ayudó a vestir a las severas vestales, aunque nunca las hubo en toda la época de la religión egipcia; que trató familiarmente con aquel clero regular, tan macilento y rapado, vestido de roquete; que, en fin, derramó lágrimas de ternura en la procesión de la pasión y muerte de Osiris. Todo el pasaje parte de un error, por basarse en un texto de Plutarco, que precisamente narra la corrupción del culto egipcio; pero es tan admirable en su factura y en su intención tan sincera, tan honrada y tan sabiamente parcial, que borra con lo que tiene de evocador lo mucho que tiene de imaginativo.

Para sus varios trabajos de carácter histórico-nacional tenía una excelente preparación y los mejores materiales, y nadie fué más diligente en darles el mejor empleo posible. En todas sus monografías históricas, analiza minuciosamente los hechos, indaga su origen y determina las formas en que se manifestaron. A diferencia de Lafuente, cuya *Historia de España* está salpicada de errores en la cuestión árabe, por haber seguido las huellas del fantástico y equivocado Conde, laboró siempre sobre documentos originales y tópicos de primera mano. Con gran sentimiento de su deber de historiador, en vez de consolidar preocupaciones y escribir generalidades, empleó toda su energía en conservar la verdadera impresión de un hecho o de una idea. Cuando, en el Congreso de Geografía Colonial y Mercantil de 1883, unos propusieron como materia de discusión *El meridiano universal* y otros *La geografía en sí y sus relaciones con la astronomía, la cronología, la etnografía y la historia*, Costa replicó que «de entretenerse en tales disquisiciones, se corría el riesgo de que les sucediera lo que a Alfonso el Sabio, que, por estar sabiamente contemplando los cielos, perdió el imperio de la tierra», y en seguida pidió que se estudiasen y definiesen los derechos e intereses de España en Marruecos, Canarias, Golfo de Guinea, etc., y el modo de hacerlos efectivos o de asegurarlos o desarrollarlos. Esta orientación es el resumen de su vida intelectual, y esos sentimientos son los materiales que su vida intelectual suministró a su talento.

Si es cierto que los benedictinos, aunque abatidos durante medio siglo por la ligereza espiritual y la

facilidad engañadora de Voltaire, han llevado siempre el cetro de los estudios históricos, hay que decir que hasta en este detalle estaba Costa vocacionado para tales estudios. Costa, en efecto, pensó por un instante en hacerse benedictino. En sus *Memorias* encontramos un pasaje de sumo interés, correspondiente al día 13 de Abril de 1870, y que reza así: «Ayer por la mañana fuí a San Luis. Acerqueme a un confesonario, hice ver al confesor mi estado de desesperación, y encontré en el sacerdote consoladoras palabras que me movieron a la realidad. Le dije que recorrería la Francia entera hasta dar con el monasterio que buscaba, y contestó que nada sabía de eso.» El monasterio que buscaba era uno de benedictinos.

En sus días postrimeros, cuando la anemia extremada le impedía recordar nombres y fechas necesarias para la redacción de libros de historia, todavía soñaba en componer trabajos de este género, y de ello hablaba a sus amigos con incoherencia exasperada. Zulueta refiere que se proponía buscar en sus bibliotecas materiales para un estudio histórico sobre los orígenes del cristianismo. Trabajaba como un cíclope, amontonando volúmenes y revolviendo textos de primera mano... a la vez que prescindiendo en gran parte de los resultados ya obtenidos en el mundo de la ciencia y la crítica contemporáneas, por la labor sistemática de una legión de investigadores, que han profundizado en la historia de los primeros tiempos cristianos. Según las reseñas de Antón del Olmet, poco antes de morir, el gran polígrafo se obstinaba en no abandonar la labor en que venía ocupándose, y que era la composición de un libro titulado *Ultimos días del paganismo*, refiriéndose a la época del emperador Teodosio, indigno, a juicio de Costa, del apelativo de *Grande* que le dan los historiadores, porque su grandeza no fué tanta como el sobrenombre indica. «Con voz entera nos relató el asunto de la obra, deteniéndose a examinar los comienzos del Imperio Romano, y ponderando el genio de la raza hispana, que dió al Imperio grandes emperadores y caudillos. Nos refirió cómo asesinaron al padre de Teodosio y la preparación de éste hasta ceñirse la corona imperial. Nos dijo que la obra era, más bien que histórica, una novela interesante, enumerando los personajes que en ella actúan, y citando las poblaciones en que se conservan recuerdos de aquella época. El protago-

nista del libro se detiene largo tiempo en Salónica, donde se reclutan y disciplinan legiones para emprender grandes conquistas», etc.

Costa no era precisamente uno de esos individuos a quienes el vulgo llama historiadores. En la inmensa variedad de sus obras, más de 60 libros y folletos publicados, según su ilustre biógrafo el obispo Salvador Barrera, en su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, al ocupar la vacante de Costa aparece un gran número de producciones fundamentales que no tienen un carácter definido. En prueba de esta falta de consistencia autosotérica que en la labor de Costa domina, y que hace que su enorme figura no se avenga a las clasificaciones ordinarias, ni quepa en los moldes estrechos del preceptismo retórico, sirva el testimonio de Antón del Olmet: «Si por la historia se entiende la narración sistemática de sucesos políticos y militares de una época determinada, Costa no fué historiador. Si se entiende por historia el estudio cronológico de una institución, de un organismo, de una manifestación particular de la vida humana, ya sea nacional, ya universal, tampoco Costa puede ser llamado historiador. Pero si historia es el estudio amplio, sin límites, de las instituciones, de los organismos, de la vida ibérica en todos los órdenes y a través de todos los tiempos, realizado sin método matemático, conforme lo exige la materia tratada por un autor lleno de ciencia siempre, sean las que fueren sus opiniones personales, Costa es, sin duda, un formidable historiador español, complejo y múltiple.» Hasta aquí Antón del Olmet ha compendiado en breves términos la idea que Azcárate se había propuesto más a la larga desarrollar, bien que, por impedírsele la muerte, hubo de limitarse a escribir: «Costa era historiador, jurisconsulto, economista, político, pedagogo, etc., y cuando un hombre se revela en el mundo en distintos sentidos, en diversas profesiones, en diferentes maneras de ser, hay siempre entre todos ellos uno que caracteriza propiamente al individuo, y en este caso hay que decir que Costa era ante todo y sobre todo un historiador, y así ha podido desentrañar hechos antes desconocidos y doctrinas que habían pasado inadvertidas, mostrando en labor tamaña cualidades filosóficas que le asemejaban a Spencer. De ello es una demostración su obra monumental sobre *Colectivismo agrario*, y solamente es de lamentar que la

haya dejado sin concluir, ya que a las dos partes, hechos y doctrinas, que son las publicadas, no ha seguido la tercera, en la que hubiera expuesto seguramente lo que hay de aprovechable en lo pasado, en vista de las necesidades de lo presente.» Ha dicho, y con razón sobrada, Gambón: «Costa es un erudito que asombra, y en este aspecto sólo puede compararse entre nosotros con Menéndez Pelayo. Estudia constantemente, y, dotado de una memoria prodigiosa, lo retiene todo. Por eso, cuando habla o cuando escribe, deja la impresión de que no se puede saber nada de lo que él sabe. Con desenvoltura, sin trabajo alguno, habla de teorías, de pensadores, de libros, sin dar importancia a las citas. Cualquiera conversación doctrinal suya es digna de la publicación, es un estudio acabado acerca de la materia sobre que diserta, y en el que no faltan siquiera las galas de la elocución, porque Costa es un orador en toda la extensión de la palabra. Si su modestia y su afición al estudio no le hubieran retraído de la política, ocuparía en ella primer lugar por sus condiciones parlamentarias. Sus frases son afluentes, armoniosas y enérgicas, y se adaptan con facilidad a la expresión del sentimiento, aunque él está principalmente templado para la dialéctica, para la lucha de las ideas.» Costa tenía para la historia la primera condición que su cultivo implica, que es el *sentirla*. A Costa, en efecto, le afectaban hondamente los hechos, adversos o prósperos, y no sentía tan sólo los actuales, en que estamos todos comprometidos, sino que también los pasados. Para él, podían sacarse de lo pasado enseñanzas políticas. Recuérdese el desconcertante subtítulo de *Introducción a un tratado de política* que puso a su *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispanas*. Recuérdense sus demás estudios de historia literaria, en los que analiza con mirada de águila la poemática nacional, la epopeya portentosa de Castilla. Recuérdese, sobre todo, su conferencia, leída en el Fomento de las Artes en el mes de Noviembre de 1878, maduro ya, pero en plena juventud, sobre la *Representación política del Cid en la épica española*, conferencia que Antón del Olmet considera como «la más grande de las visiones que han tenido nuestros críticos al contemplar nuestra épica medioeval. Y no es de veras portentoso solamente como concepción sintética, sino que también como intuición erudita. Costa afirma, en contradicción con todos los tratadistas

nacionales y extranjeros, diciendo algo que es absolutamente cierto, los verdaderos orígenes de los poemas o cantares de gesta, de los romances vulgares y de las crónicas prosificadas de nuestra historia literaria, al mismo tiempo que, con mano maestra, ciclópeamente, traza el cuadro de nuestra poesía nacional y hace el retrato de nuestro héroe racial, con un sentido portentoso e imponderable de nuestro espíritu y de nuestra tradición. Y su estilo, ordinariamente seco, duro a veces, refractario siempre a la amplitud del período, extraño a toda retórica armoniosa, se ensancha aquí al contemplar a Rodrigo, y se dilata, como un mar majestuoso, al mirar, a la distancia de los siglos, en la lejanía inmensa de la historia, al héroe típico de nuestro romancero, como símbolo popular y aristocrático a un mismo tiempo de nuestro espíritu inmortal y de nuestra tradición vernácula.» Uno de los principios políticos del programa del Campeador es la tolerancia religiosa, pues «considera a los mudéjares como elemento integrante de la nacionalidad española.» También es doctrina política del Cid el régimen constitucional (que, dicho sea entre paréntesis, no ha de confundirse con el moderno parlamentarismo), y como parte de esa doctrina, «el carácter limitado del poder real y la obligación en que está el monarca de respetar y cumplir las leyes como el último ciudadano, so pena de ser destronado.» Porque el principio máximo del programa del Cid Campeador es, según Costa, «el imperio absoluto de la ley, la ley imperando por igual sobre vasallos y señores, sobre súbditos y sobre autoridades; y aquí es donde alcanza nuestro héroe su más alta representación como categoría épica de índole universal.» Entre todas las interpretaciones de este simbolismo político del Cid, es célebre y rubricada por las firmas de ilustres autores, la que forma el dominio del héroe de Vivar en la esfera exclusivamente jurídica. Agradóle esta explicación a Zulueta por extremo, y con afluencia de razones e imágenes la realzó. Cuentan las crónicas que el Cid «ha abandonado más de una vez su enterramiento para montar su viejo caballo de guerra...» ¡Doble llave a la tumba del Cid aventurero y Campeador, «el Cid de yelmo y tizona!... Ahora, el Cid que necesitamos resucite es el otro, el de toga, el de Santa Gadea.» Más de una vez resucitó; más de una vez en la historia se vió alzarse en la conciencia popular el espectro glorioso de ese otro Cid, magistrado y jus-

ticiero, guardador de la ley y del sentido moral. ¿Volverá a reaparecer? A voces lo llama esta España maltratada y escarnecida. La última resurrección del Cid es, sin duda, la obra de Costa. De entre las páginas de sus libros, llenas de los dolores de España, parece surgir, vengadora, la sombra de Mío Cid, el de la toga, que, resuelto a amparar el derecho, libertar a los oprimidos y dictar sentencia sobre los culpables, extiende el brazo de hierro bajo los pliegues del ropaje de la justicia, repitiendo las mismas palabras de hace nueve siglos, en Santa Gadea: ¡Lo manda la ley!... Pero volvamos al propósito.

La primera épica histórica de Costa está representada por la *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispanas*, cuya primera parte lo es de historia literaria folklórica y la segunda de prehistoria y etnografía, resplandeciendo en ambas la gravedad de pensamiento, lo selecto de la erudición, la riqueza ideológica de los principales capítulos, el desarrollo majestuoso y gradual de las deducciones, lo hábil y estudiado del estilo y del lenguaje. Fuera de esto y aún en esto mismo, los más levantados conceptos los hallamos en la *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispanas*, defendidos a menudo por procedimientos poco convenientes, y que la ciencia posterior viene rechazando cada día con mayor convencimiento. No sin altísima razón el ilustre y muy erudito escritor Menéndez Pelayo resumió con infinita paciencia los testimonios de Macrobio, Diodoro Siculo, Hecateo, Arriano, Varron, Creuzer, Movers, Max Müller, Bréal, Maury, Arbois de Jubainville y otros antiguos y modernos autores, para con sus dichos demostrar que los esfuerzos de Costa para restaurar lo que él llamaba *el mito solar de la Tartésida*, reduciendo a una sola las leyendas de *Gerión*, de *Therón* y de *Abidís*, fueron tan ingeniosos como infructuosos. Con ser esta la hipótesis fundamental del libro de Costa acerca de las antigüedades ibéricas, es una hipótesis en exceso violenta y sincretística y no nada racional y luminosa. Excusada diligencia sería buscar aciertos y orientaciones en dicho libro, que, según Menéndez Pelayo «revela, como todos los de su autor, vasta erudición y genial talento», pero que «debe ser leído con cautela, porque está lleno de fantasías etimológicas y de hipótesis arbitrarias. Costa, cuya imaginación poderosa y constructiva se avenía mal con la lentitud del análisis, vivió siempre algo

divorciado del método crítico, en sus trabajos referentes a la España primitiva... Pasma lo que sobre ello escribió Costa, y no me place insistir en las aberraciones de un hombre de gran mérito. El mismo Costa se encargó de probar la temeridad de su sistema mitológico y lingüístico, aplicándolo a leyendas épicas de la Edad Media, como la de Bernardo, invención tardía de los juglares, y a personajes rigurosamente históricos, como el conde Fernán González. El empeño de querer abrir todas las puertas con la misma llave, ha sido la causa principal de los mayores extravíos en mitología y en lingüística. La realidad es mucho más rica y no se deja aprisionar en una fórmula.» Dígase lo mismo de los *Estudios ibéricos*, que en el pensamiento inicial de Costa eran la introducción a un libro de historia *interna* documentada de la nación española, pero que no pasó del tomo I, reducido a una recopilación de trabajos de revista. Estos trabajos, agrupados sin orden, inconcluidos en su mayor parte (con su *a continuar* y todo), llenos de repeticiones, adolecidos de confusión de textos griegos y latinos en el texto y en las notas, tratan, unos de constituciones sociales anterromanas de Iberia, y otros de geografía histórica de la península. Las hipótesis son audaces y casi siempre erróneas, la erudición temeraria, la circunspección histórica no tiene puesto allí: sus fantasías y sus arbitrariedades alteran la compostura y el orden regular de la crítica sana y verdadera. No se espere tampoco hallar en esos *Estudios* aquel aparato de las lecciones de los catedráticos, los cuales hacen difícil la razón y sospechosa la verdad: el método personalista se imponía al autor, y a causa de la fértil lozanía de su imaginación creadora, que nunca se mostró tan amena como en esta sección de sus obras, tenía que llevarle por senderos muy diferentes de los de la severidad científica. A veces, casi llega a la contradicción, como cuando, después de hablar de los celtas braquicéfalos, arios y nómadas, en trabajos posteriores únicamente habla de los iberos dolicocefalos, mediterráneos y ribereños, y en otras ocasiones nombra a los celtíberos como de una raza mixta, pero insistiendo en que iberos son todos los primitivos habitantes de Iberia e ibérica la civilización de la península antes de la dominación de Roma.

Veamos ahora cuál era la teoría y cuáles fueron los resultados de las investigaciones de Costa sobre etnografía y prehistoria de España. Sabido es que las

teorías relativas al origen étnico de los primeros habitantes de nuestro país pueden reducirse a cinco: 1) origen europeo (ario o indoeuropeo), de supervivencia, ya vasca, ya tartesia o egea; 2) origen asiático (también ario), en conexión étnica caucásica, bien georgiana, bien armenio-caldea; 3) origen africano (camita o afrosemita); 4) origen atlántico, según la tradición de Theopompo, recogida por Solón (siglo IV A. C.), conservada por Platón en el *Timeo*, y sostenida hoy en relación con la supervivencia vasca; 5) origen americano, por parentesco o inmigración. Juzgando por algunos trabajos sueltos (*El comercio de Roma en el Sahara y el país de los Garamantes, Ensayo de un plan, Paraíso y Purgatorio de las almas según la mitología ibérica, Inscripción ibero-latina de Jodar, Antigüedades ibéricas, La servidumbre adscripticia entre los iberos*, etc.), nos inclinaríamos a admitir la proclividad de Costa hacia la cuarta de las citadas teorías; pero, comparando esos trabajos con el resto de su producción en la materia, le vemos muy a menudo indeciso entre dicha teoría y la tercera, es decir, la del origen africano, a que parece haber acabado por adherirse. Los iberos son, para Costa, una de las ramas más extendidas de la estirpe mediterránea, y la mayoría de la población española y portuguesa pertenece a esta estirpe. Hasta supone Costa que los iberos son de la misma raza de los *bereberes* (¡tentadora aproximación lingüística!) o berberiscos, aunque semejante conjetura antes se apoya en caracteres físicos (anatómicos y fisiológicos) que en datos históricos y en la comparación de las respectivas instituciones sociales. Ciertamente es, amén de ello, que también invadieron a España y quedaron en ella, en calidad de segundos pobladores, los celtas, rama étnica eurásica o asiática (aria). Empero si los germanos dolicocefalos, tipo *Reihegräber*, son, conforme a las pruebas aportadas por Sergi, de la misma especie *euromediterránea*, y constituyen la variedad nórdica, deben considerarse como afines, casi parientes cercanos, de los mediterráneos. Esta conclusión lleva a Costa muy lejos, y le obliga a retroceder y tomar en consideración las demás variedades, ensayando con tal motivo un esbozo de geografía histórica celta, por el examen comparativo de testimonios y hallazgos arqueológicos, monumentos megalíticos y textos, cráneos antiguos y supervivencias étnicas. En el centro de investigación tan interesante se mueve valientemente su espíritu supe-

rior, y en el desempeño de su cometido como etnógrafo, se ve la índole de su mentalidad y de su labor, su estructura, sus lagunas y sus facultades, sus defectos y su seriedad de historiador. No se cura Costa del rigor histórico en cuanto a los hechos generales y admirables, que todo el mundo puede leer en los *Monumenta* o en el *Corpus* de Hübner, por ejemplo, o en cualquier otro de los innumerables libros o memorias que existen sobre antigüedades ibéricas; pero, en la parte más original de su tarea de prehistórico, en lo que aparece como opinión probable y poco asequible a formular juicios definitivos, que van entrevesados con la circunspección hipotética, aplica los procedimientos analíticos y minuciosos de la antropología, huyendo de abstracciones, vaguedades e inferencias prematuras. De este modo, y por el natural desarrollo del germen inquisitivo en la mente de Costa, llega éste a deducciones de gran momento y valor, que han sido posteriormente confirmadas por indagaciones más severas, y a que ya me referí yo mismo en 1912 y en mi opúsculo *El socialismo, la patria y la guerra*, y más tarde (1917) en mi obra *España ante el conflicto europeo*, donde inculqué que nuestro porvenir está en Africa. Científicamente hablando, Africa empieza en los Pirineos. El clima, el suelo, la flora, la fauna, todo lo que el *habitat* de una raza constituye, todo lo que la verdadera raza determina, son idénticos en España y en el Africa del Norte. A la hora científica presente sabemos que el ambiente y el centro de creación de nuestra raza son los mismos de los africanos septentrionales. Desde 1885 el profesor Antón descubrió la identidad ancestral de iberos y berberiscos. En 1903 y en su libro *Razas y tribus de Marruecos*, demostró que aragoneses y gétulos, españoles y moros, son en raza iguales, y que, aquí como allí, infiltrados y revueltos, están por gentes semíticas, árabes y judías, formando lo que se ha llamado la «raza nacional». Y en una memoria de 1910 insistió en que si la antropología, en su estudio comparativo de la psicología de los pueblos, ha podido averiguar que la raza es un molde donde cristalizan los mismos sistemas de sentimientos y se forjan y hacen con especiales modalidades y colores las ideas, si nación llamaron a la raza es el factor fundamental, la primera materia, la carne y la entraña de la nacionalidad, y si las naciones se han de constituir conforme a sus razas predominantes, podría ser un nuevo ideal reconstituyente y de salud para Es-

paña, la más poderosa de su raza, la constitución de una gran nacionalidad libio-ibérica, conforme a las leyes de su naturaleza histórica y antropológica. En la lucha por la existencia de las razas en la naturaleza, triunfan siempre las más aptas, y las más aptas en la lucha por la existencia de las naciones son las más virtuosas, científicas y ricas, porque son las más nobles, fuertes y fecundas.

Antón del Olmet, al comienzo del capítulo de su obra que intitula: *Costa, jurisconsulto*, confiesa que no está satisfecho del rótulo, que el verdadero sería: *Costa, historiador del derecho*. Tiene razón el excelente escritor. Bajo el influjo del derecho romano imperial, mejor o peor entendido por los comentaristas, se preparó el terreno para que las ideas sobre la omnipotencia de la ley, derivadas de la fe ciega en el valor de los principios, triunfasen, dando lugar al hecho elocuente de que casi todos los códigos, hasta los más modernos, o proscriben la costumbre, o hacen caso omiso de ella, o cuando más se remiten a las locales en los casos en que es inevitable hacerlo, con que resulta una sola fuente, la ley, como el «verbo perfecto del derecho», que diría Bluntschli. Por esto, hasta la época contemporánea, hasta Pérez Pujol e Hinojosa, la ciencia jurídica española ha rodeado el derecho romano en el tiempo de límites infranqueables, y aunque obligada a reconocer el derecho consuetudinario de ciertas regiones de la península, ha declarado la imposibilidad de que las actuales instituciones de este género sean un atavismo o una supervivencia raigal de nuestras instituciones vernáculas. Si es así, tenemos que volver a la falsa idea de que la España primitiva era un conjunto de tribus salvajes; tenemos que atribuir la civilización anterromana de Andalucía a fenicios, griegos y cartagineses; tenemos que suponer, como el último de los autores citados, que ¡los inventores de nuestros concejos fueron los godos! Costa levantó oposición franca a esta doctrina esencialmente extranjerista, y se esforzó en establecer que el derecho consuetudinario del Alto Aragón no tiene conexión alguna, ni con el derecho romano, ni con el supuesto derecho germánico, atribuído arbitrariamente a los godos, sinó que es un derecho esencialmente *ibérico*, un conjunto de tradiciones jurídicas y de leyes no escritas, que pertenecen por entero a nuestro mayorazgo espiritual y social, y algunas de las cuales aparecen consignadas, no sólo en los fueros municipales del Pirineo vasco-

aragonés, mas también en otras varias regiones de la península. A Costa se debe la primer tentativa científica para hacer pasar esta hipótesis al orden de los hechos y aplicarla a todas las instituciones de la primitiva España, cuyo derecho nacional no alteraron en lo más mínimo los romanos en casi ninguna ciudad ni provincia, y menos los godos, que ni siquiera lograron dominar a los indígenas del Pirineo vasco-aragonés. El derecho consuetudinario de esta región no difiere tanto del antiquísimo derecho ibérico, que no puedan reconocerse en el uno los rasgos característicos del otro. Para la indagación de esta semejanza, y tratándose de instituciones sociales tan lejanas de nosotros, pero que sirven de supuesto a las nuestras, Costa hace el estudio de esas instituciones en la época postvisigótica y en la Reconquista, especialmente en los fueros municipales, suponiendo ingeniosamente que se trata de supervivencias consuetudinarias, de instituciones ibero-celtas, ahogadas durante siglos oficialmente bajo el peso de la doble civilización románico-germana, al reaparecer en libertad, como escritura primitiva del gran palimpsesto de la raza. Aquí está la principal gloria, que nadie arrebatará al autor de los *Estudios ibéricos*. Testigo el profesor Ureña, tan docto y tan imparcial. Testigo también el profesor Saldaña, prodigio de saber en la ciencia jurídica. «A partir de los trabajos de Costa se ha comenzado a distinguir», sentencia el primero; y el segundo condesciende en enumerar las instituciones de nuestro derecho medioeval y moderno, que proceden del tesoro jurídico de los iberos, y que son, entre otras: 1) el *régimen comunal*, que ha sobrevivido hasta nuestros días en diversos lugares de la actual *tierra de campos*; 2) la *servidumbre adscripticia*, las *behetrerías*, las *universidades*, de la zona de Avila y Soria; 3) el castigo de la asfixia por el agua; 4) las *facerdas*, en Burgos, Navarra, Asturias, etc.; 5) el hecho de la *responsabilidad colectiva*, que en varias comarcas subsiste hoy por fenómeno de *juris-continuatio*; 6) la *aparcería pecuaria*, la *ley del ósculo*, la *dote a la mujer*, el *derecho de viudedad*, el *símbolo de la adopción*, en Castilla y otros puntos; 7) la *rehabilitación* y la *composición* en los cargos públicos; 8) la *mayoría de edad* del testigo de cargo respecto al procesado; 9) el *consejo de familia* del derecho aragonés; 10) la *comunidad doméstica* de Galicia, Portugal y Aragón; 11) el *conventus vicinorum* de la Edad Media, que sobrevive en el *concejo de*

vecinos actual, análogo a la *aljama* berberisca, a la *comunidad agrícola* de los Pirineos, a la *Landsgemeine* suiza, y que, entre los iberos ejercía jurisdicción civil y criminal; 12) el *retracto gentilicio*, el *heredamiento de un hijo* y la *sucesión troncal*. Algunas de estas instituciones, como los *concilia ibéricos* y el *conventus publicus vicinorum* de los tiempos medios, tal vez no tuvieron atribuciones judiciales: el mismo Costa se refiere casi siempre a instituciones civiles, y en *Burgos y Burgarios* y en *Notas para el derecho penal de Iberia*, ha rectificado su primera posición en el sentido de poner restricciones a la hipótesis de la *juris-continuatio*; pero esta hipótesis, en medio de las dificultades que la rodean, echa de sí esclarecidos rayos de luz, que dan a conocer los restos de una civilización vetustísima, y prueban que la continuidad del derecho ibérico constituye una realidad a la vez social e histórica.

XVII

El desastre colonial, que fué un aplanamiento para tantos otros, y que puso al desnudo tantas pequeñeces y cobardías, reveló, por contraste, toda la grandeza y toda la valentía de Costa. Su carácter sufrió entonces una especie de crisis. Así como en ciertas enfermedades la proximidad de los últimos momentos da más elevación y lucidez al espíritu, de igual manera parece que, ante la consumación de aquella triste catástrofe que acababa de destruir el postrer poderío de España, el alma celtíbera de Costa se enardeció vigorosamente, y que su inteligencia adquirió, con el sentimiento del peligro nacional, una conciencia más precisa de la situación. Por desgracia, al temperamento español, de suyo conformativo y orgulloso e iluso, no podía hacerle mucha mella la reacción rebelde y aplanante y realista de Costa, cuyas imprecaciones se rompieron en el muro de la indiferencia pública, como las olas del mar furioso se deshacen en los acantilados. Esa indiferencia ponía al gran aragonés fuera de sí, y le inducía a tronar contra los que se divertían con el país hasta el abismo, representándonos como *filósofos* estoicos, coronados y penitentes ante la magnitud del desastre. «Ha concluído el áureo reinado de los Augustos y empieza la férrea y homicida labor de los Trajanos y de los Teodosios... Todo,

menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones, y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos pongan el pie al cuello y se lo tengan puesto al país, sujetos que debieran arrastrar grilletes en Ceuta... Todo, menos seguir engañándonos inocentemente con la ilusión de esas instituciones de papel que en serio hemos tomado.»

Las palabras preinsertas léense en el *Mensaje-Programa* que fundó la *Liga Nacional de Productores*. Firmado en Barbastro el 13 de Noviembre de 1898 por la Junta Directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, ese *Mensaje* era digno continuador de la famosa Asamblea de Agricultores del 7 de Septiembre de 1893. Después de una introducción elocuente, el *Mensaje* contenía las siguientes partes: *Criterio General, Agricultura y Colonización Interior; Crédito, Titulación, Fe Pública, Registro; Industria y Comercio; Viabilidad; Reformas Sociales; Educación y Ciencia; Hacienda; Crédito Público; Derechos Políticos; Parlamento y Gobierno; Regiones y Municipios; Administración Central; Justicia; Política Exterior; Filipinas, Carolinas y Marianas; Disciplina Social; Síntesis del Programa; Conducta del Partido en la Oposición*. Como ha dicho uno de sus más ardientes comentaristas, «la obra tenía todas las condiciones para cuajar: la tierra, sacudida por el desastre; simiente, la de Barbastro; cultivador, un ingenio tan extraordinario como el de Costa. Y aun podría añadirse, si se admitiese el simil, que esa labor contaba con el agua y con el sol: la primera se la proporcionaba la prensa, y el segundo la opinión con el calor de su adhesión y de su entusiasmo; la prensa, capaz de fertilizar las ideas más desapoderadas, cuanto más unas ideas tan puestas en razón, y la opinión, sin la que nada estable y duradero se puede fundar y que estuvo desde el primer momento al lado del *Programa de Barbastro*.»

Costa comenzaba su *Mensaje* por este tenor: «Siempre, desde que se constituyó la nacionalidad hace cuatro siglos, ha engañado a nuestros políticos el mapa, no viendo de la península sino su extensión, no cuidándose de apreciar su sagrada productividad, la población que podía mantener, los recursos con que podía acudir al Tesoro Público. Dos accidentes históricos: el desembarco de Colón en la península con su lotería del Nuevo Mundo, y el matrimonio de Doña

Juana con sus expectativas en la Europa central, desplegaron a la vista de España perspectivas de grandeza y tentaciones de imperio univesal, para resistir a las cuales no había en la raza suficiente caudal de prudencia política, y complicaron e hicieron irremediable aquella desorientación que nos ha valido cuatro siglos de decadencia y a cuyo trágico desenlace acabamos de asistir, como actores, como testigos y como víctimas. Si la península hubiese medido una extensión tres o cuatro veces menor, concentrando las provincias de la periferia, que son en lo general las fértiles, industriosas y trabajadoras, nos habríamos tenido por inferiores a Francia e Inglaterra, resignándonos a ser como una modesta Bélgica; y, sin embargo, nos habría traído ventaja, nuestro territorio habría valido más, nuestra inferioridad habría sido menor que siendo la península lo que es, porque aquellas provincias periféricas, de valor europeo, y los raros oasis interiores, se hallan separados por una sucesión de desiertos, semidesiertos y cordilleras fragosísimas, que dificultan y encarecen las comunicaciones y la administración, y dan al conjunto el aspecto de uno de los más ruines e incómodos arrabales del planeta. Con un suelo semiafricano y una población medioeval, no es posible constituir una nación moderna, por el tipo de las de la Europa central. Pero esto no lo vieron los fundadores de la nacionalidad, ni lo hemos visto todavía nosotros: no vieron ni hemos visto que España necesitaba una morfología especial, con instituciones a la medida, creadas por la espontaneidad social; que necesitaba un plan de vida o programa político propio, acomodado a su medio y a la estructura de su espíritu y de su cuerpo, y por no haberlo visto, hemos combatido o dejado perecer lo propio, en vez de sostenerlo o reformarlo, y copiado mecánicamente las instituciones y los movimientos que observábamos en el extranjero, sin discernirlos ni adaptarlos, siendo necesaria consecuencia *aquella falta de proporción entre los recursos y las empresas acometidas*, que Cánovas advirtió en la historia de España, a partir ya de los Reyes Católicos, y en la cual ponía la causa de nuestro atraso y de nuestra decadencia. Como decía no ha mucho Silvela, refiriéndose especialmente a las Diputaciones, Ayuntamientos, Cortes, elecciones, Consejo de Estado, etc., *tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituido según ley y orden*

jurídico. Propiamente veníamos siendo una nación amorfa, una nación por constituir. De ahí su falta de consistencia y la facilidad con que se ha venido a tierra, sin que los *yankees* hayan tenido apenas que hacer otra cosa que presenciario. Todo lo que era riqueza, progreso y contento de la vida, todo lo que era aumento de bienestar, de vigor, de salud, de vida media, de población, de cultura, de aproximación a Europa, de porvenir en la historia del mundo, lo hemos disipado ¡locos y criminales! en pólvora y en humo; durante cuatro años la guerra se ha estado tragando un canal de riego cada semana, un camino cada día, diez escuelas en una hora, en media semana los cuarenta y cuatro pueblos creados por Olavide y Aranda en los valles de Sierra Morena...» Prescindiendo, a fuerza de ser ya hipótesis inútiles, de los 3.000.000 que nos hubiera producido la cesión de las Antillas y de las Filipinas, no acordándose del capital que suponen los 1.000.000.000 que representan los hombres perdidos en las tres guerras, enumeraba las consecuencias del desastre: «Fijémonos nada más en los 4.000.000,000 a que se acerca el coste de la guerra en el cuatrienio último; ellos significan las sumas de los objetos siguientes: todos los canales y pantanos posibles en España con 1.500,000 hectáreas de regadío aumentadas al otro 1.500.000 kilómetros de caminos antiguos convertidos en vías perfeccionadas para carros y 10.000 kilómetros de carreteras; una colonización interior representada por 1.000 poblaciones nuevas con un aumento de 4 a 5.000.000 de habitantes; adquisiciones territoriales en Africa para nuestra industria, para nuestra marina, para nuestra emigración, en una superficie doble que la península; toda la potencia vital, el alma entera de la nación, cuanta historia podía realizar aún a través del tiempo. Calcule quien tenga entendimiento y corazón para tanto, la suma de miserias, de fatigas, de martirios, de hambre, de atraso, de incultura, de servidumbre personal y política, de enfermedades, de muertes prematuras, que representa durante varias generaciones la falta de esos poderosos instrumentos de dominación sobre una naturaleza tan enemiga como la nuestra, la falta de 30 canales y 300 pantanos entre grandes y medianos, la falta de 2.000 caminos carreteros y de herradura perfeccionados, la falta de 10 provincias ganadas por vía de colonización dentro de la península donde ir colocando los aumentos de

la población, la falta de 1.000.000 de kilómetros cuadrados de territorio africano, asiento de un imperio colonial virgen donde ejercer España su acción civilizadora y engendrar nueva prole de naciones, estímulo para su comercio exterior, mercado para sus manufacturas, carrera para sus naves, prestigio y poderío para su bandera; calcule lo que podía hacerse en Fomento, lo que se pudo hacer en Ultramar, con 300.000,000 de pesetas todos los años durante un período de tiempo indefinido; calcule la diferencia que va de tener todo eso en el activo, como alas, a tenerlo en el pasivo, como grillete, y principiará a comprender lo que significaban aquellas guerras para una nación como España, agotada, sin recursos, con una población escasa y anémica, y como principal base contributiva, una agricultura de secano y abrumada por la hipoteca, y acabará por medir la inmensidad del retroceso y de la caída, y a leer en el porvenir, vislumbrando el desenlace fatal, la anulación definitiva, los nuevos despojos en amago, y en suma de todo, la imposibilidad de la restauración, al menos por medios ordinarios y normales.»

Tales vehemencias, declamaciones y chocantes conjeturas, andan mezcladas a cada paso en las obras y en el *Mensaje* famoso del león de Graus, con otras pruebas y aún confirmaciones de la inestabilidad de su criterio, de la excesiva fé en las energías populares, de su exagerado pesimismo, del escepticismo de su sociología, del concepto preconcebido y sostenido siempre con tenacidad, con terquedad (yo creo que con orgullo disculpable), de que «si no hubiese otra alternativa que los partidos históricos, ya podíamos ir pensando en echar nuestro memorial por encima de la frontera, en demanda de *quien nos haga bien*, como decían los señores al desnaturarse en los siglos medios.» Desconfiando de la medicina de las elecciones, consideraba que «no estábamos para perder el tiempo, fundando esperanzas en promesas ajenas de moralización, rigor, decencia, civismo y otras quimeras e imaginaciones.» Recomendaba como único remedio eficaz seguir *del enemigo el consejo*, y organizarse el pueblo «en partido nacional, en partido regenerador, con sus periódicos, con sus Comités y sus Asambleas, con un programa desarrollado y gacetable... y reclamar el poder.»

Sin duda, hay en Costa incuestionable preferencia por la crítica negativa. Con indignación habla él de

«ministerios desalumbrados, que parecen no haber estudiado en otro libro de política que aquel de Franklin, *Arte de hacer una nación chica de una grande*», y de «arbitristas de imperio abisinio, que presumen redimir la Hacienda subiendo el precio del sello de correos y rebajando el presupuesto de Fomento.» Costa era un hombre de reacción pronta y violenta contra toda falsedad e hipocresía. No toleraba lo que no creía, lo que no aprobaba. Ponía los medios para inquietar y conmover a la nación, pero con tal desconfianza, que siempre dominaban en su espíritu los presentimientos de que su labor resultaría inútil a la postre. Fué una tribuna la suya tan ineficaz como la tribuna parlamentaria. El contraste que en él más llama la atención, el que imprimió su sello sobre todas sus ocupaciones, y que resultó fatal para su actuación y para su política, es el que muestran su entusiasmo elevado y su profundo disgusto. Uno y otro le ponían en la lengua y en la pluma rugidos como aquellos con que procuraba sacudir el alma del pueblo español para que se encendiese en justa cólera y no consintiese más gobernantes pródigos e ineptos que prosiguieran deshonorándonos; «más marina de guerra estacionada en la introducción, de la cual no ha sabido salir desde la víspera de Gibraltar; más diputaciones provinciales, la mayor parte de las cuales encierran un presidio en potencia; más simulacros de tribunales, donde rara vez penetran las personas honradas sin dejar en ellos la dignidad o el caudal, especie de simulacro pintado de que no podría colgarse una capa que no fuese pintura también, y del que, sin embargo, está colgado todo un pueblo, compuesto de 18.000,000 de españoles declarados libres por la Constitución.»

Esta crítica radical tuvo resonancia inmensa en nuestro mundo político, avergonzando a los que empezaban a acostumbrarse a la apatía del régimen, dando una especie de fervor al partido republicano y reanimando a la oposición. Hoy todavía, esa crítica radical, carente ya de valor, continúa inspirando a los espíritus en la prensa de las izquierdas, en los *meetings* radicales, en los artículos de fondo republicanos, en las campañas de la juventud maurista, en los centros intelectuales estacionarios y demagógicos. Pero hay que ponernos en las circunstancias de oportunidad, de ocasión y de tiempo, para ser justos. Ninguna otra manifestación de clases o de partidos, desde que el desastre ocurrió, había producido la honda

impresión que aquel *Mensaje*. Nunca se habían sacudido las columnas del templo con tal coraje y brío. Y es de notar, como lo hizo oportunamente Morote, que «estando como estaban suspensas las garantías constitucionales, y cuanto se publicaba sujeto a la previa censura militar, pasó este documento creo que casi sin tachaduras. Lo cual no prueba nada en favor de la libertad que otorgaba el Gobierno de Sagasta, sinó que demuestra dos cosas: que tal documento de crítica histórica y filosófica no afectaba a los menudos intereses de la política, y que, ante la grandeza del pensamiento y de la dicción, desaparecían los rudísimos golpes a todo lo establecido. Verdaderamente, ni ese ni otro Gobierno alguno, con previa censura, con las garantías en suspenso, hasta con ametralladoras, hubieran podido nada contra el libro de los Macabeos que se adaptase a ellos y a la época. Las tremendas y apocalípticas sentencias del *Mensaje* caían por fuera y por encima de unas autoridades para los delitos de menor cuantía, para las heridas menos graves. Era un Gobierno de juicio de faltas, y no es maravilla que se declarase incompetente ante tan terrible como hermoso atentado. Toda la opinión lo aplaudió. Quien decía que no había visto tanta abundancia de ideas, tanta materia gacetable, tantos propósitos y tan bien dirigidos en reformador alguno, siquiera fuesen mayores sus pretensiones; quien comparaba el Manifiesto de Barbastro, respecto al porvenir de España, con los Manifiestos de Manzanares y de Cádiz; quien hallaba que el proyecto de organizar las fuerzas productoras del país en un partido nacional y regenerador, no podía ser más patriótico, ni más levantado, y que tenía importancia excepcional en los momentos en que asistíamos a una verdadera y completa transformación de nuestra vida colectiva; quien sostenía que entre la muchedumbre de expedientes, recursos paliativos y paños calientes que empezaba a proponer una sociología barata, se destacaba con vigoroso relieve el *Mensaje* dirigido por la Cámara Agrícola del Alto Aragón a las asociaciones de la misma índole como el programa de política de renovación más bienhechora y amplia que en nuestro país se hubiese propuesto hasta entonces, colocando a su autor en el primer rango entre los estadistas europeos; quien añadía que con ese programa había tela cortada, no sólo para la formación de un partido nacional y regenerador, sino para todos los partidos po-

líticos existentes, que tuviesen probabilidades de ocupar el poder y quisiesen emprender la magna obra; quien, en fin, como Pi Margall, en *El Nuevo Régimen*, estampaba que *el documento haría época*. Toda la prensa de Madrid, con excepciones contadas, le dedicó calurosos elogios y el espacio y atención que merecía un *Manifiesto* que en *El Liberal* ocupaba dos planas enteras de seis nutridas columnas cada una. Toda la prensa de provincias lo saludó como una esperanza, y durante mucho tiempo lo citó y reprodujo. Los periódicos españoles de las que fueron nuestras colonias lo insertaron en sus columnas íntegro. En portugués, en francés, en italiano y en alemán, se tradujo y comentó, y son notables los artículos publicados por Posada en la *Revue Internationale de Sociologie* de París y por Dorado en la *Zeitung der Sociologie* de Berlín. Dió la vuelta a toda la América latina. Sobre frases sueltas del *Mensaje* se han hecho artículos y más artículos. Aquello de *doble llave al sepulcro del Cid para que no vuelva a cabalgar*, ha quedado como un dicho célebre, como una sentencia histórica, que se tomó como lema nacional de redención. Y aun para combatirlo ha habido que estudiarlo, que no es de aquello que se destroza con una miscelánea, ni con muchas resmas de papel. Para cuantos piensan y meditan en la suerte de España, y confían o desesperan de su salvación, pero han puesto en ella vida y alma, el documento de Costa es a nuestro país lo que fué para la Prusia moribunda, después de Jena, el grito de Fichte, su *levántate y anda*. El problema está en si fué oído por la nación, pero ha habido quien la ha llamado.»

XVIII

No es ocasión de puntualizar aquí las convicciones políticas de Costa, pero tampoco es posible separarlas enteramente de sus convicciones económicas y sociales, puesto que se influyen de un modo recíproco. Republicano sólo lo fué accidental y oportunistamente: fundamentalmente fué, a secas, demócrata. «Concurso de todos: el hambre no es republicana ni monárquica. Abaratar la patria de modo que la condición de español deje de ser un mal negocio. Disminuir el número de los contemplativos y parásitos y repartir equitativamente entre todos la vida media. Las leyes

acomodadas a la cultura de los más, no a la de los menos. Salto del tapón para el pueblo.» Quién así escribía, no puede en rigor ser adscrito a un partido determinado.

Costa advirtió un fenómeno muy curioso en nuestra vida nacional: los políticos se habitúan a serlo, porque no les va en ello responsabilidad alguna. Entran en el poder por la puerta ancha, se habitúan a él, y no pasa mucho tiempo, cuando encuentran un nimio pretexto para abandonarlo y para volverlo a tomar en ocasión oportuna, hasta que acaban por acostumbrarse a tan lindo juego. ¡Qué bien se ve que son esclaves de «la función hace al órgano!» Hay un solo remedio para contrarrestar esta inclinación: aprovecharla, instituyendo una especie de servicio político obligatorio, y concentrando funciones en un mismo organismo. La ley puede decirles: ¿Queréis ser políticos? Pues estáis obligados a serlo, sin que os valgan disculpas rectificativas o de falsa humanidad, ya que, «por el género de materia sobre que operan, los políticos no tienen derecho a equivocarse.» Tal es la base de la política reductora o simplificadora. «La ley en biología es que el cuerpo viva de sus órganos, y aquí, al revés, los órganos han vivido abrazados al cuerpo, como la yedra al árbol, y lo han aniquilado. Se impone una poda muy profunda, hasta alcanzar, retrocediendo, aquel tipo morfológico que corresponde al grado de desarrollo intelectual del pueblo español y a su economía, que no son, desgraciadamente, los de Europa.» Hemos, pues, de ser muy *nuestros*, precisamente para no continuar aislados dentro de la política internacional. Y hemos de serlo pronto, mediante una política sumarísima, que «sacrifique la perfección a la prontitud de los resultados, porque no podemos aguardar.» Esta idea de *precipitación* la sigue Costa hasta sus últimos límites, pero contrabalanceándola con un practicismo prudente, que, a semejanza de las piedras del camino, sea a la vez obstáculo y dirección. «Caminar llevados de la mano por la experiencia. Oportunismo en todo. Hacer de derecho público las obras de misericordia. Gobernar con tristeza, como Fernando VI, velando y consolando la tristeza de los gobernados. En razón a lo agudo y desesperado del mal, obrar milagros, como exigía Quedo del gobernante.»

Cuando Costa, en aquella conferencia maciza y resonante pronunciada en la *Asociación de la Prensa*,

haciendo la crítica despiadada de las causas de nuestro desastre colonial, y tronando con voz apocalíptica contra los gobernantes españoles, «contra los Moltkes y Bismarcks interiores, que son quienes nos han vencido en Cavite, en Santiago de Cuba y en París», abogaba por la formación de un gran partido nacional que escalase el poder y la *Gaceta*, y comenzase la magna obra de reconstituir y regenerar al país, todos le dieron la razón, toda España pareció obtemperar y asentir a su gran pensamiento, pero el partido nacional no se formó. Y, sin embargo, su formación era tan apremiante y legítima, que lo único extraño es que no se hubiese pensado en ello antes de la catástrofe. Si así se hubiera hecho, decía Costa, España, «no sólo habría salvado las colonias y con las colonias la vida; habría resuelto su crisis financiera; habría visto multiplicarse su población y florecer su riqueza; habría dilatado su dominio por Africa y triplicado su territorio; habría recobrado en el anfictionado europeo el puesto que acabó de perder en 1815; habría hecho surgir, del seno de las clases productoras, individualidades salientes para reforzar el elemento directivo de los partidos, que, por haberse vinculado en unos cuantos *profesionales* sin riego ni fomento de fuera, se anquilosó temprano, quedando con esto sus diversas parcialidades semejantes a quistes, apartadas del torrente circulatorio de la vida nacional.»

El sistemático anulamiento de los hombres de valer, para dejar paso a las osadas medianías, elaboradoras de nuestra deshonra nacional, fué el que retuvo enjaulado al león de Graus, sin dejarle influir con su poderoso genio en la marcha de nuestra política. La rutina de nuestros hombres de Gobierno mostróse refractaria a que presidiese y dirigiese la obra magna de la regeneración española (a la que son muchos los llamados y pocos los escogidos) uno de los cerebros más sólidos y de saber más intenso, uno de los entendimientos de mayor vigor de la raza, *verdadero hombre nuevo* (como le llamaba Morote) en toda la alta acepción de la palabra, por cuanto, si formado por la generación luminosísima de la Revolución de Septiembre, entregado al estudio de la producción de libros y a la propaganda cultural desde hacía mucho tiempo, por la calidad de sus ideas, por la dirección de sus conocimientos y por el amor a una política experimental hecha de carne y de prosa, era

el más indicado para presidir y dirigir a un país donde tantos gobernantes hallan su símbolo en aquel don Cayetano de los hermanos Quintero, en *Las de Caín*, que fué ministro un cuarto de hora, y a quien sorprendió la crisis tomándose medida del uniforme. Ello no quiere decir que la política haya de ser una profesión de especialidad oficial como la del abogado o la del ingeniero: en el conjunto de las disciplinas sociales y prácticas la política representa lo que la filosofía en el conjunto de las disciplinas teóricas y empíricas; pero no cabe que prescindamos de la aptitud, pues está visto que, en materia de Gobierno, la aptitud no se suple con nada. Por eso ha podido afirmarse, en frase gráfica, que la política es como el ácido, que disuelve todos los metales, excepto el oro. No hay que exagerar, sin embargo, la importancia de la aptitud profesional, cuando no va acompañada de cualidades de tacto, voluntad e iniciativa. Para la dirección de los asuntos públicos, es necesaria, indudablemente, cierta cultura idónea, pero la experiencia enseña que, con algunos dones naturales, es fácil adquirir esa cultura. Bernhardi recuerda que hombres de diferentes países de Europa y pertenecientes a profesiones muy diversas triunfan como parlamentarios y se transforman en poco tiempo en brillantes estadistas, halagados constantemente por el éxito. En Inglaterra puede observarse de año en año esta evolución, y en Francia tampoco faltan personalidades de ese género. Tal hecho, confirmado constantemente por la historia, se explica por la siguiente circunstancia: que lo que importa en el hombre de Estado es la amplitud del golpe de vista, la claridad del juicio, el dominio de sí propio, la prudencia y la decisión de carácter, mucho más que el conocimiento de las formalidades profesionales que pueden proporcionarle los subalternos más instruidos. Consecuencia: necesitamos recurrir a nuestros hombres de corazón, de corazón patriótico, de corazón español, muy español, para que gobiernen, escogiéndolos, además, aptos, de los más aptos, sin ver su origen o su filiación.

Los políticos de profesión, con un poco de buena voluntad, pueden ser propagandistas serenos, en vez de perturbadores de multitudes. Y los propagandistas serenos pueden hacerse oír del pueblo sano, que «no sabe, porque no oye.» Mas, para que la propaganda sea fructífera y provechosa, ha de ir precedida de una «política callada, modesta, de recogimiento, aten-

ta sólo a elaborar primera materia para la nación, sin la loca ambición de grandes palingenias y renovaciones sociales.» No implica esto disecar con el aliento de una crítica indiferente y fría los anhelos progresivos y las aspiraciones avanzadas: implica tan sólo que los custodios de la ley vigilen para ir acomodando esos anhelos y aspiraciones a las necesidades de la época. Hay que exaltar, con templanza vigorosa, la voluntad nacional. He aquí lo importante.

No obstante, sigue en pie un problema serio: el que supone el movimiento regionalista, movimiento que, en algunos reinos, como Vasconia y Cataluña, se resuelve en separatismo, acantonamiento y barbarie. ¿Cómo se desata el nudo? Muy sencillo: admitiendo los antiguos fueros y libertades de esos reinos, pero regularizados y puestos en consonancia con las necesidades de la época. No se trata de unificar artificialmente, sino de unir tan sólo, respetando los principios, y aun los prejuicios de cada raza, y no perdiendo de vista los hechos patentes de la realidad social. «Política tradicionalista: la historia y la costumbre como medio de partear el impulso regional y económico de nuestro tiempo, imprimiéndole carácter evolutivo y conservador, ganando para su causa a las clases ricas. No puede el legislador decretar reformas para una sociedad vieja de dos mil años como el filósofo se pone a elaborar la crítica de la razón pura.» Costa no era catalán, y, sin embargo, lo reconocía sinceramente. El problema catalanista, en el fondo, no es más que la lucha de un pueblo fuerte y animoso con otro pueblo débil y pobre, al cual se encuentra unido por vínculos acaso transitorios, pero que pueden hacerse permanentes y solidísimos por medio de una política sabia. Y Martínez Ruiz, en su *Azorín*, acrecentaba que «todos los esfuerzos por la generación de un pueblo próspero serán inútiles mientras sus campos no tengan agua, mientras sus tierras paniegas no sean abonadas, mientras no desaparezca el sistema de eriazos y barbechos, mientras las máquinas no realicen pronta y esmeradamente el trabajo de las industrias anexas.»

Y dados tales precedentes, a nadie asombrará que Costa reconociese y aun exaltase lo que el regionalismo encierra de bueno y de justo. Costa tenía demasiado patriotismo para que no pudiese menos de confesar la exageración con que han sido abultados los abusos del poder central, y la tradición que defendía

no era la tradición lemosina de la Marca Hispánica, del Condado Catalán o de los Reyes de Aragón, sino la tradición española de los Reyes Católicos. Pero tenía también bastante sentido práctico para desconocer que el remedio a muchos de nuestros males debía ser *casero*, y que este carácter implicaba amplia autonomía local y provincial. Al examinar los procedimientos restauradores de la grandeza y del poderío de España, hacía vigoroso hincapié en la resurrección de las antiguas regiones históricas, con sus diputaciones autónomas y con sus concejos gobernados por sí mismos, empleando aquella expresiva frase de que «hay que transplantar renuevos del árbol de Guernica a todas las comarcas de la península, para acercar el Gobierno a los gobernados.» Entre el caciquismo impuesto a las provincias desde las alturas del Gobierno y el que espontáneamente crece y se desarrolla en cada comarca por sentimiento regionalista, creía preferible el último.

Es preciso en las plebes reservar a la asimilación del medio la parte que le toca. Las plebes, en definitiva, trabajan hacia dentro, espirando menos de lo que aspiran, como las aves que inflan el buche para volar mejor. Aquí, y tal vez sólo aquí, está la causa de sus frecuentes aciertos; colocándose en este punto de vista, es como parece relativamente fácil contestar a los que se preguntan cómo se forma el sentimiento popular, casi siempre irresistible; quien enseña a las multitudes a querer ardientemente una cosa, sin saber decir por qué la quieren, y a qué es debido que la sinrazón popular, cuando es persistente y honda, tenga siempre razón. Aquí también es fácil reconocer el poder que sobre las acciones colectivas ejercen los hechos consumados y el escaso valor de las ideas contra ellos. Finalmente, aquí tiene su explicación y justificación el parecer, aparentemente paradójico, de los que opinan que la razón más *empírica* del sufragio universal es el hecho indiscutible de que los hombres del pueblo, labradores o artesanos, son los que mejor conocen las necesidades de cada región, los que más de cerca pueden apreciar los asuntos de utilidad común. En este hecho se inspiró Costa para predicar su política de calzón y alpargata, porque es evidente que en naciones como las modernas, de régimen tan centralizado e intereses tan dispersos en la división territorial, no es posible pensar en una obra de eficacia social, que no esté sostenida y dirigida por una

amplia distribución de las fuerzas y de las entidades populares. En todo cuanto es propiamente político, en todo cuanto se refiere al patriotismo, al sentimiento de defensa de derechos sociales, el criterio doctrinario de los intelectuales es muy inferior al de los analfabetos.

Una y muchas veces dijo Costa que todo nuestro siglo XIX fué de persistente aberración política, y que nuestros gobernantes, con un desconocimiento absoluto del estado social de España, y seducidos, como siempre, por el maldito espíritu de copiar todo lo francés, no hicieron otra cosa que cortar sayos constitucionales al país, empenándose en probárselos y vestírselos, sin advertir que ninguno le venía a la medida, y que todos pugnaban con nuestra manera de ser, con nuestra morfología corporal y espiritual. Por eso, la pérdida de Cuba y Filipinas puso en claro, según la expresión de Costa, que «ésta que creíamos nación de bronce ha resultado ser una caña hueca.» Parece que se está oyendo el arranque del alma aragonesa, expresada en su programa de Gobierno: dar de comer al hambriento; dar de beber al sediento; enseñar al que no sabe; redimir al cautivo. Y el hambriento, son 18.000.000 de españoles; el sediento, la tierra; el que no sabe, la nación en todas sus clases; el cautivo, los labradores, siervos del fisco, de la Administración y del cacique. Así, el gran número se declaró partidario de un Gobierno que gobernase para quien quería Costa que se gobernase, «para la blusa y el calzón corto, llevando a la *Gaceta* las obras de misericordia y consolando al triste... al triste, que es el pueblo, para cuyas congojas parece que no hay ya consuelo posible en lo humano.»

Por estas razones, y por otras en ellas comprendidas, Costa, en su crítica despiadada de Cánovas, no temió afirmar que la bala criminal de Angiolillo en Santa Agueda no cortó meramente el hilo de la vida de un hombre, sino que fué la sentencia de muerte para toda una política de veintitrés años, que nos redujo de potencia de segundo orden a potencia de tercer orden en todos los respectos, así público como privado, nacional e internacional. Coincidiendo con Costa, y con posterioridad a él, Grandmontagne llevó aún más lejos la severidad, al juzgar a Cánovas como político. Doctrinario superficial, de pensamiento inconsistente, de lógica abstracta, con una concepción hospiciaria del Estado incrustada en la cabeza, Cánovas

tuvo la desgracia de no poseer el dominio práctico de los valores nacionales en acción: no lo poseía el medio político de su tiempo, ni lo posee tampoco el actual. Así, en la cuestión de los aranceles, por carecer Cánovas de ese dominio práctico, llegó al ultraproteccionismo, convirtiendo al Estado en hospicio de los ricos y potro de los pobres. Ningún hombre público de su época fué tan abstracto, ni por ende tan estéril e infecundo: ninguno fué menos objetivo. En la cuestión más vital para la patria, Cánovas consagró una obra, fruslera, como todas las suyas, y escrita, además, en un castellano de primer ministro, inadmisiblemente en las antologías, a estudiar el período de Felipe IV y de su frívolo privado el conde-duque de Olivares, de aquel funestísimo magnate que hacía arrojar reptiles a la cazuela del teatro para divertir a su señor con los angustiosos gritos de las mujeres del pueblo. Y en tanto Richelieu le vencía en todas nuestras empresas políticas en el exterior, y la nación, bajo un centralismo cada vez más prieto, se deshacía por dentro. Cánovas describe las corruptelas de aquel tiempo, sin acertar a ver las causas originarias, que estaban, ante todo, en la muerte de aquellas instituciones comunales que nadie defendió con el empeño de Castilla. A medida que se centralizaban los resortes políticos y de Gobierno, el organismo social, el país, tornábase paralítico. En las ciudades reinaban el hampa y el picarismo, fomentado por una literatura que hace tiempo debimos arrojar al fuego, y en tanto la población rural, devorada por el Fisco, abandonaba el arado para echarse a mendigar por los caminos. Y Cánovas, que vino al mundo, según su propio dicho, a continuar la historia de España, fué también centralista, un conservador jacobino, si caben juntos ambos términos. Aquel hombre público, a quien nunca cupo en la cabeza la contextura espiritual y territorial de España, comenzó a lanzar decretos centralizadores desde la Huerta, su retiro de legislador imaginativo. Literato, poeta, metafísico, orador, hombre de repentes agudos, sobre todo, tenía más fé en lo que su ingenio sacaba de sí mismo que en la observación atenta y profunda de la naturaleza social. De aquí la fecundidad legislativa de aquel hombre. Atribuía a las leyes las generales virtudes medicatrices que las gentes ingenuas atribuyen a la ruda. No hubo hombre más «decretador». Cánovas hubiera llegado a substituir con un decreto la llave inglesa de sacar mue-

las. Creyó, sin duda, nuestro legislador que bastaba trazar en papel de barba la unificación de los pueblos para que en la realidad quedase constituida. Licurgo extraía las leyes de las costumbres, legislaba usos. Cánovas, por el contrario, quería hacer costumbres con las leyes, meter en el frágil troquel de sus decretos las palpitaciones de la vida natural.

Costa dejó a la raza sin europeizarse y a la nación sin reconstituirse, porque le sorprendió la realidad de una política que confundía la democracia con el encogimiento de hombros. Y sucedió que la magnitud de nuestra caída trajo consigo la inminencia de otra mayor, que sólo evitaron proyectos pomposos de una revolución hecha desde el poder. Eran necesarias, sin embargo, las dos enseñanzas: la personal de Costa y la fracasada de esa supuesta revolución, por más que a ambas faltase ambiente nacional y viabilidad política. Pero Costa murió con pena, y no murió, como él esperaba, cambiado el eje de la cosa pública en lo económico, ni hecho carne y sangre aquel su amor por la instrucción del pueblo, que profesaba con la obsesión de una monomanía gloriosa y fecunda, él, que había hecho de la escuela el quicio más seguro y del alma del niño la más cuidada entre las cosas leves y preciosas. Con fecha 10 de Abril de 1899, y hablando en nombre de la *Liga Nacional de Productores*, escribía: «El peligro mayor que se cierne hoy sobre la suerte de nuestra patria, y que puede hacer dudar de la posibilidad de su restauración, es, en sentir de esta *Liga*, la conformidad musulmana de que parece hacer gala todo el país, la falta de inquietud y desasosiego en el pueblo, de impaciencia en las clases directoras, de fiebre y aún de pulso en los Gobiernos. Diríase que no nos hemos dado cuenta todavía de la magnitud de la catástrofe; que no nos cabe en la cabeza, si no a distancia de siglos, la imagen de un pueblo fulminado por el rayo, subvertido por un terremoto, arrebatado por un remolino, hundido en las aguas de un nuevo Guadalete, y que por no cabernos en la cabeza hemos practicado en el cerebro una adaptación, achicando el suceso a las proporciones de una de tantas crisis ordinarias que pueden conllevarse, y de las cuales no hay que preocuparse mucho, contando con la fuerza medicatriz de la naturaleza. El que más lejos va trae a cuento la Francia de 1870, sin hacerse cargo de que Francia, la víspera de la derrota, no tenía su Hacienda ave-

riada, y que, después de la caída, continuó en posesión de un inmenso capital público y privado, con un comercio exterior exuberante, una industria potentísima y 30.000.000 de habitantes, mientras que nosotros hemos llegado a la quiebra, o una cosa parecida, en plena paz; que sobre esa quiebra se ha injertado otra con los 3.000.000,000 de gastos de la guerra, superiores en mucho, relativamente, a los cinco famosos *milliards*; que la España trabajadora no posee capital, aunque tenga alguno la que no trabaja; que su población no llega a la mitad de la de Francia y es casi del todo analfabeta, y que su territorio es pobrísimo, seco, sin vías de comunicación y con una potencia productiva muy escasa. Francia se rehizo, después de 1871, por la que se llamó *politique de recueillement*; pero nosotros la hemos practicado absoluta desde 1867, y no hemos sabido levantarnos, y ni siquiera contener la ruina que venía precipitándose de atrás, por haber tenido, en vez de estadistas, oradores que fabricaban Parlamentos para reñir académicamente por unas cuantas entelequias sobre el mecanismo del Gobierno central, abandonando todos los problemas substantivos y vitales que en Europa estaban a la orden del día: la evolución colonial en América y Oceanía, la exploración y ocupación en territorios en Africa, la transformación de la agricultura de secano, la reforma de la enseñanza, el fomento de los caminos vecinales, las instituciones de previsión, el abaratamiento de las subsistencias por la aduana, el fielato, el *almudí*, el vínculo y los canales, la higiene pública, los problemas de la miseria, de la criminalidad y del suicidio, la reconstitución del patrimonio de los pueblos, la renovación de los métodos administrativos y docentes de la marina de guerra, la acción civilizadora en Marruecos, la igualdad en el servicio militar, etc. Aun los mismos que habían podrido a Francia, la habían dotado de abundantes reservas y preparádola una generación de doctores hábiles para la hora de la *débâcle*, pero España no produjo más que curanderos incapaces de poner ningún género de triaca al lado del veneno. No: no ha sido un desplome lo que hemos sufrido: que ese, al cabo, deja intacta la substrucción y permite reedificar el monumento: nuestro aniquilamiento ha sido obra de un como fenómeno sísmico que ha removido hasta los cimientos, envolviéndolos con la edificación en una común ruina. No viéndolo así los españoles;

no viendo que ya no bastan ni siquiera remedios heróicos, y que son menester otros no usados en las caídas históricas que conocemos; no viendo que en los últimos cuarenta o cincuenta años hemos retrocedido dos siglos, y que estamos por bajo, no ya de la España de 1807, sino que acaso de la misma España de Carlos II; no viendo que es necesaria una transformación honda y radical de los organismos de los presupuestos y de los procedimientos vigentes hasta aquí; que necesitamos una morfología especial y propia nuestra, acomodada a nuestra situación, tan diferente de la situación de las demás naciones; no viendo que todas esas instituciones de cuya imperfección nos hemos venido doliendo medio siglo, Parlamento, ministerios, tribunales, ayuntamientos, provincias, representación diplomática, fuerzas de mar y de tierra, primera enseñanza, notariado, registro de la propiedad, cuerpos consultivos, universidades, ingeniería, ferrocarriles, clases pasivas, propiedad territorial, cárceles, colonias, que todo, todo tenía que cortarse por distinto patrón, primero, porque ya antes era imperfecto, no nos venía a la medida, estaba copiado mecánicamente del extranjero o recibido de una España diferente de la que hemos heredado, y necesitábamos haberlo refundido o adaptado, y segundo, porque aunque entonces nos hubiese servido, habría dejado de servirnos ahora, después del trágico desquiciamiento que acaba de envolvernos; no viendo eso, repetimos, viviendo ajenos a ese cuidado, haciéndonos la ilusión de que en el dictamen facultativo que escribió *sin pulso* no hay más que una metáfora o una hipérbole, nos aferraremos a la vieja piel, seguiremos dando vueltas a la misma noria sin agua a que estamos cogidos hace tres o cuatro siglos, transportaremos insensatos el fausto y los esplendores de Toledo imperial a Covadonga, perseveraremos en los mismos dañados procedimientos que han provocado la caída y que han de impedir, por tanto, la resurrección, y Europa contemplará dentro de su sistema el triste espectáculo de un astro frío que va sembrando sus despojos por el espacio y dejándolos caer, bólido a bólido, en la esfera de acción de los planetas vivos, un día las Canarias y Río de Oro en Inglaterra, otro día la cuenca del Ebro en Francia, las reservas africanas de Portugal en Alemania, el patrimonio de la prole americana en los Estados Unidos, hoy el campo de Gibraltar, mañana Tánger

y Ceuta, luego Mahón y las Baleares, después Vigo, Lisboa, Cádiz, todo lo que vale algo, todo lo que representa algo y de que nuestra raza incapaz no ha sabido sacar ningún partido. Ciertamente, no se había ocultado a algunos espíritus perspicaces la necesidad de renovar el sér y el modo de vivir de la nación; no se hizo cambiar a España de modo de vivir, y hemos perdido, por consecuencia, la mermada herencia de nuestros padres. No se trata del fracaso de tal o cual partido: lo que se ventila ya es el fracaso de la patria. Hay que improvisar nación haciendo una revolución desde el poder en obra de meses, acaso de semanas. Hay que romper con todo el orden existente, cerrando ojos y oídos a compromisos personales de toda una vida; condensar los tiempos, trocando los minutos en horas y las horas en semanas; lanzar al país sin reparar en temeridad de más o de menos, no ya a gran velocidad, sino a una velocidad vertiginosa, con la esperanza, siquiera remota, de alcanzar en su carrera a Europa, y de brindar un consuelo, en los pocos años que le quedan de vida, a la generación actual; todo ello haciendo el coraje y la voluntad y el instinto veces de preparación. No faltan quiénes piensan que el problema de la reconstrucción de España es predominante, si tal vez no exclusivamente, financiero... Si efectivamente fuese así, no valdría la pena del inmenso esfuerzo que representa para los españoles la empresa gigante de su rehabilitación como potencia europea. Es convicción de la *Liga* que el Estado no tiene que ocuparse de un solo *déficit*, sino de dos: el *déficit* de la Hacienda Pública de España, nacido de que se gasta más de lo que se ingresa; y el *déficit* de las haciendas privadas de los españoles, nacido de que se ingresa más de lo que se puede. Desde hace dos generaciones está pidiendo España Gobiernos propiamente tales, que sepan crear riqueza; y los partidos no han acertado a darle sino Gobiernos que sólo han sabido crear contribuciones. La reforma que pretendemos es dinámica, y ha de obrar sobre la raíz misma de la vida nacional y sobre el espíritu del español. De ahí la importancia capital que hemos atribuído en la obra de la reconstitución al ingeniero y al maestro, y el papel preponderante que les asignamos en ella. Por muchas revoluciones que se fragüen, no se ha libertado a un pueblo de la opresión, si no se le ha libertado de la miseria y de la ignorancia. El español no sabe todavía,

a estas alturas del siglo, lo que es libertad: 1) porque padece hambre y tiene el estómago dependiente de ajenas despensas; 2) porque está ineducado y tiene la voluntad dependiente de dirección y consejo ajenos; 3) porque no posee administración de justicia más que de nombre, siendo sus tribunales los herederos del antiguo absolutismo, menos insoportable que ellos. Un país tan atrasado y tan pobre como el nuestro no necesita, y, aunque los necesitara, no los podría sustentar, servicios tan complejos y tan bien dotados como Inglaterra o como Francia. De aquí la necesidad de adaptar a nuestra economía todas las instituciones sociales, políticas, docentes y demás. Por carencia de aptitudes nos faltó la medida al constituirnos, y unos servicios los organizamos como si fuésemos una Francia rica y adelantada, y otros (por cierto aquellos en que importaba mostrar menos tacañería) como si fuésemos un Marruecos pobre de solemnidad, fosilizado en la Edad Antigua. La institución de más consecuencia entre todas esas, la escuela de niños, con una zahurda por todo local y un maestro peor retribuido que el mísero bracero del campo; la justicia municipal, la más importante de la jerarquía, la única justicia de la multitud, confiada a ciudadanos casi totalmente analfabetos, en posesión apenas de lo más elemental de las primeras letras; los caminos vecinales, abandonados a la acción autonómica de los pueblos, que es tanto como decir a la acción destructora de los agentes naturales, sin sombra de organización para mejorarlos y conservarlos y sin gastar un céntimo ni un jornal en ellos; el ejército, formado de reclutas forzosos y gratuitos, arrancados al taller y al arado, a quienes no se remunera el servicio y ni siquiera se asegura la vida con una miserable póliza a costa de aquellos que declinan en favor suyo el honor de defender la patria. Todo esto es Marruecos puro. España ha podido hacer algo más por la educación de su niñez, por la justicia popular, por sus soldados, por sus ancianos y expósitos, por su viabilidad. Menos mal, sin embargo, si, al lado de esa sordidez transfrentana, no se hubiese hecho gala, en cosas por lo general menos substanciales, aunque de mayor aparato (en consejos, en comisiones, en ministerios, en parlamentos, en representación diplomática, en altos tribunales, en Transatlánticas, en catedrales, en universidades, en escuelas especiales, en capitanías, en buques de guerra, en carreteras), de un lujo y un des-

pilfarro que apenas estaría justificado en naciones opulentas y bien equilibradas, y con el cual presu- míamos oficiar de gran potencia europea. Menos mal, repetimos, si lo que se hizo con las escuelas, con los caminos, con los soldados, con la justicia municipal, se hubiese hecho con las audiencias, con las embaja- das, con los ministerios, con las carreteras, con el ser- vicio de la Deuda y con el de la Marina, con la plana mayor, con los consejos y, en una palabra, con todos los demás, distribuyendo el presupuesto entre todos los organismos y entre todos los servicios públicos con igualdad, midiéndolos a todos con un mismo rasero. España no estaría más atrasada de lo que está en la carrera de la civilización, y en cambio se vería libre de una gran parte de esa Deuda abrumadora, supe- rior a sus fuerzas y en que reside el peligro mayor para su independencia. Ahora ya, fuerza es conformarnos con lo que no tiene remedio, y reparar el mal en lo que todavía admite reparación, al menos en lo suce- sivo...»

El amor a la patria es el amor a un pedazo de tie- rra, amor que engendra el respeto, el deseo de conser- vación. El patriotismo pudiera representarse por un árbol que tiene sus raíces en la tierra y de cuya copa se desprenden los frutos de la nación, que enriquecen, dominan, avaloran y fecundan la misma tierra. No estamos aquí delante de un problema ideológico, sino de necesidades reales, que es preciso analizar con fir- meza y satisfacer sin temor. Por eso, de 1898 al pre- sente, si no faltó quien desconfiase de Costa, tildán- dolo de pedante y efectista, y aun quien le desdeñase de plano, hubo siempre una mayoría en su favor. Hoy mismo, en medio de la catástrofe europea, las doctri- nas firmemente enseñadas por la inmensa mayoría de aquella parte de los políticos, que tienen algún sen- timiento real de la patria, son las costistas. Al llama- miento antes, después a la evocación de aquel esta- dista, tan teórico, pero tan consciente, vive y subsiste el grupo de los sinceros y los desinteresados.

La vinculación entre el espíritu de los ideales de España, cuya realización la práctica exige, y el sig- nificado teórico y moral que la labor y aun la figura de Costa representa, es tan honda como manifiesta e innegable. No hallaremos, pues, exageradas las si- guientes palabras de Rodríguez de la Peña, autor emi- nente por sus escritos políticos: «Hasta la aparición de Costa, no hay en la política española un pensa-

miento generador, vigoroso y digno de respeto. Costa era egotista, creía en sí mismo y quiso imponer su obra por una simple apelación al sentido nacional. Pero se encontró sin opinión pública y tuvo que ser un teorizante y morir rabiando después de llenar de santas injurias a la masa informe y egoísta que no quería escucharle. ¿Cómo eran los políticos del tiempo de Costa? Algo he dicho acerca de esto en mis artículos anteriores. Insistiré, sin embargo, una vez más, y esta vez que sea Castelar, prototipo de los hombres progresivos y de pensamiento audaz de su tiempo. Pedían los diputados aragoneses a Cánovas que se construyera el canal de Tamarite. Cánovas respondió que en España el negocio de los canales era un mal negocio. ¿Qué creéis que hizo Castelar al replicar al jefe del Gobierno? Pues Castelar se entretuvo en comparar a la patria con la Virgen Madre, coronada de luz, calzada con la luna, ceñida la frente con diadema de estrellas y en los pies peana de ángeles, etc., etc., etc... Este discurso del gran tribuno, tan admirado por hombres como Azorín, arrancó una tempestad de aplausos; entre tanto, los labradores del Alto Aragón pasaban hambre y miseria, y sus campos estaban yermos por falta de agua... Costa murió rabiando, y su ideario fué saqueado por los políticos de profesión. Después del gran teórico pudo España tener la suerte de hallar un carácter prudente y práctico que acometiera la obra. Los escritores del 98 debieron ser el Estado Mayor de tal hombre. Pero España no tuvo suerte, y hoy aquellos escritores, en vez de recordar a Costa, y otra vez a Costa, y siempre a Costa, recuerdan a Castelar... Esto es, tal vez, lo más triste... Aquella obra fué saqueada. Todas las grandes ideas del único gran político fecundo se han convertido en tópicos, o, como me decía hace dos o tres años en una carta Baroja, en rótulos para las tiendas políticas. Así, el grupo radical tomó de Costa el rótulo *escuela y despensa*, y Gasset, la política hidráulica y los pantanos, en los que se ha ahogado políticamente once veces el propietario de *El Imparcial*, única manera posible de ahogarse donde no hay agua, y tomó el conjunto de la obra, y puso el rótulo en la tienda liberal con su administración y custodia: *reconstitución nacional*. Todo esto, bajo la mirada paternal de oligarcas y caciques, que llevaron a cabo la reconstitución nacional, obligando a sus deudos a aceptar los altos cargos y las representaciones popu-

lares, para dar al pueblo ejemplo práctico de sacrificio. He aquí lo que me parece odioso que continúe. Por eso los escritores formados en los últimos diez años creyeron hallar su camino al estallar la guerra europea, que podía romper los lazos que sujetaban a nuestra patria. Y uniendo su esfuerzo al esfuerzo poderoso de esos grandes pueblos que quieren dejar a cada nación en libertad de elegir su propio destino, empezaron a trabajar por el próximo porvenir de España. Y habrá llegado para nuestro país el caso de aquel que se encontró de pronto libre y rico y quiso poner casa. *¿Cómo pondré la casa?* preguntó a un hombre de buen gusto. *Ve a visitar al banquero X, y luego haz lo contrario de lo que hayas visto allí, con lo cual habrás logrado hacer las cosas bien,* le contestó el amigo. No es del todo exacto, pero se aproxima mucho a lo que tenemos que hacer aquí.»

XIX

El peligro mayor para quienes a Costa estudian, es el verse tentados a exagerar su vigoroso relieve como político. Sobrado motivo tuvo Napoleón el Grande para decir que un hombre sin valor es como una mujer sin pudor, pero ni el valor ni el pudor pueden llevarse al extremo, y en política menos que en sector alguno de la sociedad. La política o *prudencia* supone máxima experiencia, comprensión y conocimiento de los hombres, y es un sexto sentido de nuestra naturaleza, que entra en los contérminos de la más sutil y refinada psicología. Ahora bien: hay individuos que están desprovistos de ese sexto sentido de la realidad social, como hay individuos que están desprovistos del sentido del olfato, y Costa fué uno de ellos. La España a que Costa perteneció era una promiscuidad de intereses creados y de derechos adquiridos y la realidad social, desde el punto de vista de las necesidades políticas, no se prestaba a intransigencias catonianas, a exageraciones y excesos contra los poderes constituídos, que no valían más ni menos que el pueblo español, y con los cuales sólo cabía adoptar dos actitudes: la convivencia o el desprecio.

Todavía se comprenden tales exageraciones y excesos en un hombre que tenga intención de *huir del trato de sus semejantes*, como Alceste; pero son imperdonables cuando se quiere vivir con ellos, y más aún

cuando se aspira a gobernarlos. «El Gobierno de los hombres (ha dicho Boissier) es una cosa delicada y difícil, y necesita que no se empiece por rechazar a los que se pretende dirigir. Ciertamente que debe tenerse la intención de mejorarlos, pero a la vez es preciso tomarlos como son. La primera regla de la política es no desear sino lo que sea posible.» Costa se olvidaba con frecuencia de esta regla. No sabía amoldarse a esas contemplaciones sin las que es imposible gobernar a los pueblos; no tenía la suficiente flexibilidad de carácter, ni ese grado de intriga honrada que hace triunfar en aquello que se emprende; le faltaba esa afabilidad que une las ambiciones contrarias, que calma los celos rivales, que agrupa a personas separadas por condición, por opiniones y por intereses, en derredor de un hombre. En las postrimerías de su vida, algunos jóvenes buscaron en él, no el gesto, sino la mueca, de exaltación española. Debe añadirse que Costa, con el largo padecer en los mejores años de su vida, todo lo que había ganado en voluntad y ciencia, habíalo perdido en delicadeza y sensibilidad, y no se hallaba en disposición de apreciar exactamente la barbarie y prosaísmo de su nación. Como hubiera dicho el príncipe de los oradores romanos, se creía en la república de Platón, y no en el lodo de Rómulo, frase la mejor para caracterizar a aquel político poco hábil, que, al exigir demasiado de los españoles, concluyó por no obtener nada de ellos. Ya dijo Ugo Foscolo que la voluntad fuerte y la nulidad de poder en quien siente una pasión política, le hacen desgraciadísimo allá en sus adentros, y si no calla, le hacen aparecer didículo ante el mundo, no bien simule la caricatura de paladín de romance y de enamorado impotente de la propia patria. Cuando Catón se mató, imitóle un pobre patricio, llamado Cozio: el uno fué admirado, porque antes había tentado todos los caminos para servir a la patria; el otro fué puesto en irrisión, porque por amor a la libertad no supo hacer otra cosa que matarse. Pérez de Ayala, al explicar las vicisitudes que el problema de la educación nacional ha sufrido, parece colocar a Costa en la segunda de las expresadas categorías de patriotas, cuando escribe: «Están primero las vicisitudes que han sugerido posibilidad de que nuestra patria tuviese las entrañas enfermas; pero en España las cosas iban, sobre poco más o menos, como siempre, y no se les hizo caso. Vino un diagnóstico de gente facultativa; había una

enfermedad y grave; pero las cosas iban como siempre. Los médicos son unos animales, se dijo. Llega entonces la etapa del hombre que grita y se enfurece: Costa. *En el fondo, se rieron de él.*» Esta risa, esto de que la furia del enfermo que se siente tal, sea tomada a chacota por sus amigos, tiene hondas raíces en la idiosincracia espiritual de nuestro pueblo, cuyo corazón es yermo y empedernido, y cuya sensibilidad ha estado siempre embotada. Falto de toda emoción comunicativa, le importan un bledo y se encoge de hombros o hace chistes ante los mayores abusos, deficiencias, anomalías e irregularidades de los mismos servicios públicos. Por eso no presta atención a los que, como Costa, lo denuncian en caracteres de imprenta. No ha mucho que lo ponía en claro, no sin ironía, la condesa de Pardo Bazán. «Parece mentira que no se hayan convencido aún los que emborronan papel de que lo están haciendo muy desairado. Bien pueden vestirse una pelliza, llenar el zurrón de langostas y miel silvestre, y exclamar en tono cavernoso: *Yo soy la voz del que clama en el desierto...* Lo peor de todo es que las injusticias ya a nadie sorprenden, a nadie indignan, y están echadas a broma por los mismos que la sufren. Es un rasgo peculiar de nuestra actual psicología. Cuando debiéramos ser un conjunto de indignados, somos una reata de bromistas amables y vulgares. Nada más impopular aquí que la reclamación del derecho. La tiñe un matiz de ridiculez. ¿Háse visto gruñir y acudir en queja a Pilatos? Buen simple el que tales molestias se toma. ¡Si pensará que van a atenderle! ¡Como si no tuviesen otra cosa que hacer!» Indudablemente, el español, aunque sencillo, humano y cortés, es incapaz de reclamar sus derechos y cumplir sus deberes cívicos; pero aún es más incapaz de escuchar a sus censores políticos o ideológicos, como Costa lo fué. De él puede decirse lo que Contarini decía de Felipe III: «Por más que a las veces hablara cuerdamente de los negocios, no había más que oírle, para comprender que no le inspiraban interés alguno; pasaba a solas y en el ocio los días enteros, o vagaba por los bosques; no prestaba atención a las pocas personas que recibía, *sobre todo si se hablaba de algo importante.*» Las cosas que importan han aburrido siempre a los españoles y a sus reyes.

Preciso es confesar que Costa era comunmente rígido y obstinado, duro para sí mismo y severo con los de-

más. A esto le inclinaba su temperamento, y cabe añadir que él lo exageró por su voluntad. Como observa finamente, un gran pensador transpirenaico, «la naturaleza no es la única culpable de esos caracteres enteros y absolutos, que algunas veces encontramos, y cierto anhelo de originalidad rara y un tanto de satisfacción de sí mismo ayudan frecuentemente a aquella, y contribuyen a que con más vigor se acuse.» Costa, repitámoslo, se veía impulsado a este defecto por la idiosincracia de su temperamento, que era todo rigidez y obstinación. Desdeñoso de los aplausos e insensible a las censuras, desprovisto del sentido de la gloria y de la popularidad, pasó toda su vida combinando en proporciones varias el patriotismo y la europeización, la democracia y la dictadura. Ya vimos que fué bien infortunado, pues cuando creía haber trabajado políticamente por el pueblo, se encontraba con la indiferencia política de las clases neutras, y cuando creía haber trabajado por estas clases, se encontraba con su resistencia burguesa, opuesta a toda reivindicación popular. Forzosa consecuencia de su estéril arbitrio.

La irascibilidad del carácter de Costa, que llegó a su grado máximo después del desastre colonial, explica el aspecto antinómico que tantas veces ofreció su conducta. Unas veces parecía una de esas naturalezas volubles y múltiples, tan difíciles de comprender. Otras, por lo contrario, nada se revelaba tan absoluto y tan intolerante como él, y mostrábase como una figura cuyas cualidades y defectos se marcaban con claridad y precisión. Cada año, o mejor, cada mes, se sentía más dispuesto al odio y a la venganza, y su furia era tan honda, que, como a Swift, hasta llegaba a ofenderle la cobardía y la pasividad del pueblo esclavo e indiferente con quien vivía. Un genio tan exaltado no podía tener otro refugio que el alejamiento de la vida vulgar, el retiro en la conciencia privada y la más severa purificación de todos los deseos. En realidad, Costa conocía más teórica que prácticamente el mal de España, y los políticos que han tomado de él lo de la política hidráulica, la escuela y la despensa, el cirujano de hierro, el antioligarquismo, el calzón corto, etcétera, no han visto lo que otro aragonés ilustre, Cajal, ha señalado muy bien: que la enfermedad de España no es otra cosa que su alejamiento de Europa, es decir, de la ciencia. Nuestro fracaso no es oriundo del mucho calor ni de la poca agua, de la miseria o

de la mala gobernación, o de nuestro orgullo y arrogancia; nuestro fracaso es una y misma cosa con nuestra incompetencia.

Refiere Jenofonte en sus *Memorabilia*, y recuerda Rollin en su *Histoire ancienne*, que Sócrates sometió a previo examen de estadística a un joven ambicioso, que aspiraba a gobernar a Atenas, haciéndole entender que era insensato, y hasta criminal querer gobernar un país cuando se desconocen sus recursos, las causas de su debilidad y sus enemigos. Por eso, el problema práctico de la educación nacional, que tiene como fin y como medio a la vez la gobernación de España por una cultura completa, exige que ésta se separe de toda política oficial tanto como de todo academismo intelectualista. No contento Costa con aquella su atrevida frase, en que se pedía «la guerra al intelectualismo», ni con aquella otra: «menos Universidades y más sabios», que forman todo un hermoso lema de regeneración cultural española, quería que se prendiese «fuego a la vieja Universidad, fábrica de licenciados y de proletarios de levita», lo cual restituiría brazos recios y robustos a los talleres, a las fábricas y a la agricultura. Aquí, como en todo, Costa no distinguía con bastante cuidado los puntos en que se debe ceder y aquellos que es necesario defender hasta el fin. Olvidaba asimismo aquello que Cánovas hacía notar, hablando de los Reyes Católicos: que el buen o mal Gobierno de un monarca no debe medirse por lo que tiene, sino por lo que halla y por lo que deja. Badoero, embajador veneciano que, por los años de 1557, se hallaba en la península, afirmó de ella, describiéndola, que «era árida, porque a las veces no tenía lluvias en un año entero, ni permitía su terreno que se le introdujesen dos dedos de arado», añadiendo que «no pensaba que hubiese país que poseyese menos artificios e industrias.» Oyó también decir aquel diplomático a los españoles que «la pobreza, las montañas y la esterilidad, eran las verdaderas fortalezas que tenía el país, porque cualquier ejército pequeño lo destruirían los naturales, y uno numeroso perecería por sí mismo de hambre.» En estas condiciones, ¿hubiera sido justo exigir a los Reyes Católicos que hiciesen milagros en la labor emprendida de fomentar la riqueza, la población y la pujanza de España? ¿No se excedieron a sí mismos en la tarea? Pues algo semejante ocurrió a los Gobiernos de la Restauración, que recibieron del pasado un abrumador

bagaje político. Fuera de qué sería el colmo de la inocencia y de la incomprensión reprochar a los hombres de aquellos Gobiernos el que en ellos se evaporase con facilidad aquella bilis generosa que hacía a Costa sentir, pensar, hablar y escribir enérgicamente.

¿Fué Costa una revelación, como proclamaban sus celosos partidarios? ¿Fué solamente un efectista e impresionador del momento, como pretendían sus hipócritas adversarios? Fué, en todo caso, quien dió forma al molde en que se fundió el bronce del españolismo. Nadie como él distinguió los buenos de los malos españoles; nadie como él supo aplicar a los últimos el juicio de Sócrates sobre aquellos atenienses que no eran ni sabios ni razonables: *thute sofous, thute sofonas*. El es un ejemplo palpable, y su obra lo corrobora, de que la tarea hercúlea hoy en España es la de limpiar el establo de Augias. El abrazó, en sus designios, una renovación que iba a la raíz misma del espíritu tradicional de la patria; una reforma tan rígidamente ordenada como la de Lutero; un sistema de disciplina social tan conciso e imperativo como el Código de Napoleón. Tenemos, argüía, escuelas de todos grados, pero «escuelas que, en vez de mejorar al hombre natural, dotándole de alguna nueva excelencia, le malean con un falso barniz de civilización, que pervierte sus cualidades nativas.» En este, como en otros puntos, era inflexible Costa: negábase a adular y a mentir: menos aún consentía en ceder. Lo que pensaba, decíalo todo y a todos. Tuvo conciencia de superioridad, y por ello es de lamentar que en la apreciación de los problemas del porvenir nacional anduviese descorazonado y a tientas. Si no comprendió el silencio que se escuda en la resignación, a la que calificó de cobardía, tratándose de política patria, es desconsoladora, en cambio, la impresión que dejan en el ánimo sus reflexiones acerca del destino de España, aunque sean nobles y sinceras. Fué luchador, agresivo, inclinado a contradecir, pero, ante sus declamaciones, el espíritu se queda fluctuando en la duda y sumergido en la obscuridad. No buscó el favor popular: la malignidad le contristaba e indignábale la presunción. Sin embargo, aquel gladiador armado con la *espada del canto*, según la gráfica expresión del poeta italiano, sólo cantó desengaños y tristezas. Todo lo perdonó menos la flaqueza y la mentira: nada supo sugerir, excepto la rebeldía y la dignidad. Su amor a España, a una España ideal, invirtiése, desdoblándo-

se, frente a las impurezas de la realidad ambiente, y poco faltó para que increpase a su patria del modo que el Ariosto increpaba a la suya en aquel tremendo apóstrofe: *O d'ogni vizio fetida sentina!*...

En medio de pesimismo tan atroz, nunca abandona a Costa el patriotismo. «¡Por España y por el español! ¡No dejéis penetrar el frío en vuestros pechos, encendidos ahora en amor y piedad para la madre España! ¡Arriba los corazones! ¡Justicia, prudencia, fortaleza! ¡Cultivemos el amargo recuerdo de la derrota, para que no se nos vaya de la memoria, como parece querría ya marcharse, y obre en nuestra alma como un acicate y una energía y un revulsivo salvador! Obliguemos a los hombres públicos a retirarse a la vida privada, para que el pueblo pueda salir a la vida pública. Ganemos el tiempo perdido, desterrando la palabra *mañana* del diccionario de la regeneración. Que el gobernante gobierne vestido de blusa, calzón corto y alpargata, sin más uniforme que ese, para que no olvide que ya se ha gobernado demasiado para la levita y para la americana. Fortalezcamos el vínculo nacional, y demos al propio tiempo testimonio de cristianos y de previsores, de hombres justos y de hombres de honor, ocupándonos de las clases trabajadoras y desvalidas en el mismo grado siquiera en que se preocupan de ellas en Europa, con ser allí menor la necesidad, y no sea para unos edad de hierro la que para otros es edad de oro, y la vida media se reparta equitativamente entre todas las clases sociales, dejando de ser de veintiocho años para aquellas, mientras para éstas es de cincuenta y cinco, ¡casi un doble! No olvidemos que al lado de la política de peso muerto, que es cabalmente la de lujo y la que nos arruina, existe otra política humilde, barata, casi gratuita, que, sin embargo, abraza más de las cuatro quintas partes de la vida de los españoles, y tan viva como la que representan la escuela de niños, el juzgado municipal, el servicio militar, el socorro del pobre y los caminos vecinales, y que todo debe descender a ese nivel, que todo debe quedar en ese nivel: todo, menos el juzgado municipal, menos la escuela de niños, menos las instituciones de previsión, menos los caminos vecinales, menos el servicio militar.»

Viene luego el nivelar los presupuestos, problema siempre difícil, pero más en la segunda época de Costa, con aquella sangría de la Caja Especial de Fomen-

to, que para la *Liga Nacional de Productores* era pie forzado. El pensamiento de la *Liga* se resumía en lo siguiente: «Una revolución en el presupuesto de gastos, que reduzca por ahora su cifra total en un 20 por 100, mediante las reformas de los servicios y de los organismos públicos instadas por nosotros a las Cortes y al Gobierno en Julio último. Y digo *por ahora*, porque todavía eso no será bastante; porque ya Cánovas afirmó la necesidad de una economía, del 20 por 100, hace más de siete años, en Marzo de 1892, cuando no habían estallado las guerras coloniales y, por tanto, las obligaciones de la nación eran menores; cuando no se había encogido a una mitad el territorio y gozábamos el crédito moral inherente a la posesión de islas fértiles y mercados propios coloniales; cuando no habían hecho quiebra el ejército y la marina; cuando no hacía tanta falta como ahora *un cambio total de régimen, una revolución honda en nuestra manera de ser política, administrativa y social*, ni, por otra parte, se pensaba que en aquella cifra de economías hubieran de computarse suspensión de amortizaciones ni reducción de deudas. Adolece España de la misma falta de estabilidad, de la misma falta de correspondencia entre la cubierta y los fondos de que el *Reina Regente* adolecía; urge aligerar la primera, que es el Estado oficial, arrojando al agua cañones inclusive, o de lo contrario, resignarse a naufragar. El país legal y el país contribuyente son incompatibles, tienen intereses encontrados: si el primero no retrocede, el segundo no puede progresar; si el primero no mengua, por fuerza ha de seguir menguando la nación. Ese Estado oficial no es entre nosotros un órgano que pague lo que come; es una clase que vive de las demás; no es un brazo para un servicio del cuerpo, es un tumor que lo mata. Sobre la base de este preliminar puedo ya contestar a la pregunta que *La Publicidad* se ha servido hacerme. Si son ciertas las noticias que corren por la prensa, el Gobierno se propone responder a su compromiso de Julio último: 1) limitándose a presentar al Parlamento soluciones sobre la cuestión financiera únicamente, y remitiendo todo lo demás, lo substantivo, aquello que para nosotros es preferente y primordial, de que pende la reconciliación del español con España a crédito de su porvenir y la rehabilitación de su nombre ante el extranjero y ante la historia, a ulteriores campañas del Parlamento, que es decir, sumando a los

veintiocho años corridos desde la Restauración, a los catorce meses corridos de la catástrofe, una eternidad; 2) encerrando esas soluciones en una cifra de economías por valor de 40.000.000 de pesetas. Ahora bien: eso no sería hoy una revolución, no lo habría sido aun en 1892, cuando Sagasta prometió rebajas en los presupuestos por valor de 100.000.000 y Cánovas por 160.000.000; no sería revolución, aunque Villaverde la hiciese en aquello que le incumbe, podando hasta cerca del tronco, allí donde trazó la señal su antiguo jefe, si sus compañeros de Gabinete no le imitaban innovando y revolucionando en lo demás, en el fomento de la riqueza, en los métodos y personal de las instituciones docentes, en el servicio militar, en la constitución y procedimientos de la justicia, en la legislación social, en el crédito mobiliario, en la organización de las provincias o regiones, en la administración de los municipios; sería, en suma, dejar las cosas como están. Y para dejar las cosas como están, no salieron de sus casas los productores exasperados, traduciendo a lo público el refrán privado: *A lo tuyo, tú...* ¿Habrá sido esa salida una llamada de estopa? ¿Desistirán de su generosa corazonada los productores y se volverán a sus casas con las manos en los bolsillos, esperando estóicamente la última sacudida y vuelco de la nave? ¿Se habrá enervado en ellos el instinto de conservación al extremo de abandonar la restauración de su patrimonio y de su honra a los mismos que se lo dilapidaron, aun después de estarles viendo tomar billete en el mismo tren, camino de los mismos despeñaperros, y será la cobardía de los buenos hipoteca al triunfo y al provecho de los malos, de los incapaces o de los durmientes?... Quisiera decir que lo tengo por imposible. Me aterra la idea de que el día 12 de Agosto del año pasado se haya inaugurado un nuevo período de veinte o veinticuatro años, igual al que se inauguró en Diciembre de 1874, cuya virtud letal, disolvente, patricida, por obra culpable, aunque no por lo visto punible, de nuestros gobernantes, hacía notar con tan justificada tristeza Silvela, y que ya antes de haber expirado ese plazo se encuentre España reducida a la condición de una tribu de Berbería, sin contacto con el mar y con la árida meseta castellana por todo territorio. Quiero esperar que no; que los últimos catorce meses, calcados en el régimen anterior y continuación suya, no son muestra o anticipo de los que van a seguir, sino

sencillamente un alto, siquiera demasiado prolongado, para rehacerse de la sorpresa y darse cuenta de la situación; que el país responderá a la alarma y a los llamamientos del Directorio en esta segunda campaña que ahora va a inaugurarse. Como los productores no han de poder, en conciencia, asistir a un nuevo aplazamiento, que desde Marzo sería ya el tercero y nos daría la impresión de un desistimiento definitivo en lo que concierne, no al *déficit* de la Hacienda, sino a la crisis y bancarrota de la nación, y dicho desde un punto de vista terapéutico, a la transformación de su ambiente medioeval en ambiente moderno, mediante una radical renovación de la escuela, de la justicia y de los métodos de fomento crematístico y de tutela social (ni, por otra parte, han de satisfacerse con una economía como la anunciada, ciertamente no de depreciar en circunstancias comunes y normales, pero que ahora nada resolvería), pienso que tampoco las minorías parlamentarias, fuera quizá de la liberal, se satisfarán, y que tomando por bandera la del país productor, no sólo en cuanto a reorganización de los servicios públicos y consiguiente aminoración de los gastos en la cuantía reclamada por él, como en Julio último, sino que además y muy principalmente en cuanto al plan de revolución administrativa, financiera, paradógica y jurídica, para crear rápidamente una patria, y patria europea, en la península (plan que formuló en Zaragoza y que tiene sometido al Parlamento), decidirán al Gobierno a evolucionar, abrazando la nueva orientación y haciéndose de hecho francamente revolucionario, o a dejar el poder, para que el eje de la política mude por fin de asiento y España comience a respirar. Si no lo consiguen y dejan que se abra un nuevo paréntesis en la medicación de todas las quiebras nacionales, menos en la financiera, o acaso aún en ella, habrá llegado la hora de poner en ejecución lo que el Directorio de nuestra *Liga* anunció en la *Revista Nacional* y en *El Liberal* de Madrid hace tres meses, conviene a saber: que si lo aseverado por Silvela, en el último Consejo de Ministros, de que las economías no podrán ascender a gran cosa, se cumpliese, limitándose las Cortes a arañar del presupuesto de gastos 40 ó 60.000.000 sin introducir en él la *doble revolución* que la *Liga* tiene solicitada y el Gobierno prometida, la situación de las cosas no habría variado sensiblemente: tendríamos por consolidada la catástrofe; y rota la inteligencia que desea-

mos ver establecida entre el poder público y el país, los productores no podrían prestar a la obra financiera del Gobierno el concurso y acatamiento que le han prestado, faltando quizá a sus deberes para con la patria, en años anteriores. Además, con esa nueva experiencia habría acabado de acreditarse la necesidad de una total renovación de los organismos políticos y sus hombres, lo mismo que en la Francia de 1870; y los productores deberían procurarla sin vacilar, venciendo el temor de lo que pudiera venir detrás, seguramente menos malo, en cualquier hipótesis, que la prolongación del estado actual. Según esto, pues, no diríamos que había fracasado el partido conservador: el fracaso sería ya de todo el régimen, dado que el partido liberal acabó de fracasar totalmente en Marzo último y se halla inhabilitado para volver al poder; y cerrado, por voluntad del país, ¡harto tardíamente! el período de pruebas, concluidos los exámenes, sería forzoso abrir una cuenta nueva. Concretamente pienso que los productores habrán de escoger, en tal hipótesis, uno de estos temperamentos: 1) constituir un órgano nuevo de Gobierno, con hombres de aquellos que, sin haber tenido participación alguna directa en la obra de la decadencia de España, hayan demostrado aptitudes y preparación sólida en congresos y asambleas agrícolas, jurídicas, pedagógicas, geográficas, mercantiles, de contribuyentes, administrativas, etc., o en *meetings*, conferencias, informaciones, libros u otros escritos, o en el Parlamento mismo, y reclamar el derecho para llevar a cabo, por ministerio de tales hombres, el plan acordado en Zaragoza; 2) renunciar a la idea de Gobiernos propios, de propia inspiración, y prestar su concurso o su apoyo a algunos de los partidos actuales o que se constituyan, cuyo programa coincida, así en lo substantivo como en lo procesal, con el de la *Liga*, y cuyos directores, por sus antecedentes de seriedad, de probidad y de saber, ofrezcan plena garantía; 3) no preocuparse de quienes deban ser los gobernantes, sino constreñir a quienes lo sean a que realicen el programa del país, con todos sus radicalismos, venciendo las resistencias o las dilaciones no justificadas del poder por el medio, perfectamente legítimo, de privarle de recursos para vivir, esto es, desaprobando e incumpliendo las leyes tributarias, dejando de pagar voluntariamente los tributos. A cuál de las tres soluciones se inclinará, llegado el caso, la nueva Asamblea, no es

fácil adivinarlo, porque ha de depender de las circunstancias. Lo único que tengo por cierto es que el choque con partidos que llevan treinta años de organización y de posesión del poder, y con una clase directora que lleva otro tanto tiempo de convivencia y de complicidad con tales partidos, ha de ser muy rudo, y que difícilmente se conjurará la triste necesidad de una previa escarada, siquiera sea menos sonada que algunas de las que ensombrecen la historia política de otras naciones europeas. En cuanto de mí dependa, no vacilaré en aconsejar que lleguemos hasta donde sea preciso. Y muy pronto. No quiero que Isabel la Católica tenga que reprendernos más diciéndonos, a través de 423 años, como en la Asamblea de Productores de Dueñas les dijo a los delegados de las ciudades y villas, por boca de su contador Quintanilla, que *pecamos contra Dios y contra la ley natural y somos unos cobardes con sufrir la destrucción de la tierra y el secuestro de nuestra libertad y de nuestra hacienda por partidas de tiranos y robadores, y que no es de ellos de quienes debemos quejarnos, sino de nosotros mismos, que pudiendo y debiendo someterlos y castigarlos, los hemos criado y los fomentamos con nuestro apocamiento y con nuestra desunión y falta de dón de consejo*. El fuego de aquel admirable discurso prende por fin en nuestras almas. Se ha formado un nudo en nuestra vida nacional, todavía más apretado que el del siglo xv, y o lo desatan o lo cortamos. Como Quinto Fabio en Cartago, llevamos envueltas en la toga la paz y la guerra; sólo que, al revés del intransigente y preocupado romano, hemos elegido la paz: no será culpa nuestra, si no somos correspondidos, y se nos obliga a substituir el *a vucencia supplico* por el *fallo que debo condenar y condeno*. Basta de ser relojes de repetición despertando a sordos. Basta ya de solicitudes. Y basta también de programas. Veinticinco años de pedir, son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programa, sino de acción. Nos duelen los labios de tanto haberlos hecho trabajar y las manos de haber holgado tanto.»

XX

Generalmente se ha formado una idea bastante exacta de Costa, y los que le atacan, lo mismo que los que le admiran, están casi de acuerdo sobre los rasgos

principales de su carácter. Entre los que le atacan, citemos al ilustre escritor Salaverría, cuyo es un artículo sobre *El aniversario de Costa* (publicado en *A B C* de 10 de Febrero de 1916, en el cual, reconociendo los grandes méritos de este varón insigne, confiesa también que «es hoy un espíritu inactual, y, en cierto modo, una refutación de sí mismo. Era Costa el hombre representativo de una época que nada tiene de común con la nuestra. Representaba aquel momento indeciso y apático, en que Europa se abandonaba a todas las sirenas del pacifismo y del muelle positivismo; y de aquel momento histórico, lánguido como el preludio de la tormenta, y de aquella hora diletantista en que todos éramos un poco anarquistas o tolstoiianos, Costa extrajo su teoría aplanadora: escuelas y despensa, pan y canales, cerrojazo al sepulcro del Cid... Todo aquello pasó. El mundo está conmovido por ideales y propósitos que todavía no se concretan bien, pero que son, desde luego, muy contrarios a los que dominaban en el tiempo de Costa. Y así como Costa y todos sus contemporáneos sentíanse reforzados por la acción negativa y demoledora del extranjero, actualmente es al revés: de fuera llegan estímulos afirmativos, y pocas veces ha oído España, como ahora, tan cordiales alabanzas.»

En un trabajo posterior intitulado *La sombra pesimista* (que vió la luz en el mismo *A B C* de 31 de Marzo de 1916), después de sostener contra Unamuno que de Ganivet arranca la moderna crítica de las cosas españolas, Salaverría añade: «Pero Ganivet estaba lleno de una gran virtud patriótica; era su alma de aquellas que pueden flotar en las mejores alturas del idealismo; si negaba, su vuelo alto e inefable sabía conducirnos al reino de las consoladoras posibilidades. Era íntimamente optimista; envolvía la idea de España en el fervoroso manto del amor y de la esperanza... Ganivet ha dejado muchos presuntos discípulos: en realidad, no dejó verdaderos sucesores. A su noble intelectualidad se ha opuesto la bandera de Costa. Pero Costa era simplemente político, y por eso es el hombre hoy popular todavía. Porque su alma era de pequeño vuelo, no supo elevarse a las grandes alturas ideales; vió sólo lo inmediato, lo contingente; se hizo político: abrumó a España con sus pesimismo y condenaciones. Y estamos aún bajo el peso de su adversa sombra.»

No satisfecho Salaverría con las acusaciones conte-

nidas en los dos pasajes preinsertos, y que reprodujo poco después en su hermoso libro sobre *La afirmación española* (1917), volvió a la carga en el mismo *A B C* (1 Marzo 1919) con una crónica que lleva el expresivo título de *Costa o el subjetivismo exaltado*, y que es una crítica de la recopilación de García Mercadal. Empezaba Salaverría por negar que Costa tuviese vocación de sabio. «Costa no era verdaderamente lo que consideramos un hombre de estudio, de investigación serena y de labores tranquilas. Si vivió muchos años en la penumbra, es porque no había embocado bien su camino. La gloria y la justicia llegaron cuando el escritor pudo seguir su vía propia, la que le marcaba su temperamento... Era Costa el hombre de la plaza pública, a causa de su determinismo personal. Todo le invitaba a moverse entre las masas intelectuales, pero no entre los individuos intelectuales. El estilo elocuente, el ardor de arenga, el largo y tribunicio apóstrofe a lo judeo, el ademán, el aire, hasta la abundancia verbalista: todo le empujaba a la popularidad. Sabía conquistar al pueblo alfabeto con la expresión de las grandes síntesis y con las conclusiones rotundas, simples, imperiosas, eso que buscan tanto los políticos, porque lo desean ante todo las masas, y que en Costa brotaba sin cálculo, sin premeditación exitista, como que le nacía del propio temperamento.» Avanzando más, Salaverría le niega verdadera conciencia de los dolores de España, y supone que Costa no atendía a más dolores que a los que lentamente iban consumiendo su vida. «Puede seguirse el curso de su literatura a través de su enfermedad personal. La violencia de sus trenos correspondiente al avance de la dolencia que le agota. Cuando su médula no puede más, cuando la parálisis le abate, entonces considera que España se derrumba, que marcha al sepulcro... Exige una revolución inmediata, y como no le ofrecen la revolución, se precipita en su último abismo flagelador e injurioso, caso típico del subjetivista incontinente... ¡Raza de eunucos!, gritaba el pobre enfermo, y la muchedumbre sentíase gozosa ante el flagelo, como en ciertas morbosidades los eróticos...» Todo, en Costa, le parece a Salaverría anticientífico, romántico e inactual. «Costa es un hombre antiguo, un hombre del siglo XIX, que penetra de sorpresa en nuestro siglo. Ni su ideología, ni su lenguaje, tienen puesto en la época que hoy transita con rápido paso... Su estilo es un estilo puro siglo XIX con grandes síntesis históricas,

párrafos tribunicios, antítesis teatrales y un fogoso providencialismo democrático... Sus ideas son tan antiguas como su estilo, tan siglo XIX como su lenguaje. Son ideas romántico-liberales, desechadas por la crítica científica moderna.»

Más conciso, pero no menos duro que Salaverría, se ha mostrado con Costa el ilustre Baroja, en su *Juventud, egolatría* (1917). No es de extrañar, por ende, que, en una obra posterior, *Las horas solitarias* (1918), y describiendo su viaje electoral al distrito aragonés de Fraga, por donde se presentó diputado, sin éxito, el mismo Baroja nos haya referido el efecto que en la región produjo el que hubiese hablado mal de Costa y lo melodramáticamente que Bescós (*Silvio Kostia*) le reprochó el haber atacado a un hombre que sigue siendo el hombre de Aragón y de los aragoneses en política. Baroja, en efecto, había dirigido la siguiente diatriba contra el *león de Graus*: «Confieso que siempre le tuve antipatía. Era, como Nakens, de esos hombres que viven de la opinión que se tiene de ellos, y que hacen como que no les importa. Aguirre Metaca me ha hablado de que, cuando estaba en un periódico de Zaragoza, le pidió una *interview* a Costa, y ésta la hizo él mismo, llamándose de cuando en cuando el *león de Graus*.» No se contenta Baroja con tan insidiosas especies: llega a negar espíritu europeo al apóstol de la europeización. «Yo no creo que Costa tuviera un espíritu europeo moderno. Era un hombre como para haber figurado en las Cortes de Cádiz: solemne, pomposo, retórico y engolado. Era uno de esos tipos de histrión que se dan en los países meridionales, y que se van a la tumba sin sospechar jamás si su vida entera habrá sido una función de teatro.» Reconózcase que este ataque es más personal, y que llega por ende menos a fondo que el de Salaverría: es una apreciación, original como todas las de Baroja, pero que no quitará a Costa ni un átomo de su prestigio. La de Salaverría, por lo contrario, representa toda una corriente subterránea, pero de realidad indiscutible, contra la ideología de Costa, y merece ser examinada atentamente.

Grave error comete Salaverría al sostener que Costa era simplemente político, pues sólo lo fué en los últimos años de su existencia, y este aspecto de su personalidad no es precisamente el que más enaltece su figura. Y aún en este aspecto no fué más que una protesta viva contra las costumbres políticas de su

tiempo, no era un jefe de partido, y sólo representó, en el *meeting* como en el Parlamento, la tragedia de una voluntad frente a un país abúlico. Dábanse en él ciertas aptitudes que los antropólogos reputan exclusivas de las razas mediterráneas, cuales eran la poderosa y brillante imaginación, que irradiaba con fuerza enorme los fulgores de una inteligencia soberana, y la testarudez en sus convicciones y tendencias.

Todo es discutible, y pueden ser discutidas y aun rechazadas opiniones particulares y predicciones de hecho, que no acreditan de profeta a Costa; pero ¿qué sucesos han ocurrido de hace unos años acá para desterrar al olvido su figura, como pretende Salaverría? ¿Los sucesos de la guerra europea, por ventura? No me cansaré de insistir en que debe distinguirse el Costa posterior del Costa anterior a 1898. Lea Salaverría *El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia*, aparecido en 1886, y allí encontrará un Costa muy diferente de aquel que, a raíz del desastre, discurría, cubierto el entendimiento por un velo fúnebre, que empañaba su clarividencia natural, y con pesimismo desesperado, que ponía tono jeremiaco en su voz, ligerezas inconsideradas en su pluma, y que le hacía ver los horizontes tenebrosos y cerrados, dando a sus declamaciones y a su acento el sonsonete de las frases negativas: miseria, hambre, vergüenza nacional, pauperismo sórdido... El Costa de 1886 es un Costa optimista, militarista e imperialista, lleno de fé en la patria y de esperanza en sus altos destinos. Aún a raíz del desastre, y por muy descorazonado que estuviese, no olvide Salaverría que Costa no apeló por sentimiento de cobardía al tópico pesimista en lo tocante a nuestra política interior, pues bien claro dijo que «necesitábamos en el Gobierno *impersonales*, *Bismarks* *ingertos* en *Franciscos de Asís*», bien que añadiendo que «con más de Francisco de Asís que de Bismark.» Palabras de un gran patriota, que van precedidas de estas otras, impregnadas de honda tristeza: «No será ya desde hoy el poder una satisfacción: será un sacrificio y una cruz. Quien no sienta vocación más que para el Capitolio, quien no vea en el poder más que sus esplendores, eso que de ordinario se ha mirado en él, un instrumento para decorar el miserable minuto presente del gobernante; quien no haya de gobernar *por amor de Dios*, puestos los ojos en la fo-

sa y en el olvido que le aguardan para la hora siguiente, ese no nos sirve.»

Salaverría ha juzgado mal a Costa, por no conocer otro Costa que el posterior a 1898. Con algo de buena voluntad es fácil convertir a aquel celtíbero en un tolstoyano, a aquel hombre recio y valeroso en un espíritu desequilibrado y decadente. Para evitar el incurrir en error de tanto bulto, conviene, antes de hablar de él, leer lo que escribió cuando el desastre no había anquilosado su patriotismo y eran fuertes sus alas. ¿Quién, por ejemplo, ha sentido más hondamente que Costa, durante los últimos veinticinco años, la mutilación de Gibraltar, olvidada desde hace un cuarto de siglo, y que despierta ahora, en las conciencias ibéricas tan gran dolor? A nadie le ha dolido como a él la falta de ese brazo, de ese pie, de ese ojo. «España está manca, está coja, está tuerta», asegura haberle oído decir mil veces su discípulo Samblancat. Y sus discursos están llenos de frases como ésta: «Hemos de tener cuidado de que no nos nazcan otros Gibraltares, hemos de mirar que no nos pase como a China, hemos de pensar que una princesa inglesa en el trono de San Fernando puede ser otro Gibraltar en el corazón de España, hemos de procurar que Europa no contemple dentro de su sistema el triste espectáculo de un astro frío que va sembrando sus despojos en el espacio y dejándolos caer, bólido a bólido, en la esfera de acción de los planetas vivos, un día las Canarias y el campo de Gibraltar en Inglaterra, otro día las Baleares y la cuenca del Ebro en Francia.»

Es un problema absolutamente insoluble el de saber lo que hubiera sido Costa ante el conflicto europeo, si aliadófilo o germanófilo, y puede asegurarse con bastante verosimilitud que habría mostrado simpatías hacia Francia, pues conviene no olvidar que, por efecto de su estancia en este país durante y a raíz de la Exposición de 1867, nunca perdió el lastre de esta su primera impresión social y de esta su primera educación científica; pero de esto a afirmar que hubiera sido anglófilo, media una radical diferencia. Muy bien podría haber sucedido así, pero se necesita de ello una demostración, y en mi obra sobre *Alemania y la guerra europea*, hube de recordar, ya que hoy el odio español a Inglaterra perece en aguas mansas, cuál era sobre este punto el parecer de Costa. En su discurso sobre *El porvenir de la raza española*, de 1883, considerado con justicia como el más

elocuente que se ha pronunciado en lengua de Cervantes, y que es, ante todo, una apología abrumadoramente fervorosa de la civilización moderna, se encuentra, entre otras no menos expresivas, la siguiente declaración: «Yo no soy un guarismo, yo soy un hombre de mi raza y de mi tiempo, y por esto, *aborrézco de todo corazón a la raza inglesa*. Y si por alguna cosa tengo envidia a los que nacen ahora, es porque ellos verán, y yo no, la primera guerra de España contra Inglaterra y la reivindicación de Borneo y de Gibraltar.»

Aun por lo que a Francia toca, no es posible pasar en silencio la patriótica carta que Costa dirigió a Castelar con fecha de 19 de Febrero de 1870, y que reprodujeron varios periódicos. Cuando atendemos a las palabras con que Costa fustigaba el galicismo romántico de Castelar, parécenos oír una vez más las afirmaciones principales de nuestros germanófilos. Y como esto conviene a nuestro objeto, escuchémoslas: «Vuestros talentos pertenecen a vuestra patria, y no a la patria de los franceses. Esto, bien lo sabéis; y, sin embargo, parece que os habéis empeñado en la tarea de dar tanto lustre a Francia, que a su lado España queda como un pigmeo. Pasado, presente y porvenir, todo lo sacrificáis a Francia: ideas, propaganda y acción, todo lo concedéis y atribuíis a Francia. A su lado, España queda como un satélite que pudiera desaparecer del sistema sin perturbarlo. Por esto protestamos, porque no es así como se nos alienta. Porque Víctor Hugo ha llamado a París el cerebro del mundo, vos llamáis a París la capital del género humano. *Lo mismo pudísteis llamarlo cuna de toda tiranía y semillero de todas nuestras desgracias. Parece imposible que el altivo ibero pueda degenerar en ferviente y aun ciego apologista de los eternos detractores de su patria*. Decís que Francia es la sucesora de Roma, y hacéis mal. No ha muchos meses atribuíais esta sucesión a España, cuando enumerábais incidentalmente los tres pueblos más fabulosamente grandes de la historia, el pueblo griego, el pueblo romano y el pueblo español. Entonces hablábais sin pasión: ahora cantáis bajo la influencia de los aplausos de Tours; preferimos creer al Castelar de entonces, porque no es ciertamente Francia la nación de las grandes legislaciones y de las grandes conquistas, de los *Usatges* y del *Fuero Juzgo*, de Fivaller y Lanuza, de las Cortes y de los fueros, de Pelayo y Roger

de Lauria, de Jaime I y del Campeador, de Gonzalo de Córdoba, conquistador de Europa; de Alburquerque, conquistador de Asia; de Cisneros, conquistador de África; de Cortés, conquistador de América; de Quirós, descubridor de Australia... Ese pueblo francés tan grande, sucesor, para vos, de Roma, ¿dónde y para cuándo guarda sus Cincinatos y Duilios, sus Daoizes y Méndez Núñez, sus Numancias y Zaragozas?» En el mismo sentido, Costa censura también a Castelar, por haber afirmado que necesitó «ir a preguntar a París cómo se muere por la libertad y cómo se vence a los tiranos.» Profundo error, según Costa, que aconsejaba a Castelar, dados sus conocimientos históricos y sus ideas políticas, escribir un libro sobre la *Influencia de las revoluciones españolas en la revolución general*, en vez de ensartar vaciedades admirativas respecto a las insurrecciones de Francia. «España ha llevado, con su cristianismo y con su sangre de fuego, la revolución de Occidente a Oriente»; dos veces, en los siglos VIII y XVI, «salvó a la civilización europea de la cicuta del Alcorán»; la primera revolución de España, en el siglo XIX, «dió la libertad a Europa con Palafox, y la segunda dió la libertad a América con Riego»; y «¡hoy le vuelven la espalda sus mismos hijos, para correr tras de una cobarde prostituta!» A Costa le pasmaba que «no se haya tenido en cuenta esto: que cuando una nación extraña tiene que intervenir en nuestra política es, como en 1823, para contener la democracia que amenaza la testa de los reyes; y que cuando una nación extraña tiene que intervenir en la política francesa es, como en 1815 y 1870, para libertarla del despotismo que amenaza la vida de los pueblos. En el espacio de medio siglo se han dejado imponer los franceses dos imperios, y dos veces los alemanes han debido llegar a París para espantar con sus bayonetas al águila traidora, cuyas garras no supieron ni siquiera roer sus víctimas. ¿Y diréis que Francia es la madre cariñosa de la libertad, la idea cosmopolita universal?... No encarnéis la idea de la civilización en el espíritu de Francia, y si reconocéis que nos hallamos en período de decadencia, no contribuyais a apresurarla con vuestras omisiones, que tenemos derecho a llamar culpables.»

¿Es posible poner de relieve el concepto antifrancés del españolismo con más énfasis que el que emplea Costa en estos pasajes? Pues oigamos más toda-

vía: «Si quereis borrar los odios de nacionalidad y los límites de raza, no regaleis a nadie el cetro de lo pasado, ni queráis iluminar la frente de un pueblo con el incendio de otro pueblo. Si es vuestro propósito alentar a la Francia republicana contra Guillermo, haced salir de vuestra lira los himnos guerreros de Tirteo, y no las femeniles adulaciones de Virgilio. Con este objeto, sin duda, recordáis en vuestro discurso a Fichte alentando a los alemanes contra Napoleón I, y a Víctor Hugo despertando a los franceses contra Napoleón III. Citáis también a Byron luchando en favor de la independencia de Grecia... ¡pero olvidáis a Espronceda luchando por la independencia de Polonia! La juventud os ruega, la historia os exige, que os acordéis algo más de la patria de los españoles y algo menos de la patria de los franceses. Y sobre esto no queremos añadir otros detalles que pudiéramos, como aquel, por ejemplo, en que hacéis de la elocuencia patrimonio exclusivo de franceses. El hecho de vuestra personalidad desmiente la afirmación de vuestras palabras. Francia ha tenido un Mirabeau, España tiene un Castelar: sólo que el primero respetaba más a su patria que el segundo. Admiramos vuestros talentos, pero quisiéramos admirar también vuestro patriotismo. Perdonad si hemos sido duros, porque hablamos en nombre de la patria. *Las palabras amargas (dice Masdeu) en hombres que ven a su nación injustamente maltratada, son sensibles; en una contienda contra una nación ciegamente venerada más de lo que merece, son bien naturales; en ocasión que se procura desarraigar una preocupación común, son tal vez necesarias.*»

Adviértase que Costa escribió todo este largo alegato contra un discurso parlamentario pronunciado por Castelar en plena guerra franco-prusiana. El Costa de 1870 no era, pues, francófilo, sino hispanófilo. ¿Era pacifista el Costa de 1885? Tan no lo era, que antes bien sostuvo tesis imperialistas. Llamó «grito sanchopancesco y suicida» el de *España para los españoles*, afirmando que a él había respondido el de *el mundo para los extranjeros*, y considerándolo como una de tantas frases de repertorio «dictadas por la irreflexión y el miedo», y que «han costado la hegemonía y el cetro del orbe a nuestra raza.» Y en cuanto a la preparación guerrera que toda nación se debe a sí misma, citaré tan sólo el pasaje siguiente: «A haberse educado España en la escuela de la práctica y

hecho sus estudios en el libro de la experiencia, habría aprendido que ni aun encerrándose en su casa y respetando a los demás, se está seguro de una guerra; habría aprendido que el derecho requiere probarse, más que con bulas, con títulos de acero, y que estos títulos no se improvisan con la misma facilidad con que se vocifera una declaración de guerra; habría aprendido que no bastan la determinación y el ánimo, por grandes que sean, si falta lo demás, y que la indignación, si tal vez hace versos, en manera alguna barcos y artillería; habría aprendido que las naciones no se forman a corazonadas, ni viven de altiveces o de blasones, sino de previsión y de perseverancia; habría aprendido que la administración pública no se rige por distintos principios que la hacienda particular, y que así como ésta requiere, para estar bien regida, la constante presencia de su dueño, requiere aquélla que el ojo vigilante de la nación no se cierre nunca, ni descansa en sus administradores; habría aprendido que esos hombres, *lenguas sin manos*, como decía el Cid, a quienes él forma a su imagen y semejanza, levantándoles sobre el pavés por lo que hablan y no por lo que hacen, pidiéndoles para merecer su aplauso no más que discursos sonoros, rebosantes de tropos y vacíos de doctrina, no emplazándolos nunca para residenciarlos y tomarles cuenta de los males que hacen ni del bien que dejan de hacer, cuando llegan a sazón los frutos de aquella política perniciosísima, no se les ocurre otro medio para arrancarlo al borde del abismo, que empujarlo para que acabe de caer en él.»

Mucho distan, en su sano sentido, estas sensatas razones, de las que, haciéndose eco del Costa posterior al desastre, redactaba su discípulo Morote en 1900: «¿Es que vamos a estar pensando todavía en construir fuertes, por si nos invaden otra vez los franceses, *precaución inútil, si no nos mezclamos en las cuestiones de Europa*, o en artillar las costas, cual si no reflexionáramos que, *si de veras nos quieren atacar, no hay bastante con los presupuestos de cien años* y con toda la Hacienda de España, para ponernos al abrigo de una agresión de una manera seria y eficaz? *A Bélgica no la defienden contra las posibles agresiones de Europa sus cañones y sus bayonetas, sino su neutralidad.* A Suiza le ocurre lo mismo. ¿No imitaremos nunca esos ejemplos de prudencia, de sensatez, de humildad?»

Sí: desgraciadamente, los hemos imitado; y, por imitarlos, nos vemos como nos vemos, con nuestra *independencia pendiente* de un hilo, nuestra *soberanía soberanamente* utilizada a merced y capricho de presiones ajenas y nuestra *neutralidad neutralizada* e intervenida por influencias extrañas. Nadie niega a Costa elocuencia adusta y energía viril, pero, como le faltaban otras cualidades, casi todas las que constituyen al político severo, aquella elocuencia se empleó en deprimir, en vez de exaltar, el ánimo de los españoles. No vió que sobre todo había que crear espíritu militar, y que ni la religión ni la ciencia han descubierto aun la varita mágica capaz de hacer que subsista una nacionalidad sin ese espíritu. Y si el abad, en semejante materia, jugaba a los naipes, ¿qué no habían de hacer los frailes? Como escolares que corren después de haber pasado todo el día en las aulas oscuras bajo el monótono sonsonete de la sintaxis y de los números, así los discípulos de Costa se lanzaron al palenque de la publicidad, predicando antimilitarismo y pacifismo, métodos de vida colectiva que sólo acarrearán la ruina y la disolución. Ni aun la lección de la guerra europea ha enseñado nada a esos ignorantes e ilusos, que, cuando la presentación del primer proyecto de escuadra, lo combatieron con furor, y nos ponían como ejemplo digno de imitar a *la laboriosa Bélgica...* ¡Cómo si el tener o no tener marina de guerra no fuese cuestión de vida o muerte para España! ¡Cómo si esos antipáticos gastos de escuadra llegasen ni con mucho a otros hartos más discutibles, y no fuesen la única manera de cimentar la construcción naval que, para hacer marina mercante, se necesita en nuestra patria!... Frente a todo antimilitarismo y a todo pacifismo, los patriotas deben dejar siempre sentadas estas dos clarísimas tesis: 1) no hay más que un medio para tener dinero, que es gastarlo, pues sólo sembrando oro, se recoge riqueza; 2) no basta acumular riqueza, sino que es a la vez necesario poder y saber defenderla.

No obstante el gran respeto que siento hacia Costa, me atrevo a decir que su obstinación procedía de la estrechez de su espíritu. Mas no por ello le llamaré, con Salaverría, «alma de pequeño vuelo, que no supo elevarse a las grandes alturas ideales.» Costa (en su segundo período) no fué más que un combatiente: lo concedo. Pero, cuando se abarca de una ojeada su gran saber y su orgullo, su lucha contra la inercia

de los demás y su imperio sobre sí, su capacidad para odiar y su empleo del odio, hay que convenir en que sale de lo común combatiente semejante. Precisamente por ello es cierto, como ya he dicho, que Costa no podía ser jefe de un partido, y, lo que es más triste aún, que el partido por el que luchaba, no tenía jefe. Era un núcleo de hombres sin programa, pesimistas, descontentadizos y exigentes, ninguno de los cuales poseía las prendas necesarias para dirigir a la nación. Moret, que comprendía y admiraba a Costa, y que fué uno de los pocos políticos, quizá el único, que mereció elogios del aragonés ilustre, escribía, sin embargo, a Gasset, discípulo de ambos: «Tenemos que recordar siempre esa luminaria excepcional, pero sin ofuscarnos, sin dejar de ver que Costa, por sus padecimientos físicos, y, singularmente, por no haber descendido nunca de la nube de libros, para leer el libro de la vida, no pudo ser nunca un edificio gubernamental.» Lo cual no impide que estén muy poco puestos en razón sus detractores y la crítica superficial y cominera, al censurar en Costa esa condición innegable, pues, como hacía notar el mismo Moret, «hay en aquel hombre genial una cantera inextinguible para obtener sillares con que levantar el edificio gubernamental bajo el plan de una solidez perfecta.»

Quien haga un análisis despreocupado de la labor de Costa y sepa elevar su pensamiento hasta las alturas en que vivió aquel hombre genial, que parecía escribir a zarpazos de león, comprenderá la ridiculez de los reparos formulados por ciertas cicaterias y pequeñeces, a quien, contento con la exactitud matemática de la expresión, nada le importaba que el lector poco acostumbrado a tanta precisión, entendiese mal sus conceptos. Pocos los entendieron peor que los que se llaman sus secuaces, cuya vocación hispanófila ha venido siendo una almohada cómoda para la pereza mental, haciendo de los imitadores de Costa, tan laborioso y tan científico, viles holgazanes de periódico y ateneo. Las siete llagas de nuestra mentalidad, en los días que corren, son: 1) *pesimismo* intelectual; 2) *anarquismo* intelectual; 3) como consecuencia de este anarquismo *dandysmo* intelectual; 4) como consecuencia de este *dandysmo*, *literalismo* a ultranza; 5) en los pocos sabios dignos de tal nombre, *especialismo* impenitente; 6) en la mayoría de los hombres que representan la cultura, *practicismo* exagerado; 7) en casi todos, *empirismo* grosero. El resultado es poco satisfactorio, pero

achacar toda la culpa a Costa, sería notoria injusticia.

En un discurso sobre *La decadencia actual del pensamiento español*, pronunciado en el Ateneo de Madrid el 19 de Abril de 1915, hice observar que el cambio de rumbo de nuestra conciencia cultural coincide con haberse presentado en escena Costa, el primero que, en su *Mensaje-Programa* de 13 de Noviembre de 1898, manejó en España de una manera contundente su hacha para cortar el árbol frondoso de la ineptitud y reacción patrioteras, levantado por la Restauración. Triste es, sin duda, que esa labor magna de Costa, mal entendida y peor aplicada, constituya una de las causas de la decadencia actual del pensamiento español; pero, como siempre ocurre, no fué él quien tuvo la culpa, sino sus discípulos. Costa, afirmando con tanto rigor la reconstrucción y europeización de España, no atribuía otro valor a este cambio de rumbo que el de una figura retórica, eficaz para expresar en forma popular nuestra refundición en moldes superiores y la adaptación del régimen imperante en los países más civilizados a las condiciones especiales de nuestro país. Pero esta prudente reserva ha sido, por desgracia, olvidada por sus discípulos, los cuales, no sólo exageran hasta los menores detalles la grandiosa empresa de Costa, sino que la asumen por pura pereza mental, que les exime de todo cultivo personal, objetivo e intenso de la ciencia. La mayoría de los *costistas* son remedo y trasunto (no pocos divertidos) de lo que Costa llamaba «enjambres de mozos, que no sirven para ganarse la vida en el trabajo o en el estudio», y que «debían ocupar una celda en el manicomio o un banco en la escuela.» Se pronunciaron contra la política de la Restauración, porque les arrastró la ley de imitación de que nos hablan algunos sociólogos contemporáneos, que han descubierto la imitación-moda y la imitación-costumbre. La mayoría de ellos se sintieron europeizadores y cultirizantes por efecto de la imitación-moda. «¿Cómo se explica (pregunta a este propósito López Ballesteros) que en Costa, español hasta los tuétanos y ardoroso propagandista de una *España española*, hayan ido a buscar su fiador intelectual aquellos escritores que precisamente han contribuido más, con su crítica de negaciones, al descrédito de España, encogiéndonos el corazón y robándonos la confianza a los que siempre hemos creído en ella?» Después de pensar-

lo mucho, López Ballesteros sólo se lo explicaba considerando que si Costa señaló con mano ruda las llagas de España, fué precisamente porque tenía fe en la patria, y quería a todo trance curarla. A veces ponía un gesto terrible de cirujano dispuesto a rajar, amputar o irritar la herida, para producir la saludable reacción. Su bisturí fué en ocasiones indignación y sarcasmo, y en otras rabia y dolor. «Costa, como un profeta enfurecido, señalaba al pueblo español la escuela desierta, la despensa vacía, la ciudadanía suplantada por el caciquismo y la soberanía entregada en manos extrañas. Y un día aquel hombre, que era por sí una cumbre, gritó con voz de trueno desde su altura que España era una tribu y que no tenía ciudadanos, sino habitantes. El exceso de dolor le hizo pesimista. Y aquel hombre, la mentalidad más fuerte de la patria, se declaró vencido y desesperanzado. Entonces declaró que había buscado inútilmente el corazón de España. Los españoles, como los hebreos del Profeta, llevábamos en el pecho una piedra en vez de corazón. Nuestros *intelectuales*, los de las capillitas y grupitos, los del estrecho tacto de codos, no supieron recoger de aquel gran dolor de Costa (como antes no supieron interpretar la crítica lúcida y más apacible de Ganivet) más que lo que tenía de negación momentánea, mórbida, delirante, pero con un delirio que no era otra cosa sino exaltación de amor. Porque las negaciones de Costa eran más que nada un estado de ánimo, una vacilación en la marcha. El solitario de Graus perdió su fe en España, fué pesimista como lo son los grandes optimistas a quienes sorprende y paraliza un desengaño brusco y cruel.» Al margen de una página de un libro de Sorel, en la introducción a su obra *Reflexions sur la violence*, escribí yo, al leerlo por primera vez, el nombre de Costa seguido de una interrogación. Y he aquí la explicación de aquella indicación marginal. El pesimismo de última hora del insigne polígrafo me parecía a mí incomprensible. Incomprensible e inaceptable, partiendo de su propia obra. Y la página de Sorel decía: «Tan mala es nuestra preparación para comprender el pesimismo, que el vocablo suele emplearse, lo más a menudo, de través. Al ver a un hombre que, fallido en sus ambiciones, humillado en sus amores, expresa su sentimiento en forma de violenta rebeldía contra el destino, nos encontramos dispuestos a diputarle pesimista. Y conviene casi siempre ver

en él *un optimista descorazonado*, que no logra explicarse por qué le sobrevienen tantas desdichas.» ¿No será éste (me dije) el pesimismo de Costa? Indudablemente, sí. Costa alimentó durante largos años la *ambición* de una España grande, fuerte, dueña de sus destinos. A esta época corresponden sus propagandas de expansión africana, sus estudios para organizar las defensas del litoral español, su proyecto de gran escuadra. Esta ambición se la malograron los infortunios del 98. Costa amó a España con el ardor de un corazón apasionado y juvenil, y al ver a su patria atropellada, inerme, despojada, empujada brutalmente a los límites de su solar histórico, empequeñecida y sobre todo sin fuerzas para reaccionar, se sintió *humillado en sus amores*. Entonces expresó sus sentimientos en forma de violenta rebeldía contra el destino. Na sabía de lloros y lamentos el coloso, y atronó a España con sus apóstrofes. Avergonzado de las miserias que el presente le ofrecía, sintió ira, acaso también rubor, ante las grandezas de la historia. No distinguió entre lo falso y lo verdadero. Por evitarse la crueldad del contraste, quiso suprimir el pasado. Entonces clamó que se cerrase para siempre con doble llave el sepulcro del Cid. Pero aquello era una rebeldía contra el destino, no una negación de España y de su pasado, como luego han glosado los que aún hoy se creen los testamentarios de Costa. En último término, Costa, antes que ir a buscar la España nueva, la España del porvenir fuera de ella misma, hubiera afirmado el *films Hispanicæ*. ¡Ah, si el gigante no hubiera estado herido de muerte! Yo tengo la evidencia de que Costa, sin su enfermedad, hubiera reaccionado de su pesimismo, hubiera desautorizado esa crítica negativa, que ha tenido la audacia de tomar su nombre para arrancarnos la fe en España y la confianza en sus destinos. ¿Qué puede haber de común entre un hombre como Costa, corazón hecho ascua por el amor a España y que en el genio español y en la raza buscaba ansiosamente el camino del porvenir, y esos otros hombres, a su lado enanos, avendados en un Liliput intelectual, que lo esperan todo de influencias o complacencias extrañas, europeístas ayer, intervencionistas hoy, y siempre todo menos españolas?

He aquí la raíz y causa de todos los juicios desfavorables pronunciados contra el aragonés ilustre por los que hoy comienzan a llamarse optimistas, y que,

cultivando el patriotismo de afirmación, no pueden tolerar en silencio que un pesimista como Costa pueda seguir sirviendo de bandera a los que niegan la substantividad de España. Precisamente con motivo de los terribles y sangrientos acaecimientos bélicos que desgarran el alma de Europa, no dejó de andar el nombre de Costa en boca de los españoles que le admiran. Alguien ha dicho que, si Costa viviese, sería, sin disputa, germanófilo. A su encuentro salió Milego con la publicación del volumen *Alemania contra España*, que es una reedición de *El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia*. El reeditor no pecó ciertamente de seriedad, ni aun de oportunidad actualista, al dar su fallo disponiendo, por toda demostración, para emitir su juicio y transmitirlo a sus lectores, de un libro escrito en 1886, a raíz de la cuestión de las Carolinas, y lanzándolo, sin venir a cuento, en pleno período de conflagración mundial, desde la capital de una nación en la cual no se imprime una letra, que no sea un insulto para uno u otro de los grupos beligerantes. Pero la aserción no es inexacta, y como tal la cito. Costa, en efecto, abrigaba en Francia una esperanzas vivísimas para la resurrección española, y su pensamiento llegaba a la perturbación cuando afirmaba que ya sólo de Francia podíamos esperar «consuelo y ayuda», considerando que nuestra política con la vecina república «más bien ha de ser tratada como interior que como exterior», y cuando estampaba estas frases, indignas de su nombre y de su ciencia: «Ahora principia a ser verdad que ya no hay Pirineos: ¡lástima no hubiese principiado a serlo hace noventa años!» En su delirio, no temió hablar de una triple inteligencia y acción común entre Francia, España y Portugal, «para resolver las cuestiones exteriores y coloniales.» Aquí, el enemigo acérrimo de Alemania, Milego, ve, como yo, que Costa escribía eso en 1885, y que de entonces acá, perdido nuestro emporio colonial, ejerciendo Inglaterra cierto protectorado sobre Portugal, teniendo en cuenta la inaudita conducta que Francia siguió con nosotros en Marruecos, y dadas nuestras circunstancias geográficas, «acaso hubiese variado su pensamiento y se declarase partidario de que España observase una absoluta neutralidad, respetada por las demás potencias.» Cuando la cuestión de las Carolinas, Costa, lleno de entusiasmo patriótico, afirmó la internacionalidad de España, su derecho colonial, la necesidad de

ser fuerte y respetada por mar y tierra; pero cuando sobrevino la pérdida de Filipinas y de Cuba, se sintió pacifista, y proclamó que España debía limitarse a cultivar su jardín, como el *Candide* de Voltaire: esto demuestra que Costa fué siempre un hombre arrollado por la corriente tumultuosa de los hechos diarios, a merced de los cuales vivía. Otra cosa demuestra también: que en su cerebro no entró, al final de su vida, la idea del Estado como un poder o una entidad que necesita hacer uso de la fuerza para desempeñar sus funciones y para defenderse de los ataques de que pueda ser víctima, y que siguió considerándolo, al modo krausista, como una institución que cumple sus fines sin otros medios que el sufragio universal, la controversia parlamentaria y la actividad pacífica. ¡Absurda concepción!

El fin del Estado no es la guerra, ni es la paz. El fin del Estado, como el de los individuos, es vivir y crecer. Un Estado que renunciase a poseer y emplear los medios conducentes a ese fin, iría limitándose, y terminaría por desaparecer, absorbido por los otros Estados, como va limitándose y desaparece el perímetro de una isla sumergida por las olas de una marea creciente. Y si el fin del Estado rebasa los límites del Estado mismo, ante quien nada representa el individuo aislado, su esencia es el poderío, la organización de su fuerza. Al Estado lo que le interesa es la suma de sus individuos, organizada en forma que pueda dar el *máximum* de rendimiento, porque solamente por la amplitud de su energía política, al hallarse frente a la competencia mundial de los pueblos, le será factible realizar su suprema misión civilizadora. Aun lo que el individuo pueda poseer depende en su valor de lo que valga el Estado de que forma parte, y que, únicamente contando con gran poder militar y con gran prestigio económico, se hallará en condiciones de ofrecer a sus miembros posibilidades de existencia y de desarrollo más extensas y favorables cada vez. Costa, que, en este punto, quería el fin, no quería los medios, y quizá su descamino arrancase de ver a España atrasada (o más bien, retrasada), y confundir este explicable atraso con irremediable decadencia.

Después del desastre colonial, el aplanamiento de Costa llegó a un grado tal de desaliento, que casi tocó los límites de la vesania. Lamentando el célebre sabio alemán Treitschke, en su *Politik*, la trágica suerte

de España, que, «después de haber descubierto el Nuevo Mundo, nada ha conservado de esta gran obra de cultura», y consignando que «otras naciones se apresuraron a arrancar al pueblo íbero el fruto de su creación, primero Holanda y después Inglaterra», todavía nos daba aliento con este inciso consolador: «Sin embargo, los españoles aún tienen la ventaja de que allí viven muchos millones de hombres que hablan la lengua castellana.» Costa no veía en esto ventaja alguna. Con un pesimismo desconsolador, que indicaba la amargura de aquella alma grande ante la catástrofe nacional, decía que «ni América nos puede valer a nosotros, ni nosotros podemos valerle a ella: las líneas del porvenir, hasta hace poco tiempo indecisas, acaban de dibujarse fuertemente: en Santiago de Cuba no combatieron dos banderas, sino dos razas: aquel racimo de naciones íberas, motivo de tantas esperanzas ayer, ha sido condenado a desgranarse rápidamente, para ir a caer, grano a grano, en las ávidas fauces del sajón.»

Hoy todo esto ha pasado, Costa aunque estimado siempre, es cada día menos leído, aun en España. ¿Quién no desea actualmente la formación, por y bajo el patronato, o más bien, matronato de España, de los Estados Unidos de la América del Sur, para contrapesar la acción sajona de los Estados Unidos de la América del Norte?... Pensemos en ello, a lo menos. El honor de nuestra historia futura depende de que tengamos constantemente ante los ojos del alma, cerniéndose de lo alto sobre las realidades del presente, la visión de esa *Paniberia* tácitamente confederada en pie de igualdad, pero «con la primacia de honor para la madre» (al decir de un gran orador), la cual pueda resolver, con el arbitraje en que se junten la justicia y el amor, las discordias interiores de sus hijos. Para que este sueño se convierta en hecho vivo, preciso es que, entre España e Hispanoamérica se estrechen los vínculos comerciales e intelectuales con un creciente intercambio material y espiritual. El mismo Costa, cuando el desastre aún no había deprimido su ánimo, pedía que se prestase «atención intensa y sostenida a los intereses mercantiles de España y a los de su raza y civilización en el mundo, apretando cada vez más los lazos morales que la unen a Méjico, Chile y demás repúblicas hispanoamericanas, con la mira de una federación o de una alianza que re-

prima el instinto invasor y absorbente y contenga los rápidos avances de la república norteamericana.»

A veces el mucho patriotismo empequeñece el horizonte de las orientaciones, tomando forma paternal y aún maternal, haciendo caer en la vieja confusión del Estado con la familia. El sobrado amor a los ciudadanos suele envolver el patriotismo con tal exceso, que, si no lo sofoca, por lo menos lo oculta bajo los pliegues de un civismo mal entendido, de un pacifismo poco inteligente, de un pietismo cobarde, de un sentimentalismo infecundo. Y he aquí lo que sucede en el presente caso. Costa, consciente de aquel nuestro fracaso militar, continuación de otros anteriores del mismo género, en vez de exaltarse, se amilanó, y, con voz floja y desmayada, habló de «política reparadora, y, por tanto, para la blusa y el calzón corto, entre otras razones (son los más, son el cimientito del mañana que se trata de edificar, han costado con su oro, su sudor, sus lágrimas y su sangre, la conquista de los derechos políticos de que ellos no sentían necesidad y que no les han servido para nada, que sólo han servido a la minoría de los ricos y de los ilustrados), entre otras razones, repito, porque hay que compensarles del empréstito de sangre de los años de guerra, cubierto únicamente por ellos, sin garantía de aduanas, sin interés y sin reembolso del capital. Hay que venerar al labrador más aún, si cabe, que al soldado que vuelve de la guerra, porque se necesita mayor vocación de héroe para ejercer la labranza que para guerrear.» Se comprende que, antes de la guerra europea, se pudiese mentir tan conscientemente y adular al trabajador pacífico, a expensas del trabajador heroico, atreviéndose a comparar la vida aquietada, limpia, sana y normal del feliz labrador con la vida inquieta, sucia, enferma y anormal del infeliz soldado, para considerar más noble, excelsa, meritoria y patriótica la primera. Pero cuando una experiencia dolorosa y ya larga ha puesto de relieve que sin el instinto de agresividad y de organización es imposible la vida en el mundo para toda nación que se respete y tenga conciencia de sí propia, admira que la interpretación sofística de aquella antítesis haya podido encontrar eco en un pensador tan insigne, a impulso quizá, más que de celo patriótico, de habersele desorientado el pensamiento por las esferas del reblandecimiento espiritual y de la anarquía pasiva. La labor de Costa, que, por un momen-

to, llegó a confundirse con la labor misma que la prudencia indicaba realizar a España, es, no solamente una orientación originalísima, sino que también el impulso espiritual más poderoso que haya transformado nuestra mentalidad y que continúe evolucionando en ella. Sin embargo, hay que convenir en que, después del desastre, el espíritu de Costa se encogió de tal modo, que su labor resultó pobre de contenido en algunos puntos, y en todo caso, sujeta a empequeñecimientos de interpretación. No há mucho, Eugenio de Ors protestó contra él, y afirmó que el ideal de la regeneración española está más allá de la «escuela» y de la «despensa». Costa, con esa frase y con ese programa, ha empequeñecido nuestras miras. Hay que hundirlo a él y a su retórica en la sepultura. Nosotros queremos toda la ciencia, toda la europeidad. Nosotros queremos filosofía, investigación, alta cultura.

Convengo en que había en Costa más admiración hacia las fuerzas mecánicas de la sociedad que hacia las fuerzas espirituales de las ideas. Con todo eso, sería injusto tomar en sentido grosero su ideal, si pensamos en lo que éste párrafo suyo debe significar y significa: «El problema fundamental nuestro a la hora de ahora, y desde hace largos años (siglos quizá), puede encerrarse en esta fórmula: *Nivelarnos con Europa*, EN LO FÍSICO LO MISMO QUE EN LO ESPIRITUAL; que el español se eleve de la condición de avasallado a la dignidad de hombre; que alcance la plenitud de la libertad, así política como moral, o dicho de otro modo: que deje de padecer hambre de pan, hambre de instrucción, hambre de justicia, los tres coeficientes necesarios de la libertad.» Es evidente que quien así habla, no podía reducir la escuela al primarismo noño, ni la despensa al potaje vulgar. Costa, alma patricia y soberbia, tenía, sin embargo, una fé inmensa en la cultura, y por eso quería revivirla, practicarla y enseñarla al pueblo, como base de perfección; pero como esta perfección necesita cierto grado de bienestar material, según Renan reconocía, en una sociedad normal, el hombre tiene derecho inalienable a los primeros fondos necesarios para proporcionarse la vida.

Hay quien supone que, aun con anterioridad al desastre colonial, Costa vió siempre en España un pueblo decadente. Pongamos aquí lo más fuerte que Costa ha escrito en tal sentido: «Somos el pueblo de las grandes iniciativas y de los grandes descubrimientos, y sin embargo, por una especie de misteriosa e

incomprensible paradoja, caminamos siempre a la zaga de las demás naciones. Los grandes progresos, las grandes invenciones, los grandes ideales, se han iniciado en la península, y la península ha sido también la primera en volverles la espalda y relegarlos a perdurable olvido; los grandes retrocesos sociales, los grandes absurdos políticos, los grandes crímenes de la humanidad (como la Inquisición, la esclavitud, el absolutismo), se han iniciado igualmente en nuestra España, y sin embargo, España ha sido la más tenaz en conservarlos y la última en abolirlos. Somos un pueblo de profetas que anunciamos el Mesías del progreso, a reserva de desconocerlo, y tal vez de crucificarlo luego que aparece. El cielo de nuestra historia es un cielo de estrellas candentes, que fulguran con luz vivísima durante un segundo, y que al punto se extinguen para siempre. En el siglo x España enseñaba a Europa, por intermedio de Gerberto, la filosofía de Aristóteles, y en el xii ya tenía que pedir maestros a Europa para fundar sus Universidades; en el siglo xiii, enseñaba a Europa la astronomía de Ptolomeo y de los árabes y erigía los primeros observatorios e imponía el meridiano de Toledo como meridiano universal, y de los grandes descubrimientos astronómicos hechos desde el Renacimiento, ninguno ha sido debido a España; desde el siglo x al xv, enseñamos a Europa el arte de apresar y canalizar las aguas para riego, y desde entonces, en vez de adelantar, hemos retrocedido, y cuando ya toda Europa está surcada de un sistema arterial hidráulico, España sigue siendo un desierto donde alternan las sequías y las inundaciones para realizarlo; antes del siglo x, Vizcaya creó el arte de la pesca de la ballena, y cuando hubo agotado el cetáceo en su golfo, lo siguió a los mares polares, y sus municipios lo adoptaron como blasón heráldico, y sus arponeros enseñaron sus métodos a los ingleses y a los holandeses, y a tal extremo han degenerado estas tradiciones, que hoy compran a sus antiguos rivales y discípulos, más que los respojos de la ballena, hasta el bacalao que consumen, abandonados por ellos e improductivos los bancos españoles de Africa, más ricos que los de Terranova; con el descubrimiento de América, idearon nuestras atarazanas modelos de embarcaciones para la navegación de altura, antes desconocidos, y enviaron maestros constructores y carpinteros de ribera a enseñar a todas las naciones marítimas, y el maestro Pedro de Medina es-

cribió el primer tratado de navegación, que se tradujo a todas las lenguas, y no obstante, tiempo después, en el siglo pasado, necesitó Ensenada pedir a Inglaterra y Holanda ingenieros navales, maestros de jarcias y aun carpinteros, para fundar o restaurar los arsenales del Estado; en el siglo xvii, inaugurábamos el período de la mecánica agrícola moderna con la sembradora Lucatelo, y no tardamos en olvidarnos de ella en absoluto, que los extranjeros han tenido que descubrirla nuevamente; aquí se inició el barco de vapor por Garay, mientras todavía dos siglos más tarde el rey de Francia desoía al italiano Planta sobre un invento análogo, y fué menester que renaciera siglos después en el suelo libre de América para que entrase a figurar entre las grandes conquistas de la humanidad; España protegió extraordinariamente la imprenta en sus orígenes, mientras en Francia se quemaba a los libreros y la Sorbona proponía al rey extirpar para siempre *el arte peligroso de la imprenta*, y en ningún país ha sido ésta tan ineficaz ni ha tardado tanto en descender al pueblo como en España; un ingeniero español, Betancourt, adivinaba en Londres el secreto de Watt, y lo introducía en París, años antes que Napoleón rechazara el invento de Fulton, y ningún país llegó a utilizarlo más tarde que España; el catalán Salvá ensayaba a principios de siglo el telégrafo eléctrico desde Madrid a Aranjuez, mientras el populacho de Francia formaba causa al pararrayos y destruía el telégrafo óptico de Chappe, y, con todo, nos fué menester recibirlo reinventado de segunda o tercera mano medio siglo más tarde; antes que Harvey, descubría Servet el mecanismo de la circulación pulmonar de la sangre, y ya después nada absolutamente nos ha debido la ciencia de la fisiología; en la cuna de la química, ingenieros españoles, como Río y Elhuyar, descubrían y bautizaban cuerpos simples, y desde entonces el nombre de los españoles ya no suena para nada en la historia de la química; en 1709, el jesuíta Gusman elevaba en Lisboa el primer globo aerostático de aire caliente, setenta y cuatro años antes que los hermanos Montgolfier reprodujeran el experimento en Onnonay, y en 1793 se aplicaba en Madrid el globo de hidrógeno, por Lunardi, a las investigaciones físicas en las regiones superiores de la atmósfera, diez años antes que por Gay-Lussac en París, y ya después hemos permanecido extraños en absoluto a toda tentativa de perfecciona-

miento y a toda empresa de aplicación; con Figueroa adivinamos la existencia de la escritura asiria, y con Hervás sentamos las bases de la filología comparada, y desde entonces, entre tantos miles de luminares como abrillantan la ciencia del lenguaje, no hay uno solo que sea español; España fué la primera nación que puso escuelas de lenguas orientales, y ya en el siglo XVIII fué preciso que otros países renovaran su estudio y le diesen el maravilloso vuelo que ha tomado al otro lado de nuestras fronteras; un benedictino castellano, Ponce de León, inventó el método oral para enseñar a los sordomudos el lenguaje articulado y la comunicación por medio de la palabra hablada, y Bonet y Rodríguez Pereira lo divulgaron por Europa, y a tal punto había caído aquí en tierra estéril, que cuando se trató de fundar la primera escuela española de sordomudos, fué preciso delegar a Francia un comisionado para que aprendiese e importase el método imperfecto de L'Epeé, conociéndose hoy en la ciencia el descubierto por el inmortal burgalés con el nombre de método alemán, y siendo España entre todas las naciones de Europa la que menos beneficios reporta de él; en España se inició la filosofía del derecho de Suárez y la filosofía cartesiana de Pereira, y fué preciso que emigrasen al suelo libre de Holanda para que se desarrollasen y floreciesen; en España hizo su primera aparición la doctrina del pacto social por el Padre Mariana, y fué menester, para fructificar, que resurgiese a nueva vida siglos después en el pensamiento de Rousseau, y vibrase como espada de fuego en sus manos; antes que en ningún otro país, antes que en Inglaterra, se hizo práctica en España la vida del equilibrio de los poderes y de las clases en el llamado Privilegio General de Aragón, y al cabo de muchos siglos hemos necesitado rebuscar su modelo en la Gran Bretaña; en el siglo XIII, los jurisconsultos castellanos se adelantaban quinientos años a los de toda Europa con aquella maravilla legal de las *Partidas*, y todavía en las postrimerías del siglo XIX, cuando todos los pueblos de Europa y América tienen un Código, sigue siendo para nosotros un problema la codificación civil; con Alfonso III y con Fernando II, sacó Aragón de los cauces trillados de la vida pública de la cristiandad y puso en mutua comunicación y relación de derecho a las naciones europeas por medio de conferencias, entrevistas de soberanos, congresos, embajadas, arbitrajes, todo eso que constituye la

diplomacia y el derecho internacional público moderno, y al cabo de cinco siglos habían olvidado nuestros diplomáticos tan en absoluto el juego y manejo de esas invenciones políticas, como dan a entender dos páginas nefastas de nuestra historia (*Pacto de Familia* y Congreso de Viena); en el siglo xiv, los catalanes y aragoneses iniciaban en Oriente la redención de las nacionalidades históricas, y desde entonces hemos cifrado nuestra gloria en ser los opresores de pueblos y nacionalidades del porvenir; en el primer tercio del siglo xvi, inventó España y dió forma en sus *Leyes de Indias* al régimen colonial autonómico, constituyendo Congresos de Diputados o procuradores de las villas y ciudades en Nueva España, en Nueva Castilla, en Cuba y en Santo Domingo, y dos siglos y medio después lo resucitaba en otra forma el conde de Aranda, y a tal extremo nos hemos divorciado de aquellas tradiciones, que a esa forma de Gobierno le atribuimos paternidad inglesa, y cuando se habla de restablecerla en Ultramar, como la hemos restablecido en la península, decimos que si ha dado excelentes resultados en las colonias de Inglaterra, no los daría en las de España; en el siglo xvi, Hernán Cortés y López de Gomara, con sus proyectos de rasgar el istmo de Panamá, abrieron la era de esas hercúleas y maravillosas empresas, que están destinadas a transformar las condiciones habitables y la fuerza productiva de nuestro planeta, y desde entonces, a todos esos proyectos y a todas esas empresas ha sido ajena España; en la misma centuria, el genio poderoso de Servet fundaba la geografía comparada, y todavía a estas horas ignoramos los españoles el concepto y la comprensión de esa ciencia, española de nacimiento; en España tuvo su cuna la geografía física con las obras de Acosta, de Hernández de Oviedo y del Gomara, en las cuales se plantearon los más graves problemas que todavía preocupan a los científicos de nuestro tiempo, las leyes del magnetismo terrestre, la proporción de los climas, las causas de los vientos alisios y de las corrientes marítimas, la relación entre la altitud y la temperatura, las nieves perpetuas, la teoría de los terremotos, la acción recíproca de las cadenas de volcanes, la gradación de las formas vegetales y animales y la distribución de las especies, el influjo del medio natural en las alteraciones de la raza humana, las emigraciones de los pueblos, las afinidades y parentescos de las lenguas, y ya des-

pués, en trescientos años, no hemos tenido un solo nombre que poner al lado, no digo de los grandes físicos europeos, pero ni siquiera de los modestos sabios españoles de la conquista; en 1803, inaugurábase en Africa, con el valenciano Badía, las audaces exploraciones que han de traer al concierto de la civilización todo un nuevo mundo, y desde entonces el martirologio de los grandes exploradores lo componen nombres ingleses, italianos, alemanes, rusos, franceses, portugueses, pero no españoles.»

Tal era el indiscutible, continuado y extraño fenómeno de decadencia que Costa tenía a la vista, y que aspiró a explicar, buscando en los anales patrios sus causas económicas y psicológicas. Desde el punto de vista del presente y aun del porvenir de España, semejante fenómeno debía producirle un gran desaliento, llevándole a la conclusión de que la situación de España es la de un pueblo cuyo Estado todavía no ha llegado a organizarse económica y culturalmente, o en otros términos, la de una patria que carece de los más importantes órganos de prosperidad crematística y de energía espiritual. «España es una nación impresionable, pronta a entusiasmarse de momento, pero carece de la perseverancia, de la fortaleza, de la tenacidad, que son menester para obrar grandes cosas, Carece de sentido práctico, se fatiga a la primera hora. Todo esto constituye un obstáculo nacido de nuestro carácter nacional, y que se encuentra latente y como diluido por todos los hechos de nuestra historia. Es un escollo que a guisa de práctico debo señalar a la opinión para que no vayamos a encallar en él. Es el hado que tenemos que vencer. Hemos nacido en un tiempo de reconstrucción y de combate, en que hasta la ley de nuestro pasado se vuelve contra nosotros y en que nuestro mayor enemigo es el carácter nacional que hemos recibido en herencia, menos acerado de lo que requieren las contiendas del siglo. Conviene que llevemos por delante esta convicción para que proporcionemos el esfuerzo a la calidad y a la magnitud del obstáculo que hemos de combatir, y para que no cejemos en el empeño, una vez conseguido el primer triunfo. Después de todo, no será la primera vez que la raza española imite a Diómedes en Troya, luchando con un destino adverso y vencéndose a sí propia; ha peleado con el fanatismo musulmán, perseverante y tenaz como todo fanatismo, y lo ha vencido, expulsándolo de la península al cabo de ocho

siglos; ha peleado con el fatalismo de la naturaleza, cruel y persistente como todo fatalismo, y lo ha domado, creando de la nada jardines y vergeles en los arenales de Valencia, en la estepa de Zaragoza, en los espartales de Mitidja. Altos ejemplos que conviene retener de continuo en la memoria para que no desmaye la voluntad.»

Cuanto hay de sano, de justo y de bueno, en el ambiente contemporáneo, reposa sobre aluviones costistas, y en tal concepto, tiene razón Samblancat para afirmar (en un artículo publicado por *La Publicidad*, de Barcelona, el 21 de Mayo de 1915), contestando a Eugenio de Ors (quien sostiene que hay que darle una vuelta de llave a la tumba del león de Graus) que «no sólo no hemos de enterrar a Costa, sino que hemos de pasear su cadáver por toda España y hemos de agitar sus ideas y hemos de bombardear y ametrallar con sus frases y con sus dicterios a los hombres del año saiyón, a nuestros Gramonts y a nuestros Ollivers, hasta que todos sintamos tan íntimamente como nuestro Fichte el dolor de Cavite y el dolor de Santiago de Cuba... ¿Más allá de Costa? Sí, sí. ¡Pero si todavía no hemos llegado hasta Costa! Yo he llenado muchas veces mi saco de trigo en los libros del gran inválido. Y pienso volver a cargar en esos silos siempre que me apriete el hambre, siempre que tenga que moler. Porque ¡cuánto grano queda en ellos aún!»

Hay que distinguir, pues, del Costa verdadero, efectivo y provechoso, el Costa herido por el desastre en su nacionalismo altivo y hondo, y abrumado por sus dolencias físicas, además. Pero, sobre todo, hay que distinguirlo de los que, profanando con su chabacanería la noble desesperanza del gran aragonés, vociferan que se eche doble llave al sepulcro del Cid, a semejanza de los que en Francia buscaban «aplausos, gloria y fortuna», insultando a Juana de Arco. Como el Mefistófeles de Goethe, el fuerte de nuestros aliadófilos jacobinos, pesimistas y estacionarios es *stets verneinen* (negar siempre). El prototipo de ellos, para usar su misma jerga, es Tomás Didimo. Sepan que, si quisieran dejar de creer por un solo momento en la infalibilidad de sus propios prejuicios, rutinas y métodos, y dirigieran una mirada a Alemania, de donde nos llegan todos los grandes movimientos renovadores, verían allí una escuela de filósofos, de técnicos y de políticos, que, trabajando en campos diferentes de los de ellos, están un siglo más adelantados en to-

das las cosas esenciales de la ciencia, de la industria y de la organización. Rechazar este régimen para nuestra patria, prolongar en ella el individualismo inorgánico del sistema latino, haciendo que el cantonalismo la barbarice o el anarquismo la señoree, equivaldría a desgarrarla en girones o a dejarla rodar, como la famosa campana del fundidor de Hauptmann, en *Die versunkene Glocke*. Pero no leguemos a nuestros hijos una nación así, una desorganización así, una inmoralidad tan grande, que nuestros excelsos estadistas de la décimanona centuria no entregaron a nuestros abuelos una patria tan llena de rubores. Preconicemos un gran ejército, no solamente para la guerra, sino que también, y muy principalmente, para la paz. Desacreditemos la locura antimilitarista. Fomentemos el odio al pacifismo enervador. Y, sobre todo, extirpemos de raíz nuestras anacrónicas costumbres, que no impulsan a la asociación, sino al individualismo selvático.

Hoy ya no puede decirse con verdad, como decía Costa al día siguiente del desastre, que era «masa neutra la nación.» Aquel «estado de pasividad indiferenciado y amorfo», que él quiso sacudir con sus ciclópeos gritos de alarma, al contemplar la ruina de nuestro emporio colonial, está pasando a la historia. La guerra europea ha planteado a las democracias contemporáneas problemas muy diferentes de los que preocupaban hasta nuestros días. El mundo gira sobre otro eje que el de las unidades nacionales puramente cívicas o aleatorias. No son ideales cómodos de quietud interior y de paz exterior los que sustentan a las patrias. España se da cuenta de ello, y si se mantiene neutral en la contienda espantosa, no es por cobardía, sino por impotencia, mezclada de sorda irritación contra los apóstoles del pacifismo y los políticos antimilitaristas, que han corrompido al pueblo y debilitado al Gobierno, dejando indefensa a la nación. Ellos son los que, a partir de 1898, en vez de votar créditos de guerra, han obstruido todo proyecto de reforma del ejército y de acrecentamiento militar; ellos los que han ahogado en el país el instinto de agresividad y el de organización, y los que han hecho de España el más inerme e inofensivo de los pueblos europeos. Y, por más que sea duro decirlo, entre esos apóstoles dementes y esos políticos nefastos, figuran, como promovedores e inspiradores, Costa y sus discípulos.

Más allá de todas las críticas de detalle, debe for-

mularse una acusación capital. Nuestra nación ha perdido sucesivamente todo su imperio colonial y guerrero, y si los españoles tuvieran patriotismo, lejos de avergonzarse de tantos desastres, estarían casi tentados a vanagloriarse de ellos y a medir su bravura por el número de sus heridas; a lo menos sentirían la necesidad de aleccionarse ante los hechos y no dar por tonto al mundo entero, que obra de otra manera que nosotros, y sin excepción, en el empeño de crearse poder naval. Alucinados por la propaganda de los socialistas y los anarquistas, entendemos la cosa de un modo contrario; no distinguimos lo bastante entre el instinto de guerra y el instinto de expansión, y concebimos la paz en el mismo sentido que la conciben los soñadores de bajo vuelo, como lo son todos aquellos que no saben soñar sino cual sonámbulos, porque quieren hacer dormidos lo que sueñan. En este momento en que una gran fiebre imperialista levanta a todas las demás naciones, España no la siente ni aun de rechazo. ¿Qué se puede esperar de un pueblo que no recuerda, ni aun para lamentarlo, el desastre reciente de nuestras imprevisiones, ni trata de evitar otros nuevos, a fin de que no lloremos un día como mujeres lo que no supimos defender como hombres? ¿De un pueblo sin aptitudes para el comercio marítimo, que deja perecer las últimas ruinas de su flota naval, de su poder sobre el mar? ¿De un pueblo que olvida sus ricas provincias isleñas, su enorme frontera marítima y su posición excepcional entre tres mares, los más importantes de Europa? Como ha dicho muy bien el escritor tudesco List, por mí citado en un discurso sobre *El fin supremo en la educación humana*, una nación sin buques de guerra es pájaro sin alas. Con escuadra sí, sólo con una escuadra se puede ejercer actualmente la hegemonía económica. Inglaterra es poderosa por su comercio; pero si abre mercados a sus manufacturas y exporta jornales, es porque le es dable pasear su pabellón por cualquier océano. Y Alemania, que ha tenido presentes las lecciones de la experiencia, que comprende que hoy la marina mercante no lleva su tráfico sino bajo pabellón respetado y hecho respetable por una flota militar, que sabe que el exceso de competencia obliga a buscar los mercados más allá de los mares, Alemania, con aquella grandeza genial que constituye su fuerza, ha ido formando su escuadra y disputando a Inglaterra la supremacía de la navegación, ha ido acrecentando un poder

naval que es el origen de su predominio industrial y mercantil. Contemplad a los norteamericanos: más que ricos son los valientes de la riqueza; su dinero, en expresión de Wogüé, es audaz, alegre y temerario; tanto en el mar como en la tierra, busca sin cesar las aventuras de que el nuestro siente horror, desde que se embrutece a nuestro pueblo con la imbécil glorificación del ahorro; éste constituye para los norteamericanos una manera de ennoblecer el vil metal, pero tienen una manera más elevada de conseguirlo, haciéndolo fiel servidor de las conquistas del espíritu, de los descubrimientos e invenciones del saber; el dinero de ellos es inteligente, el nuestro es estúpido; nosotros hemos perdido aquel secreto del poderío que nos venía de los romanos, aquel genio de las artes que nos vino de los árabes, aquel mundo que nos vino de Dios, y al perder esto desapareció de entre nosotros el tipo aquel del soldado caballeresco, letrado y civilizador, que en sus marchas a través de Europa y América, se había convertido en un transeunte y en un sojuzgador del globo.

Por lo demás, me complazco en reconocer que Costa, cuando aún hablaba como patriota entusiasta y vidente, no como patriota decaído y alucinado, estaba conforme en considerar a la Armada como base de una política verdaderamente nacional. Del dictamen que presentó sobre el tema *Estado de la marina española y medios de fomentarla*, entresaco unos párrafos que condensan la estimación que Costa tenía a la Armada y que rezan así: «En una cosa estamos conformes todos los españoles: en que es hora ya de que España vuelva a ser una nación europea algo más que por accidentes geográficos, porque tome parte en la formación de la historia contemporánea. Para conseguirlo, necesitamos principiar por ponernos en condiciones de poder escoger libremente entre la paz y la guerra, sin que por desdén o misericordia nos releguen a la primera, ni por impulsos de absurdas alianzas nos arrastren a la segunda. Mientras el imperio de la fuerza no termine, víctima de sus propios excesos, vencido por sí misma, y se inaugure el reinado de la justicia, distante todavía de nosotros tal vez siglos, sólo será digno de la vida quien pueda invocar para conservarla los únicos títulos valederos en el momento, títulos de acero, fusiles, cañones, lanzas, ametralladoras, torpedos y espolones. ¿Es que nada hemos adelantado desde la edad de hierro? Sí, hemos

adelantado: entonces era preciso triunfar; hoy basta combatir. Hace dos años preguntaron a Europa algunos españoles: *¿Por qué no ha de ser España potencia de primer orden, si lo es Italia?* Y Europa respondió, por órgano de una revista política: *Italia ha entrado una vez en guerra con Rusia y dos con Austria; sus campañas podrán haber sido desgraciadas, pero el hecho es que ha peleado.* Quien lucha, daña al contrario, aun siendo vencido de él, y como es tan varia la fortuna, quien ha sido vencido hoy puede triunfar mañana; mientras restaña sus heridas y llora sus muertos, está demostrando que vive, y viviendo, que espera. Por esto, Austria y Alemania temen a Italia y a Francia, vencidas, más que la víspera de Sedán y de Lissa. Lo peor que puede sucederle a un pueblo es que no le suceda nada: señal segura de descomposición y pronóstico de muerte. Con el que no puede hacer frente no se mete nadie, pero tampoco cuenta nadie con él; está fuera de los sucesos, independiente del tiempo; no vive, es un muerto insepulto; sus bienes son tenidos por mostrencos, y pasan a poder del más audaz o del más fuerte. ¿Llevamos nosotros este camino? Yo no he de decir sino una cosa: España ha retrocedido tan largo trecho desde Trafalgar, que sus marinos ni siquiera pueden ser derrotados, pues hasta para ser derrotado hace falta poseer una escuadra y España no la tiene; y vive derrotado por sí, en estado de derrota permanente, quien no puede exponerse a que lo derroten los contrarios. Yo tengo la idea de que las fuerzas de mar están llamadas a una mayor participación que las de tierra en las futuras contiendas que haya de reñir España. Por tierra, sólo tenemos que atacar o que resistir a una nación; por mar a todas. Todavía ha de tenerse en cuenta el distinto carácter político que revisten la frontera pirenaica y la frontera de los Vosgos: la primera separa dos naciones que necesariamente tienen que ser amigas, España y Francia; la segunda divide dos naciones que necesariamente tienen que ser rivales, Francia y Alemania. Resulta de aquí que por tierra sólo podemos hacer la guerra al único país a quien no la debemos hacer. Por esto, no me persuado de que la base de operaciones y la línea estratégica de nuestra independencia sea el Pirineo: nuestra base de operaciones es movable, está en la Armada. Geográficamente, España es una península, es decir, una nación casi continental y una nación casi insular; histórica-

mente, ha vivido hasta hoy como nación interior y debe vivir desde hoy como nación marítima. Los pueblos suelen obedecer al impulso que recibieron en la cuna. Castilla se formó batallando contra los moros en el interior de la península. No obstante formar ésta (testigo el nombre, una *casi isla* con relación al continente, constituía en sí un verdadero continente en miniatura, a causa de lo elevado y montañoso de su interior que lo aislaba comercialmente, privándola de toda comunicación con el mar. Cuando Castilla reconquistó todas las costas, ignorante de las cosas del mar, tuvo que confiar a marineros de Génova la guarda de su litoral, que los expulsados musulmanes asolaban con sus flotas en piráticas correrías. Cuando se constituyó la nacionalidad, España heredó el genio y el temperamento de Castilla, no las aptitudes ni las tradiciones marítimas de Aragón, y los navegantes catalanes quedaron reclusos en su pequeño Mediterráneo, cerrado a sus naves el Atlántico, y vinculado en los castellanos el usufructo del Nuevo Mundo. Como no eran mercaderes ni marineros, como eran labradores y soldados, los emigrantes castellanos se derramaron por el interior del continente americano a descuartar tierras, a extraer metales, a explorar cordilleras, a fundar ciudades, a conquistar reinos: jamás llegaron a reconciliarse con el mar. Por otra parte, Castilla, que no se había dejado influir de Aragón, se dejó influir de Austria: unidos los destinos de España a los de una nación interior, derramó sus ejércitos por Alemania, por Francia, por Italia, por Flandes, acentuándose más con esto y haciéndose más exclusivo su aspecto de nación casi continental. Siempre que intentó llevar a cabo armamentos marítimos, resultaron estériles, como todo lo que es artificial y exótico; no sabía construir, y construía mal; no tenía marinería, y acudía a los presidios; carecía de generales de flota y de armada, y entregaba el mando a cosmógrafos y matemáticos, peritísimos si acaso en achaques de teoría. Con tales elementos no había marina posible, e Inglaterra se adelantó a ocupar el puesto que España dejaba vacante. Así, la hegemonía de Castilla en los albores de la nacionalidad ha costado el cetro del mundo a nuestra raza. Con estos precedentes, no extrañará a nadie que España no haya sentido nunca ni sienta hoy todavía verdadera pasión por la marina de guerra. Pueblo de Anteos, sólo en tierra se encuentra en su verdadero elemento. De cuan-

do en cuando se han escuchado voces aisladas, intérpretes de buena doctrina. Pero como no respondían a un sentimiento del país, ni encontraron siquiera resonancia en las clases ilustradas y gobernantes. La corriente de opinión que ha principiado a iniciarse en estos tres últimos años es una novedad en nuestra historia, y debemos felicitarnos de ella, porque nuestra situación actual denuncia los más graves peligros. No se trata ya de dominar: trátase sólo de vivir; y España no puede vivir si se obstina en fiar su salvación a su infantería, a su caballería y a su artillería. Imparciales extranjeros nos lo han advertido, y no seremos prudentes si no recogemos su consejo. Yo quisiera que el presupuesto de Guerra y Marina se partiera por mitad entre el ejército de tierra y el del mar, y no en la proporción de tres cuartos y un cuarto, como al presente. Ese opino que debe ser el objetivo inmediato de nuestros partidos, sin perjuicio de proseguir ulteriormente la reforma hasta dar con la verdadera ponderación de unas y otras fuerzas. Alemania no tiene colonias que guarnecer: para defender la metrópoli de todo ataque por mar tampoco necesita Armada, bastándole, como le bastó en 1870, apagar faros, levantar boyas y sembrar torpedos en las desembocaduras de sus estuarios y de sus ríos: pues a pesar de esto se ha hecho con una Armada formidable, para ofender las costas del enemigo, para proteger su comercio, para extender su influencia en países remotos. Compare España situación con situación: mientras tres cuerpos de ejército suyo cubren el Pirineo, mientras el ferrocarril traslada a uno de ellos de un punto a otro del litoral, la escuadra enemiga bombardea tranquilamente las poblaciones más ricas de la península, sin que las baterías de tierra le molesten gran cosa; corta nuestras comunicaciones con las Baleares, con las Canarias, con Melilla y Ceuta; se apodera de nuestros barcos mercantes; destruye los ferrocarriles de la costa y hace desembarcos de tropas con el propósito de apoderarse de una base de operaciones o con el de dividir fuerzas nuestras y favorecer el avance por tierra de los cuerpos enemigos; la entrada por Irún y Port-Bou, o por las toperas de Arán y Canfranc, es fácil que un ejército la impida; pero ¿qué ejército es capaz de impedir el desembarco de 50.000 hombres, hecho por sorpresa, en Málaga, en Santander, en Alicante o en cualquier otro punto del litoral? Si quiere ser España señora de sí misma, de-

be principiar por hacerse dueña de sus mares. De hoy más, su suerte va unida a la suerte de su marina. La marina ha de ser su todo: baluarte de la nacionalidad; garantía necesaria de su existencia; fiador único de sus colonias presentes y futuras; custodio tutelar de su marina mercante; base de sus relaciones con las demás potencias; llave para entrar en los Congresos europeos; fortaleza flotante para defender sus guarnecidas costas, las puertas marítimas de su territorio, los emporios de su comercio; condición *sine qua non* de su futuro engrandecimiento. En suma, le es indispensable tanto para su defensa interior como para su acción exterior. Entre la marina mercante y la militar existen relaciones mutuas. La primera es como la nodriza, a cuyos pechos se amamanta y nutre la segunda; sin marina mercante no hay colonias, ni comercio exterior, ni industria floreciente, ni agricultura próspera, ni presupuesto posible para sostener grandes escuadras; falta ese plantel de marinería adiestrada en las faenas y vida de la mar para dotación de los buques de guerra en momentos difíciles; faltan elementos para el corso, y lo que es más grave, faltan naves para la conducción de víveres, pertrechos y tropas de desembarco, porque los Estados, por ricos que sean, no podrían mantener en tiempo de paz el número considerable de transportes que necesitan en tiempo de guerra, y no disponiendo de ellos, la acción de las escuadras de combate en una campaña de importancia lejos de nuestras costas sería imposible. La relación inversa es todavía más manifiesta. La marina militar sirve a la mercante infundiéndole el prestigio de su bandera y garantizándole la libertad de los mares, y esa libertad y ese prestigio le son tan necesarios, que sin ellos, en tiempo de paz, no puede desenvolverse, y en tiempo de guerra, perece sin remedio.»

Larga ha sido la cita, pero estoy seguro de que me la han agradecido mis lectores. Ese magistral dictamen del Costa anterior al desastre se eleva (no lo dude Salaverría) muy por cima de las tan sensatas como fáciles disertaciones pacifistas del Costa posterior al desastre, que, en rigor, ni enseñan nada nuevo, ni explican nada, ni (sobre todo) nada remedian. A Costa no se le atendió cuando pensaba con grandeza, y, en cambio, le bastó rebajar su pensamiento para convertirse en el promotor eficaz del desenvolvimiento popular del espíritu español. Su voz se escuchó única-

mente desde que proclamó como criterio general de Gobierno, en lo financiero y administrativo, la «adaptación de los servicios públicos y consiguientemente del presupuesto nacional de gastos (representación diplomática, universidades, provincias, marina de guerra, tribunales de justicia, ejército, vías de comunicación, ministerios, etc.), a la pobreza del país, que no es transitoria, sino irremediable y constitucional, por lo monstruoso de su suelo y lo irregular y abrasado de su clima, renunciando al empeño pueril y torpe de organizarnos y gastar como las naciones ricas, empeño que nos hace vivir del capital.» Después de haber predicado una España grande, Costa se contentó con que su patria fuese una isla de paz en medio del océano de violencias y luchas de Europa, a semejanza de los monasterios de la Edad Media, que surgían en sitios inhospitalarios, *inter spinas et vepres*, como solían escribir los hagiógrafos, designando los terrenos en que los monjes se establecían. ¡El Costa anterior al desastre era un insigne! ¡El Costa posterior al desastre fué un misérrimo!

XXI

Como Cicerón de Platón y de Cicerón Jovellanos, puedo decir de Costa: *Quem quadam admiratione commotus, saepius fortasse laudavi, quam par esset.* Es el autor que más frecuentemente y con más placer ha consultado; el que más me ha enseñado y descubierto en mis días de silencio y de retiro; el que más me ha fortalecido con su áspera y ruda sinceridad; y, en fin, el que he preferido siempre, no sólo como al más elocuente de los hablistas, sino como al más puro y juicioso de los pensadores. Si se equivocó algunas veces, un criterio ampliamente liberal debe tenerlo en cuenta. Hay que perdonarle que a ratos fiase en lo imprevisto, en lo casual, en lo providencial, si se quiere, manifestado por un estremecimiento de las almas o por una convulsión de la sociedad. En general, lejos de participar del jacobinismo corriente, menospreciador de tradiciones colectivas y, que sólo acepta los procedimientos ultramodernos de revolución, pedía su parte de clasicismo a las reformas de carácter nacional.

En cambio, muchas personas pudieron acusar a Costa, y no pocas le acusaron, del pobre concepto que de

su nación se suponía que formaba. La acusación, con todo, fué injusta. La sinceridad con que expresó lo que pensaba hasta cuando lanzaba contra España generosas injurias, le da derecho a los mayores respetos. Sin duda alguna, su pecado consistía en la falta de sobriedad al estigmatizar y en el exceso de vehemencia al zaherir. Pero pasión no quita conocimiento. Conocer y hasta declarar los defectos de la patria, no implica que el patriotismo se convierta en odio o en desdén. A Costa, espíritu indomable, lo ardiente de su amor patriótico le forzó a llamar vil al vulgo de su pueblo, a fin de aguijonearle con punzante estímulo, levantarle de su postración y traerle a nueva y gloriosa vida. Y después de leer lo que al mismo propósito dijo Valera de Cánovas, nos convencemos de que, por mucho malo que pensasen y aún exteriorizasen sobre su país nuestros políticos de altura, jamás han ido hasta donde fueron en sus durísimas represiones y en sus sátiras y castigos no pocos insignes y apasionados italianos, como Parini, Leopardi, Rossetti y Carducci.

Claro está, otrosí, que todos sus desmayos y arrepentimientos, todos sus fervores patrióticos y arranques tribunicios, nada dicen en contra de las grandes condiciones que Costa tuvo como repúblico. Su verbo subyuga de un modo avasallador hasta cuando es más declamatorio. Verdad es que su espiritualidad inquieta e inflamable le lleva a exageraciones peligrosas. Abusa de la riqueza desbordante de sus planes reformadores, y casi, casi agregaría que también abusa de su superioridad sobre una masa que él calificaba de cobarde y no era en realidad sino inculta.

Algunos quisieran en su ideal «europeísta» más precisión. ¿Dependerá esta circunstancia de su especial manera de concebir la civilización del Norte de Europa? Maeztu observa que la diferencia que Costa establece entre ésta y Africa parece ser más cuantitativa que cualitativa. Europa, a sus ojos, se mueve más, se acelera más, es más tenaz, más laboriosa, posee más industria y más escuelas, cobra más fuerza, invade, amenaza. Pero la verdadera civilización tiene y tendrá siempre un sentido más espiritual.

A pesar de cuanto se lleva expuesto, necesario es reconocer que Costa se apasionó por el pueblo algunas veces en demasía. Exaltó lo consuetudinario y lo espontáneo, sin preguntarse si esto es siempre lo útil y lo justo. Invitó a los sabios a ilustrar y gobernar al

pueblo, descubriendo e interpretando sus necesidades y sus angustias, y no echó de ver que esto era invertir los términos. El que alcanzó la categoría de sabio debe desde allí invitar al pueblo a que a su vez la alcance, y no descender, so pretexto de adaptarse a él. Las ideas redentoras no suben del pueblo al sabio, sino que van del sabio al pueblo. Para hacerse este sabio, tiene bastante con imitar a los que lo son, y garantía de ello constituyen esos derechos individuales proclamados por el liberalismo formalista y que Costa miró siempre con cierta indiferencia, a pesar de ser los que han transformado radicalmente la condición de las clases trabajadoras. La libertad de conciencia y de asociación es lo que hoy permite al pueblo explorar con tranquilidad las inmensas regiones del saber, organizarse y reunir una gran fuerza social, intervenir directamente en la vida del Estado y defender sus aspiraciones con la fuerza de la razón y con la razón de la fuerza.

En cuanto a las opiniones emitidas por Costa en el *Colectivismo agrario en España*, no nos autorizan a calificarle de socialista, y sí sólo de partidario de la «nacionalización de la tierra», en el mismo sentido de Henry George y Lloyd George. Costa distinguió siempre la «tierra» del «capital». La primera es limitada y de propiedad común; el segundo es ilimitado y fruto del trabajo personal. Y esta ilimitación, aún suponiendo abolida la lucha por el pan, es necesaria al progreso y será siempre intangible, desde el punto de vista jurídico, en concepto de esfuerzo legítimamente acumulado por previsión. El productor debe ser respetado por las leyes, pero el propietario que no trabaja debe ser expropiado sucesivamente por el aumento progresivo de los impuestos sobre el valor de los inmuebles, como solares, hasta que, en realidad, sea la comunidad la verdadera propietaria de la tierra, y ese impuesto se substituya a la renta. Cualquiera comprende, sin embargo, que el impuesto sobre el valor recaerá en último término sobre los cultivadores y no sobre los propietarios. En su noble intento de dar a los pobres pan y un poco de esperanza antes que trabajo, Costa no se hizo cargo de que su colectivismo agrario se encaminaba a la destrucción de la propiedad privada, a convertirla en una simple concesión, siempre precaria, expedida por los Gobiernos, y que produciría al cabo inmenso perjuicio a los pobres, reduciendo la ampliación de la industria y disminuyen-

do la cantidad total de trabajo, y extensión a mayor número posible de obreros. Leroy-Beaulieu considera, no sin razón, ese colectivismo como una vuelta a la teoría dominante en los países mahometanos, donde el soberano es el dueño exclusivo de toda propiedad y los individuos aún deben de estarle agradecidos porque les consiente su temporal disfrute.

Pero no sería honesto rematar esta semblanza sincera callando mi opinión sintética sobre la obra total de Costa. Esta obra es una de las contadas labores teórico-prácticas capaces de fundamentar la arriesgada tesis de quienes, exageradores de optimismos, creen en la existencia de una España más fuerte, más sabia y más justa que la que nos legó la generación de 1898. El malestar español nació de la ilusión de creernos despiertos, cuando, en realidad, no éramos sino soñadores e ilusos del alfonsismo y el carlismo, del federalismo y el centralismo, de la evolución y la revolución, de la monarquía y la república, en suma, de aspectos formalistas del problema nacional. Costa fué el primero en transformar el *contenido* de la política española con su programa de «escuela y despensa.» Lo central en él no son los desahogos más o menos nerviosos de sus discursos, sino sus trabajos científicos, y, sobre todo, el más social de todos ellos: el *Colectivismo agrario en España*. Incomprendido y desatendido por los políticos militantes, no es mucho que el excepticismo le acompañase hasta las tristes vecindades de la muerte. Perdida la fé en los hombres que no supieron acrecentar ni siquiera conservar nuestro poderío, desconfiando de formas jurídico-políticas que no nos libertaron de la servidumbre, ¿qué otra impresión había su ánimo de recibir sino la seca y amarga del desengaño? Quienes le acompañaron en sus horas definitivas, dijeron que, al percibir los primeros latidos del movimiento patriótico suscitado por la prensa, sonreía incrédulo; más tarde, lloraba emocionado. Emoción de gratitud acaso; según su discípulo Argente, emoción de esperanza. Sus últimas palabras coherentes, las pronunciadas ante los periodistas e intelectuales de Madrid el 22 de enero de 1911, revelan, en efecto, cierta esperanza en que «la parte sana del ejército ponga término a la francachela del presupuesto nacional y lo encamine al desenvolvimiento de la riqueza pública y de la cultura patria y a lograr una recta administración de justicia.»

Y termino la expresión, que no me atrevo a llamar *crítica* de las principales obras y doctrinas de Costa: en todas ellas campea una sólida cultura, un sentido común (que no es el sentido común de los *revolucionarios* al uso) y un temperamento profundamente filosófico, apoyado de ordinario en la base segura de la experiencia social. Nadie puede decir si esto significa mucho o poco: no hay quien niegue que lo significa todo desde el punto de vista del patriotismo. Hasta aquí el patriotismo implicaba casticismo y tradición, abogadismo y política, fanatismo religioso y espíritu guerrero. Eso rechazaba con valor y decisión nunca vencidos el inmortal jurista de Aragón, y al evocar su figura moral, recia, consistente y grandiosa, aprendamos una vez más que la patria, antes que el territorio, es la urdimbre armónica de renovación y progreso, derecho y justicia, educación mental y bienestar económico, que dan carácter típico a un pueblo, destacándolo de todos los demás y haciendo de él, en el concierto mundial, un colaborador efficacísimo y un agente valioso de sociabilidad y cultura: eso quería y eso hemos de anhelar, cuantos nos preciamos de patriotas, para nuestra España.

FIN

ÍNDICE

Págs.

I

Nacimiento y primera educación de Costa. Sus iniciativas estudiantiles. Dirección que desde muy joven tomó su mentalidad. Costa, agrimensor. 5

II

Estudios universitarios de Costa. Su fracaso en las oposiciones que hizo a cátedras de Universidad. Cargos honoríficos que alcanzó. Costa y la *Unión Republicana*. Su retirada de la política. 12

III

Dificultades con que se tropieza para hacer una biografía completa de Costa. Severidad catónica de su vida privada y de su conducta política. Costa y el vulgo. Grandiosidad de su obra. Conveniencia de reconstruir por ella su personalidad. 17

IV

Característica de Costa. Sus ideales de higiene social. Excelsitud de su figura. Estoicismo exagerado. Cómo lo demostró en uno de los momentos más solemnes de la crisis española en la pasada centuria. Por qué Costa nunca asistió a las sesiones del Parlamento. Prestigio de Costa en los centros de la España culta. Indole de sus aspiraciones y motivo de su fracaso como político popular. 25

V

- Bibliografía costiana. Obras que Costa publicó en vida. Trabajos en materia agraria. Libros póstumos e inéditos. Libros raros y curiosos. Producción académica y periodística. Carácter general de su labor como polígrafo. 32

VI

- Impresión que el nombre de Costa suscita en todo patriota sincero. Sinrazón con que algunos detractores le han atacado. Parte de verdad que hay en estos ataques. Decaimientos y desengaños de sus últimos días. 39

VII

- Buena fe y amor a la justicia de Costa. Exceso de perfección de su política. Exageraciones y contradicciones. Diferencias entre el Costa anterior y el Costa posterior al desastre colonial. Su posición política y espiritual durante la Restauración. Su bajada al palenque popular en 1898. Su iniciación moral, su contacto original con los estudios filosóficos, su educación bajo el krausismo. 44

VIII

- Filiación intelectual de Costa. Indole compleja de su labor escrita. Sus esfuerzos para sorprender y fijar el ideal política del pueblo español. Su inmoderada pasión por la historia. Carácter armónico de sus ideas en la cuestión social. 54

IX

- Actuaciones y rectificaciones patrióticas de Costa. Trabajos folklóricos de derecho consuetudinario. Trabajos de mitología y de filosofía e historia del derecho. Trabajos de derecho procesal y de derecho administrativo. El problema de la ignorancia del derecho. Costa en la *Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. 60

X

- La crisis política de España, según Costa. Sus re-

formas en la esfera de la jurisprudencia práctica. Sus estudios de legislación histórica. El colectivismo agrario. *La política hidráulica.* . . . 76

XI

Lucha de Costa contra la tradición desde las filas de la tradición misma. La europeización de España. Cómo quería Costa que se estudiaran los grandes problemas nacionales. Fracaso de los falsos y oficiales vinculados de la conciencia nacional en 1898. Tarea indicada por Costa a los estadistas. El problema de la cultura general y de la economía popular. Prevención con que acabó por mirarse a Costa, a causa de su pesimismo exagerado. Alientos de optimismo. . . 83

XII

La pedagogía de Costa. Educación física de la infancia. *La Fiesta del Arbol.* Baños escolares. Higiene escolar. Ejercicios y excursiones. Característica del buen maestro. El método intuitivo en la enseñanza. Educación del raciocinio. Cultivo de las facultades superiores. Límites intelectuales que deben ponerse a la curiosidad infantil. **Museos para las lecciones de cosas.** Formas de la ignorancia que la instrucción debe combatir. Necesidad de comenzar a tiempo la labor pedagógica. Las tres pres del emperador Carlos V. Misión del clero en el progreso. El maestro y el sacerdote. Educación moral. Nueva base de esta educación. Educación religiosa. Educación de la mujer. Secularización de la escuela. 90

XIII

Reorganización económica y espiritual de la enseñanza primaria. Internacionalización de la enseñanza superior. Ejemplo que los yankees nos dieron en Cuba. Ejemplos que los ingleses nos dan en la zona de Gibraltar. Exageraciones antimilitaristas de Costa. Ilusiones exageradas sobre el poder regenerador de la cultura. La ilustración pública y la moralidad social. La primera, sin la segunda, es inútil y aun dañosa. 111

XIV

Cómo enfocó Costa la cuestión económica en nuestra patria. El *programa de la revolución*. La escuela y la despensa. Base nutritiva y activa de la vida humana. El colectivismo agrario de Costa es doctrina castizamente española. Agricultura de regadío. Falta de amor de los españoles a sus ríos. Sequedad del territorio español. Actuación de Costa en el *Congreso de Agricultores* de 1880. Originalidad de su *política hidráulica*. La *Liga de Contribuyentes de Riva-gorza* y la *Cámara Agrícola del Alto Aragón*. Discurso de Costa en la *Asamblea de Agricultores de Barbastro* (1893). Labor escrita sobre el mismo tema. Razón y justificación de la teoría costista en los más remotos orígenes de nuestra historia, cuando las épicas luchas sostenidas entre César y Pompeyo. *Manifiesto-Programa* dirigido por Costa a sus electores de Barbastro el 1 de abril de 1896. Su intervención en la *Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza*, que se celebró en esta ciudad del 15 al 21 de febrero de 1899. 123

XV

Sentido de **solidaridad** en que Costa concibió la economía nacional. Ferrocarriles y caminos carreteros. Autonomía de los municipios y lucha contra la desamortización civil. Los *cultivadores del sufrimiento*. La cuestión agraria en el Mediodía de España. Crítica de Mendizábal por Costa. Endebles económica de sus soluciones al problema agrario. Pesimismo de que en general adolece su labor en este punto. La realidad española es más propicia al optimismo. Costa, sin pensarlo ni quererlo, ha contribuido a estrechar el horizonte intelectual de España. 145

XVI

Costa, historiador. Amplitud de su crítica. Reformas que aportó a nuestra historia. Fue uno de los primeros en concebirla como disciplina filosófica y como ciencia social. La historia y el positivismo. Necesidad de reconstituir la histo-

	<u>Págs.</u>
ria por la literatura y los códigos de cada época personalismo en la historia. Mitología celtohispana. Rigor científico de los trabajos históricos de Costa.	156

XVII

Influencia del desastre colonial sobre el temperamento político de Costa. El <i>Mensaje-Programa</i> de 13 de noviembre de 1898. Consideraciones sobre la decadencia de España. Vehemencia del estilo en que está redactado el documento. Abuso de la crítica negativa. Radicalismo de las soluciones propuestas.	172
---	-----

XVIII

Armonía entre las convicciones políticas de Costa y sus convicciones económicas y sociales. Política reductora o simplificadora. Fracaso de la formación del <i>partido nacional</i> . Las medianías osadas en el poder. La modestia en los políticos. Política regional. En qué sentido fué regionalista Costa. Política de <i>calzón y alpargata</i> . Necesidad de llevar a la <i>Gaceta</i> las obras de misericordia. Crítica de la política de Cánovas. Riesgos que Costa veía cerrarse sobre el porvenir de la patria. Carácter fundamental de la política de Costa. Su transcendencia a la política actual.	179
---	-----

XIX

Peligro que hay, al estudiar a Costa, en exagerar su vigoroso relieve como político. Su falta de habilidad en este terreno. Su rigidez y obstinación. Irascibilidad de su temperamento. Su oposición a toda política oficial. Su noble orgullo. Patriotismo por reacción. Nivelación de presu- puestos.	194
--	-----

XX

Similitud de la idea que de Costa se han formado lo mismo sus admiradores que sus enemigos. Acusaciones que los últimos le han dirigido, considerándole como un alma de pequeño vuelo. Gratuidad de estas acusaciones. Necesidad	
--	--

de distinguir el Costa anterior del Costa posterior a 1898. Costa y el problema de Gibraltar. Odio de Costa a Inglaterra. Polémica de Costa con Castelar sobre la preeminencia de Francia en el mundo. Concepto antifrancés del españolismo. La política imperialista y la preparación para la guerra. Pacifismo *à posteriori*. Antimilitarismo de los discípulos de Costa. Sinrazón de la última tendencia. Estrechez de espíritu de Costa en su segunda época. Las siete llagas de nuestra mentalidad. Costa no es en absoluto responsable de ellas. Causa de los juicios desfavorables pronunciados contra Costa. El fin y la esencia del Estado. Pesimismo de Costa en la cuestión de las relaciones de España con la América latina. Resurgimiento de esta cuestión con motivo de la guerra europea. Exceso de patriotismo de Costa. Su admiración hacia las fuerzas mecánicas de la sociedad. En qué sentido consideró Costa a España como un país decadente. España como nación impresionable. Utilidad de la consulta de Costa en los problemas de España. Precauciones que hay que tomar contra el espíritu negativista de su segunda época. Nuevos problemas planteados por la guerra europea a España. La expansión española en lo porvenir. Estado de la marina española y medios de fomentarla. Contradicciones de Costa en este punto. 205

XXI

Parte de clasicismo que Costa pedía a las reformas de carácter nacional. Sinceridad con que expresó siempre lo que pensaba. Exageraciones peligrosas. Insuficiencia de su ideal europeísta. Excesivo apasionamiento por el pueblo. Fragilidad de su colectivismo agrario. Grandeza de su obra tomada en conjunto. Recapitulación. 238

CATALOGO

DE LA

EDITORIAL CERVANTES

Rambla de Cataluña, 72.-BARCELONA

Ptas.

Biblioteca de Actualidades Políticas

- La victoria en marcha**, por Lloyd George, primer ministro de Inglaterra. Epílogo de Gabriel Hanotaux.—2.^a edición, con un autógrafo del autor 2'50
- Nuestro porvenir**, por el general von Bernhardi 3
- Grecia ante la guerra europea**, por E. Venizelos, primer ministro de Grecia. Versión española y estudio biográfico de V. Clavel 3
- España ante el conflicto europeo**. Iberismo y germanismo, por E. Gonzalez-Blanco. 3
- El deber de América ante la nueva Europa**, por T. Roosevelt, expresidente de los Estados Unidos 3
- América por la libertad**, por el Presidente Wilson. Prólogo de Edward Grey. Epílogo de Lloyd George 1'25
- La sociedad de las naciones**, por O. F. Maclagan. Prólogo de Albert Thomas 2'50
- Europa en escombros**, por el Dr. Guillermo Muehlton, Ex Director de la casa Krupp 2'50
- El bolcheviquismo ante la guerra y la paz del mundo**, por León Trotzky, Presidente de la República de los Soviets. Prólogo y traducción de Vicente Gay.—3.^a edición. 3

La paz mundial, por Woodrow Wilson, con un autógrafa del autor	3
Guillermo II.—Sus discursos durante la guerra	1
Historia de la Revolución Rusa, por León Trotzky.—3. ^a edición	3
La Revolución y el Estado, por Lenin	3

Obras de Fernando Maristany

Las cien mejores poesías líricas de la lengua francesa.—3. ^a edición.	2'50
Las cien mejores poesías líricas de la lengua inglesa, 2. ^o edición, prólogo de E. Díez-Canedo	2'50
Las cien mejores poesías líricas de la lengua portuguesa, prólogo de I. Ribera y Rovira	2'50
Las cien mejores poesías líricas de la lengua alemana, prólogo de Manuel de Montoliu.	2'50
Las cien mejores poesías líricas de la lengua italiana, prólogo de C. Boselli	2'50
Poesías excelsas	2
En el azul... (Rimas). Prefacio de Teixeira de Pascoaes	2
Florilegio, con las mejores poesías griegas, latinas, italianas, portuguesas, francesas, inglesas y alemanas. Prefacio de A. Bonilla y San Martín y seis prólogos de eminentes personalidades.	

Biblioteca de Autores Americanos

Motivos de Proteo, por J. Enrique Rodó.—3. ^a edición.	
5 ptas.—En tela.	6
El Mirador de Próspero, por J. Enrique Rodó.	
5 ptas.—En tela.	6

El camino de Paros, por J. Enrique Rodó.—2. ^a edición, aumentada	3'50 ptas.—En tela.	4'50 (1)
Ariel, por J. Enrique Rodó	2 ptas.—En tela.	3
Hombres de América, por J. Enrique Rodó		4
Florilegio de prosistas uruguayos, por Vicente A. Salaverri.		3
Teatro del uruguayo Florencio Sánchez. Prólogo de Vicente A. Salaverri. Tomo I.— <i>M'hijo el doctor</i> .— <i>Los muertos</i> .— <i>Nuestros hijos</i> . 2. ^a edición.—Tomo II. <i>Los derechos de la salud</i> .— <i>En familia</i> .— <i>Moneda falsa</i> .—Prólogo de Juan José de Soiza Reilly.—Tomo III. <i>Barranca abajo</i> .— <i>La Gringa</i> .— <i>El desalojo</i> , cada tomo.		2
Tabaré.—La leyenda patria, por Juan Zorrilla de San Martín		3

Serie Appassionata

La princesa de Clèves, por la Condesa de La Fayette.	1'60 ptas.—En tela.	2
Arte de amar, por Ovidio	1'25 ptas.—En tela.	1'75
Adolfo, por Benjamín Constant	1'25 ptas.—En tela.	1'75
Abelardo y Eloísa Epistolario amoroso,	1'25 pesetas.—En tela.	1'75
Jacobo Ortis, por Ugo Foscolo.	1'50 pesetas.—En tela.	2
Hermán y Dorotea, por J. W. Goëthe,	1'50 pesetas.—En tela.	2

Otros libros

La Bélgica que yo vi, por José Subirá. (Bruselas, Amberes, Lieja, Malinas Lovaina, Gante, Brujas, Ostende, Namur, etc.)		2'50
---	--	------

(1) Aumento provisional de un 10 por 100 los tres libros anteriores.

El maravilloso viaje de Nils Holgersson a través de Suecia , por Selma Lagerlöf. Premio Nobel de literatura. Traducción directa del sueco, con 18 preciosas ilustraciones de los más renombrados artistas suecos, hechas exprofeso para esta edición.	8
Animales amigos , por Alfonso Lopes Vieira, I. Ribera-Rovira y Fernando Maristany. Ilustraciones de Raul Lino y Arturo Ballester. Precioso libro dedicado a la educación moral de la infancia	8
Costa y el problema de la educación nacional , por Edmundo González-Blanco	3
Flor de carne , por Luis de Val.	3'50
Mecanografía (Escritura al tacto) , por J. Asensi Bresó	3
Cántigas de amor , por Carmela Eulate de Sanjurjo, prólogo de F. Rodríguez Marín.	2'50
Crónicas y Diálogos , por Jacinto Benavente.	1'50
Los dramaturgos españoles contemporáneos , por Andrés González Blanco.	3'50
El camino azul , por F. Mirabent Vilaplana	3
Viaje a Oriente , por Alfonso de Lamartine	2'50
Gramática comparada anglo-española , por J. Sancho Bruño.	1'50 ptas.—En tela. 2
Lo que los alemanes pueden perder , por F. Nietzsche.	1
El apocalipsis, profecía de la guerra europea	1
Espartaco , por Rafael Giovagnoli. Traducción del italiano.	5

Obras completas de B. Morales San Martín

I.—El Ocaso del hombre, novela simbólica	4
II.—El enigma de lo imposible, novela dramática.	4
III.—Tierra levantina, novela valenciana, 2 tomos	4

En prensa

- El que vendrá**, por José Enrique Rodó.
- Antología de Poetas Orientales**, por Carmela Eulate de Sanjurjo.
- Pórticos de Ipandro Acaico**.



1000

INSTITUTO BIBLIOGRAFICO ARAGONES

Biblioteca de Aragón



1013764

IB.6510



**B. González
Blanco**

COSTA

IBFA-52

3 pesetas